

## INTRODUCCION

Durante 1995, la economía peruana presentó una evolución favorable en sus principales indicadores, manteniendo de esta forma las tendencias observadas desde 1993. La producción creció 7 por ciento y la inflación continuó disminuyendo, alcanzando una tasa anual de 10,2 por ciento, la más baja desde 1972.

Esos resultados, obtenidos en una coyuntura de inestabilidad financiera internacional originada por la crisis económica mexicana, se explican por la perseverancia en la disciplina fiscal y monetaria, la adopción de reformas estructurales tendentes a impulsar las actividades económicas del sector privado y la continuación de las acciones orientadas a normalizar la vinculación de la economía peruana con el sistema financiero internacional.

La mayor actividad económica fue impulsada por el crecimiento de la inversión y del consumo privado, así como del volumen de exportación. En este entorno, la tasa de desempleo bajó de 8,8 por ciento a 7,1 por ciento y los ingresos reales de los trabajadores aumentaron 6 por ciento.

Con el propósito de regular la expansión del gasto agregado, desde el segundo trimestre del año se aplicó una política monetaria más estricta. Así, continuando con el esquema de control de los agregados monetarios, se desaceleró las tasas de expansión de la liquidez y consecuentemente del crédito y se aumentó las tasas de interés de las operaciones del Banco Central. En el campo fiscal, hubo también esfuerzos para recuperar en la segunda mitad del año una posición más austera y continuar con los progresos en la recaudación de tributos. Por ejemplo, desde el tercer trimestre se limitó las asignaciones del gobierno central dirigidas a la formación bruta de capital y al gasto en bienes y servicios. La mejora de la posición fiscal hacia finales del año permitió una política monetaria menos rígida.

Con la mayor actividad productiva y las menores tasas de inflación, continuó la remonetización de la economía, lo cual indica la importancia creciente de las actividades financieras en apoyo de la producción. La liquidez en moneda nacional como porcentaje del PBI subió de 5 por ciento en 1994 a 6 por ciento y la liquidez total del sistema financiero creció de 14 a 16 por ciento del PBI.

El aumento en la liquidez refleja tanto el incremento de la producción como la continua caída de la velocidad de circulación por la reducción de las expectativas de inflación. La velocidad de circulación bajó 21 por ciento, lo que permitió que la expansión de la emisión y de los agregados monetarios superara el crecimiento de los precios, sin que se generasen presiones inflacionarias. Así, la emisión primaria aumentó 37 por ciento, tasa menor que la de 1994 (48 por ciento). Como en años anteriores, la fuente principal de crecimiento de la emisión fueron las compras de dólares por el Banco Central en el mercado cambiario, las que alcanzaron US\$ 654 millones. Asimismo, para mantener la liquidez del sistema financiero en línea con el objetivo de inflación, el Banco Central aumentó el monto de sus operaciones de mercado abierto.

Se debe recalcar que el Banco dictó medidas para homogeneizar el tratamiento del encaje a las distintas obligaciones en moneda extranjera de las instituciones financieras, sin afectar el libre movimiento de capitales ni la libertad de cambios. Como resultado general de la política monetaria, se observó una desaceleración del ritmo de crecimiento del crédito al sector privado, de 65 por ciento en 1994 a 44 por ciento, destacando la del otorgado en moneda extranjera, que pasó de 58 por ciento a 32 por ciento.

La dinámica del gasto privado, en especial en bienes de inversión, trajo aparejado un ritmo creciente de importaciones y la elevación del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, de 5,1 por ciento del PBI en 1994 a 7,2 por ciento. Sin embargo, el ahorro privado continuó apoyando la expansión de la inversión, la que como proporción del PBI, aumentó de 14,0 por ciento en 1994 a 14,6 por ciento. El resultado global de las operaciones con el exterior se tradujo en un incremento de US\$ 923 millones en las reservas internacionales netas (RIN) del Banco Central, las que así alcanzaron al cierre del año un saldo de US\$ 6 641 millones, suma que equivale a más de 8 meses de importaciones de bienes y servicios.

Las exportaciones continuaron mostrando progresos tanto en las tradicionales cuanto en las no tradicionales. Entre las primeras, es importante destacar el aumento del volumen embarcado en 6 por ciento, con lo cual se acumula un incremento de 56 por ciento con respecto a 1990. Las no tradicionales siguieron diversificándose y aumentando en términos reales. Este panorama refleja las mejoras en la competitividad del País originadas en las múltiples inversiones y en las reformas estructurales adoptadas desde 1990.

Para lograr un crecimiento sostenido, durante el año se continuó adoptando reformas orientadas a transformar las estructuras de incentivos para la producción y la inversión. En este campo destacan la aprobación de la nueva ley de tierras, que busca promover la inversión privada en la agricultura; la adopción de medidas para garantizar la flexibilidad de las relaciones laborales; la eliminación de trabas que limitaban la expansión del sistema privado de pensiones y la continuación del proceso de privatización de las empresas que cuentan con participación del Estado.

Durante 1995 se logró importantes avances para regularizar la relación del País con la comunidad financiera internacional. En este plano, en el marco del Plan Brady, se alcanzó un acuerdo en principio con la banca acreedora, que garantiza la reducción del saldo y del servicio de la deuda y que permitirá mejorar el acceso al crédito internacional, en especial para la actividad productiva, así como reducir el grado de riesgo del País.

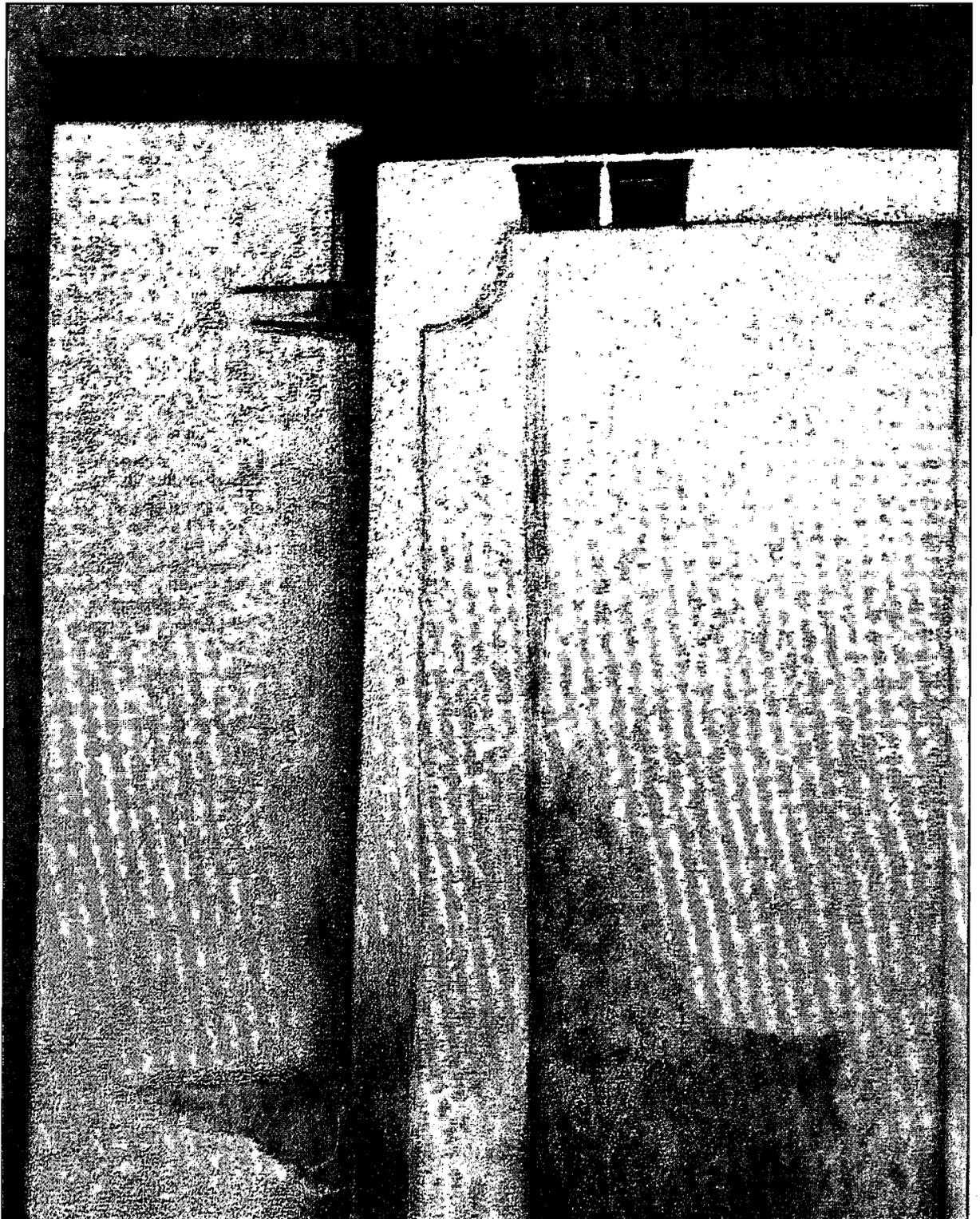
El acuerdo de facilidad ampliada suscrito con el Fondo Monetario Internacional en marzo de 1993, llegó a una finalización exitosa con el cumplimiento de todas las metas acordadas para el período trienal. A fin de lograr progresos en los esfuerzos para aliviar la carga del servicio de la deuda pública, se tiene previsto un nuevo programa para el período 1996-1998.

No obstante los importantes resultados obtenidos en el último año, es necesario perseverar en la continua mejora de la posición fiscal, no sólo a través de una asignación más eficiente del gasto sino también incrementando los ingresos del gobierno. Ello permitirá que junto a una férrea disciplina monetaria, se pueda sostener la viabilidad del programa económico.

Para 1996 las políticas macroeconómicas tendrán como objetivo atenuar las tasas de crecimiento de la demanda interna, a fin de hacerlas compatibles con un crecimiento sostenido de la producción. Ello se traducirá en un menor ritmo de crecimiento del producto, que estaría este año entre 3 y 4,5 por ciento. Se proyecta asimismo que el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos baje de 7,2 a menos de 6 por ciento del PBI, en tanto que el objetivo en lo que concierne a la inflación es una tasa del rango de 9,5 a 11,5 por ciento.

El reforzamiento de los equilibrios macroeconómicos y la profundización de las reformas estructurales son fundamentales si se desea promover la inversión a escala suficiente para obtener un crecimiento sostenido. A tal fin, el Banco Central de Reserva perseverará en su objetivo constitucional de defender la estabilidad monetaria.

# I. PRODUCCION, PRECIOS Y AMBITO LABORAL



CASAS, RAFAEL LLAQUE  
MUSEO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

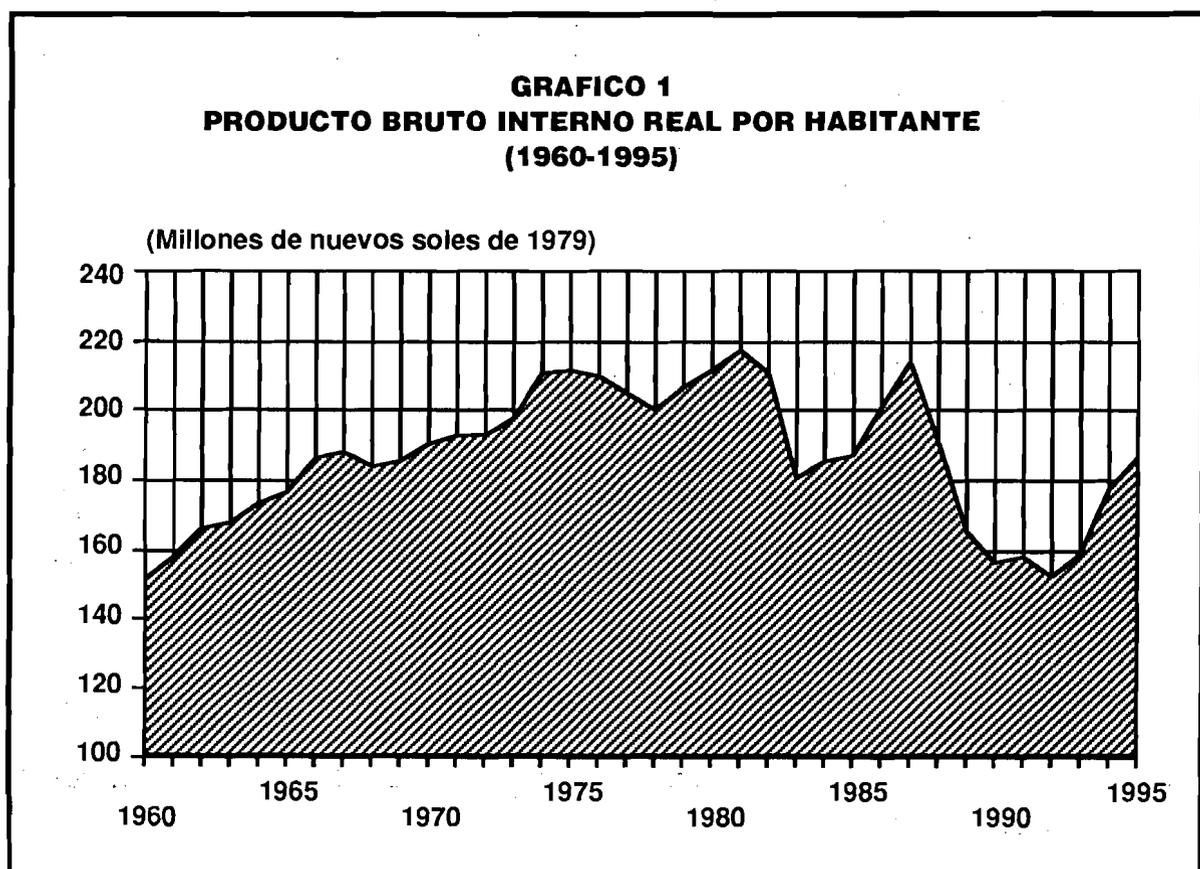
## I. PRODUCCION, PRECIOS Y AMBITO LABORAL

Por tercer año consecutivo el producto bruto interno (PBI) registró una tasa alta de crecimiento (7,0 por ciento) con lo cual el incremento promedio anual entre 1993 y 1995 es de 9 por ciento. Esta mayor dinámica productiva está asociada al incremento real de la inversión privada y de las exportaciones, las que aumentaron durante 1995 en 23 y 7 por ciento, respectivamente. De esta manera, se corrobora el impacto positivo de la estabilidad macroeconómica, las

reformas estructurales y la pacificación del país en las decisiones de producción e inversión del sector privado.

A pesar de esos resultados favorables, el PBI por habitante muestra un nivel similar a los de finales de la década de los sesenta, principalmente por la declinación de esta variable durante la década de los ochenta. Cabe anotar que en los periodos 1981-1985 y 1986-1990 el PBI por habitante cayó 14 y

**GRAFICO 1**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO REAL POR HABITANTE**  
**(1960-1995)**



22 por ciento, respectivamente, mientras que en el quinquenio 1991-1995 aumentó 18 por ciento.

### 1. DEMANDA Y OFERTA GLOBAL

La demanda interna de la economía registró un aumento de 11 por ciento en términos reales, principalmente por una expansión de la inversión bruta fija del sector privado (23 por ciento) y del consumo privado (7 por ciento), esta última influida por el aumento del empleo y los mejores ingresos. En igual sentido, contribuyeron a la evolución de la demanda

interna, la expansión de los componentes de inversión y consumo del sector público, los que aumentaron 15 y 13 por ciento, respectivamente. La brecha entre la demanda interna y la producción nacional de bienes y servicios fue cubierta por mayores importaciones, las cuales registraron un incremento real de 26 por ciento.

Las medidas monetarias y fiscales que se adoptó desde el segundo trimestre para atenuar los efectos de la expansión de la demanda interna sobre la brecha del sector externo, fueron exitosas pues permitieron disminuir el crecimiento de la demanda interna, de 16 por ciento en el primer semestre a 7 por ciento en el segundo.

**CUADRO 1**  
**DEMANDA Y OFERTA GLOBAL**  
**(Variaciones porcentuales reales)**

	<b>1993/ 1992</b>	<b>1994/ 1993 1/</b>	<b>1995/ 1994 1/</b>
<b>1. Demanda interna</b>	<b>6,0</b>	<b>14,9</b>	<b>11,4</b>
a. Consumo	3,7	9,6	8,0
- Consumo privado	4,0	9,6	7,5
- Consumo público	1,5	9,2	12,8
b. Inversión bruta interna	13,4	30,0	19,5
- Inversión bruta fija	11,6	37,0	21,8
. Privada	11,3	40,6	23,3
. Pública	12,8	21,9	14,5
<b>2. Producto bruto interno</b>	<b>6,4</b>	<b>13,1</b>	<b>7,0</b>
<b>3. Brecha externa</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,6</b>	<b>-3,9</b>
a. Importaciones 2/	1,3	26,6	26,0
b. Exportaciones 2/	3,3	17,5	7,0

1/ Preliminar.

2/ De bienes y servicios.

Entre las inversiones del sector privado debe mencionarse las realizadas en los sectores de telecomunicaciones, minería e industria. Así, la empresa Telefónica del Perú instaló más de 450 mil líneas en todo el país; Southern Peru Limited llevó a cabo estudios de factibilidad para expandir sus reservas probadas en los yacimientos de Toquepala y Cuajone; por último, Cementos Lima invirtió en la ampliación de la capacidad de producción de su planta de Atocongo, todo lo que habría significado un monto equivalente a US\$ 850 millones. El comportamiento favorable de la inversión bruta fija del sector privado estuvo asociado al ambiente de estabilidad macroeconómica prevaleciente y al proceso de reformas estructurales, que propician la iniciativa privada. Entre éstas, debe destacarse el proceso de privatización de la participación empresarial del Estado, el que desde 1992 ha generado compromisos de inversión por más de US\$ 4 mil millones.

El incremento de la inversión durante 1995 llevó a que su nivel, como proporción del PBI, pasara de 22,0 a 24,2 por ciento, correspondiendo un aumento de 18,1 a 20,1 por ciento a la inversión privada y uno de 3,9 a 4,1 por ciento a la del sector público. Esta mayor inversión fue financiada por el uso de ahorro externo, que pasó de 5,1 a 7,2 por ciento del PBI, así como del ahorro interno, de 16,9 a 17,0 por ciento del PBI. Cabe destacar que, en el contexto citado de mayor gasto de inversión y mayor uso de capitales externos, el ahorro del sector privado continuó aumentando, llegando a representar 14,6 por ciento del PBI.

## 2. PRODUCCION

Durante 1995 se registró crecimiento en todos los sectores productivos, con excepción de las actividades vinculadas directa o

**CUADRO 2**  
**AHORRO INTERNO Y EXTERNO**  
**(En porcentajes del PBI nominal)**

	1993	1994 1/	1995 1/
<b>Ahorro interno</b>	<b>13,3</b>	<b>16,9</b>	<b>17,0</b>
Sector público	1,9	2,9	2,4
Sector privado	11,4	14,0	14,6
<b>Ahorro externo</b>	<b>5,2</b>	<b>5,1</b>	<b>7,2</b>
<b>AHORRO = INVERSION</b>	<b>18,5</b>	<b>22,0</b>	<b>24,2</b>
Inversión pública	3,4	3,9	4,1
Inversión privada 2/	15,1	18,1	20,1

1/ Preliminar.

2/ Incluye variación de existencias.

indirectamente con el sector pesca. Así, la producción de este último cayó 15 por ciento y la del subsector manufacturero que procesa recursos primarios lo hizo en 6 por ciento. Destacaron en este crecimiento de la producción el sector agropecuario (8 por ciento), la minería metálica (8 por ciento), la manufactura que no procesa directamente recursos primarios (10 por ciento), la cons-

trucción (18 por ciento) y el comercio (13 por ciento).

Durante el año la producción mostró un comportamiento irregular, observándose una desaceleración de la actividad económica en el segundo semestre. Así, en el período enero-junio, el PBI aumentó 11 por ciento respecto al mismo lapso de 1994, mientras que

**CUADRO 3**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO**  
**(Variaciones porcentuales)**

	<b>1993/ 1992</b>	<b>1994/ 1993 1/</b>	<b>1995/ 1994 1/</b>	<b>Estructura Porcentual 1995</b>
<b>Agropecuario</b>	<b>8,5</b>	<b>13,7</b>	<b>7,7</b>	<b>12,0</b>
Agrícola	14,6	16,6	6,3	8,1
Pecuario	-1,5	8,1	10,6	3,9
<b>Pesca</b>	<b>21,0</b>	<b>23,1</b>	<b>-14,6</b>	<b>1,1</b>
<b>Minería</b>	<b>9,0</b>	<b>5,9</b>	<b>3,1</b>	<b>10,6</b>
Minería metálica	9,0	9,7	8,3	6,0
Petróleo crudo	9,0	0,8	-4,4	4,6
<b>Manufactura</b>	<b>4,8</b>	<b>15,7</b>	<b>4,5</b>	<b>22,2</b>
Procesadores de recursos primarios	8,5	15,3	-6,1	6,4
Resto de la industria	3,1	15,9	9,6	15,8
<b>Construcción</b>	<b>14,1</b>	<b>34,6</b>	<b>17,5</b>	<b>9,3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>2,3</b>	<b>3,1</b>	<b>2,5</b>	<b>4,8</b>
<b>Otros</b>	<b>4,8</b>	<b>11,0</b>	<b>8,4</b>	<b>39,9</b>
Comercio	3,5	17,0	12,7	14,6
Resto	5,4	8,0	6,2	25,3
<b>PBI</b>	<b>6,4</b>	<b>13,1</b>	<b>7,0</b>	<b>100,0</b>

1/ Preliminar.

en el segundo semestre creció tan sólo 3 por ciento. Durante la primera mitad del año se observó una elevación de los inventarios de las empresas industriales, como consecuencia de la sobreestimación de sus planes iniciales de producción, lo que determinó menores niveles de actividad en el segundo semestre, con el objeto de aminorar los inventarios de insumos y de bienes finales.

### A. SECTOR AGROPECUARIO

Por tercer año consecutivo se apreció un incremento en la actividad agropecuaria, registrándose un crecimiento de 7,7 por ciento, con tasas de 6 y 11 por ciento en los subsectores agrícola y pecuario, respectivamente.

Durante la campaña agrícola 1994-1995 las condiciones climáticas resultaron irregulares, alternándose períodos de escasez de lluvias con otros de abundancia. En este contexto, aunque los volúmenes de agua almacenados en los principales reservorios disminuyeron respecto de los registrados en la campaña anterior, el área sembrada (1 465 miles de hectáreas) fue similar que la de dicha campaña (1 472 miles de hectáreas). Sin embargo, se modificó la composición de los cultivos, habiéndose incrementado las siembras de algodón (20 por ciento), maíz amiláceo y papa (7 por ciento en ambos casos). En contraste, las de arroz y de maíz amarillo duro, que constituyen cultivos que requieren uso intensivo de agua, disminuyeron 16 y 4 por ciento, respectivamente.

**CUADRO 4**  
**PRODUCCION AGRICOLA Y SUPERFICIE SEMBRADA SEGUN CAMPAÑA AGRICOLA 1/ 2/**

	Algodón	Arroz	Maíz		Papa
			Amiláceo	Amarillo	
PRODUCCION (Miles de toneladas métricas)					
1993	98	968	186	586	1 493
1994	168	1 401	188	537	1 767
1995	217	1 140	233	489	2 362
CAMPAÑA AGRICOLA (Miles de hectáreas sembradas)					
1992-1993	64	182	189	202	188
1993-1994	102	247	210	178	229
1994-1995	122	208	224	171	244
RENDIMIENTO (Toneladas métricas por hectárea cosechada)					
1993	1,51	4,98	1,09	3,14	8,39
1994	1,72	5,85	1,08	3,12	9,37
1995	1,75	5,62	1,12	3,01	9,78

1/ Los períodos considerados para la producción (enero-diciembre) y la campaña agrícola (agosto-julio) difieren porque la siembra de un mismo ciclo de producción no se ubica en el correspondiente año cronológico.

2/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Agricultura.

**CUADRO 5**  
**VOLUMEN DE AGUA ALMACENADA EN RESERVORIOS**

Reservorios	Capacidad Máxima (millones de metros cúbicos)	% almacenado en las Campañas	
		1993-1994	1994-1995
Poechos	1 000	58,2	37,3
San Lorenzo	268	74,3	43,4
Tinajones	330	84,1	34,5
Gallito Ciego	498	83,2	72,3
Sistema Represas Chili	355	51,4	39,1

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) y Ministerio de Agricultura.

Los cultivos destinados al consumo industrial crecieron 9 por ciento, destacando el algodón (29 por ciento), la caña de azúcar (16 por ciento) y el café (8 por ciento). En menor medida, contribuyeron los cultivos de olivo, orégano, cacao y marigold. Por el contrario, disminuyeron los de maíz amarillo duro (-9 por ciento), espárragos (-18 por ciento) y palma aceitera (-8 por ciento).

El crecimiento en la producción de **algodón** reflejó el aumento de la superficie sembrada en 20 por ciento, así como el mejor rendimiento del cultivo en 2 por ciento. Entre los factores determinantes de tal evolución cabe mencionar el incremento de la demanda proveniente de la industria textil, una mayor disponibilidad de financiamiento y el alza de los precios en el mercado internacional. Cabe señalar que la cotización de la fibra larga, que sirve de referencia para la cotización de la fibra peruana, registró un crecimiento promedio de 25 por ciento durante 1995, mientras que el precio FOB para la exportación del algodón peruano aumentó 41 por ciento, alcanzando un nivel promedio de US\$ 143 por quintal.

En términos de variedades, tanto el Tangüis cuanto el Pima registraron aumentos en su producción: 21 y 27 por ciento, respectivamente, lográndose además en la

segunda de ellas un incremento de productividad de 33 por ciento. Es de resaltar, al respecto, que en el valle del Bajo Piura se ha venido realizando experimentos de riego por surcos y con el sistema combinado de riego por pozas y surcos, con asistencia técnica del Proyecto Especial Chira-Piura, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Ello determinó un ahorro de agua y un aumento en la productividad de 65 por ciento en este proyecto, respecto de lo obtenido con el método tradicional de riego por pozas.

La producción de **caña de azúcar** ascendió a 6 306 000 toneladas métricas, el nivel más elevado de los últimos seis años. En este resultado fue determinante el aporte de los agricultores no cooperativizados, quienes en los últimos años sembraron aproximadamente 20 mil hectáreas en Lambayeque y La Libertad, que equivalen al 23 por ciento de la superficie bajo cultivo con dicho producto. Los rendimientos obtenidos fueron similares a los del año anterior (106 toneladas métricas por hectárea).

La mayor producción de **café** (99 mil toneladas métricas) reflejó un aumento en los rendimientos, de 556 a 592 kilogramos por hectárea, puesto que la superficie sembrada fue similar a la del año anterior (163

mil hectáreas). Los departamentos de Junín y Cajamarca fueron los que contribuyeron en mayor medida a ese incremento, pues concentraron el 55 por ciento de la producción nacional.

La menor producción de **maíz amarillo duro** (489 mil toneladas métricas) se explica por la disminución de la superficie sembrada (de 178 a 171 mil hectáreas, en previsión de una menor disponibilidad de agua durante la campaña), principalmente en Lambayeque y La Libertad.

Los cultivos destinados al consumo humano crecieron 6,1 por ciento, destacando la papa (34 por ciento) y el maíz amiláceo (24 por ciento); aunque la producción de arroz disminuyó 19 por ciento. El aumento de la producción de **papa** obedeció principalmente al incremento de la superficie sembrada, de 229 a 244 miles de hectáreas y, también,

a una productividad más alta. Ello generó una situación de sobreoferta que repercutió en una significativa caída en los precios, principalmente en Junín, Huánuco y Apurímac. Al controlarse el problema causado por el hongo de **La Mancha**, que afectó los cultivos el año anterior, el rendimiento aumentó de 9,4 a 9,8 toneladas métricas por hectárea cosechada.

La producción de arroz fue de 1 140 000 toneladas métricas, inferior a la de 1994, cuando registró un alto nivel. Durante la presente campaña se sembró una superficie total de 208 mil hectáreas, lo que implicó una disminución de 16 por ciento en el área cultivada, reflejo tanto de la decisión de los agricultores de adecuar la producción a los requerimientos de la demanda, cuanto de la menor disponibilidad de agua en Piura y en la selva norte.

---

#### **LEY DE LA INVERSION PRIVADA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LAS TIERRAS DEL TERRITORIO NACIONAL Y DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (LEY 26505)**

Esta norma, conocida como Nueva Ley de Tierras, fue aprobada el 18 de julio de 1995 con el objeto de establecer el marco legal necesario para la promoción de la inversión privada en el campo.

Establece que no hay límites en el tamaño de los predios de uso agrario y que el Estado garantiza a toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, el libre acceso a la propiedad de las tierras. Se exceptúa tan sólo a las tierras comprendidas en las zonas de protección ecológica de la Selva, en las áreas naturales protegidas por la Ley Forestal y de Fauna y en las zonas arqueológicas. En el caso de los extranjeros, las únicas limitaciones son las referidas a las tierras situadas en las zonas de frontera.

Asimismo, se otorga protección a los agricultores respecto de eventuales explotaciones mineras señalándose que, sin acuerdo previo con el propietario de las tierras no se puede establecer derechos para una explotación de esa índole. Esta disposición fue complementada por la Ley 26570, que considera los procedimientos de servidumbre vigentes.

Se faculta al Poder Ejecutivo a reglamentar un impuesto sobre la propiedad agrícola para los predios que excedan del límite de tres mil hectáreas, precisándose que no están afectas a dicho tributo las comunidades campesinas y nativas, ni los poseedores de propiedades constituidas con anterioridad a la aprobación de la presente ley.

Las tierras de la costa habilitadas mediante proyectos de irrigación realizados con fondos del Estado, así como los terrenos eriazos de propiedad estatal, serán adjudicados mediante subasta pública.

A las comunidades campesinas y nativas se les otorga libertad para adoptar el modelo de organización empresarial que decidan en asamblea, no estando sujetas al cumplimiento de requisito administrativo previo. Además, se les faculta para contratar o asociarse con cualquier empresa y para vender o arrendar terrenos comunales a terceros o a comuneros no poseesionarios.

Finalmente, cabe anotar que se suspenden todas las acciones administrativas y judiciales relacionadas con las tierras afectadas por el proceso de Reforma Agraria iniciado en 1969. Los agricultores poseesionarios, cuyas tierras estuvieran en proceso judicial, recibirán el título de propiedad y aquéllos cuyos predios fueron expropiados serán compensados con el otorgamiento de terrenos eriazos.

---

## B. SECTOR PESQUERO

La producción del sector pesquero disminuyó 14,6 por ciento respecto a 1994, cuando se alcanzó el nivel más elevado de los últimos 16 años. A nivel de subsectores se registró resultados diferenciados: mientras la extracción para consumo industrial registró una caída de 25 por ciento, la destinada al consumo humano directo creció 5 por ciento.

La pesca marítima para **consumo industrial** disminuyó, tanto en la extracción de anchoveta cuanto en la de las otras especies (sardina, jurel y caballa, principalmente), en

28 y 2 por ciento, respectivamente. La de anchoveta llegó a 6,6 millones de toneladas métricas, nivel menor que el de 1994 (9,2 millones), tanto que tratándose de las otras especies, los desembarques fueron similares a los del año anterior. Los factores que influyeron en tal evolución fueron el establecimiento de cuotas máximas para la extracción de anchoveta y sardinas, así como la dispersión de la biomasa, atribuida a un enfriamiento de la temperatura marina, principalmente durante el último trimestre.

Cabe señalar que, correspondiendo a una política de reordenamiento, orientada a asegurar una actividad de extracción sostenible,

**CUADRO 6**  
**EXTRACCION PESQUERA POR DESTINO**  
**(Variaciones porcentuales)**

	<b>1993/ 1992</b>	<b>1994/ 1993 1/</b>	<b>1995/ 1994 1/</b>
<b>PESCA MARITIMA</b>	<b>21,5</b>	<b>24,5</b>	<b>-18,2</b>
Consumo Industrial	22,1	28,1	-24,6
Anchoveta	43,9	30,9	-28,3
Otras especies	-32,4	12,8	-1,7
Consumo Humano	19,5	13,2	4,9
Fresco	11,9	8,3	6,0
Congelado	55,4	13,1	-18,3
- Calamar gigante	41,3	26,1	-50,1
Seco salado	58,0	65,9	34,4
Conservas	-5,9	21,8	35,3
<b>PESCA CONTINENTAL 2/</b>	<b>15,9</b>	<b>8,1</b>	<b>30,4</b>
Fresco	7,5	48,4	3,6
Seco salado	24,1	-26,5	76,6

1/ Preliminar.

2/ Consumo humano.

Fuente: Ministerio de Pesquería.

se fijó para el período enero-setiembre, una cuota máxima de extracción de anchoveta de 5 millones de toneladas métricas para la región norte-centro y de un millón de toneladas métricas para la región sur. Además, se determinó para el lapso octubre 1995-enero 1996 cuotas máximas para anchoveta y sardina, limitando su extracción a 2,5 y 1,0 millones de toneladas métricas, respectivamente.

Adicionalmente, se implantó dos vedas reproductivas para la pesca de anchoveta y sardina, en febrero y en julio, las que tuvieron una duración de 61 y 93 días, respectivamente. Además, se impuso prohibiciones temporales en los puertos en los que se detectó una extracción incidental de especies juveniles por encima del nivel autorizado por el Ministerio (10 por ciento del total de extracción).

En cuanto a la procedencia de los desembarques, las empresas privadas contribuyeron con el 79 y el 97 por ciento del total de anchoveta y sardina, respectivamente. Es de mencionar a este respecto que durante el año se continuó con el proceso de privatización de la Empresa Nacional Pesquera S.A. (PESCAPERU) mediante la venta de las plantas procesadoras de La Planchada, Atico y Supe Norte.

El crecimiento de la extracción para **consumo humano directo** se vio reflejado en los mayores desembarques destinados a los rubros de conservas (35 por ciento), seco salado (34 por ciento) y fresco (6 por ciento), en tanto que la extracción para congelación registró una disminución de 18 por ciento. La extracción destinada a conservas mostró una tendencia positiva, expandiéndose la producción como consecuencia de la creciente demanda, tanto interna (en 16 por

ciento) cuanto externa (en 64 por ciento). La mayor extracción de las especies para fresco fue favorecida por las condiciones climáticas, que posibilitaron incrementar los desembarques, principalmente de jurel, liza, tollo y lorna, siendo los puertos de mayor actividad Paíta, Parachique, San José y Santa Rosa. Por otro lado, la disminución en la extracción para congelado se explicó por la escasa disponibilidad del calamar gigante; especie que tras representar, en 1994, el 61 por ciento del total extraído en el rubro, disminuyó 50 por ciento, alcanzando un nivel de 83 mil toneladas métricas.

### C. SECTOR MINERO

La actividad del sector minero registró un incremento de 3,1 por ciento, propiciado por los resultados exitosos en la pacificación y en estabilidad económica que incentivaron la inversión en exploración y en explotación. La minería metálica creció 8 por ciento mientras que la producción de petróleo crudo disminuyó 4 por ciento.

El crecimiento de la minería metálica se explica principalmente por el aumento de la producción de oro (22 por ciento), cobre (11 por ciento) y plata (7 por ciento). En el caso del **oro**, resultó determinante la creciente actividad de la empresa minera Yanacocha, la cual inició la operación del yacimiento de Carachugo en agosto de 1993 y de Maqui-Maqui en octubre de 1994, con lo que su producción se elevó anualmente de 9,5 a 16,6 toneladas métricas finas, es decir, en 75 por ciento, en tanto que su participación en la producción nacional creció en 10 puntos porcentuales (a 29 por ciento en 1995). Cabe destacar que las reservas de Carachugo ascienden a 28 millones de toneladas métri-

cas finas (con una ley de 1,4 gramos por tonelada) y las de Maqui-Maqui a 40 millones de toneladas (con una ley de 1,9 gramos por tonelada), equivalentes a seis años de producción de la empresa. También influyó en el resultado favorable de la producción de este metal la mayor actividad de empresas de la mediana minería tales como Minera Aurífera Retamas, Compañía Minera la Poderosa y Consorcio Minero Horizonte, las que realizaron inversiones con el fin de mejorar los centros mineros y ampliar su capacidad de planta.

El incremento en la producción de **cobre** fue consecuencia de la mayor actividad de la Sociedad Minera Cerro Verde y de Magma Tintaya que se expandieron en 42 y 41 por

ciento, respectivamente. En la primera, el resultado fue propiciado por la adquisición de equipo de trabajo que le permitió aumentar la recuperación del mineral. En cuanto a Magma Tintaya, luego de ser privatizada en octubre de 1994, introdujo innovaciones en el proceso de molienda, con el objeto de incrementar la capacidad de tratamiento de la planta concentradora. A su vez, Southern Peru Limited, que contribuye con la mayor parte de la producción, incrementó la suya en 2,1 por ciento con lo que alcanzó las 248 000 toneladas métricas finas.

La mejora en la producción de **plata** se originó en la mayor actividad de las empresas de la gran y mediana minería, las que crecieron 9 y 11 por ciento, respectivamente.

**CUADRO 7**  
**PRODUCCION MINERA POR PRINCIPALES PRODUCTOS**  
**(Variaciones porcentuales)**

	<b>1993/ 1992</b>	<b>1994/ 1993 1/</b>	<b>1995/ 1994 1/</b>
<b>MINERIA METALICA</b>	<b>9,0</b>	<b>9,7</b>	<b>8,3</b>
Cobre	0,6	-4,1	11,3
Plomo	5,0	3,9	1,7
Plata	0,2	4,3	7,4
Zinc	6,7	3,3	0,9
Hierro	75,8	30,9	-15,7
Oro	25,1	30,3	21,7
<b>MINERIA NO METALICA</b>			
Petróleo crudo	9,0	0,8	-4,4
<b>TOTAL</b>	<b>9,0</b>	<b>5,9</b>	<b>3,1</b>

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

En la primera destacaron la Empresa Minera del Centro del Perú (CENTROMIN PERU) y Southern Peru Limited que incrementaron su producción en 5 y 18 por ciento, respectivamente; mientras que en la mediana minería, Buenaventura y Arcata crecieron 18 y 13 por ciento, respectivamente.

La producción de **hierro** disminuyó respecto al nivel del año anterior como consecuencia de la revisión de los contratos de compra-venta del mineral y de la menor demanda de las acerías asiáticas, por el elevado contenido de azufre en los sinters

(minerales de hierro aglomerados) de Marcona.

Las inversiones realizadas por las empresas mineras ascendieron a US\$ 460 millones, lo que significó un incremento anual de 118 por ciento, destacando las realizadas por las empresas Southern Peru Limited y Cyprus Minerals. La primera invirtió US\$ 200 millones destinados a la adquisición de nueva tecnología y a la reposición de equipos, así como a la ejecución de programas ambientales, mientras que la segunda destinó US\$ 59 millones para poner en eje-

**CUADRO 8**  
**INVERSION REALIZADA POR LAS EMPRESAS MINERAS**  
(En millones de US dólares)

	1994	1995
Southern Peru Limited	77,9	200,0
Cyprus Minerals	0,0	58,7
Magma-Tintaya	0,0	44,0
Minsur	10,0	30,0
Río Tinto Zinc	0,0	18,0
Iscaycruz	24,0	15,0
Quellaveco	4,8	10,8
Centromin	6,0	10,0
Cerro Corona	0,3	7,9
Phelps Dodge	1,0	7,0
Yanacocha, Maqui-Maqui	34,2	6,7
Retamas	5,3	6,3
San Antonio de Poto	0,0	5,0
La Granja	0,0	5,0
Condestable	0,3	3,9
Shougang	40,0	12,0
Casapalca	1,1	0,0
Horizonte	5,9	0,0
Otros	0,0	19,8
<b>TOTAL</b>	<b>210,8</b>	<b>460,1</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

cución la mina. Por otro lado, fue significativa la inversión efectuada por la empresa Magma Tintaya (US\$ 44 millones) en la adquisición de maquinaria, construcciones en planta y en exploraciones. Asimismo, la empresa Minsur llevó a cabo inversiones (US\$ 30 millones) para ampliar la planta de tratamiento de estaño. Cabe señalar en lo que concierne al compromiso de inversión de Shougang-HIERROPERU (US\$ 150 millones), que quedó pendiente la ejecución del 53 por ciento de lo establecido.

La producción de petróleo crudo disminuyó 4,4 por ciento respecto a 1994, a causa de la menor actividad de Petróleos del Perú (PETROPERU) por la paralización de va-

rios pozos en el Lote 8 (selva norte) y la declinación natural de pozos del Lote X. Asimismo, influyó en el resultado la menor producción de Occidental Petroleum Corporation, originada en la paralización de un pozo durante varios meses, por problemas en la etapa de bombeo. En el año se perforó 62 nuevos pozos, lo que permitió contrarrestar parcialmente la tendencia declinante de la producción. A nivel agregado, ésta disminuyó de 127 a 122 miles de barriles diarios entre 1994 y 1995.

A fines del año había 18 lotes en etapas previas a la de producción, de los que 11 se encontraban en la fase de exploración y en 6 sólo se finalizó la negociación.

**CUADRO 9**  
**PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO**  
**(Miles de barriles por día)**

EMPRESAS	1994	1995	Var (%)
1. PETROPERU	44,6	41,2	-7,8
- Operación Noroeste	15,4	14,4	-6,5
- Operación Selva	29,5	26,8	-7,6
- Operación Pucallpa 1/	0,6	--	--
2. Petrotech	19,2	19,4	1,0
3. Occidental	54,9	52,3	-4,7
4. Oxy-Bridas	4,8	4,3	-10,4
5. Contratistas	3,9	4,6	17,9
<b>TOTAL</b>	<b>127,3</b>	<b>121,8</b>	<b>-4,4</b>

1/ Pertenece a la empresa Maple Corporation desde abril de 1994.

Fuente: PERUPETRO.

**CUADRO 10**  
**MAPA PETROLERO: 1995**

<b>CONTRATISTA</b>	<b>ZONA</b>	<b>LOTE</b>	<b>ESTADO</b>
Occidental	Selva	1-AB	Explotación
Oxy-Bridas	Lobitos	VI	Explotación
Mobil/Advantage	Selva	62	Exploración
Great Western	Selva	65-M	Exploración
Sapet	Costa Norte	VII	Explotación
Occidental del Amazonas	Selva	4	Explotación
Petrotech	Zócalo	Z-2B	Explotación
Maple Gas	Selva	31-C	Explotación
Maple Gas	Selva	31B-D	Explotación
Coastal	Selva	74	Exploración
Murphy Perú Oil	Selva	71	Exploración
Yacimientos Petroleros Fiscales	Selva	50	Exploración
Chevron	Sierra	52	Exploración
Elf/Eurocan/ANS	Selva	66	Exploración
Pluspetrol/Oxy	Selva	54	Exploración
Yugansknefgas	Puno	S-4	Exploración
Sapet	Costa Norte	VI	Exploración
Repsol/Ampolex	Zócalo	Z-29	Exploración
Camisea: Shell/Mobil	Sierra	75	Negociación
Occidental	Selva	72	Negociación
Arco	Selva	64	Negociación
Mobil/ELF/ALQ	Selva	78	Negociación
Advantage/Resources	Selva	67	Negociación
Olympic	Costa Norte	XIII	Negociación

Fuente: PERUPETRO.

#### **D. SECTOR MANUFACTURERO**

La producción del sector manufacturero registró un incremento de 4,5 por ciento, observándose distinto comportamiento de los subsectores. Así, la producción de las ramas procesadoras de recursos primarios disminuyó 6 por ciento, mientras que la de las incluidas en el denominado **resto de la industria** se expandió en 10 por ciento.

En el caso de los **procesadores de recursos primarios**, el principal factor que explicó la evolución anotada fue el establecimiento de cuotas a la extracción de anchoveta y sardina, lo que redundó en una menor actividad en la industria productora de harinas y aceites (-24 por ciento).

En el segundo caso, contribuyeron la mayor demanda proveniente del sector construcción por los bienes intermedios, el incremento de la demanda por equipos y bienes de capital para las inversiones en el sector minero, el cumplimiento de los programas de inversión de parte de las empresas privatizadas y la ejecución de programas de reconversión industrial. Sin embargo, la evolución de la producción no fue homogénea, observándose una desaceleración en el ritmo de crecimiento a partir del segundo semestre, pues en el primero la producción aumentó 14 por ciento respecto a similar período del año anterior, mientras que en el segundo sólo se expandió en 5 por ciento. Influyeron para ello, por un lado, el aumento de los inventarios de las empresas industriales, como consecuencia de la sobreestimación

de sus planes iniciales de producción y, por otro, la reducción del gasto público que afectó la ejecución de diversas obras de construcción.

Al considerar la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), se observó una evolución marcadamente favorable en las ramas de maquinaria, equipo

y suministros eléctricos como consecuencia del programa de expansión de Telefónica del Perú. Por otro lado, las de productos farmacéuticos de uso humano y de productos de tocador y limpieza crecieron 41 y 20 por ciento, en tanto que en las vinculadas al sector construcción, el vidrio lo hizo en 48 por ciento y el cemento en 18 por ciento. También se expandieron la

**CUADRO 11**  
**PRODUCCION MANUFACTURERA POR TIPO DE BIENES**  
**(Variaciones porcentuales)**

	1993/ 1992	1994/ 1993	1995/ 1994
<b>PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS</b>	<b>8,5</b>	<b>15,3</b>	<b>-6,1</b>
Azúcar	-8,8	35,2	15,5
Harina de pescado	22,7	32,1	-24,1
Conservas y productos congelados de pescado	30,7	37,5	-11,9
Refinación de metales no ferrosos	3,7	2,9	2,8
Petróleo refinado	3,8	3,5	-1,5
<b>RESTO DE LA INDUSTRIA</b>	<b>3,1</b>	<b>15,9</b>	<b>9,5</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	-0,7	11,6	4,4
Productos lácteos	-5,6	18,9	7,3
Molinería y panadería	4,8	4,4	-2,8
Alimentos diversos	-5,2	10,5	7,6
Cerveza y malta	6,1	-3,1	14,1
Bebidas gaseosas	-7,2	35,9	-6,5
Tabaco	0,4	10,4	7,9
Textil y cuero	-5,0	19,3	4,6
Hilados, tejidos y acabados	-6,9	11,6	4,6
Tejidos de punto	2,5	52,7	5,3
Cuero	-4,0	-3,7	0,5
Industria del papel	5,0	95,1	32,3
Industria del papel y cartón	9,0	59,5	37,4
Envases de papel y cartón	-0,8	150,4	27,3
Productos químicos, petróleo, caucho y plásticos	13,3	10,4	12,1
Química industrial	13,3	6,6	5,3
Pinturas, barnices y lacas	23,3	11,2	9,2
Farmacéuticos de uso humano	-11,4	11,8	41,0
Productos de tocador y limpieza	4,4	-1,0	19,8
Otros productos químicos	13,9	14,0	13,5
Caucho	8,9	2,4	6,5
Plásticos	36,9	30,1	9,0
Minerales no metálicos	18,8	24,3	20,1
Vidrio	-6,9	22,4	48,1
Cemento	12,5	31,1	17,7
Otros minerales no metálicos	49,5	14,0	11,9
Industria del hierro y acero	11,5	36,5	3,4
Productos metálicos, maquinaria y equipo	-2,0	18,4	24,3
Envases metálicos y productos de ferretería	35,0	18,2	3,4
Maquinaria y equipo	-18,5	40,4	28,7
Motores eléctricos	18,0	53,4	39,7
Suministros eléctricos diversos	8,3	4,0	56,1
Material de transporte	-42,8	157,4	12,4
Industrias diversas	4,0	14,5	11,9
<b>TOTAL</b>	<b>4,8</b>	<b>15,7</b>	<b>4,5</b>

industria de papel y cartón (32 por ciento), principalmente empaques, y la rama de cerveza y malta (14 por ciento). En lo que concierne a la tasa de utilización de la

capacidad instalada del sector manufacturero hubo un aumento de 61 a 66 por ciento, resultado en el que influyeron las ramas mencionadas.

**CUADRO 12**  
**TASA DE UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SECTOR MANUFACTURERO**  
**(En porcentaje)**

	1993	1994	1995
<b>PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS</b>	<b>65,8</b>	<b>71,3</b>	<b>72,4</b>
Azúcar	41,1	54,4	64,2
Harina de pescado	27,1	35,2	27,1
Conservas y productos congelados de pescado	38,7	53,4	46,9
Metales no ferrosos refinados	81,5	83,8	86,2
Petróleo refinado	79,1	81,4	80,7
<b>RESTO DE LA INDUSTRIA</b>	<b>49,9</b>	<b>56,9</b>	<b>62,7</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	63,8	69,0	73,5
Productos lácteos	56,5	66,1	72,1
Molinería y panadería	75,4	78,3	76,4
Alimentos diversos	69,4	75,9	82,5
Cerveza y malta	69,6	65,7	76,9
Bebidas gaseosas	46,4	62,2	59,0
Tabaco	47,8	51,4	56,9
Textil y cuero	52,8	61,2	62,7
Hilados, tejidos y acabados	57,3	63,8	66,7
Tejidos de punto	39,7	60,2	56,5
Cuero	36,0	34,5	34,9
Industria del papel	18,8	35,6	48,4
Industria del papel y cartón	16,8	26,0	36,8
Envases de papel y cartón	23,0	56,4	73,5
Productos químicos, petróleo, caucho y plásticos	54,7	60,2	67,8
Química industrial	56,1	59,8	63,0
Pinturas, barnices y lacas	65,9	73,1	80,3
Farmacéuticos de uso humano	34,0	38,5	53,5
Productos de tocador y limpieza	53,4	53,3	64,0
Cal, arcilla y yeso	66,6	75,3	86,2
Caucho	52,5	53,7	57,3
Plásticos	59,1	75,0	83,8
Minerales no metálicos	49,0	60,1	74,7
Vidrio	30,3	36,0	54,9
Cemento	59,0	75,3	91,1
Otros minerales no metálicos	47,5	53,5	60,6
Industria del hierro y acero	55,5	75,4	78,4
Productos metálicos, maquinaria y equipo	22,3	26,2	33,6
Envases metálicos y productos de ferretería	26,9	31,2	32,9
Maquinaria y equipo	27,6	37,8	49,9
Motores eléctricos	25,9	36,9	55,5
Suministros eléctricos diversos	38,2	39,2	61,9
Material de transporte	5,0	12,4	14,4
Industrias diversas	47,0	52,8	58,7
<b>TOTAL</b>	<b>54,4</b>	<b>61,0</b>	<b>65,6</b>

## E. SECTOR CONSTRUCCION

El PBI del sector construcción creció 17,5 por ciento, lo que reflejó, por un lado, la ejecución de proyectos de infraestructura residencial y, por otro, la continuación del Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras administrado por el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción así como la realización de obras de infraestructura educativa y de irrigación por el sector público, cuya unidad ejecutora fue el Instituto Nacional de Desarrollo (INADE).

Entre los proyectos de infraestructura del sector privado cabe destacar los relacionados con el ámbito hotelero, orientados a afrontar la recuperación de la actividad turística, los que significaron una ampliación de 6 744 habitaciones considerando hoteles, hostales y albergues y de 1 578 tomando en cuenta sólo hoteles. Entre las principales construcciones se cuentan La Colina del Golf, Casa Club San Isidro, Los Andenes de Monterrico, El Parque y Casa Real, los hoteles Suites de San Isidro, Apart El Pilar y Palace, en Lima, El Monasterio y Holiday Inn en el Cusco y El Gran Marqués en Trujillo. Asimismo, se amplió los hoteles El Olivar y El Pardo en Lima, Mossone en Ica y El Libertador, en Arequipa y Cusco. Además, diversos proyectos entraron en ejecución, tales como los hoteles Oro Verde, Los Delfines, Apart Plaza Park, en la capital y el Holiday Inn, en Arequipa.

Por su parte, el sector público desarrolló proyectos de vivienda mediante la Empresa Nacional de Construcción y Edificaciones (ENACE) con la construcción de conjuntos habitacionales en diversos lugares del país, en tanto que el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES) continuó con la construcción de colegios.

Con relación a los proyectos administrados por INADE, continuaron las labores en el de Jequetepeque-Zaña (construcción del Canal Talambo) y en la segunda etapa del Proyecto Chavimochic, al tiempo que se realizó trabajos de reparación y mantenimiento en el reservorio de Poechos.

El Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras comprendió un total de 1 351 kilómetros, de los que 1 034 correspondieron a la Panamericana Norte, 100 a la Panamericana Sur y 217 a la Carretera Central. Con ello, se alcanzó un avance de 94 por ciento en los tramos licitados y de 78 por ciento del programado. Por otra parte, se inició el Proyecto Piloto de Rehabilitación de Caminos Rurales y Mejoramiento de Calles, con la reconstrucción de 1 524 kilómetros en lugares de economía deprimida y difícil acceso, ubicados en Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco y Huancaavelica.

## 3. PRECIOS

El mantenimiento de políticas fiscales y monetarias prudentes permitió reducir la tasa de inflación, de 15,4 por ciento en 1994 a 10,2 por ciento en 1995, la más baja desde 1972.

Los precios de los productos no transables fueron los que mostraron un mayor dinamismo (10,6 por ciento), destacando los servicios de educación y los alquileres (22,3 y 18,8 por ciento, respectivamente). Por su parte, los de los productos transables se incrementaron 9,7 por ciento, habiéndose registrado durante el año una devaluación acumulada de 8,9 por ciento.

**CUADRO 13**  
**INFLACION ANUAL**  
**(Variación porcentual)**

<b>AÑO</b>	<b>Acumulada</b>	<b>Promedio</b>
1972	4,3	7,1
1973	13,8	9,6
1974	19,2	16,8
1975	24,0	23,6
1976	44,7	33,5
1977	32,4	38,0
1978	73,7	57,8
1979	66,7	67,7
1980	60,8	59,2
1981	72,7	75,4
1982	72,9	64,5
1983	125,1	111,2
1984	111,5	110,2
1985	158,3	163,4
1986	62,9	77,9
1987	114,5	85,8
1988	1 722,3	667,0
1989	2 775,3	3 398,7
1990	7 649,7	7 481,7
1991	139,2	409,5
1992	56,7	73,5
1993	39,5	48,6
1994	15,4	23,7
1995	10,2	11,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los precios de los alimentos transables aumentaron 9,2 por ciento y los de los no transables 10,4 por ciento. Entre los alimentos de alta ponderación en la canasta de consumo que experimentaron las alzas más significativas estuvieron la papa (31 por ciento), los fideos (25 por ciento), los huevos (22 por ciento) y el arroz (17 por ciento).

Las tarifas de los servicios públicos se elevaron en 13 por ciento. Las de agua potable lo hicieron en 18 por ciento, mien-

**CUADRO 14**  
**VARIACION ANUAL DE LOS PRECIOS**  
**EN LIMA METROPOLITANA**

	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>39,5</b>	<b>15,4</b>	<b>10,2</b>
<b>PRODUCTOS TRANSABLES</b>	<b>34,1</b>	<b>11,9</b>	<b>9,7</b>
Alimentos	32,7	9,8	9,2
Textil y calzado	37,4	18,8	11,8
Electrodomésticos	24,0	3,5	10,9
Otros transables	35,8	12,9	9,6
Combustibles	46,4	5,5	8,2
<b>PRODUCTOS NO TRANSABLES</b>	<b>42,5</b>	<b>17,2</b>	<b>10,6</b>
Alimentos	39,2	9,2	10,4
Servicios	43,1	18,6	10,5
Servicios públicos	51,6	56,7	13,2
Intensivos en			
mano de obra	28,6	21,8	13,3
Salud	34,1	26,4	10,2
Transporte	56,9	5,5	0,8
Educación	52,9	30,6	22,3
Comidas			
fuera del hogar	37,4	17,1	9,0
Alquileres	41,9	21,3	18,8
Resto de servicios	36,7	35,7	13,0
Otros no transables	36,6	12,5	17,6

tras que las de electricidad y teléfonos se reajustaron en 13 y 8 por ciento, respectivamente. Por su parte, los combustibles aumentaron 8 por ciento.

#### **4. AMBITO LABORAL Y ASPECTOS SOCIALES**

La información obtenida sobre empleo, a partir de la Encuesta de Niveles de Empleo

en Lima Metropolitana del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, mostró una evolución favorable. El nivel de desempleo decreció de 8,8 a 7,1 por ciento entre 1994 y 1995, lo que adquiere mayor relevancia si se considera que simultáneamente se registró un aumento de la tasa de actividad, es decir del porcentaje de población de 14 años a más que se encuentra económicamente activa, de 60 a 62 por ciento. Ello, que reflejaría en parte la incorporación al empleo de segmentos de la población que se encontraban bajo una situación de desempleo oculto, es más evidente en el aumento de la tasa de actividad femenina, de 45,5 a 48,9 por ciento. Tanto la reducción del desempleo cuanto el aumento en la tasa de actividad estuvieron asociados al crecimiento de la economía.

El desempleo por edades se redujo en mayor medida en el grupo de 25 a 55 años,

mientras que se mantuvo relativamente elevado en los jóvenes de 14 a 24 años, e incluso creció entre los mayores de 55 años. Este último grupo habría sido el más afectado por los cambios tecnológicos y las reestructuraciones empresariales y a la vez el que mayores dificultades habría encontrado para una reincorporación al mercado de trabajo. El desempleo por ramas, referido al sector de actividad económica en el que las personas trabajaron por última vez, mostró que en la construcción, a pesar de su crecimiento productivo, la tasa de desempleo se mantuvo en 12 por ciento.

La información preliminar sobre ingresos en Lima Metropolitana, proveniente de la Encuesta de Hogares que realiza anualmente el Ministerio de Trabajo para medir niveles de empleo, revela que el ingreso promedio total creció 5,5 por ciento en términos reales, correspondiendo a los

**CUADRO 15**  
**DESEMPLEO Y TASA DE ACTIVIDAD SEGUN SEXO: LIMA METROPOLITANA 1/**  
**(En porcentaje)**

	1993	1994	1995
<b>Desempleo 2/</b>	<b>9,9</b>	<b>8,8</b>	<b>7,1</b>
Masculino	8,3	7,0	6,0
Femenino	12,2	11,8	8,7
<b>Tasa de actividad 3/</b>	<b>60,1</b>	<b>59,6</b>	<b>62,4</b>
Masculina	76,1	75,1	77,3
Femenina	45,2	45,5	48,9

1/ Preliminar.

2/ En porcentaje de la PEA de 14 años y más.

3/ En porcentaje del total de población de 14 años y más que es económicamente activa.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

Encuesta de Niveles de Empleo en Lima Metropolitana 1994.

trabajadores asalariados un incremento de 7,9 por ciento.

El número de huelgas registradas decreció en 39 por ciento, mientras que el número de horas-hombre perdidas por concepto de tales paralizaciones lo hizo en 46 por ciento. En el sector minero, si bien el número de huelgas se incrementó en 6 por ciento, el número de horas-hombre perdidas disminuyó prácticamente a la mitad; en tanto que en el sector industrial el número de huelgas y el número de

horas-hombre perdidas disminuyeron más de 50 por ciento.

A mediados de año se profundizó el proceso de reformas estructurales en el campo laboral. La Ley 26513 modificó la Ley de Fomento del Empleo en cuanto a los mecanismos de contratación a plazo fijo, terminación del vínculo laboral y contratos de formación laboral juvenil. Por otro lado, la Ley 26504 modificó la legislación referida a sistemas de pensiones y otras contribuciones laborales.

**CUADRO 16**  
**HUELGAS EN LA ACTIVIDAD LABORAL PRIVADA**  
(En miles)

Sectores	1993	1994	1995	Variación %	
				94/93	95/94
<b>Total 1/</b>					
Número de huelgas	151	168	102	11,3	-39,3
Número de trabajadores	41	63	28	53,7	-55,6
Horas-hombre perdidas	2 168	1 937	1 049	-10,7	-45,8
<b>Minería</b>					
Número de huelgas	24	35	37	45,8	5,7
Número de trabajadores	9	20	14	122,2	-30,0
Horas-hombre perdidas	418	616	287	47,4	-53,4
<b>Industria</b>					
Número de huelgas	96	65	28	-32,3	-56,9
Número de trabajadores	23	11	4	-52,2	-63,6
Horas-hombre perdidas	1 208	641	307	-46,9	-52,1

1/ Incluye adicionalmente huelgas en los sectores transportes, electricidad y construcción.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

---

## LEY DE FOMENTO DEL EMPLEO: PRINCIPALES MODIFICACIONES

La Ley 26513 promulgada en julio dispuso modificaciones al Decreto Legislativo 728 (Ley de Fomento del Empleo), el cual en 1991 inició el proceso de flexibilización laboral. Entre las reformas, cabe destacar:

1. Se flexibiliza los mecanismos de contratación:
    - a. El contrato individual de trabajo puede celebrarse por tiempo indeterminado o sujeto a modalidad;
    - b. Al término del período de prueba (3 meses), el trabajador alcanza el derecho de protección contra el despido arbitrario (anteriormente derecho a estabilidad laboral);
    - c. Añade como causal de despido las necesidades del mercado o de menor producción;
    - d. Ante la rescisión de un contrato a plazo fijo, el empleador pagará remuneraciones de los meses restantes del contrato hasta un máximo de 12, siempre que el trabajador haya cumplido el período de prueba de 3 meses;
    - e. Ampliación del ámbito de los contratos de formación laboral juvenil, aumentando la edad máxima de 21 a 25 años, el plazo máximo de 18 a 36 meses y el tope de trabajadores que pueden estar sujetos a este régimen de 15 a 30 por ciento;
    - f. Aumenta la duración máxima de los contratos a 5 años.
  2. Las cooperativas de trabajadores y las empresas de servicios temporales y complementarios reconocerán a sus socios trabajadores y al personal contratado ingresos y condiciones de trabajo no inferiores a las de trabajadores de la empresa usuaria que realizan labores análogas. En caso de que la comparación no fuera posible, el ingreso del socio trabajador no debe ser inferior a una remuneración mínima mensual además de pagarse todos los beneficios sociales. Se limita el número de personas que puede contratarse bajo este mecanismo al 20 por ciento de los trabajadores de la empresa usuaria.
  3. En cuanto a las limitaciones al despido, se modifica la protección respecto al despido arbitrario. Mientras el Decreto Legislativo 728 disponía la reposición o indemnización a criterio del juez; la ley sólo faculta la indemnización de un sueldo por año, hasta un máximo de 12, descartando la reposición en todos los casos, salvo en los despidos nulos.
  4. Según el Decreto Legislativo 728, la estabilidad laboral era todavía aplicable con ciertas limitaciones a los trabajadores estables a la fecha de la dación (noviembre de 1991). A partir de julio de 1995, se aplica la misma normatividad a todos los trabajadores, con excepción de las causas pendientes de resolución judicial, las que siguen afectas a la normatividad anterior.
  5. Otros cambios relacionados con la terminación del vínculo laboral son:
    - a. Eliminación de la exoneración del período de prueba a los trabajadores que ingresan por concurso o reingreso;
    - b. Eliminación del tope del 10 por ciento a trabajadores en período de prueba;
    - c. Inclusión como causal de despido el otorgamiento de información falsa al empleador para generarle perjuicio u obtener ventaja;
    - d. El despido del trabajador por causas relacionadas con su conducta o capacidad no dan lugar a indemnización;
    - e. Eliminación del pago de salarios devengados por despidos arbitrarios. En caso de reposición por despido nulo, los salarios devengados se pagan descontando los períodos de inactividad procesal;
    - f. Jubilación de carácter automático salvo pacto en contrario al cumplir 70 años, sin el requisito de complementar una pensión equivalente al 80 por ciento de su remuneración, la que rige para los de menor edad;
    - g. Eliminación de una causa objetiva de despido que permitía a la empresa despedir 5 por ciento de trabajadores sin justificación, siempre que no redujera el nivel global de empleo;
    - h. Eliminación de la bonificación de 30 por ciento para los trabajadores con 30 años de servicio en la misma empresa, manteniéndola para quienes han accedido anteriormente a este derecho.
-

### REGIMENES PREVISIONALES: PRINCIPALES MODIFICACIONES

La Ley 26504, promulgada en julio modificó la legislación referida a los sistemas de pensiones y a otras contribuciones laborales. Los principales cambios fueron los siguientes:

1. Modificación de las tasas de aportación a los regímenes del Sistema Privado de Pensiones y del Sistema Nacional de Pensiones, eliminando prácticamente las diferencias. Simultáneamente, se cambió el sujeto a cargo de las contribuciones del seguro de salud (IPSS) y Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), de manera de no elevar las contribuciones totales descontadas al trabajador.
2. Aumento de la edad de jubilación bajo el Sistema Nacional de Pensiones a 65 años tanto para hombres cuanto para mujeres, igualándola a la que rige en el sistema privado.
3. Se estableció el derecho a una pensión mínima bajo el sistema privado de pensiones, con un nivel y requisitos a ser determinados por decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.
4. Dispone que los pensionistas de jubilación, invalidez y sobrevivencia del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones señalados en el Decreto Ley 25897 se encuentran comprendidos como asegurados obligatorios del Régimen de Prestaciones de Salud, establecido por el Decreto Ley 22482, en las mismas condiciones respecto a la tasa de las aportaciones y a las prestaciones de salud que corresponden al Sistema Nacional de Pensiones.

Las aportaciones al Sistema Nacional de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley 19990 ascienden al 11 por ciento de la remuneración asegurable y están íntegramente a cargo del asegurado. Este porcentaje podrá ser incrementado mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas con la opinión técnica de la Oficina de Normalización Previsional (ONP). Para tal efecto se otorga, por única vez, un incremento de 3,3 por ciento.

### APORTES POR CARGAS SOCIALES: MODIFICACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 26504 (En porcentaje de las remuneraciones)

	LEY ANTERIOR		LEY 26504			
	Hasta 1995-07-31		A partir 1995-08-01		A partir de 1997-01-01	
	Empleador	Trabajador	Empleador	Trabajador	Empleador	Trabajador
<b>SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES</b>						
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>13</b>
Salud IPSS	6	3	9	0	9	0
FONAVI	6	3	9	0	9	0
<b>AFP</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>13</b>
- Fondo de Pensiones	0	10	0	8	0	10
- Aporte de Solidaridad	0	1	0	0	0	0
- Comisión y Prima de Seguro 1/	0	4	0	3	0	3
<b>SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES 2/</b>						
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>13</b>
Salud IPSS	6	3	9	0	9	0
FONAVI	6	3	9	0	9	0
Pensiones	6	3	0	11	0	13

1/ Las comisiones y primas de seguro son fijadas libremente por las AFPs. La Ley 26504 exoneró estos pagos del IGV, reduciendo con ello el costo. Los costos presentados se encuentran dentro del rango de los vigentes a la fecha de promulgación de la Ley 26504 (18 de julio de 1995).

2/ Régimen normado por el Decreto Ley 19990 y administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Dentro del marco del Programa Especial Mejora de Calidad de la Educación Primaria (MECEP), en diciembre se firmó el convenio de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), programa que avanzó durante el año con recursos del Estado, financiado en parte con recursos del programa de educación básica mediante el Programa de Mejora del Gasto Social Básico (PMGSB). El MECEP destinó los recursos disponibles, entre otras actividades, a la distribución de textos y cuadernos para el primer grado de primaria, la capacitación de docentes y el impulso en la definición del nuevo programa curricular del

primer grado y del sistema de evaluación del rendimiento de los alumnos de primaria.

Con relación a programas que tienen como objetivo específico el incremento de la eficiencia del gasto público, se continuó ejecutando el Programa de Mejora del Gasto que recibió recursos por S/. 328 millones. De dicha suma S/. 222 millones correspondieron al Programa de Salud Básica para Todos, S/. 38 millones al Programa de Educación Básica, S/. 34 millones al Programa de Complementación Alimentaria para grupos de mayor riesgo y la parte restante a los programas de justicia básica del Poder Judicial y del Ministerio Público.

#### PLAN DE MEJORA DEL GASTO SOCIAL BASICO

El objetivo del Plan de Mejora del Gasto Social Básico (PMGSB) es brindar a la población el acceso a servicios básicos de mejor calidad en salud (incluyendo nutrición complementaria a los grupos en mayor riesgo), educación y justicia. Durante el año se ejecutó actividades por un monto mayor a S/. 320 millones, de los cuales S/. 200 correspondieron a salud. Los objetivos sectoriales específicos son:

**Educación:** Mejora del servicio educativo prioritariamente en las áreas rurales, urbano marginales y de frontera, con énfasis en los niveles de educación inicial y primaria de menores, así como en la alfabetización. Objetivo enmarcado dentro de la política de modernización de la calidad de la educación y en apoyo del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECEP). Fortalecimiento de la capacitación del docente y del rendimiento académico del alumno mediante la provisión de textos y material educativo.

**Salud:** Ampliación de la cobertura y el acceso al paquete básico de salud en un marco de eficiencia, calidad y equidad que permita alcanzar estándares cualitativos y cuantitativos mínimos de producción de servicios; para ello se apoya a los programas básicos regulares del sector que aseguren la prestación de este paquete básico de atención primaria.

Se ha mejorado la infraestructura, dotación de insumos y la gestión local de los establecimientos de salud focalizados - más del 70 por ciento de estos pertenecen a los estratos muy pobre y pobre - y se promueve la participación de sus usuarios en la gestión.

Los programas regulares del sector salud apoyados por el PMGSB son: campañas de erradicación de desórdenes por deficiencia de hierro (PRONEEDI), capacitación y educación de la población, vigilancia epidemiológica activa, promoción y apoyo a la lactancia materna y saneamiento básico (CEDA), inmunizaciones, adquisición de biológicos antirrábicos, atención de personas mordidas, control de pestes y atención de viviendas (Zoonosis), salud perinatal, detección, diagnóstico y tratamiento de tuberculosis (TBC), adquisición de fluoruro de sodio para los escolares (salud bucal), atención a población infantil-juvenil y prevención del maltrato infantil (salud mental), prevención, detección y tratamiento de malaria, supervisión y adquisición de medicamentos para el tratamiento de las infecciones respiratorias agudas (IRA), prevención, detección y tratamiento del SIDA.

**Justicia:** Ampliación de la cobertura y mejora del servicio de justicia básica de los juzgados de paz (letrados y no letrados) y juzgados especializados y mixtos del Poder Judicial y en las diversas fiscalías provinciales.

PMGSB - ALGUNOS INDICADORES:	1994	1995
<b>EDUCACION</b>		
Capacitación (No. de docentes)	30 743	44 423
<b>SALUD</b>		
Número de establecimientos focalizados	1 939	3 955
Número de visitas extramurales (preventivo - promocionales)	7 538	40 290
Número de visitas intramurales (atenciones)	295 965	415 775
<b>JUSTICIA</b>		
Capacitación (No. de participantes)	957	2 822

## II. SECTOR EXTERNO <sup>1/</sup>

Durante el año el conjunto de transacciones con el exterior permitió una acumulación de reservas internacionales netas (RIN) del Banco Central por el equivalente a US\$ 923 millones. De esta manera, al 31 de diciembre el saldo de las RIN alcanzó los US\$ 6 641 millones, cantidad que equivale al valor de más de 8 meses de importaciones de bienes y servicios.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit equiparable al 7,2 por ciento del PBI, mayor en 2,1 puntos porcentuales al registrado durante 1994. A este resultado contribuyó principalmente el aumento en el déficit de la balanza comercial, de 1,9 a 3,6 por ciento del PBI, el que a su vez se originó en un incremento de las importaciones, superior al de las exportaciones. Sin embargo, es importante destacar que el volumen de las exportaciones tradicionales continuó creciendo, acumulando un aumento de 56 por ciento respecto a 1990, a la vez que las exportaciones no tradicionales registraron un incremento real de 18 por ciento en igual

lapso. Asimismo, se debe precisar que el incremento de las importaciones fue consecuencia del elevado dinamismo de las inversiones del sector privado.

La brecha en la cuenta corriente se cubrió principalmente con capitales privados de largo plazo, los que, junto a los de corto plazo, permitieron la antes mencionada acumulación de RIN. Cabe señalar que los flujos de capitales continuaron siendo principalmente de largo plazo, destacando los vinculados a las privatizaciones y a la inversión extranjera directa.

En el ámbito del sector externo destacó el pre-acuerdo del Plan Brady, al que el Gobierno llegó con la banca comercial, iniciándose formalmente la fase final de la reestructuración de la deuda comercial. Este pre-acuerdo consolida el proceso de reintegración del Perú a la comunidad financiera internacional, permitiendo un mayor y mejor acceso al mercado internacional de capitales.

---

1/ A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriban el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se había incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

## 1. BALANZA DE PAGOS

El conjunto de transacciones de la balanza de pagos permitió una acumulación de reservas internacionales netas del Banco Central de US\$ 923 millones.

Adicionalmente, se registró un financiamiento excepcional de US\$ 1 400 millones, básicamente por los alivios de refinanciación con el Club de París y JAPECO (US\$ 679 millones), y los atrasos netos de deuda con la banca internacional, países de América Latina y Europa del Este, y proveedores sin seguro (US\$ 701 millones).

**Cuadro 17**  
**BALANZA DE PAGOS 1/**

	Millones de U.S. dólares			Porcentajes del PBI		
	1993	1994	1995	1993	1994	1995
<b>BALANZA EN CUENTA CORRIENTE</b>	<b>-2 145</b>	<b>-2 539</b>	<b>-4 223</b>	<b>-5,2</b>	<b>-5,1</b>	<b>-7,2</b>
A. Balanza comercial	-599	-972	-2 111	-1,5	-1,9	-3,6
1. Exportaciones	3 523	4 574	5 576	8,5	9,1	9,5
2. Importaciones	-4 123	-5 545	-7 687	-10,0	-11,1	-13,1
B. Servicios	-534	-480	-781	-1,3	-1,0	-1,3
C. Renta de factores	-1 506	-1 693	-1 823	-3,6	-3,4	-3,1
D. Transferencias corrientes	495	606	491	1,2	1,2	0,8
<b>CUENTA CAPITAL 2/</b>	<b>-78</b>	<b>-78</b>	<b>10</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,0</b>
<b>CUENTA FINANCIERA</b>	<b>1 902</b>	<b>3 806</b>	<b>2 737</b>	<b>4,6</b>	<b>7,6</b>	<b>4,6</b>
E. Sector público	491	-384	-194	1,2	-0,8	-0,3
F. Sector privado	1 204	3 826	2 248	2,9	7,6	3,8
G. Capitales de corto plazo	207	364	683	0,5	0,7	1,2
<b>ERRORES Y OMISIONES NETOS</b>	<b>579</b>	<b>321</b>	<b>1 014</b>	<b>1,4</b>	<b>0,6</b>	<b>1,7</b>
<b>RESERVAS Y OTROS</b>	<b>-259</b>	<b>-1 510</b>	<b>462</b>	<b>-0,6</b>	<b>-3,0</b>	<b>0,8</b>
H. Flujo de reservas internacionales 3/	-747	-3 038	-938	-1,8	-6,1	-1,6
1. Variación de RIN del BCRP 3/	-741	-2 976	-923	-1,8	-5,9	-1,6
2. Efecto precio y monetización de oro	6	62	15	0,0	0,1	0,0
I. Financiamiento excepcional	488	1 528	1 400	1,2	3,0	2,4
<b>Nota:</b>						
Variación de RIN del sistema bancario 3/	-485	-3 103	-624	-1,2	-6,2	-1,1
Ingresos por privatización	168	2 217	636	0,4	4,4	1,1

1/ A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriban el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se había incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

2/ Comprende las donaciones de bienes de capital y las transferencias de emigrantes.

3/ El signo negativo indica ganancia de reservas.

## BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

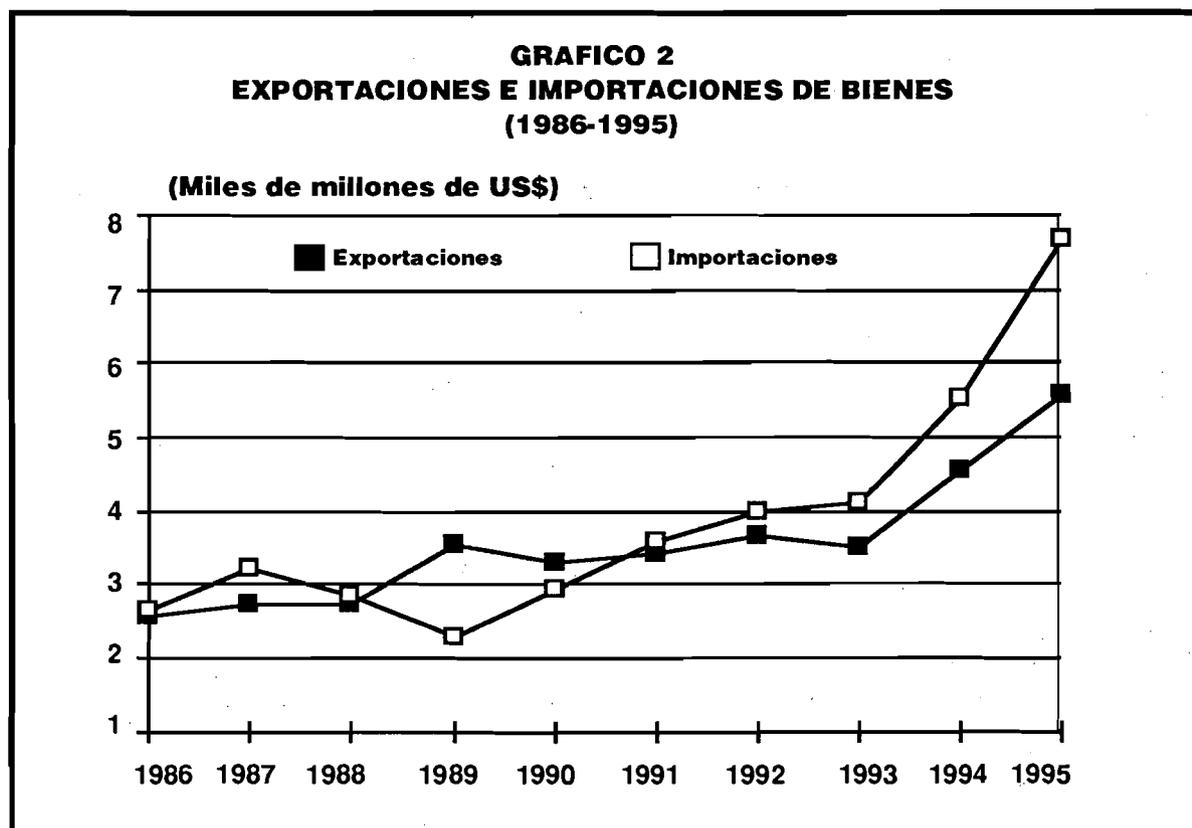
El déficit en cuenta corriente ascendió a US\$ 4 223 millones, monto que implicó un deterioro de US\$ 1 684 millones respecto al obtenido en 1994. Como proporción del PBI, dicho déficit se elevó de 5,1 a 7,2 por ciento. La evolución de este indicador reflejó el significativo aumento de las importaciones y la mayor carga de intereses por la deuda con el exterior de los sectores público y privado. Cabe precisar que este déficit es afectado por los intereses que no se pagan, ascendentes a US\$ 1 194 millones (2,0 por ciento del PBI), como es el caso de los intereses refinanciados por la deuda con acreedores del Club de París y JAPECO y el costo de la deuda sin atender a los bancos comerciales, principalmente.

### A. Balanza Comercial

La balanza comercial fue negativa en US\$ 2 111 millones, déficit mayor en 117 por ciento al registrado en 1994. El crecimiento de las importaciones (39 por ciento) no pudo ser compensado por el crecimiento de las exportaciones (22 por ciento). En términos relativos, el déficit comercial representó 3,6 por ciento del PBI, constituyéndose en la fuente principal del déficit en cuenta corriente.

#### i. Exportaciones

Como se tiene dicho, durante el año, las exportaciones sumaron US\$ 5 576 millones, lo que, significó un incremento de 22 por ciento (US\$ 1 002 millones) respecto del monto alcanzado el año anterior.



**Cuadro 18**  
**EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS**

	Millones de U.S. dólares			Variaciones Porcentuales	
	1993	1994	1995	1994/1993	1995/1994
<b>I. PRODUCTOS TRADICIONALES</b>	<b>2 334</b>	<b>3 153</b>	<b>3 981</b>	<b>35</b>	<b>26</b>
Pesqueros	577	776	785	35	1
Harina de pescado	542	710	711	31	0
Aceite de pescado	35	66	75	89	13
Agrícolas	81	246	345	205	40
Algodón	4	5	24	13	394
Azúcar	12	31	30	148	-2
Café	60	207	286	242	39
Resto de agrícolas 1/	4	4	5	8	13
Mineros	1 495	1 966	2 609	31	33
Cobre 2/	658	824	1 200	25	46
Estaño	49	82	82	68	0
Hierro	84	105	100	25	-5
Oro	225	338	463	50	37
Plata refinada	76	98	109	28	11
Plomo 2/	131	193	258	47	34
Zinc	258	302	325	17	8
Resto de mineros 3/	14	25	73	77	188
Petróleo crudo y derivados	182	165	241	-9	46
<b>II. PRODUCTOS NO TRADICIONALES</b>	<b>1 007</b>	<b>1 199</b>	<b>1 438</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
Agropecuarios	187	222	274	19	23
Textiles	325	392	438	21	12
Pesqueros	133	199	223	50	12
Metal-mecánicos	40	39	39	-2	1
Químicos	75	98	132	30	35
Sidero-metalúrgicos	121	119	145	-2	22
Minerales no metálicos	25	29	30	18	3
Otros	101	101	157	0	55
<b>III. OTROS</b>	<b>182</b>	<b>221</b>	<b>157</b>	<b>21</b>	<b>-29</b>
Permisos de pesca	132	173	97	32	-44
Resto 4/	50	48	60	-5	26
<b>IV. TOTAL EXPORTACIONES</b>	<b>3 523</b>	<b>4 574</b>	<b>5 576</b>	<b>30</b>	<b>22</b>

1/ Comprende hoja de coca y derivados, melazas, lanas y pieles.

2/ Incluye contenido de plata.

3/ Incluye principalmente molibdeno, bismuto y tungsteno.

4/ Comprende la venta de combustible y alimentos a naves extranjeras y la reparación de bienes de capital.

El incremento de las exportaciones se asoció a las mayores ventas de productos tradicionales (US\$ 828 millones), debido a un aumento de 6 por ciento del volumen promedio embarcado y a un efecto precio positivo de US\$ 682 millones, resultado de la favorable coyuntura en el mercado internacional de productos básicos. Por su parte, las exportaciones no tradicionales crecieron 20 por ciento, mostrando una expansión importante en la mayoría de subsectores.

### **Exportaciones Tradicionales**

Las exportaciones **mineras** ascendieron a US\$ 2 609 millones, monto superior en US\$ 643 millones (33 por ciento) a las de 1994, elevando su participación en el total exportado de 43 a 47 por ciento. Con excepción del hierro y del estaño, se registraron incrementos en las ventas externas de todos los productos mineros, tanto por la mayor producción interna cuanto

**Cuadro 19**  
**EFFECTO PRECIO SOBRE EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES**  
**DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS TRADICIONALES**  
**(Millones de U.S. dólares)**

<b>Producto</b>	<b>Valor hipotético 1/</b>	<b>Valor realizado 1995</b>	<b>Efecto precio 2/</b>
<b>MINEROS</b>	<b>2 124</b>	<b>2 536</b>	<b>412</b>
Cobre	890	1 200	310
Estaño	72	81	9
Hierro	100	100	0
Oro	456	463	7
Plata refinada	110	109	-1
Plomo	216	258	42
Zinc	280	325	45
<b>PETROLEO Y DERIVADOS</b>	<b>84</b>	<b>241</b>	<b>157</b>
<b>PESQUEROS</b>	<b>645</b>	<b>786</b>	<b>141</b>
<b>AGRICOLAS</b>	<b>368</b>	<b>340</b>	<b>-28</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3 221</b>	<b>3 903</b>	<b>682</b>

1/ Volúmenes del año 1995 valorizados a precios promedio del año 1994.

2/ Diferencia entre el valor realizado y el valor hipotético.

por las mejores cotizaciones internacionales. La mayor demanda y los menores inventarios en las bolsas de metales hicieron posible sostener el crecimiento de las cotizaciones del cobre, el plomo y el estaño.

Las exportaciones de **cobre** totalizaron US\$ 1 200 millones, cifra mayor en US\$ 376 millones (46 por ciento) a la registrada el año precedente. El aumento de los embarques reflejó la mayor producción interna de Magma Tintaya, Southern Peru Limited y Cerro Verde, generada por las inversiones que han venido realizando estas empresas. El precio promedio de exportación se elevó 35 por ciento, en tanto que su cotización internacional alcanzó su máximo histórico el 13 de julio (US\$ 1,47 la libra) .

Las exportaciones de **zinc** ascendieron a US\$ 325 millones, incrementándose en US\$ 23 millones (8 por ciento). Este resultado fue consecuencia de los mayores precios promedio obtenidos (14 por ciento), ya que los embarques disminuyeron (6 por ciento) a causa de una mayor demanda local, en un contexto de niveles de producción similares a los de 1994.

Las ventas externas de **plomo** sumaron US\$ 258 millones, monto superior en US\$ 66 millones (34 por ciento) al del año pasado, asociado a los mejores precios (21 por ciento) y a los mayores volúmenes embarcados (10 por ciento), principalmente concentrados con contenido de plata provenientes de Arcata, Milpo y Buenaventura.

Las exportaciones de **oro** sumaron US\$ 463 millones, aumentando en US\$ 125 millones (37 por ciento) gracias a la mayor producción de Minera Yanacocha en sus dos yacimientos de Carachugo y Maqui-Maqui.

Las exportaciones de **plata** fueron US\$ 109 millones, mayores en US\$ 11 millones (11 por ciento) a las de 1994.

Las exportaciones de **estaño** de Minsur se mantuvieron en US\$ 82 millones, gracias a los mayores precios promedio (13 por ciento), que compensaron la reducción de 12 por ciento en las ventas de este metal, principalmente hacia Malasia.

Las ventas al exterior de **hierro** de Shougang sumaron US\$ 100 millones, reduciéndose en US\$ 5 millones (5 por ciento) por un descenso en la producción, causado por el retraso en la ejecución del programa de inversiones de la mencionada empresa y el debilitamiento de la demanda mundial por **sínters**, que afectó el precio internacional de dicha variedad.

El **resto de las exportaciones mineras** se incrementó en US\$ 48 millones (188 por ciento), por las mayores ventas de molibdeno de Southern Peru Limited, beneficiadas con el incremento de su cotización internacional en más de 400 por ciento durante el primer semestre.

Las exportaciones **pesqueras** ascendieron a US\$ 785 millones, superiores en US\$ 9 millones (1 por ciento) a las de 1994, lo que se explica por las mayores ventas de aceite de pescado. El menor volumen embarcado de harina de pescado (18 por ciento) fue consecuencia de las vedas impuestas a la extracción de anchoveta y sardina para evitar su sobreexplotación, consiguiéndose rebajar el total extraído, de 11 millones de toneladas métricas en 1994 a 8 millones en 1995. El precio promedio aumentó 22 por ciento como resultado de la menor oferta peruana y de la mayor demanda mundial.

Las exportaciones de **hidrocarburos** sumaron a US\$ 241 millones, lo que representa un aumento de US\$ 76 millones (46 por ciento) respecto a 1994. PERUPETRO reinició las ventas externas de petróleo crudo, por un valor total de US\$ 141 millones. El incremento de las ventas al exterior estuvo acompañado de mayores importaciones de crudo y derivados, ya que se busca compatibilizar la producción local de las refinerías con la composición de la demanda interna.

Por segundo año consecutivo se registró un incremento en las exportaciones **agrícolas**, las que ascendieron a US\$ 345 millones, es decir, superaron en US\$ 99 millones (40 por ciento) a las del año anterior. Este resultado se explica principalmente por el aumento de los embarques de **café** (54 por ciento), gracias a una mejor cosecha. El precio promedio de este producto disminuyó 10 por ciento, aunque su nivel sigue alto porque no se logra superar el efecto de la helada ocurrida en el Brasil en 1994. Cabe destacar el aumento de US\$ 19 millones (394 por ciento) en las exportaciones de **algodón**, gracias a la buena cosecha de la campaña 1994/1995 y a la mayor demanda internacional por fibras extra-largas (pima, en el caso del Perú), ante la dificultad de Egipto para cumplir con sus embarques.

### Exportaciones no tradicionales

Las exportaciones no tradicionales sumaron US\$ 1 438 millones, aumentando 20 por ciento (US\$ 239 millones) con relación a 1994 y 43 por ciento (US\$ 431 millones) respecto a 1993. Esa evolución favorable fue observada en todas las agrupaciones.

Las ventas de productos **textiles** crecieron 12 por ciento, observándose incrementos en

todos los subgrupos. Las ventas de hilados y tejidos aumentaron 16 por ciento, mientras que las de confecciones superaron los US\$ 200 millones. Los principales mercados de destino fueron los Estados Unidos de América, Italia, Chile y Alemania.

Las exportaciones **agropecuarias** aumentaron 23 por ciento, destacando las legumbres (fundamentalmente espárragos) y el cacao y sus preparados, con destino a España, los Estados Unidos de América y Holanda, principalmente.

Las exportaciones **pesqueras** fueron mayores en 12 por ciento que las de 1994, destacando las ventas de merluza, crustáceos, calamar gigante y langostinos congelados. Los Estados Unidos de América, Alemania y el Japón continuaron siendo los principales demandantes de estos productos.

Las exportaciones de productos **siderometalúrgicos** se incrementaron en 22 por ciento por las mayores ventas de manufacturas de cobre (en especial alambres) y de zinc (aleaciones y chapas), estimuladas en parte por el alza en el precio de los metales. Sus principales mercados fueron Venezuela, Hong Kong y Brasil.

Las ventas de productos **químicos** se elevaron en 35 por ciento, constituyéndose en el sector que alcanzó el mayor crecimiento relativo en el año. Destacaron las de productos químicos inorgánicos (como el óxido de zinc y el glutamato monosódico, entre las partidas más importantes) y los tintes, curtientes y colorantes (como el carmín de cochinilla y el extracto de achiote). Los principales mercados para estos productos fueron los Estados Unidos de América y Latinoamérica.

De los **otros productos** habría que mencionar que las exportaciones de joyería y orfebrería de metales preciosos, dirigidas casi en su totalidad a los Estados Unidos de América, prácticamente se duplicaron, mientras que las de calzado crecieron 86 por ciento, aunque sin alcanzar montos significativos.

Dentro del marco del perfeccionamiento de la reforma comercial, en junio se reglamentó el procedimiento de restitución simplificada de derechos arancelarios. Se reconoció como beneficiarias a las empresas productoras-exportadoras que hubieran visto incrementados sus costos de producción por los derechos de aduana que gravan la importación de insumos utilizados, siempre que el valor CIF de la importación

no hubiese superado el 50 por ciento del valor FOB del producto exportado. La tasa de restitución se fijó en 5 por ciento del valor FOB de exportación de los productos que durante 1994 hubieran sido objeto de exportación por cantidades no superiores a los US\$ 10 millones por partidas arancelarias.

## ii. Importaciones

Las importaciones totalizaron US\$ 7 687 millones, superando en US\$ 2 141 millones (39 por ciento) el resultado de 1994, evolución que estuvo asociada al crecimiento de la demanda interna, en particular de la inversión y del consumo privados.

**Cuadro 20**  
**IMPORTACIONES FOB, SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO (CUODE)**

	Millones de U.S. dólares			Variaciones Porcentuales	
	1993	1994	1995	1994/1993	1995/1994
<b>I. BIENES DE CONSUMO</b>	<b>934</b>	<b>1 345</b>	<b>1 755</b>	<b>44</b>	<b>31</b>
Bienes de consumo no duradero	555	707	911	27	29
Bienes de consumo duradero	379	637	844	68	33
<b>II. INSUMOS</b>	<b>1 859</b>	<b>2 294</b>	<b>3 226</b>	<b>23</b>	<b>41</b>
Combustibles, lubricantes y conexos	321	324	594	1	83
Materias primas para la agricultura	116	135	162	17	20
Materias primas para la industria	1 422	1 835	2 470	29	35
<b>III. BIENES DE CAPITAL</b>	<b>1 143</b>	<b>1 677</b>	<b>2 363</b>	<b>47</b>	<b>41</b>
Materiales de construcción	68	114	206	68	81
Bienes de capital para la agricultura	37	32	36	-16	13
Bienes de capital para la industria	704	986	1 466	40	49
Equipos de transporte	334	545	655	63	20
<b>IV. OTROS BIENES 1/</b>	<b>187</b>	<b>230</b>	<b>343</b>	<b>23</b>	<b>49</b>
<b>V. TOTAL</b>	<b>4 123</b>	<b>5 545</b>	<b>7 687</b>	<b>35</b>	<b>39</b>
<b>Nota:</b>					
Admisión temporal	132	242	306	84	27
Zonas francas 2/	145	139	138	-4	-1
Principales alimentos 3/	476	523	633	10	21

1/ Comprende la donación de bienes, el ingreso de bienes bajo arrendamiento financiero y demás bienes no considerados según el clasificador utilizado.

2/ Importaciones ingresadas a la Zona de Tratamiento Especial de Tacna (ZOTAC).

3/ Comprende trigo, maíz, arroz, azúcar, lácteos, soya y carnes. Excluye alimentos donados.

Las importaciones de **bienes de consumo** alcanzaron los US\$ 1 755 millones, monto mayor en US\$ 410 millones (31 por ciento) al de 1994. Las de bienes no duraderos aumentaron 29 por ciento, destacando la agrupación de otros bienes de consumo no duradero (juguetes, pañales, calzados, botellas, libros, entre otros), con US\$ 233 millones, y los productos farmacéuticos y de tocador (medicamentos, dentífricos, jabones, entre otros), con US\$ 158 millones. Las de bienes de consumo duradero crecieron 33 por ciento, sobresaliendo los vehículos de transporte particular, con US\$ 348 millones, y las máquinas y aparatos de uso doméstico, con US\$ 248 millones.

Las importaciones de **insumos** sumaron US\$ 3 226 millones, incrementándose en US\$ 931 millones (41 por ciento) con respecto al año precedente, principalmente por el aumento de las compras de productos intermedios para la industria y combustibles. Las de materias primas para la industria alcanzaron US\$ 2 470 millones, monto superior en US\$ 635 millones (35 por ciento) a las del año pasado, siendo los productos de más importancia de este grupo los químico-farmacéuticos (insumos para la industria del vidrio, textil, bebidas, entre otros), con US\$ 726 millones, los productos metálicos elaborados y semielaborados (cables telefónicos y eléctricos, aisladores, láminas de hierro o acero, entre otros), con US\$ 610 millones, y los productos alimenticios primarios (trigo en grano y maíz) con US\$ 310 millones. A ello se agregan US\$ 293 millones de admisión temporal de insumos para exportación, siendo los concentrados de cobre el producto de mayor importancia.

Las importaciones de combustibles, lubricantes y conexos totalizaron US\$ 594 millones, monto superior en US\$ 269 millones (83 por ciento) al registrado en

1994. La mayor parte de este incremento correspondió a los hidrocarburos, como consecuencia del desbalance originado por el descenso de la producción (4 por ciento), el aumento de la demanda interna de combustibles (10 por ciento) y, sobre todo, el incremento de las exportaciones de crudo. La balanza neta petrolera arrojó un déficit de US\$ 311 millones, mayor en US\$ 188 millones al del año anterior.

Los insumos para la agricultura sumaron US\$ 162 millones, superando en US\$ 27 millones (20 por ciento) el nivel del año pasado, lo que se explica principalmente por el aumento de las compras de insecticidas, fertilizantes y torta de soya.

Las importaciones de **bienes de capital** llegaron a US\$ 2 363 millones, lo que representa un aumento de US\$ 687 millones (41 por ciento), respecto a las de 1994. Dicho resultado estuvo asociado al desarrollo de grandes proyectos de inversión directa extranjera, el proceso de reconversión productiva de las empresas nacionales y la renovación y ampliación de la flota de transporte terrestre, de carga y pasajeros. En ese sentido, sobresalieron las importaciones de bienes de capital para la industria y los equipos de transporte con US\$ 1 466 y US\$ 655 millones, respectivamente. Dentro del primer grupo, destacaron las compras de maquinaria industrial (cargadores, excavadoras, niveladoras, grupos electrógenos, soldadoras, transformadores eléctricos, entre otros) con US\$ 605 millones, y otros equipos fijos (emisores y receptores de telefonía, contadores de electricidad, paneles y distribuidores de electricidad), con US\$ 372 millones. Por su parte, en lo que hace a los equipos de transporte, destacaron las mayores adquisiciones de vehículos (combis,

camiones de carga, omnibuses, camionetas, entre otros), con US\$ 401 millones.

Las importaciones de **otros bienes** llegaron a US\$ 343 millones, lo que significa que superan en US\$ 113 millones las del año anterior. Las donaciones sumaron US\$ 127 millones, de las que el 49 por ciento correspondió a bienes de capital para la industria y equipo para transporte, mientras que las de alimentos ascendieron a US\$ 52 millones, sobresaliendo las de trigo, aceites de nabo y girasol, lácteos y soya. Los Estados Unidos de América se constituyó en el principal donante, siguiéndole, en ese orden, los países de la Unión Europea, el Japón y Canadá.

Las importaciones de los principales **productos alimenticios** sumaron US\$ 633 millones, equivalentes a 8 por ciento del total de las compras en el exterior. Respecto a 1994, aumentaron en US\$ 110 millones (21 por ciento), destacando el trigo y el maíz (en US\$ 51 y US\$ 47 millones, respectivamente), productos que mostraron una trayectoria creciente en cuanto a sus precios durante el segundo semestre, principalmente como resultado de las restricciones de oferta.

Como parte de la profundización del proceso de reformas en materia de comercio exterior, se tipificó como delitos aduaneros el contrabando y la defraudación de rentas de aduana. Las modalidades de contrabando son el internamiento ilegal de mercancías del extranjero burlando los controles aduaneros, el retiro de mercancías de los depósitos aduaneros públicos o privados sin permiso de la autoridad competente, el uso de la mercadería depositada sin permiso de dicha autoridad y el uso de la mercadería depositada sin el pago de los derechos respectivos. Con relación a la defraudación

de rentas de aduana, se considera la omisión en el pago total o parcial de los derechos aplicables a las importaciones, o el aprovechamiento indebido de los beneficios tributarios.

### iii. Intercambio comercial por países

Los seis principales socios comerciales del Perú durante el año fueron los Estados Unidos de América, el Japón, Chile, Colombia, Alemania y el Brasil, pues el intercambio con ellos representó el 50 por ciento de nuestras transacciones comerciales con el exterior. Los mercados a los que se dirigió el 50 por ciento de nuestras exportaciones fueron los Estados Unidos de América, el Japón, Reino Unido, China, Alemania y Holanda, mientras que los países en los que se originó la mitad de nuestras compras en el exterior fueron los Estados Unidos de América, Colombia, Chile, el Brasil y el Japón.

En lo referente a la balanza comercial por bloques económicos, con la excepción de los países asiáticos con los que el superávit aumentó ligeramente, se observó un deterioro del saldo comercial. En términos relativos, el bloque comercial más importante pasó a ser el de los países que conforman la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), con 27 por ciento, seguido por los del Tratado de Libre Comercio (TLC), con una participación muy ligeramente menor. Respecto a 1994, el TLC y los principales países del Asia perdieron terreno en favor de ALADI, destacando al interior de éste el Grupo Andino (GRAN), que pasó de representar el 9 por ciento del intercambio al 12 por ciento, destacando las importaciones de combustibles de Colombia y Venezuela, las que significaron cerca de la cuarta parte.

**Cuadro 21**  
**COMERCIO POR PRINCIPALES PAISES**  
**(Estructura porcentual)**

	Exportaciones 1/			Importaciones 2/			X + M		
	1993	1994	1995	1993	1994	1995	1993	1994	1995
Estados Unidos de América	21,2	16,6	17,3	30,1	28,6	26,7	26,0	23,2	22,7
Japón	10,2	10,3	9,1	6,8	6,6	5,1	8,3	8,2	6,8
Alemania	5,8	6,2	6,0	4,2	4,6	3,8	4,9	5,3	4,8
Brasil	3,7	4,1	3,6	6,0	6,5	5,4	4,9	5,4	4,6
Reino Unido	8,6	8,9	7,4	1,2	1,3	1,3	4,6	4,7	3,9
Chile	1,9	1,9	2,8	4,7	6,7	7,5	3,4	4,6	5,5
República Popular China	4,7	6,3	6,4	1,8	1,2	2,1	2,6	3,5	4,0
Italia	4,7	4,4	4,5	1,9	2,8	2,3	3,2	3,5	3,2
Colombia	2,5	2,2	2,2	5,3	4,5	7,8	3,9	3,5	5,4
Argentina	0,6	0,5	0,6	6,1	4,9	4,2	3,5	3,0	2,7
México	2,7	3,4	1,7	2,7	2,6	2,8	2,6	3,0	2,3
Holanda	3,5	5,2	5,0	1,1	1,0	0,9	2,1	2,8	2,7
Corea del Sur	3,6	3,1	2,9	2,0	2,6	2,4	2,8	2,8	2,6
Resto	26,3	26,9	30,4	26,2	27,6	27,7	27,2	26,5	28,8
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

X: Exportaciones M: Importaciones

1/ Las exportaciones excluyen bunkers, otros bienes vendidos, y reparación de buques y aeronaves extranjeras.

2/ Las importaciones excluyen material de defensa.

**Cuadro 22**  
**INTERCAMBIO COMERCIAL POR PRINCIPALES BLOQUES ECONOMICOS**

Bloques	1994				1995			
	X	M	X-M	M+X	X	M	X-M	M+X
<b>1. Millones de U.S. dólares</b>								
TLC 1/	1 024	1 814	-790	2 837	1 187	2 344	-1 157	3 531
UE	1 389	804	585	2 194	1 660	1 323	338	2 983
ALADI 2/	760	1 817	-1 057	2 576	893	2 661	-1 768	3 554
GRUPO ANDINO	305	623	-318	928	406	1 123	-717	1 529
ASIA	1 263	775	488	2 038	1 515	1 013	502	2 528
<b>2. Estructura porcentual</b>								
TLC 1/	23	33		28	22	31		27
UE	31	14		22	30	18		23
ALADI 2/	17	33		26	16	35		27
GRUPO ANDINO	7	11		9	7	15		12
ASIA	28	14		20	28	13		19

X: Exportaciones M: Importaciones.

1/ Agrupa los Estados Unidos de América, Canadá y México, que en 1993 firmaron el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

2/ Incluye México y el Grupo Andino.

Con relación al Grupo Andino, cabe mencionar que mediante la Decisión 377, del mes de junio, se estableció que antes del 31 de enero de 1996 nuestro País decidiría definitivamente su plena incorporación a la zona de libre comercio. Ello, siempre que se hubiera logrado avances significativos en diversas materias, tales como la puesta en vigencia de un sistema de derechos correctivos, dirigidos a resolver las distorsiones que genera la aplicación de distintos aranceles externos y la eliminación de subvenciones directas de naturaleza cambiaria, financiera o fiscal a las exportaciones intrasubregionales. Sin embargo, como esas condiciones no fueron cumplidas, la Decisión 387, de diciembre, dispuso que el Perú podría mantener su propia estructura arancelaria y su condición de observador en las reuniones que se llevan

a cabo en la Comisión para tratar materias relacionadas con el Arancel Externo Común; que Perú avanzara en el perfeccionamiento del libre comercio mediante la aplicación de acuerdos bilaterales; y que el plazo para armonizar los sistemas de incentivos a las exportaciones intrasubregionales se ampliara hasta 1997.

### B. Servicios

El saldo negativo por el comercio de servicios se elevó a US\$ 781 millones, déficit superior al de US\$ 480 millones registrado el año anterior. Sin embargo, el resultado de los servicios por viajes continuó mostrando una tendencia positiva, a causa del mayor número de turistas que visitan el País.

**Cuadro 23**  
**SERVICIOS**  
(Millones de U.S. dólares)

	1993	1994	1995
<b>I. TRANSPORTES</b>	<b>-333</b>	<b>-424</b>	<b>-567</b>
Exportación	293	307	338
Importación	-626	-732	-905
<b>II. VIAJES</b>	<b>-4</b>	<b>113</b>	<b>214</b>
Exportación	265	401	516
Importación	-269	-288	-302
<b>III. COMUNICACIONES</b>	<b>88</b>	<b>98</b>	<b>94</b>
Exportación	146	164	174
Importación	-57	-67	-79
<b>IV. SEGUROS Y REASEGUROS</b>	<b>-74</b>	<b>-29</b>	<b>-54</b>
Exportación	67	117	75
Importación	-141	-147	-129
<b>V. OTROS 1/</b>	<b>-212</b>	<b>-237</b>	<b>-468</b>
Exportación	132	155	132
Importación	-343	-391	-600
<b>VI. TOTAL SERVICIOS</b>	<b>-534</b>	<b>-480</b>	<b>-781</b>
Exportación	902	1 144	1 234
Importación	-1 436	-1 624	-2 015

1/ Incluye servicios de gobierno, financieros, de informática, regalías, alquiler de equipo y servicios empresariales, entre otros.

Los servicios de transportes registraron un saldo negativo de US\$ 567 millones, superior en US\$ 143 millones al del año anterior. Los egresos netos por fletes subieron en US\$ 129 millones, como consecuencia del aumento de las importaciones, observándose también mayores gastos en el exterior de la flota aérea nacional.

Los servicios por viajes mostraron un superávit de US\$ 214 millones, mayor en US\$ 101 millones al obtenido en 1994. El flujo de turismo receptivo aumentó 24 por ciento, alcanzando el máximo histórico de 485 mil extranjeros ingresados al País y el gasto promedio por viajero no residente fue de US\$ 980, superior en 4 por ciento al de 1994.

El saldo de los otros servicios fue negativo en US\$ 468 millones, vale decir que excedió en US\$ 231 millones al de 1994. Por el lado de los ingresos, se observó un menor gasto de las embajadas, mientras que en lo concerniente a los egresos, aumentaron los gastos derivados de la supervisión de importaciones, los servicios financieros, los pagos por regalías y los servicios asociados a la inversión extranjera directa.

### C. Renta de factores

El déficit por renta de factores se elevó a US\$ 1 823 millones, como consecuencia del aumento de los intereses de la deuda externa, pública y privada.

**Cuadro 24**  
**RENTA DE FACTORES**  
**(Millones de U.S. dólares)**

	1993	1994	1995
<b>I. INGRESOS</b>	<b>209</b>	<b>332</b>	<b>573</b>
Públicos	139	243	427
Privados	70	89	146
<b>II. EGRESOS</b>	<b>1 715</b>	<b>2 025</b>	<b>2 395</b>
Públicos	1 405	1 571	1 733
Intereses de largo plazo 1/	1 279	1 444	1 581
Intereses BCRP 2/	68	57	62
Intereses de corto plazo 1/ 3/	58	70	90
Privados	310	454	662
Utilidades y dividendos 4/	109	135	162
Ganancias no distribuidas 5/	23	52	100
Intereses	178	267	400
· Largo plazo	48	74	103
· Corto plazo 6/	130	186	292
· Bonos	0	6	6
<b>III. TOTAL (I-II)</b>	<b>-1 506</b>	<b>-1 693</b>	<b>-1 823</b>
Públicos	-1 267	-1 329	-1 307
Privados	-239	-365	-516

1/ Considera el costo financiero del servicio impagado de la deuda pública.

2/ Comprende intereses por deudas de corto y largo plazo.

3/ Comprende los intereses de la deuda pública de corto plazo afectada por la RC 002-83-EFC/90, principalmente.

4/ Se refiere a los montos remesados al exterior.

5/ Se refiere a las utilidades capitalizadas.

6/ Incluye intereses de las empresas públicas no financieras.

Los ingresos generados por la tenencia de depósitos y otros activos internacionales en el exterior ascendieron a US\$ 573 millones, monto superior en US\$ 241 millones al registrado en 1994. Ello fue resultado de los mayores depósitos en el exterior, obtenidos por la venta de empresas estatales, así como de la mejora del rendimiento promedio de los activos internacionales.

Por el lado de los egresos, del total de intereses devengados por la deuda pública externa de largo plazo (US\$ 1 581 millones), US\$ 467 millones se atendieron en su fecha de vencimiento, estando constituida la diferencia por US\$ 492 millones de alivios de refinanciación, US\$ 620 millones de acumulación de impagados y US\$ 2 millones condonados. Durante el año los principales acreedores atendidos fueron los organismos internacionales (principalmente el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial) y los gobiernos extranjeros representados en el Club de París, con US\$ 256 millones y US\$ 170 millones, respectivamente.

Cabe resaltar que en el último trimestre se efectuó el primer pago parcial de intereses (US\$ 21 millones) a la banca comercial internacional sobre la base del acuerdo en principio con el Comité Asesor de Bancos, en el marco del Plan Brady.

Por su parte, los egresos financieros del sector privado se incrementaron 46 por ciento, principalmente como resultado del mayor servicio de su deuda de corto plazo. También se registró un aumento de las ganancias no distribuidas, contrapartida de la reinversión directa extranjera por capitalización de utilidades.

**Cuadro 25**  
**INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA**  
**EXTERNA POR FUENTE FINANCIERA 1/**  
**(Millones de U.S. dólares)**

	1993	1994	1995
Club de París	572	591	610
América Latina	52	40	35
Banca internacional	357	417	498
Organismos internacionales	196	225	256
Países Europa del Este 2/	54	57	60
Proveedores	48	114	122
<b>TOTAL</b>	<b>1 279</b>	<b>1 444</b>	<b>1 581</b>
Atendido	404	369	467
Sin atender	873	1 075	1 112
Condonado 3/	2	0	2
Nota:			
Regularización de atrasos	382	10	21
Pagado	786	379	488
Condonado	2	0	2

1/ De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP. Incluye el costo financiero del servicio sin atender. Preliminar.

2/ Incluye a la República Popular China.

3/ Considera condonaciones de vencimientos y atrasos.

#### **D. Transferencias corrientes**

Las transferencias corrientes netas recibidas del exterior ascendieron a US\$ 491 millones, es decir resultaron menores en US\$ 115 millones a las de 1994, fundamentalmente por el menor ingreso de donaciones. Las remesas de peruanos que residen en el exterior, originadas sobre todo en los Estados Unidos de América y el Japón, se estimaron en US\$ 334 millones.

## CUENTA FINANCIERA

El saldo de la cuenta financiera fue positivo en US\$ 2 737 millones, suma que en su mayor parte corresponde al financiamiento de largo plazo del sector privado y, en menor medida, al financiamiento de corto plazo de importaciones y a capital de trabajo. Respecto a 1994, el flujo neto se redujo en 28 por ciento (US\$ 1 069 millones), aunque si se descuenta el efecto de los ingresos por privatización, se obtiene un crecimiento de 32 por ciento (US\$ 512 millones).

### E. Cuenta financiera del sector público

La cuenta financiera del sector público mostró un saldo negativo de US\$ 194 millones, que representa una mejora de US\$ 190 millones respecto a 1994. Este resultado fue consecuencia del mayor ingreso

de US\$ 718 millones por concepto de nuevos desembolsos y de menores vencimientos por US\$ 912 millones, en las amortizaciones. De esta manera, el saldo de la deuda externa del sector público (sin considerar la del Banco Central) alcanzó a US\$ 24 295 millones, superando en US\$ 1 353 millones al del año anterior, lo que se explica por el endeudamiento neto de US\$ 1 186 millones, las diferencias por variaciones en los tipos de cambio y la extinción de atrasos de la deuda (principal e intereses) a causa del uso de papeles de la deuda en la compra de empresas estatales.

Los desembolsos de la deuda pública externa de mediano y largo plazo (US\$ 718 millones) fueron superiores en US\$ 93 millones a los del año precedente, destinándose US\$ 534 millones a proyectos de inversión, lo que representó un aumento de 34 por ciento, US\$ 150 millones al Apoyo del Programa Económico y US\$ 34 millones a gastos de defensa.

**Cuadro 26**  
**CUENTA FINANCIERA: SECTOR PUBLICO 1/**  
**(Millones de U.S. dólares)**

	1993	1994	1995
<b>PRESTAMOS DE LARGO PLAZO</b>	<b>491</b>	<b>-384</b>	<b>-194</b>
1. Desembolsos	1 454	625	718
A. Proyectos de inversión	168	398	534
B. Defensa	2	20	34
C. Apoyo al programa	1 284	207	150
2. Amortización	-963	-1 009	-912
<b>Nota:</b>			
Donaciones	25	5	0
Condonaciones 2/	7	138	20

1/ De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP. Preliminar.

2/ Considera condonaciones de vencimientos y atrasos.

El financiamiento externo para proyectos de inversión se orientó principalmente a los sectores productivos y de infraestructura económica con US\$ 220 y US\$ 168 millones, respectivamente. Entre los primeros destacaron los destinados al sector agropecuario (US\$ 117 millones), con el financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la irrigación CHAVIMOCHIC y del gobierno de la República Popular China para la adquisición de maquinaria agrícola. Asimismo, el sector industrial (US\$ 90 millones) por conducto de COFIDE, recibió recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la CAF para el Programa Global Multisectorial. En infraestructura económica, debe mencionarse los proyectos orientados al sector transportes (US\$ 147 millones), que con recursos provenientes del BID, el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Banco Mundial (BIRF) y la CAF, financiaron el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras.

Durante el año se captó US\$ 133 millones para el financiamiento de programas sociales, monto superior en US\$ 51 millones al de 1994. Los recursos provinieron principalmente del BID y del BIRF y estuvieron destinados en su mayor parte al Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), que tiene a su cargo la ejecución de proyectos en los sectores de vivienda, salud y educación.

Los créditos de Apoyo al Programa Económico fueron otorgados por el BIRF y el monto estuvo US\$ 57 millones por debajo del concedido en 1994, correspondiendo US\$ 100 millones al crédito sectorial financiero y US\$ 50 millones a la privatización de las empresas del sector electricidad.

Las principales fuentes de financiamiento externo fueron los organismos internacionales con US\$ 614 millones, que representaron el 86 por ciento del total desembolsado, y los países de Europa del Este con US\$ 61 millones (8 por ciento). Entre los desembolsos de los organismos citados sobresalieron los del BID (US\$ 250 millones), el BIRF (US\$ 204 millones) y la CAF (US\$ 130 millones).

Los vencimientos correspondientes a la amortización de la deuda ascendieron a US\$ 912 millones, de los cuales US\$ 530 millones fueron atendidos, US\$ 364 millones sin atender y US\$ 18 millones condonados. Mediante Resolución Ministerial 016-96-EF/75, del 3 de febrero de 1996, se regularizó

**Cuadro 27**  
**DESEMBOLSOS POR FUENTE**  
**FINANCIERA 1/**  
**(Millones de U.S. dólares)**

	1993	1994	1995
Club de París	152	79	39
América Latina	8	8	0
Banca internacional	0	0	0
Organismos internacionales	1 293	515	614
Países Europa del Este 2/	1	23	61
Proveedores	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>1 454</b>	<b>625</b>	<b>718</b>
De créditos concertados	170	418	568
Apoyo al programa	1 284	207	150

1/ De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP. Preliminar.

2/ Incluye a la República Popular China.

la condonación del servicio corriente por US\$ 6 millones de la deuda concesional con Holanda. El gobierno de Canadá también otorgó una condonación de deuda concesional por US\$ 14 millones, la que se formalizó mediante la Resolución Ministerial 122-94-EF/75. De la amortización sin atender, US\$ 187 millones representaron alivios de refinanciación como resultado de las negociaciones efectuadas con el Club de París y con la Japan Peru Oil Company (JAPECO), en tanto que la diferencia de US\$ 177 millones correspondió a la amortización sin atender con países de Europa del Este y proveedores sin seguro.

Cabe resaltar la regularización de atrasos de amortización mediante el uso en las privatizaciones de papeles de deuda, valorizados a precios de mercado (US\$ 75 millones).

El servicio de deuda externa de mediano y largo plazo pagado por el sector público ascendió a US\$ 1 093 millones, de los que US\$ 605 millones correspondieron al principal y US\$ 488 millones a intereses.

Las concertaciones de nuevos créditos al sector público ascendieron a US\$ 754 millones, monto que representa 31 por ciento

**Cuadro 28**  
**AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR FUENTE FINANCIERA 1/**  
**(Millones de U.S. dólares)**

	1993	1994	1995
Club de París	407	502	402
América Latina	104	93	84
Banca internacional	20	14	7
Organismos internacionales	196	189	207
Países Europa del Este 2/	160	165	174
Proveedores	76	46	38
<b>TOTAL</b>	<b>963</b>	<b>1 009</b>	<b>912</b>
Atendido	482	507	530
Sin atender	476	364	364
Condonado 3/	5	138	18
<b>Nota:</b>			
Regularización de atrasos	485	39	75
Pagado	967	546	605
Condonado	5	138	18

1/ De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP. Incluye el costo financiero del servicio sin atender. Preliminar.

2/ Incluye a la República Popular China.

3/ Considera condonaciones de vencimientos y atrasos.

de lo autorizado por la Ley de Endeudamiento. Ello significó una disminución de 41 por ciento con respecto al año anterior (US\$ 1 278 millones), lo que se explica principalmente por que los organismos internacionales redujeron en 49 por ciento el otorgamiento de sus créditos, pese a que, al igual que en 1994, se constituyeron en la principal fuente crediticia con US\$ 567 millones, que representaron el 75 por ciento (contra el 86 por ciento del año anterior), seguidos de los países miembros del Club de París, con US\$ 170 millones, que equivalen al 23 por ciento, que compensa ventajosamente el 8 por ciento del período anual precedente.

Con el Banco Mundial se celebró dos operaciones de crédito, por un total de US\$ 236 millones, para el mejoramiento de la calidad de la educación primaria (US\$ 146 millones) y para la rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales (US\$ 90 millones). Con el Banco Interamericano de Desarrollo se concertó créditos por US\$ 219 millones, destinados al programa multisectorial a cargo de COFIDE (US\$ 100 millones), a la rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales (US\$ 90 millones), al Programa Global de Crédito para la Microempresa (US\$ 25 millones) y al Programa de Mejoramiento del Mecanismo de Programación de la Inversión Pública (US\$ 4 millones). Además, la Corporación Andina de Fomento otorgó un crédito por US\$ 76 millones, destinado a financiar la construcción del canal madre Virú-Moche, de la segunda etapa del proyecto especial CHAVIMOHIC, y el Banco Europeo de Inversiones uno por US\$ 36 millones para financiar el Proyecto Carretera Panamericana.

Entre los países miembros del Club de París destacó el Japón, que mediante el

Fondo de Cooperación Económica (OECE), suscribió una operación de crédito por US\$ 155 millones, destinado a financiar el Proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán II. Asimismo, el gobierno francés concedió un crédito de US\$ 12 millones (FF 58 millones) para financiar el Proyecto Ampliación del Sistema de Agua Potable de Chiclayo y el gobierno alemán, por conducto de la Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), suscribió otro de aproximadamente US\$ 3 millones (DM 5 millones) para financiar el Programa de Riego Zona Andina Sur.

Cabe señalar que se continuó con la política de concertación de créditos a largo plazo. Así, al igual que en 1994, no se formalizó operaciones a plazo menor de 5 años y en un 76 por ciento de los casos los plazos superaron los 12 años. En cuanto a intereses, el 95 por ciento de los créditos fueron pactados a tasas variables y el 5 por ciento a tasas fijas.

#### **F. Cuenta financiera del sector privado**

El ingreso neto de capitales privados llegó a US\$ 2 248 millones, de los que el 84 por ciento correspondió a inversión directa extranjera. Sin considerar los ingresos por la privatización de empresas estatales, los flujos de capital del sector privado fueron de US\$ 1 612 millones, cantidad similar a la de US\$ 1 609 millones registrada en 1994.

El flujo neto del endeudamiento de largo plazo ascendió a US\$ 203 millones, menor en US\$ 179 millones al habido en 1994, destacando el financiamiento para la compra de equipo pesado de transporte y carga y de maquinaria para la minería.

**Cuadro 29**  
**CUENTA FINANCIERA, SECTOR PRIVADO**  
**(Millones de U.S. dólares)**

	1993	1994	1995
<b>I. PRESTAMOS DE LARGO PLAZO</b>	<b>306</b>	<b>382</b>	<b>203</b>
Desembolsos	492	774	981
Amortización	-186	-392	-778
<b>II. INVERSION DIRECTA</b>	<b>670</b>	<b>2 859</b>	<b>1 895</b>
Ingresos por privatización	168	2 217	636
Otros	502	643	1 259
<b>III. INVERSION DE CARTERA</b>	<b>228</b>	<b>584</b>	<b>151</b>
Participación de capital 1/	222	465	171
Bonos y otros 2/	6	120	-20
<b>IV. TOTAL</b>	<b>1 204</b>	<b>3 826</b>	<b>2 248</b>

1/ Considera la compra neta de acciones de no residentes en el país, registrada en la Caja de Valores y Liquidaciones de la Bolsa de Valores de Lima (CAVAL). Además, incluye la colocación de American Depositary Receipts (ADRs) y similares.

2/ En términos netos, emisión menos redención.

La inversión directa extranjera no vinculada a las privatizaciones ascendió a US\$ 1 259 millones, con lo que se superó en 96 por ciento (US\$ 642 millones) la del año anterior. Destacaron las realizadas en el sector minero, por US\$ 263 millones, principalmente para la explotación del cobre; en el sector financiero, por transferencia de acciones o aportes de capital, por US\$ 173 millones; en la comercialización interna de combustibles, por US\$ 80 millones; en la industria de alimentos y bebidas, por US\$ 65 millones; y en hotelería y otros servicios por US\$ 42 millones. Asimismo, la Telefónica del Perú trajo al País cerca de US\$ 300 millones de fondos originados en el aumento de capital (US\$ 611 millones) acordado en 1994. Los ingresos por privatización provenientes de fuentes externas llegaron a US\$ 636 millones, siendo de mencionar los correspondientes a la compra de la Empresa Generación Eléctrica

de Lima (EDEGEL) y del Banco Continental, por US\$ 337 y US\$ 176 millones, respectivamente.

El flujo neto de inversión en cartera llegó a US\$ 151 millones, cantidad que es menor en 74 por ciento a la registrada en 1994, lo que debe ser atribuido a la crisis de México, de fines de ese año. Los inlfujos de capitales externos a la Bolsa de Valores de Lima disminuyeron en 59 por ciento (US\$ 244 millones), en tanto que sólo una empresa, del sector minería, colocó bonos en el exterior por US\$ 15 millones.

#### **G. Capitales de corto plazo**

El flujo neto de capitales de corto plazo fue de US\$ 683 millones, monto que supera en US\$ 319 millones al del año precedente. El flujo neto dirigido a los bancos fue de

US\$ 300 millones, mientras que el sector no financiero aumentó sus pasivos con el exterior en US\$ 426 millones, principalmente para financiar importaciones y capital de trabajo.

millones (11 por ciento) por encima de la registrada a fines de 1994. Los incrementos de los activos en poder del Banco Central y del sistema financiero compensaron con creces la disminución registrada en el saldo de depósitos de agentes no financieros en el exterior.

## 2. POSICION DE INVERSION Y DEUDA CON EL EXTERIOR \*

Al cierre del año, el total de los activos internacionales del País fue de US\$ 11 717 millones, cantidad que se sitúa US\$ 1 192

Las obligaciones con el exterior tanto del sector privado cuanto del sector público totalizaron US\$ 39 244 millones, de los cuales el 82 por ciento correspondió a la deuda externa y el 18 por ciento al saldo de inversión extranjera.

**Cuadro 30**  
**POSICION DE INVERSION Y DEUDA CON EL EXTERIOR**  
**(Niveles a fin de período)**

	Millones de U.S. dólares			Porcentajes del PBI		
	1993	1994	1995	1993	1994	1995
<b>I. ACTIVOS</b>	<b>6 925</b>	<b>10 525</b>	<b>11 717</b>	<b>16,8</b>	<b>21,0</b>	<b>19,9</b>
1. ACTIVOS DE RESERVA DEL BCRP	3 864	6 933	7 854	9,4	13,8	13,3
2. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR	3 061	3 592	3 863	7,4	7,2	6,6
Sistema financiero (sin BCRP)	924	1 178	1 681	2,2	2,4	2,9
Otros activos	2 137	2 414	2 182	5,2	4,8	3,7
<b>II. PASIVOS</b>	<b>28 729</b>	<b>35 417</b>	<b>39 244</b>	<b>69,6</b>	<b>70,7</b>	<b>66,7</b>
1. DEUDA EXTERNA TOTAL	26 370	29 282	32 061	63,9	58,4	54,5
A. MEDIANO Y LARGO PLAZO	22 870	25 130	26 709	55,4	50,1	45,4
BCRP	960	1 016	1 037	2,3	2,0	1,8
Sector público 1/ *	21 126	22 942	24 295	51,2	45,8	41,3
Sector privado	784	1 172	1 377	1,9	2,3	2,3
B. CORTO PLAZO	3 500	4 152	5 352	8,5	8,3	9,1
BCRP	162	200	176	0,4	0,4	0,3
Sistema financiero (sin BCRP)	1 163	824	1 658	2,8	1,6	2,8
Otros	2 175	3 128	3 518	5,3	6,2	6,0
<b>2. INVERSION EXTRANJERA</b>	<b>2 358</b>	<b>6 135</b>	<b>7 183</b>	<b>5,7</b>	<b>12,2</b>	<b>12,2</b>
A. INVERSION DIRECTA	1 663	4 462	5 466	4,0	8,9	9,3
B. INVERSION DE CARTERA	695	1 673	1 717	1,7	3,3	2,9
Participación de capital	689	1 547	1 611	1,7	3,1	2,7
Bonos y otros	6	126	106	0,0	0,3	0,2

1/ Incluye el efecto tipo de cambio hasta 1994, con el Club de París y organismos internacionales hasta 1995.

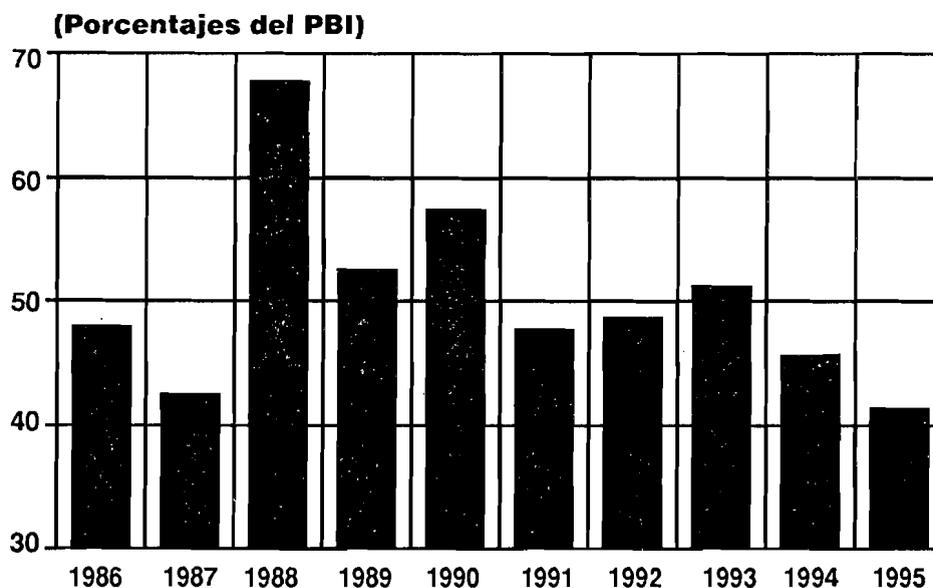
\* A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriban el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se había incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

## A. Deuda externa

El saldo de la deuda externa ascendió a US\$ 32 061 millones, monto que excede en US\$ 2 779 millones (9 por ciento) al del año precedente. La deuda de mediano y largo plazo se incrementó en 6 por ciento, representando el 45 por ciento del PBI, mientras que los pasivos de mediano y largo plazo del sector público crecieron en US\$ 1 353 millones, como resultado de la deuda nueva (US\$ 718 millones), la

acumulación de intereses sin atender (US\$ 1 112 millones) y las diferencias por variaciones en los tipos de cambio, lo que fue contrarrestado por la amortización atendida (US\$ 530 millones), la regularización de atrasos (US\$ 96 millones), el efecto de los acuerdos de condonación de deuda (US\$ 18 millones) y la extinción de atrasos de deuda (principal e intereses) derivados del uso de papeles de la deuda en la compra de empresas estatales (Refinería de Cajamarquilla, Banco Continental y EDEGEL). La deuda privada de mediano y largo plazo al cierre del año fue de US\$ 1 377 millones, superando en US\$ 205 millones a la de fines de 1994.

**GRAFICO 3**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO**  
**(1986 - 1995)**



## PLAN BRADY: ACUERDO EN PRINCIPIO ENTRE EL PERU Y EL COMITE ASESOR DE BANCOS

El 27 de octubre el gobierno peruano y el Comité Asesor de Bancos llegaron a un acuerdo en principio, bajo el esquema del Plan Brady, para reestructurar la deuda con la banca internacional. Este paquete ofrecerá a cada acreedor un conjunto de opciones para la disminución del saldo adeudado, sea mediante reducciones directas del principal o menores tasas de interés respecto a la deuda original. Para el caso del **principal**, se considera como alternativas la recompra, bonos con descuento, bonos a la par y bonos de intereses reducidos por pagos concentrados al inicio (FLIRB). No se aplicarán moras sobre los atrasos del principal.

Los **intereses** de la deuda elegible serán recalculados sobre la base de un promedio de la tasa Libor en US dólares a tres meses, más un "spread" de 13/16 por ciento y los intereses sobre el interés impagado serán recalculados a una tasa de 2,5 por ciento anual. El monto de intereses que resulte de este recálculo será intercambiado por bonos de intereses atrasados (PDI).

Además, en el acuerdo se establece que hasta el cierre del arreglo, el Gobierno realizará pagos parciales trimestrales de intereses por un monto igual al del 1 por ciento del capital remanente de la deuda elegible, equivalente a US\$ 21 millones. Al cierre de la operación, el Perú hará un pago adicional de intereses por US\$ 225 millones.

La deuda elegible estará constituida por la deuda de largo, mediano y corto plazo con la banca comercial, pudiéndose además incluir la deuda de proveedores, sin perjuicio de que se siga aplicando el uso de papeles de deuda en el proceso de privatización.

### OPCIONES DE CANJE DEL PRINCIPAL:

<p>Recompra de la deuda El Perú ofrecerá comprar deuda elegible mediante el mecanismo de subasta holandesa.</p>	<p><b>Bono con descuento</b> Descuento: 45 por ciento Maduración: 30 años; amortización al vencimiento Tasa de interés: Libor 6m.+13/16 Colateral: de principal y 6 meses de intereses en bonos cupón cero del Tesoro de los Estados Unidos de América.</p>																																												
<p><b>Bono FLIRB</b> Maduración: 20 años, 8 de gracia Amortización: cuotas semestrales</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Cuotas</th> <th style="text-align: left;">% del principal</th> <th style="text-align: left;">Años</th> <th style="text-align: left;">Tasa de interés</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1-4</td><td>1,0%</td><td>1-2</td><td>3,25%</td></tr> <tr><td>5-9</td><td>2,0%</td><td>3-4</td><td>3,75%</td></tr> <tr><td>10-12</td><td>3,0%</td><td>5-6</td><td>4,00%</td></tr> <tr><td>13-15</td><td>4,0%</td><td>7-8</td><td>4,50%</td></tr> <tr><td>16-19</td><td>5,0%</td><td>9-10</td><td>5,00%</td></tr> <tr><td>20-21</td><td>6,0%</td><td>11-20</td><td>Libor+13/16</td></tr> <tr><td>22-23</td><td>7,5%</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>24-25</td><td>9,0%</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>Colateral: 6 meses de intereses por 11 años en bonos cupón cero del Tesoro de los Estados Unidos de América.</p>	Cuotas	% del principal	Años	Tasa de interés	1-4	1,0%	1-2	3,25%	5-9	2,0%	3-4	3,75%	10-12	3,0%	5-6	4,00%	13-15	4,0%	7-8	4,50%	16-19	5,0%	9-10	5,00%	20-21	6,0%	11-20	Libor+13/16	22-23	7,5%			24-25	9,0%			<p><b>Bono a la par</b> Maduración: 30 años; amortización al vencimiento.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Años</th> <th style="text-align: left;">Tasa de interés</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1-15</td><td>3,0%</td></tr> <tr><td>16-25</td><td>4,0%</td></tr> <tr><td>26-30</td><td>5,0%</td></tr> </tbody> </table> <p>Colateral: de principal y 6 meses de intereses en bonos cupón cero del Tesoro de los Estados Unidos de América.</p>	Años	Tasa de interés	1-15	3,0%	16-25	4,0%	26-30	5,0%
Cuotas	% del principal	Años	Tasa de interés																																										
1-4	1,0%	1-2	3,25%																																										
5-9	2,0%	3-4	3,75%																																										
10-12	3,0%	5-6	4,00%																																										
13-15	4,0%	7-8	4,50%																																										
16-19	5,0%	9-10	5,00%																																										
20-21	6,0%	11-20	Libor+13/16																																										
22-23	7,5%																																												
24-25	9,0%																																												
Años	Tasa de interés																																												
1-15	3,0%																																												
16-25	4,0%																																												
26-30	5,0%																																												

### CANJE DE INTERESES:

<p><b>Bono PDI</b> Maduración: 20 años, 5 de gracia Amortización: cuotas semestrales</p>			
Cuotas	% del principal	Años	Tasa de interés
1-2	1,0%	1-2	4,0%
3-4	2,0%	3-6	4,5%
5-18	3,0%	7-10	5,0%
19-31	4,0%	11-20	Libor 6m.+13/16

La deuda de largo plazo del Banco Central de Reserva del Perú (US\$ 1 037 millones) se elevó en US\$ 21 millones, exclusivamente a causa de la devaluación del dólar de los Estados Unidos de América frente a los Derechos Especiales de Giro (DEG), ya que no se efectuó giro alguno contra el Fondo Monetario Internacional.

La deuda de corto plazo llegó a US\$ 5 352 millones, superando en 29 por ciento a la de un año antes, resultado que se explica en gran parte por el aumento de las obligaciones del sistema financiero (101 por ciento), como consecuencia del otorgamiento de líneas de crédito para capital de trabajo y de mayores depósitos de extranjeros en el sistema bancario. Por su parte, la deuda de las empresas no financieras ascendió a US\$ 3 518 millones, cifra de la que 78 por ciento correspondió a créditos de comercio exterior. La mayor parte del flujo neto de corto plazo del sector no financiero (63 por ciento) se orientó a financiar importaciones, mientras que el 24 y el 13 por ciento se dirigió a exportaciones y capital de trabajo, respectivamente.

### **B. Inversión extranjera**

Al cierre del año, la inversión directa acumulada, según la Comisión Nacional de Inversión y Tecnología Extranjera (CONITE), ascendió a US\$ 5 466 millones. Los principales sectores receptores de esa inversión fueron comunicaciones (37 por ciento), minería (18 por ciento) y energía (16 por ciento), habiendo este último desplazado a la industria como resultado de las inversiones derivadas de la privatización de empresas estatales.

El saldo de inversión en cartera sumó US\$ 1 717 millones, de los que el 94 por ciento corresponden a participaciones de capital (acciones). El valor de mercado de las tenencias de extranjeros en la Bolsa de Valores de Lima ascendió a US\$ 1 560 millones, monto superior en 4 por ciento al del cierre de 1994. Los principales inversionistas provinieron de los Estados Unidos de América (57 por ciento), el Reino Unido (21 por ciento) y Luxemburgo (4 por ciento). Adicionalmente, existían colocaciones en el exterior de ADRs (American Depositary Receipts) por US\$ 51 millones y de bonos por US\$ 100 millones.

## **3. TIPO DE CAMBIO**

Durante el año se continuó con la política de tipo de cambio flexible en la que la intervención del Banco Central evita fluctuaciones bruscas de la divisa, sin obstaculizar el comportamiento del mercado.

El tipo de cambio venta bancario se incrementó de S/. 2,14 en diciembre de 1994 a S/. 2,33 en igual mes de 1995, registrándose así una devaluación acumulada anual de 8,9 por ciento. Ello, unido a la tasa de inflación interna de 10,2 por ciento y a la tasa de inflación externa de 3,4 por ciento, determinó una devaluación acumulada real de 2,1 por ciento. La tasa de inflación externa se explicó, además del efecto de las tasas de inflación de nuestros principales socios comerciales, por la devaluación del dólar de los Estados Unidos de América (9,1 por ciento respecto al marco, el franco y el florín y 1,9 por ciento frente a la lira).

**Cuadro 31**  
**TIPOS DE CAMBIO NOMINALES Y REALES**  
**(Datos promedio del período)**

	TIPOS DE CAMBIO 1/ (\$/ por US\$)		INDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL Agosto 1990=100	
	Compra	Venta	Compra	Venta
<b>1993</b>	<b>1,98</b>	<b>1,99</b>	<b>90,8</b>	<b>91,4</b>
Diciembre	2,15	2,16	87,8	88,2
<b>Variación porcentual 1993/92</b>				
<b>Acumulada</b>	<b>32,7</b>	<b>31,7</b>	<b>-2,6</b>	<b>-3,3</b>
<b>Promedio</b>	<b>59,9</b>	<b>59,0</b>	<b>10,7</b>	<b>10,1</b>
<b>1994</b>	<b>2,19</b>	<b>2,20</b>	<b>83,7</b>	<b>84,2</b>
Diciembre	2,12	2,14	78,5	79,2
<b>Variación porcentual 1994/93</b>				
<b>Acumulada</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,9</b>	<b>-10,6</b>	<b>-10,2</b>
<b>Promedio</b>	<b>10,5</b>	<b>10,4</b>	<b>-7,8</b>	<b>-7,9</b>
<b>1995</b>	<b>2,24</b>	<b>2,26</b>	<b>81,6</b>	<b>82,1</b>
Enero	2,18	2,19	81,1	81,4
Febrero	2,20	2,22	81,5	82,3
Marzo	2,24	2,26	83,7	84,4
Abril	2,25	2,26	84,7	85,1
Mayo	2,24	2,25	83,5	83,8
Junio	2,24	2,25	83,2	83,6
Julio	2,22	2,24	81,7	82,5
Agosto	2,23	2,24	80,0	80,4
Setiembre	2,24	2,25	79,4	79,8
Octubre	2,25	2,26	79,9	80,3
Noviembre	2,30	2,32	80,5	81,2
Diciembre	2,32	2,33	80,5	80,9
<b>Variación porcentual 1995/94</b>				
<b>Acumulada</b>	<b>9,4</b>	<b>8,9</b>	<b>2,6</b>	<b>2,2</b>
<b>Promedio</b>	<b>2,3</b>	<b>2,7</b>	<b>-2,5</b>	<b>-2,5</b>

1/ Del sistema bancario.

## TIPO DE CAMBIO REAL

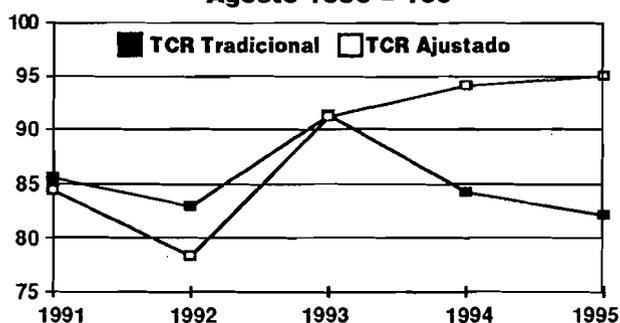
Uno de los precios relativos más importantes en una economía es el tipo de cambio real por lo que su evolución es objeto de constante discusión. El tipo de cambio real depende de la interacción de las fuerzas macroeconómicas y se define como la relación entre el precio de los bienes transables y no transables y refleja el grado de competitividad de una economía. Si el tipo de cambio real observado es inferior al tipo de cambio real de equilibrio se dice que existe una sobrevaluación cambiaria. Este concepto es diferente a la definición de atraso o adelanto cambiario, el cual mide la apreciación real de la moneda en un período determinado. Si el principio del período coincide con uno en la cual se da un tipo de cambio real de equilibrio, ambos conceptos serían sinónimos. No obstante, debido a que el TCRE es un concepto de difícil medición, en la práctica se escoge un período base, a partir del cual se mide el atraso o adelanto cambiario.

Una de las medidas convencionales de medir el tipo de cambio real se basa en la teoría de la Paridad del Poder de Compra (PPC) que plantea que, a partir de un período considerado de equilibrio, el tipo de cambio nominal debe ajustarse por la diferencia de la inflación interna y la externa, para mantener su poder de compra.

Esta teoría señala que el período base debe corresponder a uno en la cual existió un equilibrio externo e interno, para que no existan presiones sobre los precios y se mantenga un adecuado nivel de empleo. Sin embargo, encontrar un período que cumpla plenamente estos requisitos es muy difícil, por ello en la práctica se escoge un período *ad hoc*, como agosto de 1990, respecto al cual se mide el atraso o adelanto cambiario. Se puede hacer ensayos con distintos períodos base pudiéndose obtener atrasos o adelantos cambiarios. Otro gran supuesto es que las condiciones de la economía no varían respecto a las imperantes en el período base, por lo que el nivel de equilibrio no se alteraría, lo cual es muy difícil de sustentar, particularmente en economías que hayan experimentado profundos cambios. Por ello, es necesario observar otros factores antes de señalar la sobrevaloración de la moneda nacional y la magnitud de ella.

Una manera de tomar en cuenta esas variaciones es corregir el cálculo del tipo de cambio real (PPC) por una medida de productividad de la mano de obra. Aunque ajustar un ratio de índices de precios al consumidor por una medida de productividad definida como costos laborales unitarios, tiene sus limitaciones, se efectuó el ajuste para el período registrado entre 1990 y 1995, observándose en el gráfico que el tipo de cambio real ajustado por este indicador es menor en sólo 5 por ciento respecto a la base, mientras que el cálculo tradicional del tipo de cambio real es menor en 18 por ciento respecto a la misma base.

**INDICE PROMEDIO DEL TIPO DE CAMBIO REAL**  
Agosto 1990 = 100



Otra forma de analizar la competitividad internacional es calcular el tipo de cambio real respecto a nuestros competidores en la región (tipo de cambio real bilateral). Observando el cuadro debe concluirse que, con excepción de México después de la devaluación de diciembre de 1994, nuestra moneda, respecto a la base de agosto de 1990, se encontraría por encima del período base, reflejando un adelanto cambiario.

Tipo de cambio real bilateral del Perú respecto a países latinoamericanos  
(Agosto 1990 = 100)

	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	México	Uruguay	Venezuela
1990	94	84	88	90	91	100	91	89
1991	127	76	93	93	99	100	106	98
1992	141	67	95	90	96	100	109	99
1993	167	83	104	105	120	123	140	111
1994	155	100	100	119	119	109	141	98
1995	148	126	105	123	116	71	147	121

## IV. MONEDA Y CREDITO



**PAISAJE PUEBLO SERRANO, JORGE SEGURA**  
**MUSEO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU**

## IV. MONEDA Y CREDITO

La política monetaria se condujo con el objetivo de lograr una tasa de inflación del rango de 9 a 11 por ciento. Para ello, se mantuvo el esquema de control de la expansión de agregados monetarios basado en las proyecciones de crecimiento de la demanda monetaria. Como resultado, se logró reducir la inflación a 10,2 por ciento en el año.

La economía continuó con el proceso de remonetización iniciado en 1991. Así, en términos reales la liquidez total del sistema financiero aumentó en 19 por ciento y la liquidez en moneda nacional en 25 por ciento, mientras que el crédito total del sistema financiero al sector privado lo hizo en 33 por ciento.

Se redujo la brecha entre las tasas de interés activas y pasivas en moneda nacional, al registrarse una disminución de las tasas activas, como consecuencia de las menores expectativas de inflación, la mayor competencia entre los bancos y la mejora en los principales indicadores de gestión del sistema financiero. Las tasas de interés activas y pasivas en moneda extranjera mostraron una tendencia creciente, resultado del mayor riesgo de la región luego de la crisis mexicana.

Como se analizó en el capítulo anterior, la posición fiscal, aunque mejorando a lo largo del año, fue menos austera que en el año previo, a lo que se añade un escenario de expansión del gasto privado de consumo e

inversión. De esta manera, se enfrentó 1995 con la necesidad de desacelerar el crecimiento de la demanda interna, con el fin de que la economía pudiera apoyarse en bases sólidas para el crecimiento sostenido del producto.

El ajuste de la política monetaria implicó que la tasa de interés para los préstamos de redescuento aumentara en marzo 1,8 puntos porcentuales, llegando en mayo a 21,0 por ciento. Paralelamente, la tasa de los Certificados de Depósito del Banco Central (CDBCRP) se elevó de 15,2 por ciento en marzo a 19,3 por ciento en mayo. Estas tasas empezaron a bajar desde agosto en la medida en que las acciones fiscales comenzaron a enmarcarse dentro de una senda de mayor austeridad. Así, la tasa de redescuento bajó de 21,0 por ciento en julio a 20,5 por ciento en agosto y 18,2 por ciento al cierre de 1995; mientras que la tasa de interés de los CDBCRP se redujo de 18,9 en julio a 15,7 por ciento en diciembre de 1995.

La menor entrada de capitales externos, originada por la crisis cambiaria de México, y la menor disponibilidad de depósitos del sector público para controlar la emisión implicó una menor intervención cambiaria en el año. Así, en 1995 las compras netas en la Mesa de Negociación del Banco Central ascendieron a US\$ 654 millones, concentradas principalmente en el tercer y cuarto trimestre, frente a US\$ 1 053 millones en 1994.

A fin de no generar presiones inflacionarias, en un contexto de menor control sobre los recursos fiscales, el Banco Central dispuso que parte de la emisión originada por la intervención cambiaria fuera esterilizada mediante operaciones de mercado abierto, las que en 1995 alcanzaron mayor importancia y profundidad. El saldo promedio de CDBCRP aumentó de S/. 353 millones en 1994 a S/. 645 millones en 1995. Se aplicó medidas para mejorar la eficiencia y efectividad de estas operaciones, tales como la implementación de un esquema de subastas con monto anunciado, la ampliación y diversificación de los plazos de colocación y el aumento del número de participantes tanto por cuenta propia como de terceros.

## 1. LIQUIDEZ Y AHORRO FINANCIERO

Los coeficientes de liquidez y ahorro financiero total mantuvieron la tendencia creciente iniciada en 1991. La liquidez como porcentaje del PBI aumentó de 13,9 por ciento en 1994 a 15,7 por ciento en 1995, superando niveles registrados en 1986. Cabe destacar el mayor crecimiento del coeficiente de monetización en moneda nacional, pues mientras éste aumentó en 1,2 puntos porcentuales del producto (de 4,8 por ciento en 1994 a 6,0 por ciento en 1995), el de moneda extranjera subió en 0,6 puntos porcentuales en el mismo período (de 9,1 a 9,7 por ciento).

Similar situación se observa con el ahorro financiero total, cuyo coeficiente respecto al PBI aumentó de 11,3 por ciento en 1994 a 12,7 por ciento en 1995. En moneda nacional, el ahorro financiero se incrementó de 2,2 por ciento en 1994 a 3,0 por ciento en 1995.

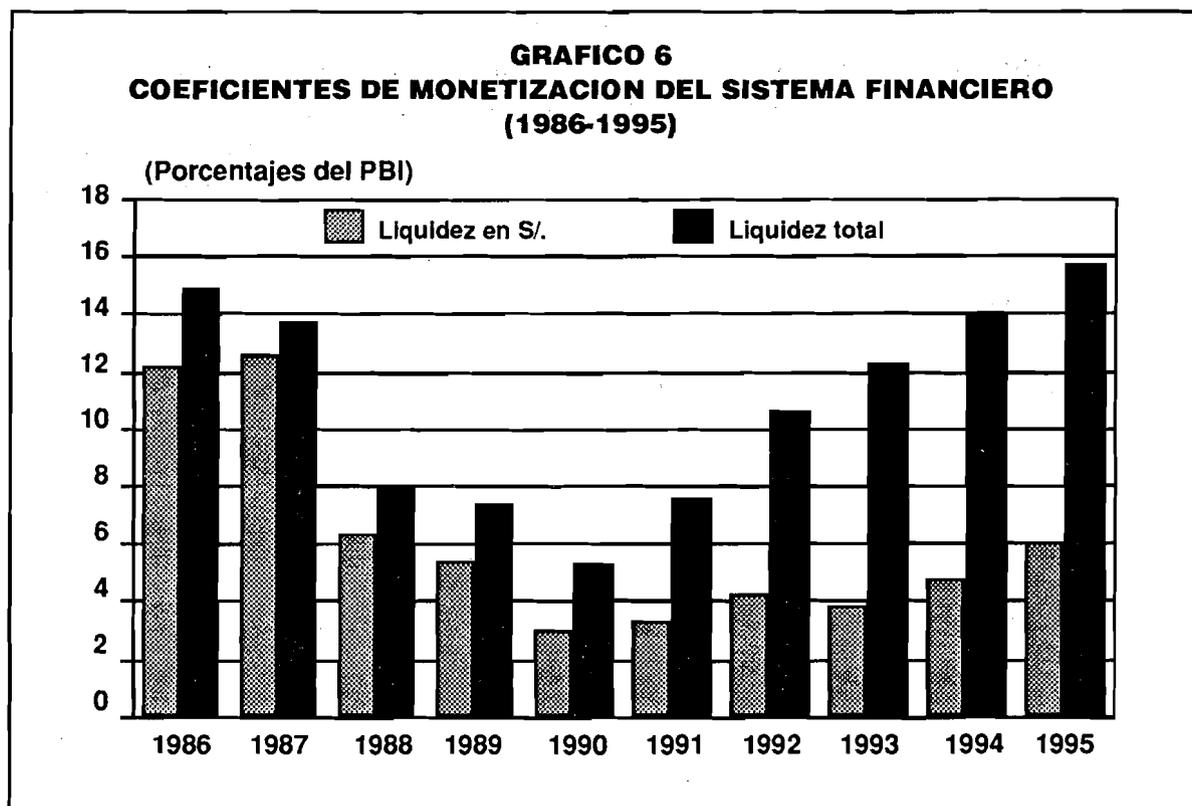
**CUADRO 43**  
**COEFICIENTES DE INTERMEDIACION**  
**Y AHORRO FINANCIERO 1/**  
**(En porcentajes del PBI)**

	Liquidez		Ahorro	
	moneda nacional	Total	moneda nacional	Total
1986	12,2	14,9	6,3	8,9
1987	12,6	13,7	6,3	7,4
1988	6,3	8,0	2,5	3,9
1989	5,4	7,4	3,1	4,7
1990	3,0	5,3	1,4	3,4
1991	3,3	7,6	1,6	5,9
1992	4,3	10,6	2,1	8,4
1993	3,8	12,3	1,7	10,1
1994 2/	4,8	13,9	2,2	11,3
1995 2/	6,0	15,7	3,0	12,7

1/ Corresponde a coeficientes de saldos promedio anuales de liquidez y de ahorro respecto al PBI nominal.

2/ Preliminar.

Se desaceleró el crecimiento de la liquidez total del sistema financiero en términos reales, pasando de 29 por ciento en 1994 a 19 por ciento en 1995. La desaceleración se explica básicamente por el menor ritmo de crecimiento de la liquidez en moneda nacional (bajó de 52 por ciento en 1994 a 25 por ciento en 1995), resultado del menor crecimiento tanto del dinero (de 38 por ciento en 1994 a 12 por ciento en 1995), como del cuasidinero (de 72 por ciento en 1994 a 42 por ciento en 1995). El menor crecimiento del dinero se vio reflejado en las menores expansiones de los depósitos a la vista (de 57 por ciento a 6 por ciento) y el circulante (de 30 a 16 por ciento). Por su parte, el crecimiento de la liquidez real en moneda extranjera también disminuyó, al pasar de 19 a 15 por ciento en el mismo período.



**Cuadro 44**  
**LIQUIDEZ DEL SISTEMA FINANCIERO**  
**(Variaciones anuales reales)**

	Circulante	Depósitos	Dinero	Cuasidinerio	Liquidez	Liquidez	Liquidez
	a la vista	a la vista		moneda nacional	moneda nacional	moneda extranjera	Total
1986	22,7	32,4	27,2	30,7	28,9	-62,1	1,2
1987	20,4	6,5	13,8	-11,9	0,9	-13,1	-0,7
1988	-66,3	-69,2	-67,6	-76,7	-71,5	20,2	-62,4
1989	-28,1	-55,4	-39,7	40,7	-10,8	-48,8	-22,9
1990	-34,1	-40,5	-36,1	-71,7	-56,3	43,3	-35,2
1991	-1,8	-1,1	-1,6	62,3	21,9	91,1	54,3
1992	9,7	16,0	11,6	-9,3	1,4	26,1	15,7
1993	3,9	11,6	6,3	-10,1	-0,9	24,6	15,2
1994	29,6	56,8	38,3	72,0	51,7	18,9	29,3
1995	15,7	5,7	12,0	41,7	25,4	14,9	18,8

**CUADRO 45**  
**AHORRO FINANCIERO POR INSTITUCIONES Y SEGUN MODALIDAD**  
**(Saldos en millones de nuevos soles de diciembre de 1995)**

	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1994/93</b>	<b>1995/94</b>
		<b>1/</b>	<b>1/</b>	<b>2/</b>	<b>2/</b>
<b>I. MONEDA NACIONAL</b>	<b>1 943</b>	<b>3 353</b>	<b>4 763</b>	<b>73</b>	<b>42</b>
1. Sistema bancario	1 568	2 401	2 996	53	25
Banca múltiple	1 436	2 289	2 881	59	26
Banca de fomento	44	31	28	-30	-9
Banco de la Nación	88	82	87	-8	6
2. Sistema no bancario	375	952	1 767	154	86
Empresas financieras	57	70	72	22	2
Cooperativas	88	114	137	29	21
Fondos de pensiones	79	625	1 348	696	116
De arrendamiento financiero	87	33	94	-62	183
Cajas municipales	27	70	67	157	-5
Resto	36	40	50	10	26
<b>II. MONEDA EXTRANJERA 3/</b>	<b>10 616</b>	<b>12 634</b>	<b>14 515</b>	<b>19</b>	<b>15</b>
1. Sistema bancario	10 257	12 210	13 820	19	13
2. Sistema no bancario	359	424	696	18	64
<b>III. TOTAL</b>	<b>12 559</b>	<b>15 907</b>	<b>19 278</b>	<b>27</b>	<b>21</b>
<b>NOTA:</b>					
<b>MONEDA NACIONAL</b>	<b>1 942</b>	<b>2 252</b>	<b>4 763</b>	<b>73</b>	<b>42</b>
Depósitos de ahorro	1 191	1 725	2 147	45	24
- Sistema bancario	1 137	1 624	2 057	43	27
- Sistema no bancario	54	101	89	87	-12
Depósitos a plazo	444	806	1 006	82	25
- Sistema bancario	397	719	882	81	23
- Sistema no bancario	47	87	124	84	42
Bonos	153	113	173	-26	53
Fondos de pensiones	79	625	1 348	696	116
Otros 4/	76	84	89	10	7

1/ Preliminar.

2/ Variación porcentual.

3/ La moneda extranjera está valuada al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de período.

4/ Incluye aportaciones de capital en cooperativas y reservas técnicas de vida de seguros.

En relación al cuasidinero la tasa de crecimiento pasó de 82 a 25 por ciento en los depósitos a plazo y de 45 a 24 por ciento en los depósitos de ahorros. Cabe destacar el dinamismo de los fondos de pensiones (crecimiento real de 116 por ciento), que aumentó su participación de 8 por ciento de la liquidez en moneda nacional en 1994 a 14 por ciento en 1995.

Cabe mencionar que el Banco Central aprobó las circulares 029 y 030-95-EF/90 (del 31 de agosto), a fin de homogenizar las regulaciones de encaje que se aplican a las obligaciones en moneda extranjera. Las principales modificaciones fueron las siguientes:

-La inclusión dentro del Total de Obligaciones Sujetas a Encaje (TOSE) de los depósitos y otras obligaciones que las entidades del sistema financiero nacional reciban de bancos y financieras del exterior, así como de organismos financieros internacionales, con excepción de los recursos recibidos bajo la forma de créditos (adeudados).

-La reducción de la exoneración de encaje para las emisiones de bonos subordinados en moneda nacional y extranjera (en conjunto) hasta un nivel de 30 por ciento del capital y reservas de cada empresa. Por encima de este límite estarán sujetas a las normas generales de encaje. Anteriormente, los bonos subordinados en moneda nacional no estaban sujetos a encaje y los bonos subordinados en moneda extranjera estaban exonerados hasta por el 100 por ciento del patrimonio efectivo.

-La reducción del límite de los bonos comunes de plazo promedio mayor a un año colocados en el exterior sujetos a régimen especial de encaje. Las emisiones de estos

bonos en moneda extranjera estarán sujetas al encaje mínimo legal (9 por ciento) hasta el 30 por ciento del capital y reservas de la empresa. Las colocaciones por encima de este límite, estarán sujetas a las normas generales de encaje. Anteriormente, este límite era el 40 por ciento del patrimonio efectivo.

-El establecimiento de una tasa de encaje de 45 por ciento no remunerado para las obligaciones en moneda nacional cuyo rendimiento se ofrece en función del tipo de cambio, así como para las operaciones **swap** y similares que comprenden depósitos en moneda nacional vinculados a operaciones a futuro de moneda extranjera.

La brecha entre las tasas de interés activas y pasivas promedio ponderadas en moneda nacional (TAMN y TIPMN) disminuyó, en promedio, de 47 puntos porcentuales en 1994 a 27 puntos porcentuales en 1995. La tasa activa en moneda nacional (TAMN) siguió mostrando en general la tendencia decreciente observada en los últimos años, pasando en términos nominales de 72 y 39 por ciento a fines de 1993 y 1994, a 34 por ciento a fines de 1995. En términos reales -tomando la inflación promedio de los tres últimos meses- la TAMN disminuyó de 38 en 1993 a 28 por ciento en 1994 y 22 por ciento en 1995. Por el contrario, la tasa de interés pasiva promedio (TIPMN) detuvo su tendencia decreciente mostrada hasta fines de 1994, incrementándose en términos nominales de 7 por ciento en 1994 a 10 por ciento en 1995. En términos reales, la TIPMN pasó de ser negativa en 1,3 por ciento en diciembre de 1994 a ser positiva en 0,4 por ciento en diciembre de 1995. La evolución decreciente de las tasas activas y creciente de las pasivas en moneda nacional serían resultado de la mayor competencia en el sistema bancario.

Adicionalmente en el caso de las tasas activas, también habría influido la tendencia decreciente de la inflación registrada durante 1995 y la mejora en los indicadores de gestión de los bancos.

Las tasas de interés en moneda extranjera activa (TAMEX) y pasiva (TIPMEX) mostraron una tendencia creciente, en parte explicada por el mayor riesgo de la región. Sin embargo, se mantuvo en promedio la brecha de 10 puntos porcentuales entre las tasas activa y pasiva. En particular, la TIPMEX aumentó de 5 por ciento en diciembre de 1994 a 6 por ciento a fines de 1995, lo que se explicaría por la mayor competencia de los bancos por fondos en moneda extranjera. Por su parte, la tasa activa (TAMEX) pasó de 15 a 17 por ciento en similar período, lo que

se explicaría por la mayor demanda por créditos en esta moneda y por la mayor prima por riesgo exigida para la región luego de la crisis mexicana.

## 2. LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL

La liquidez promedio en moneda nacional creció 52 por ciento, lo que implica un aumento real de 37 por ciento. Esta expansión refleja tanto el aumento de la actividad productiva, cuanto la continua caída de la velocidad de circulación por la reducción de las expectativas inflacionarias. Así, en 1995 la velocidad de circulación bajó 21 por ciento.

**CUADRO 46**  
**TASAS DE INTERES DE LA BANCA MULTIPLE**  
**(Porcentajes en términos anuales)**

	MONEDA NACIONAL						MONEDA EXTRANJERA			
	ACTIVAS			PASIVAS			TAMEX	TIPMEX		
	Sobre- giro	Préstamo hasta 360 días	TAMN	Ahorro	Plazo				TIPMN	
				31-179 días	180-360 días					
1993	Marzo	166,2	112,9	112,9	39,3	47,6	51,1	18,2	16,4	5,7
	Junio	197,1	94,5	90,1	36,1	44,2	47,6	16,8	15,8	5,6
	Setiembre	160,3	85,8	83,7	32,9	40,9	44,2	15,4	15,3	5,3
	Diciembre	157,5	77,5	71,5	25,3	34,5	36,1	14,0	15,2	5,0
1994	Marzo	144,1	68,4	69,4	22,7	29,1	30,8	11,9	15,2	4,8
	Junio	142,7	53,9	57,2	18,9	23,4	23,6	10,6	15,2	4,8
	Setiembre	130,3	42,1	44,8	13,4	15,7	16,9	7,8	15,4	5,0
	Diciembre	120,7	39,1	39,0	12,8	15,0	15,7	7,3	15,2	4,9
1995	Marzo	96,0	37,7	36,2	12,4	15,1	15,4	9,1	15,6	5,5
	Junio	92,6	37,3	36,8	12,7	16,2	16,8	9,7	16,3	5,9
	Setiembre	86,5	36,6	36,6	12,8	17,0	17,2	10,5	16,6	6,2
	Diciembre	80,0	35,1	33,5	12,3	16,1	16,3	9,9	17,2	6,2

**CUADRO 47**  
**LIQUIDEZ PROMEDIO EN MONEDA NACIONAL:**  
**SISTEMA FINANCIERO**  
**(Variaciones porcentuales)**

	Deflactor del PBI	Variación PBI		Liquidez en moneda nacional	Velocidad de Circulación
		Real	Nominal		
1986	73,5	10,0	90,9	187,6	-33,6
1987	84,0	8,4	99,4	105,8	-3,1
1988	565,6	-8,8	507,1	202,5	100,7
1989	2 627,1	-11,7	2 308,8	1 964,5	16,7
1990	6 169,2	-3,8	5 932,4	3 278,3	78,6
1991	402,2	2,9	416,8	468,1	-9,0
1992	63,3	-1,8	60,4	106,5	-22,3
1993	47,0	6,4	56,3	39,8	11,8
1994	18,5	13,1	34,0	68,4	-20,4
1995	12,6	7,0	20,5	52,0	-20,7

Con la caída de la velocidad de circulación los agregados monetarios han continuado registrando tasas de crecimiento superiores a las correspondientes al nivel de precios y al PBI real sin que se ejerza presión en la demanda de bienes y servicios. Este desarrollo, conocido como remonetización, refleja la mayor aceptación de la moneda nacional como medio de cambio y reserva de valor.

La tasa acumulada de crecimiento de la liquidez en moneda nacional fue de 38,2 por ciento, menor a la del año pasado (75,0 por ciento). Este aumento se originó en los incrementos de la emisión primaria en 36,9 por ciento y del

multiplicador bancario de 2,54 a fines de 1994 a 2,57 por ciento al cierre de 1995.

El crecimiento de la emisión primaria se explica por un aumento del circulante (28 por ciento) y de los fondos de encaje (112 por ciento). Cabe destacar el menor incremento del circulante con relación al año anterior (28 por ciento en 1995 frente a 50 por ciento en 1994), lo que sería resultado de las mejoras en el sistema de pagos por el mayor uso de tarjetas de crédito y cajeros automáticos. El mayor encaje puntual registrado a fines de 1995 es explicado principalmente por los mayores fondos de encaje de la banca múltiple (S/. 290 millones).

**CUADRO 48**  
**DETERMINANTES DE LA OFERTA MONETARIA DEL SISTEMA FINANCIERO**

	Emisión Primaria			Multiplicador Financiero 1/	Oferta Monetaria		
	Saldo en Mill. S/.	Variación porcentual			Saldo en Mill. S/.	Variación porcentual	
		Mensual	Ult. 12 meses			Mensual	Ult. 12 meses
1994 Enero	1 712	-5,0	22,9	2,24	3 839	-1,0	39,0
Febrero	1 743	1,8	21,8	2,43	4 236	10,3	44,4
Marzo	1 815	4,1	24,0	2,48	4 498	6,2	50,5
Abril	1 853	2,1	24,2	2,47	4 574	1,7	52,8
Mayo	1 896	2,3	25,6	2,56	4 859	6,2	66,7
Junio	2 003	5,7	31,3	2,68	5 369	10,5	80,0
Julio 2/	2 580	28,8	60,9	2,33	6 021	12,1	82,6
Agosto	2 215	-14,1	41,8	2,64	5 842	-3,0	77,8
Setiembre	2 212	-0,1	39,6	2,74	6 056	3,7	86,2
Octubre	2 276	2,9	42,1	2,74	6 226	2,8	84,3
Noviembre	2 266	-0,4	40,1	2,79	6 332	1,7	86,2
Diciembre	2 672	17,9	48,2	2,54	6 789	7,2	75,0
1995 Enero	2 524	-5,5	47,5	2,69	6 791	0,0	76,9
Febrero	2 639	4,5	51,4	2,67	7 046	3,8	66,3
Marzo	2 826	7,1	55,7	2,62	7 401	5,0	64,5
Abril	2 817	-0,3	52,0	2,67	7 510	1,5	64,2
Mayo	2 816	-0,0	48,6	2,69	7 576	0,9	55,9
Junio	2 860	1,5	42,7	2,82	8 052	6,3	50,0
Julio	3 344	16,9	29,6	2,61	8 738	8,5	45,1
Agosto	3 093	-7,5	39,6	2,79	8 638	-1,1	47,9
Setiembre	3 123	1,0	41,2	2,74	8 558	-0,9	41,3
Octubre	3 180	1,8	39,7	2,75	8 737	2,1	40,3
Noviembre	3 144	-1,1	38,7	2,83	8 885	1,7	40,3
Diciembre	3 658	16,4	36,9	2,57	9 384	5,6	38,2

1/ El multiplicador financiero es el coeficiente entre la oferta monetaria y la emisión primaria.

2/ A partir de julio de 1994 los datos son preliminares.

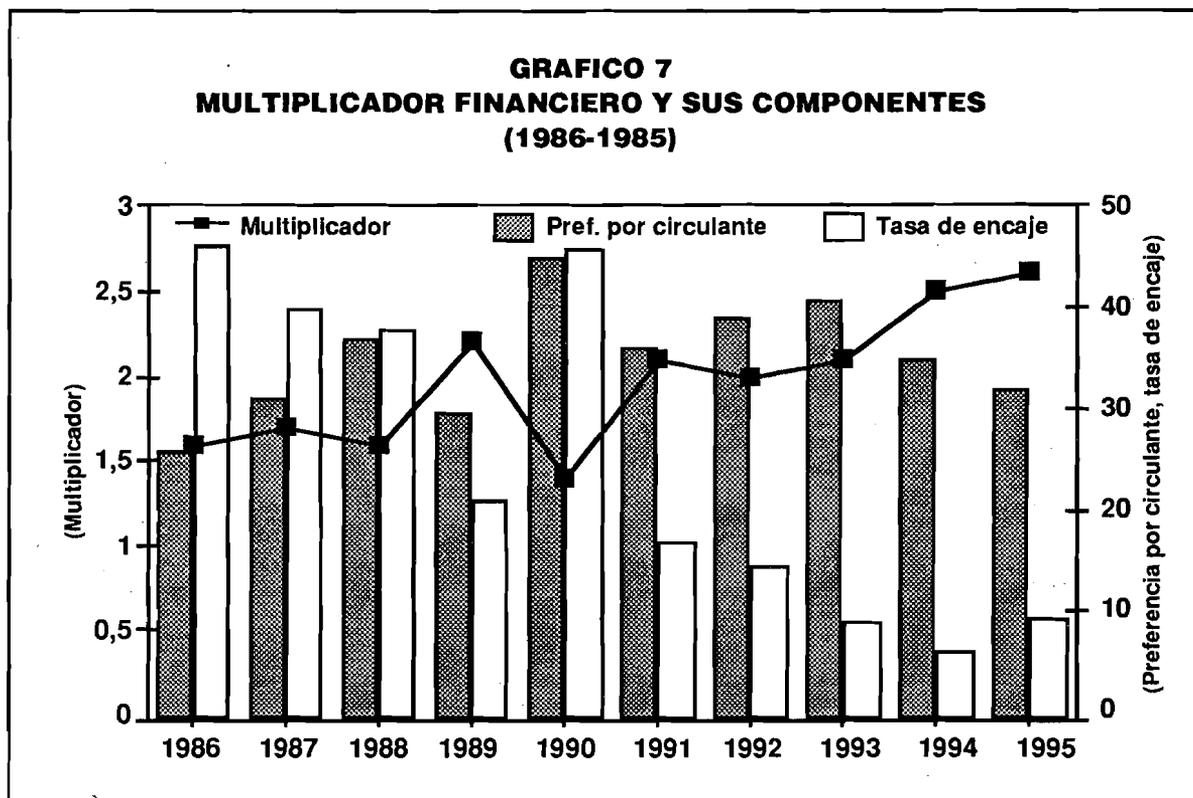
El ligero incremento del multiplicador financiero -expresión de la mayor capacidad de creación de dinero secundario por los intermediarios financieros- se explica por la disminución de la preferencia por circulante de 35 por ciento a fines de 1994 a 32 por ciento al cierre de 1995, atenuado en parte por el incremento de la tasa de encaje efectiva de 6,7 por ciento en 1994 a 9,9 por ciento en 1995. En el caso de la banca múltiple, la tasa de encaje aumentó de 6,2 por ciento a fines de 1994 a 10,7 por ciento al cierre de 1995. Cabe mencionar que la reducción de mensual a quincenal en la periodicidad del cálculo de los requerimientos de encaje, dispuesta a partir de mayo, implicó un aumento de los fondos de encaje de las entidades financieras.

En promedio, la tasa de encaje efectiva de la banca múltiple mantuvo su tendencia

decreciente (14,1 en 1993 a 11,1 y 10,1 en 1994 y 1995, respectivamente). La tasa de superávit de encaje promedio también registró una caída de 5,1 en 1993 a 2,1 y 1,1 en 1994 y 1995, respectivamente, reflejando el mejor control del Banco Central sobre los excedentes de encaje de la banca múltiple, mediante las operaciones de mercado abierto.

### 3. CREDITO AL SECTOR PRIVADO

El crédito del sistema financiero al sector privado aumentó 33 por ciento en términos reales, tasa menor a la del año anterior, cuando se registró un incremento de 36 por ciento. De esta manera, el indicador de crédito al sector privado respecto al PBI continuó aumentando, pasando de 11,3 en

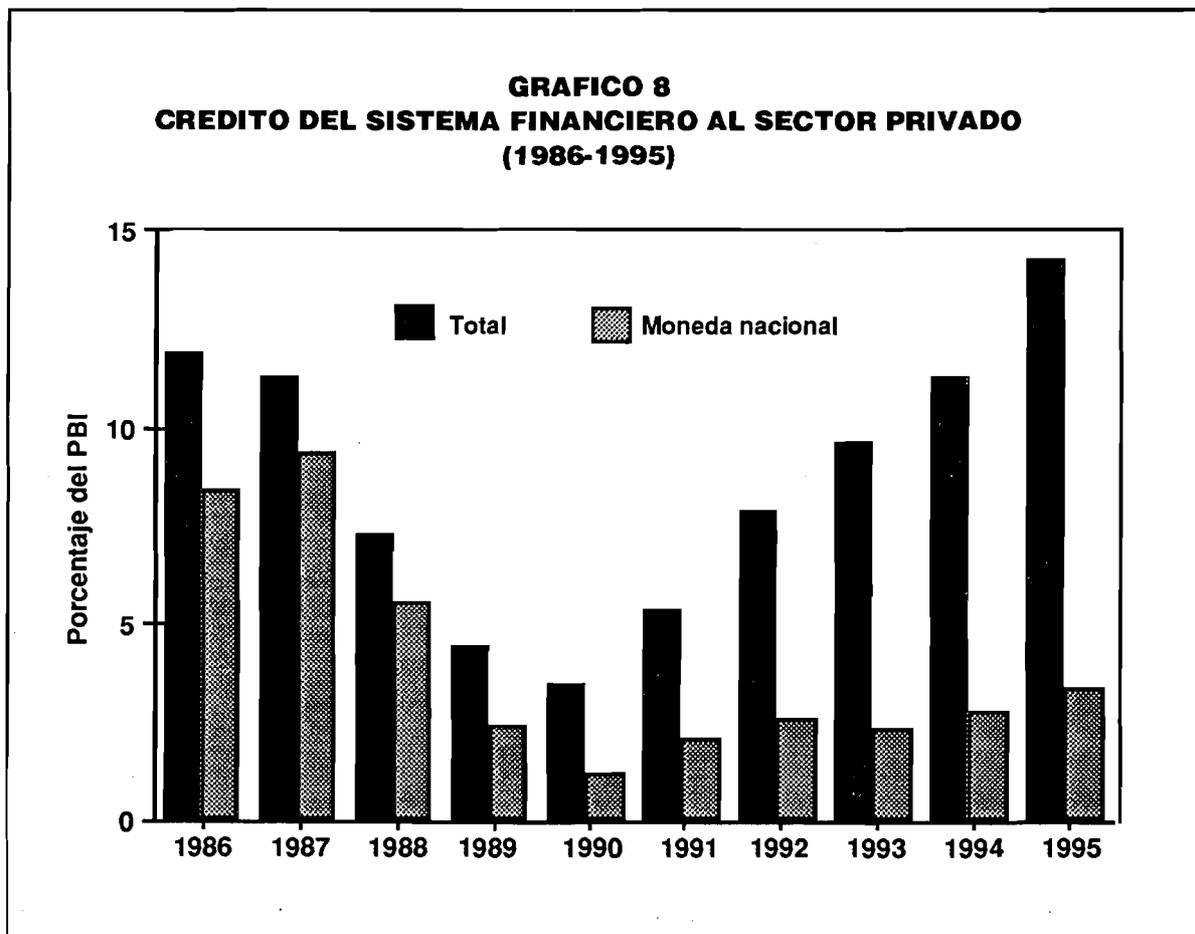


1994 a 14,2 por ciento del PBI en 1995. Cabe anotar que la desaceleración en el ritmo de crecimiento del crédito al sector privado es menor que la de la liquidez, debido a la mayor importancia de otras fuentes de financiamiento, como la capitalización de las entidades financieras, el mayor uso de líneas de financiamiento del exterior y los mayores depósitos del sector público en la banca múltiple.

El crecimiento real del crédito del sistema financiero al sector privado fue el resultado del aumento de 44 por ciento en las colocaciones en moneda nacional y de 29 por ciento ó US\$ 2 167 millones en moneda extranjera.

La evolución del crédito del sistema financiero estuvo determinada por las mayores colocaciones de la banca múltiple, que tuvieron un crecimiento real de 32 por ciento y financiaron el 87 por ciento del monto otorgado al sector privado. Cabe mencionar que el 13 por ciento restante del crédito al sector privado fue otorgado por el sistema no bancario, siendo los montos más importantes los otorgados por las administradoras de fondos de pensiones (S/. 220 millones), empresas de crédito de consumo (S/. 213 millones) y de arrendamiento financiero (S/. 192 millones). Estas instituciones contribuyeron en 1994 con sólo el 2 por ciento del total de créditos otorgados al sector privado.

**GRAFICO 8  
CREDITO DEL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRIVADO  
(1986-1995)**



**CUADRO 49**  
**CREDITO TOTAL DEL SISTEMA FINANCIERO**  
**(Saldos en millones de nuevos soles de diciembre de 1995)**

	1993	1994 1/	1995 1/	Variaciones Porcentuales	
				1994/ 1993	1995/ 1994
<b>SEGUN AGENTE ECONOMICO</b>					
I. Sector privado	12 292	16 684	22 247	35,7	33,3
En moneda nacional	2 855	4 486	6 458	57,1	44,0
En moneda extranjera	9 437	12 198	15 789	29,3	29,4
(Millones de US\$)	3 451	5 076	7 243	47,1	42,7
II. Sector público (neto)	-619	-5 509	-7 154	--	--
En moneda nacional	-745	-403	-1 066	--	--
En moneda extranjera	126	-5 106	-6 088	--	--
(Millones de US\$)	46	-2 125	-2 793	--	--
<b>SEGUN INTERMEDIARIO FINANCIERO</b>					
I. Sistema bancario	9 795	9 294	12 527	-5,1	34,8
Banca múltiple	8 318	12 801	16 847	53,9	31,6
Banca de fomento	1 020	846	799	-17,0	-5,5
Banco de la Nación	1 270	-352	-262	--	--
BCRP	-812	-4 002	-4 587	--	--
II. Sistema no bancario	1 878	1 881	2 567	0,1	36,5
Empresas financieras	480	505	583	5,3	15,3
Compañías de seguros	627	409	386	-34,7	-5,8
Cooperativas de ahorro y crédito	169	197	250	17,0	26,8
De arrendamiento financiero	182	278	437	52,9	56,9
Fondos de pensiones	10	132	329	1 196,1	149,1
Empresas de crédito de consumo	--	--	213	--	--
Resto	411	358	369	-12,7	2,9
<b>TOTAL</b>	<b>11 674</b>	<b>11 175</b>	<b>15 093</b>	<b>-4,3</b>	<b>35,1</b>
En moneda nacional	2 111	4 083	5 392	93,5	32,1
En moneda extranjera	9 563	7 092	9 701	-25,8	36,8
(Millones de US\$)	3 497	2 951	4 450	-15,6	50,8

1/ Preliminar.

#### 4. CREDITO NETO AL SECTOR PUBLICO

La deuda neta (crédito menos depósitos) del sector público con el sistema financiero se contrajo en S/. 2,2 miles de millones, consecuencia de las disminuciones en los

créditos netos en moneda extranjera en S/. 1,5 miles de millones (US\$ 510 millones) y en moneda nacional en S/. 700 millones. El resultado en moneda extranjera se explica por el aumento de las cuentas de privatización en US\$ 299 millones y por el menor crédito (US\$ 211 millones).

**Cuadro 50**  
**CREDITO NETO AL SECTOR PUBLICO**  
**(Millones de nuevos soles)**

	1993	1994 1/	1995 1/
<b>1. Sistema Bancario</b>	<b>-587</b>	<b>-5 192</b>	<b>-7 318</b>
Créditos	2 442	2 690	1 741
Moneda nacional	272	924	851
Moneda extranjera (US\$)	2 170	1 766	890
Depósitos	3 029	7 882	9 059
Moneda nacional	776	1 253	1 867
Moneda extranjera (US\$)	2 252	6 629	7 192
Moneda extranjera (US\$)	1 048	3 041	3 113
<b>2. Sistema No Bancario</b>	<b>101</b>	<b>195</b>	<b>164</b>
Créditos	283	323	266
Moneda nacional	63	83	52
Moneda extranjera (US\$)	220	240	214
Depósitos	182	129	102
Moneda nacional	143	119	102
Moneda extranjera (US\$)	39	10	0
Moneda extranjera (US\$)	18	4	0
<b>3. TOTAL</b>	<b>-486</b>	<b>-4 998</b>	<b>-7 154</b>
Créditos	2 725	3 013	2 007
Moneda nacional	334	1 006	903
Moneda extranjera (US\$)	2 390	2 006	1 104
Depósitos	3 211	8 010	9 160
Moneda nacional	920	1 372	1 968
Moneda extranjera (US\$)	2 291	6 638	7 192
Moneda extranjera (US\$)	1 066	3 045	3 113

1/ Preliminar.

## **5. BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU**

---

### **PROGRAMACION MONETARIA Y OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO**

El objetivo de la política monetaria del Banco Central de Reserva es mantener la estabilidad, lo que se alcanza apelando a los instrumentos operativos, que influyen sobre la demanda agregada. En tal sentido, el Banco diseña su programa contemplando expansiones de la emisión primaria y de la liquidez del sistema financiero compatibles con la inflación prevista y considerando un comportamiento viable de las variables macroeconómicas fundamentales (como el crecimiento del PBI, la balanza de pagos, entre otras).

Desde 1990 la política monetaria peruana pone énfasis en el control de los principales agregados monetarios, en particular la emisión primaria, que está compuesta por el circulante en poder del público y los encajes en moneda nacional del sistema financiero. Por esto, la programación de la emisión primaria se realiza en función de la demanda del público por circulante y de las entidades financieras por encajes operativos. El circulante, que representa alrededor del 85 por ciento del saldo de la emisión primaria, sigue un patrón estacional bien definido en cada mes y a lo largo del año.

Los encajes en moneda nacional pueden constituirse en efectivo en las bóvedas de los bancos y en sus cuentas corrientes en el Banco Central. En el primer caso, se ha observado que la caja operativa de los bancos fluctúa por lo general entre 6 y 7 por ciento del Total de Obligaciones Sujetas a Encaje (TOSE) en moneda nacional. La cuenta corriente de las entidades financieras en el instituto emisor es un indicador de la posición de liquidez del sistema financiero, mediante la cual el Banco Central regula el excedente de encaje. Esto porque las operaciones monetarias y cambiarias afectan la disponibilidad en dicha cuenta corriente y consecuentemente la emisión primaria. Adicionalmente, el circulante y la caja de los bancos afectan también el saldo de la cuenta corriente. Así, por ejemplo, en períodos de incrementos estacionales en la demanda por circulante, el Banco Central responde dando liquidez mediante compras de divisas o vencimientos netos de CDBCRP, elevando inicialmente el saldo de la cuenta corriente. Los bancos, por su parte, transfieren fondos de sus cuentas corrientes a sus cajas para hacer frente a retiros de depósitos provocados por el mencionado aumento del circulante.

Con sus operaciones monetarias y cambiarias, el Banco Central busca mantener niveles razonables de encajes operativos en el sistema financiero. Así evita la existencia de elevados excedentes de encaje que se puedan traducir en movimientos especulativos cambiarios o en expansiones inflacionarias del crédito.

En el indicado contexto, las operaciones de mercado abierto del Banco Central se constituyen en el principal instrumento de regulación del excedente de encaje del sistema financiero, inyectando o retirando liquidez mediante la redención o colocación neta de CDBCRP. Para efectuar sus colocaciones, el Banco subasta entre las entidades financieras Certificados de Depósito (CDBCRP) por los montos estimados de encaje no deseado, para lo cual elige las ofertas desde las de menor tasa de interés hasta la tasa que permita cubrir el monto subastado, aunque puede optar por variar dicho monto, a fin de no aceptar intereses que estima elevados. El éxito de esta política se traduce en la capacidad de proveer medios de pago a la economía sin afectar el control de la inflación.

---

### A. EMISION PRIMARIA

El crecimiento de la emisión primaria fue la respuesta a la mayor demanda por moneda nacional derivada de la evolución decreciente de la inflación. La emisión registró una expansión nominal de 37 por ciento, producto de operaciones de origen externo (S/. 770 millones o US\$ 345 millones) e interno (S/. 217 millones).

La expansión de la emisión por origen externo se explica por las compras netas de divisas en la Mesa de Negociación (US\$ 654 millones), compensadas en parte por las ventas de moneda extranjera al Banco de la Nación por US\$ 319 millones, de las cuales US\$ 278 millones se destinaron al pago de la deuda pública externa. Cabe mencionar que el menor monto de compras de divisas en el mercado respecto al año anterior (US\$ 525

**CUADRO 51**  
**FUENTES DE VARIACION DE LA EMISION PRIMARIA**  
**(Millones de Nuevos Soles)**

	1994	1995												
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
<b>ORIGEN EXTERNO</b>	1 289	8	4	7	125	45	250	305	99	87	-33	-146	19	770
<b>ORIGEN INTERNO</b>	-420	-155	110	180	-134	-45	-206	178	-350	-57	91	110	495	217
Sector público	-66	-91	31	2	-149	16	--	142	-14	24	47	-12	-30	-34
Sector privado	-472	-74	72	165	6	-71	-216	19	-352	-99	32	98	500	80
-Redescuentos	-6	--	--	--	--	--	--	--	--	18	-18	--	4	4
-Certificados BCRP	-337	-195	36	201	-24	-81	-174	-5	-293	-201	50	98	496	-92
-Depósitos especiales	-129	121	36	-36	30	10	-42	24	-59	84	--	--	--	168
Otros	118	10	7	13	9	10	10	17	16	18	12	24	25	171
<b>TOTAL EMISION</b>	<b>869</b>	<b>-147</b>	<b>114</b>	<b>187</b>	<b>-9</b>	<b>--</b>	<b>44</b>	<b>483</b>	<b>-251</b>	<b>30</b>	<b>58</b>	<b>-36</b>	<b>514</b>	<b>987</b>
Variación %	48,2	-5,5	4,5	7,1	-0,3	-0,0	1,5	16,9	-7,5	1,0	1,8	-1,1	16,4	36,9
<b>Nota:</b>														
SALDOS (Millones de S/.)														
Certificados BCRP	349	509	509	307	331	412	585	591	884	1 085	1 035	936	440	
Redescuentos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	18	--	--	4	

1/ A partir del 31 de enero de 1994 los depósitos en moneda nacional del Banco de la Nación y Cofide afectan la emisión por origen interno.

millones), se produjo en un ambiente de menor afluencia de capitales externos.

El aumento de la emisión por origen interno se sustentó en la reducción de S/. 168 millones en el saldo total de depósitos especiales de la banca múltiple, contrarrestada en parte por la colocación neta de S/. 92 millones de Certificados de Depósito BCRP (CDBCRP) y los mayores depósitos por S/. 34 millones del Banco de la Nación en el BCRP.

Una importante proporción de la intervención cambiaria se esterilizó a través de

las operaciones de mercado abierto. Así, el saldo promedio de CDBCRP se incrementó de S/. 353 millones en 1994 a S/. 645 millones en 1995, alcanzando su nivel máximo en setiembre (S/. 1 085 millones). Sin embargo, los saldos a fin de período solamente registran un cambio de S/. 91 millones (de S/. 349 millones a fines de 1994 a S/. 440 millones al cierre de 1995), debido a que la mayor demanda por dinero durante las fiestas navideñas y de fin de año fue cubierta principalmente mediante la redención neta de CDBCRP.

---

### **SUBASTAS DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU**

Con la finalidad de alcanzar el objetivo de estabilidad monetaria el Banco Central controla la expansión de los agregados monetarios mediante su participación en los mercados cambiario y de dinero. En este último, interviene principalmente con operaciones de mercado abierto con el sector privado, colocando por el mecanismo de la subasta, un pasivo propio o del Tesoro Público.

El Banco efectúa operaciones de mercado abierto mediante la subasta de sus propios Certificados de Depósito (CDBCRP), la que le permite retirar la liquidez inyectada por la compra de divisas o reducir los niveles de encaje cuando considera que se encuentran por encima de los niveles operativos.

Los agentes económicos que intervienen en la subasta de los CDBCRP -principalmente bancos y administradoras privadas de fondos de pensiones (AFPs)- proponen los montos y tasas a los que desean adquirir estos valores. El Banco Central escoge la tasa de interés máxima a ser pagada o el monto en soles a esterilizar, y cada uno de los demandantes cuyas propuestas son aceptadas recibe la tasa que subastó.

La decisión entre elegir el monto a esterilizar y la tasa de interés máxima a pagar depende de la estrategia de control monetario. Desde el 13 de junio, el Banco Central informa el monto total de CDBCRP a subastar y asigna los Certificados a los demandantes que ofrezcan las menores tasas de interés hasta llegar al monto total previsto. De esta forma, se refuerza el control de los niveles de encaje de la banca y se reduce la posibilidad de que puedan presionar sobre la demanda agregada nominal vía mayores créditos. Con este mecanismo la tasa de interés se determina como resultado de las subastas.

Los CDBCRP son emitidos a plazos de cuatro, seis, ocho y doce semanas. Los de cuatro semanas se mantienen desde la aparición de los CDBCRP como instrumento para las operaciones de mercado abierto. Los valores de ocho y doce semanas fueron introducidos en junio y agosto, respectivamente, con el objetivo de reducir la presión continua de vencimientos provocada por la existencia de CDBCRP a muy corto plazo (28 días). Los certificados de seis semanas se introdujeron en octubre, para permitir que las instituciones financieras trasladen los excesos de liquidez de la primera quincena de cada mes, asociados a la caída del circulante, a la segunda quincena, para atender los mayores requerimientos de medios de pago del público.

Al igual que en 1994, las operaciones de mercado abierto permitieron controlar el superávit de encaje de los bancos, observándose reducciones en términos promedio en el excedente de encaje de la banca múltiple de 5,1 en 1993, a 2,1 en 1994 y 1,1 por ciento en 1995.

## B. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

Las reservas internacionales netas (RIN) del Banco Central aumentaron en US\$ 923 millones en 1995, alcanzando un saldo de

US\$ 6,6 miles de millones al cierre del año. Asimismo, la posición de cambio -que deduce además las obligaciones en moneda extranjera con agentes económicos residentes- se incrementó en US\$ 422 millones, cerrando el año con un saldo de US\$ 1,6 miles de millones.

El aumento de las RIN se explicó principalmente por el incremento de las compras netas de divisas en la Mesa de Negociación (US\$ 654 millones), la elevación de los depósitos de encaje del sistema financiero (US\$ 414 millones) y los mayores depósitos del

**CUADRO 52**  
**RESERVAS INTERNACIONALES NETAS DEL BCRP**  
(Millones de US dólares)

	1994					1995								TOTAL
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.		
Variación de RIN	2 976	30	-52	-22	-13	-8	397	-59	122	44	-65	159	389	923
1. Origen externo de emisión primaria	593	3	2	2	56	19	111	137	44	39	-15	-63	8	343
Mesa negociación	1 058	44	1	—	55	70	144	135	83	78	37	1	6	654
Compra	1 178	44	1	—	55	70	144	135	83	78	37	1	6	654
Venta	-120	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Deuda pública	-374	-35	—	—	—	-50	-35	—	-40	-43	-30	-35	—	-268
Otras compras netas	-91	-6	1	2	1	-1	2	2	1	4	-22	-29	2	-43
2. Depósitos del sistema financiero y sector privado	629	286	-71	-48	-16	-10	220	-138	101	36	13	196	-214	355
Banca múltiple	585	20	11	40	6	-15	184	-90	111	44	—	87	97	495
Banco de la Nación	40	263	-81	-29	-22	-2	37	-50	-12	-6	13	105	-299	-83
Otras instituciones	4	3	-1	2	—	7	-1	2	2	-3	—	3	-12	3
Sector privado	—	—	—	-61	—	—	—	—	—	—	—	1	—	-60
3. Sector público	1 640	-301	21	-5	-66	6	43	-75	-5	-28	-90	28	582	110
4. Intereses netos	28	17	6	-14	17	-12	6	4	5	—	10	4	9	52
5. Otros	86	25	-10	43	-4	-11	17	13	-23	-2	17	-6	4	63

sector público (US\$ 110 millones), contrarrestados en parte por las ventas de moneda extranjera para el pago de deuda pública externa (US\$ 268 millones) y el retiro de los depósitos de Southern Limited (US\$ 61 millones).

## 6. BANCO DE LA NACION

Asociado al proceso de recapitalización del Banco de la Nación, en enero se produjo el traslado de US\$ 564 millones que por

concepto de depósitos intangibles el Gobierno mantenía en el Banco Central, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Urgencia 132-94.

El Banco de la Nación incrementó su crédito neto al sector público en S/. 30 millones, lo que contrasta con el flujo negativo de S/. 1 251 millones registrado en 1994. El mayor flujo del crédito neto refleja en parte el menor resultado primario de las cuentas fiscales.

**CUADRO 53**  
**SALDOS DE LAS OPERACIONES DEL BANCO DE LA NACION**  
**(Millones de nuevos soles)**

	1994 1/			1995 1/		
	M/n	M/e	Total	M/n	M/e	Total
I. CREDITO INTERNO	152	-1 173	-1 021	209	-1 748	-1 539
1. Sector público (neto) 2/	-522	18	-504	-675	201	-474
(Millones de US\$)		8			87	
Sector privado	32	122	154	38	147	185
(Millones de US\$)		56			64	
2. Operaciones interbancarias	206	124	330	307	13	320
A. BCR	142	116	258	205	4	209
B. Banca múltiple	64	5	69	102	6	108
C. Banca de fomento	0	3	3	0	3	3
3. Otros 3/	436	-1 437	-1 001	539	-2 109	-1 570
II. Reservas internacionales netas	1 221	1 221		1 739	1 739	
(Millones de US\$)		560			753	
III. Otras operaciones netas con el exterior	23	52	75	0	84	84
IV. Liquidez privada	175	100	275	209	75	284
(Millones de US\$)		47			33	

M/n : Moneda nacional. M/e : Moneda extranjera.

1/ Preliminar.

2/ Incluye COFIDE.

3/ Incluye capital, reservas, provisiones, resultados y otros activos y pasivos (netos).

Por otro lado, las RIN del Banco de la Nación a lo largo del año se incrementaron en US\$ 193 millones, como consecuencia del aumento de sus activos internacionales en US\$ 314 millones, contrarrestado por el incremento de sus pasivos internacionales en US\$ 121 millones. De esta manera, el saldo de sus reservas internacionales alcanzó a US\$ 753 millones.

## 7. BANCA MULTIPLE

Los cambios en la composición accionaria de diversos bancos se caracterizó por el ingreso de capitales extranjeros. Como consecuencia se generó un escenario más competitivo, creciendo la intermediación financiera y fortaleciéndose la situación patrimonial de la banca. Por otro lado, la banca incursionó

en nuevos segmentos del mercado. En primer lugar, se observó el surgimiento de servicios vinculados a la banca personal, especialmente en el mercado del crédito de consumo. En febrero el Banco Solventa inició sus operaciones como una entidad especializada en este último giro, sumándose al Banco del Trabajo que había iniciado sus operaciones en diciembre de 1994. En segundo lugar, la banca múltiple buscó aumentar su presencia en el financiamiento de la mediana y pequeña empresa, lo que se explicaría en parte por la mayor masa intermediada y por el mayor acceso a recursos del exterior de las empresas corporativas.

En mayo con la venta del 70 por ciento de las acciones del Banco Continental, se culminó el proceso de transferencia de la parti-

**CUADRO 54**  
**SALDOS DE LAS OPERACIONES DE LA BANCA MULTIPLE**  
(Millones de nuevos soles)

	1994 1/			1995 1/		
	M/n	M/e	Total	M/n	M/e	Total
I. CREDITO INTERNO	3 635	11 396	15 031	4 817	15 733	20 550
Sector público (neto) 2/ (Millones de US\$)	-440	-1 246	-1 686	-957	-1 859	-2 816
Sector privado (Millones de US\$)	3 335	9 729	13 063	5 414	13 738	19 152
Operaciones interbancarias	399	4 534	4 933	575	5 948	6 524
1. BCR	463	4 543	5 007	677	5 959	6 636
2. Banco de la Nación	-65	-5	-69	-102	-5	-108
3. Banca de fomento	0	-5	-5	0	-5	-5
Otros 3/	341	-1 621	-1 279	-215	-2 095	-2 310
II. Reservas internacionales netas (Millones de US\$)		-517	-517		-1 685	-1 685
		-237			-730	
III. Otras operaciones con el exterior	0	100	100	0	-126	-126
IV. Liquidez privada (Millones de US\$)	3 635	10 979	14 614	4 817	13 922	18 739
		5 036			6 027	

M/n : Moneda nacional. M/e : Moneda extranjera.

1/ Preliminar.

2/ Incluye COFIDE.

3/ Incluye capital, reservas, provisiones, resultados y otros activos y pasivos (netos).

participación accionaria mayoritaria del Estado en la banca múltiple y en las empresas financieras. De esta forma, el Estado solamente mantiene participación accionaria en la banca múltiple y empresas financieras como accionista minoritario.

Las obligaciones totales de la banca múltiple con el sector privado se incrementaron en S/. 4,1 miles de millones, representando un aumento en términos reales de 16 por ciento. Este aumento se explica por el crecimiento real de 20 por ciento en los depósitos en moneda nacional y de 15

por ciento en los depósitos en moneda extranjera (US\$ 991 millones). El crecimiento en los depósitos en moneda nacional respondió principalmente al aumento del cuasidinero (29 por ciento). Al interior del cuasidinero los depósitos a plazo y de ahorro registraron evoluciones similares, incrementándose 28 y 27 por ciento, respectivamente.

El crédito al sector privado mostró un menor crecimiento con relación al del año anterior. Así, la tasa de crecimiento real del crédito al sector privado durante 1995 (33

**CUADRO 55**  
**FUENTES DE EXPANSION DEL CREDITO AL SECTOR PRIVADO**  
**DE LA BANCA MULTIPLE**  
**(Flujo en millones de Nuevos Soles)**

	<b>Flujo de Crédito</b>		<b>Participación Porcentual</b>	
	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>
DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO 1/	3 110	1 795	55	33
Moneda nacional	1 563	803	28	15
Moneda extranjera	1 547	992	28	18
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	1 095	1 108	20	20
OTRAS OBLIGACIONES NETAS CON EL EXTERIOR	37	226	1	4
VALORES EN CIRCULACION	174	212	3	4
PATRIMONIO	680	721	12	13
CREDITO NETO SECTOR PUBLICO 1/ 2/	661	1 042	12	19
COFIDE	119	209	2	4
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	542	833	10	15
OTROS	-145	316	-3	6
CREDITO AL SECTOR PRIVADO	5 613	5 420	100	100
NOTA:				
CREDITO AL SECTOR PRIVADO:				
Moneda Nacional	1 807	2 080	32,2	38,4
Moneda Extranjera 3/	3 806	3 340	67,8	61,6
(US\$)	(1 730)	(1 485)		

1/ Excluye fondos de encaje.

2/ El signo positivo representa una contracción en estas cuentas.

3/ Equivale al flujo en moneda extranjera por el tipo de cambio bancario promedio del año.

por ciento) fue inferior a las tasas de años anteriores (53 y 41 por ciento en 1994 y 1993, respectivamente). El incremento real del crédito en moneda nacional (47 por ciento) fue mayor al de moneda extranjera (28 por ciento).

La expansión del crédito de la banca múltiple al sector privado fue financiado en un 29 por ciento a través de un mayor endeudamiento neto con el exterior, tanto directo como a través de COFIDE. La participación de los depósitos del sector público no financiero dentro del financiamiento del crédito al sector privado se elevó de 10 por ciento en 1994 a 15 por ciento en 1995, mientras que en el caso de los depósitos del sector privado dicha participación disminuyó de 55 a 33 por ciento en el mismo período.

La acumulación neta de recursos del sector público en la banca múltiple favoreció la posibilidad de financiamiento de la actividad privada. Así, en moneda nacional, el gobierno central acumuló en términos netos S/. 147 millones en la banca múltiple, de los cuales S/. 76 millones correspondieron a FONAVI, mientras que el resto del sector público lo hizo en S/. 371 millones (S/. 182 millones de empresas estatales y S/. 158 millones del IPSS). En moneda extranjera, la contracción del crédito neto obedeció principalmente al resto del sector público (US\$ 221 millones), destacando la acumulación neta de COFIDE (US\$ 96 millones), empresas estatales (US\$ 86 millones) e IPSS (US\$ 37 millones).

Las reservas internacionales netas de la banca múltiple se redujeron en US\$ 493 millones, correspondiendo a un incremento de pasivos internacionales por US\$ 633 millones y a mayores activos internacionales por US\$ 140 millones. Cabe destacar la

importancia que viene adquiriendo desde 1994 el endeudamiento externo de los bancos como fuente de financiamiento, reflejo de la mayor confianza en la economía, que ha permitido que los bancos locales vuelvan a acceder, después de doce años, a líneas del exterior. El crédito neto de US\$ 96 millones que COFIDE otorgó a la banca múltiple fue financiado por un mayor endeudamiento de esta institución con el exterior por US\$ 91 millones. Parte importante de estas líneas del exterior se encuentran vinculadas a operaciones de comercio exterior.

## **8. MERCADO DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL**

### **A. MERCADO PRIMARIO**

La colocación de bonos en el mercado interno marcó la pauta de la profundización del mercado de capitales en 1995, dado que los efectos de la crisis mexicana en la región no favorecieron la emisión de bonos en el exterior. Se colocó bonos por un monto equivalente a US\$ 315 millones, frente a US\$ 205 millones del año anterior. El 76 por ciento (US\$ 238 millones) correspondió a bonos en moneda extranjera y el 24 por ciento restante (S/. 178 millones) a títulos en moneda nacional. La mayor parte de los bonos tienen plazos de tres a cinco años y pagan intereses trimestralmente. Asimismo, la mayoría de las emisiones en moneda nacional tienen tasas de interés indexadas a la inflación.

Si bien la mayor parte de las nuevas colocaciones fueron bonos de arrendamiento financiero (US\$ 139 millones), la de bonos

corporativos alcanzó a US\$ 116 millones, superior a la registrada en 1994 (US\$ 89 millones). Destacan en estas últimas colocaciones las del Consorcio Fabril Pacífico (US\$ 39 millones).

El monto colocado en bonos subordinados fue de US\$ 61 millones, de los cuales US\$ 31 millones fueron en moneda extranjera y S/. 69 millones (US\$ 30 millones) en moneda nacional.

**CUADRO 56**  
**BONOS DEL SECTOR PRIVADO**  
**(SALDOS Y FLUJOS EN MILLONES DE US DOLARES)**

	1993	1994	1995
Saldo total de bonos (I+II)	154	325	584
Flujo Neto	49	171	262
Colocación	51	205	314
Redención	2	34	52
I. Bonos de Entidades Financieras (A+B)	142	236	383
A. Bonos de Arrendamiento Financiero	142	203	291
Flujo Neto	37	61	89
Colocación	39	83	137
Redención	2	22	48
B. Bonos Subordinados	0	33	92
Flujo Neto	0	33	61
Colocación	0	33	61
Redención	0	0	0
II. Bonos de Entidades No Financieras (A+B)	12	89	201
A. Bonos Corporativos Simples	12	49	161
Flujo Neto	12	37	112
Colocación	12	49	116
Redención	0	12	4
B. Bonos Corporativos Convertibles	0	40	40
Flujo Neto	0	40	0
Colocación	0	40	0
Redención	0	0	0

## B. MERCADO BURSÁTIL

El mercado bursátil estuvo afectado en gran medida por la crisis mexicana de fines de 1994. Como efecto de la crisis sobrevino desconfianza en la región, originándose inestabilidad en los flujos de capital y reducción en la participación de América Latina dentro de la cartera de los inversionistas extranjeros. Sin embargo, los resultados de la bolsa, el Índice General Bursátil (IGB) con una variación negativa en 1995 de 12,1 por ciento y el Selectivo (ISB) con una apenas positiva de 0,4 por ciento en igual período, estuvieron por debajo de los alcanzados en otras bolsas latinoamericanas. Esto sugiere la influencia en el desarrollo bursátil peruano de factores adicionales, como el conflicto bélico con el Ecuador, las elecciones presidenciales, la desaceleración del PBI y el crecimiento del déficit en cuenta corriente.

A nivel sectorial terminaron con rentabilidades negativas las acciones industriales de trabajo (30,1 por ciento), las industriales comunes (12,8 por ciento) y las mineras de trabajo (9,5 por ciento), entre las principales. Por el contrario, destacaron por su evolución positiva las de servicios públicos (56,6 por ciento) y las mineras comunes (28,2 por ciento). La capitalización bursátil registró un incremento de 52 por ciento, alcanzando el valor de S/. 27 miles de millones a fin de año (20 por ciento del PBI). Una parte apreciable de dicho incremento se debió a la incorporación en octubre de los títulos de Credicorp, parte de los cuales no se cotizaba antes en la Bolsa de Valores de Lima. En cuanto al número de valores inscritos en Rueda, la cifra se incrementó en el año de 267 a 298.

## 9. SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

El Sistema Privado de Pensiones (SPP) siguió creciendo. Los afiliados sumaron 1,1 millones de aportantes (18 por ciento más que en 1994), mientras que el valor del fondo ascendió a S/. 1,3 miles de millones (US\$ 583 millones), 138 por ciento mayor que en 1994.

Mediante Ley 26504 (del 18 de julio) se estableció nuevas disposiciones, con el fin de impulsar un mayor desarrollo del sistema privado de pensiones. Se igualó los términos de los sistemas público y privado en cuanto a aportes del trabajador y edad de jubilación, como consecuencia de lo cual el ritmo de afiliación al SPP se aceleró considerable-

**CUADRO 57**  
**SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES: 1995**

	Número de afiliados (en miles)	Valor del Fondo (S/. millones)	Valor de Cuota (en S./) 1/
Enero	965	632	14,2
Febrero	968	689	14,4
Marzo	971	747	14,5
Abril	974	828	15,3
Mayo	977	887	15,5
Junio	982	940	15,5
Julio	1 002	1 009	16,0
Agosto	1 026	1 110	16,2
Setiembre	1 052	1 155	16,3
Octubre	1 079	1 204	16,3
Noviembre	1 107	1 273	16,6
Diciembre	1 130	1 348	16,9

1/ El valor de cuota es la división del patrimonio total del Fondo entre el número de cuotas (participaciones) en circulación. Este valor se incrementa por los rendimientos que obtiene la AFP de las inversiones realizadas con el fondo que administra.

Fuente: Superintendencia de AFPs.

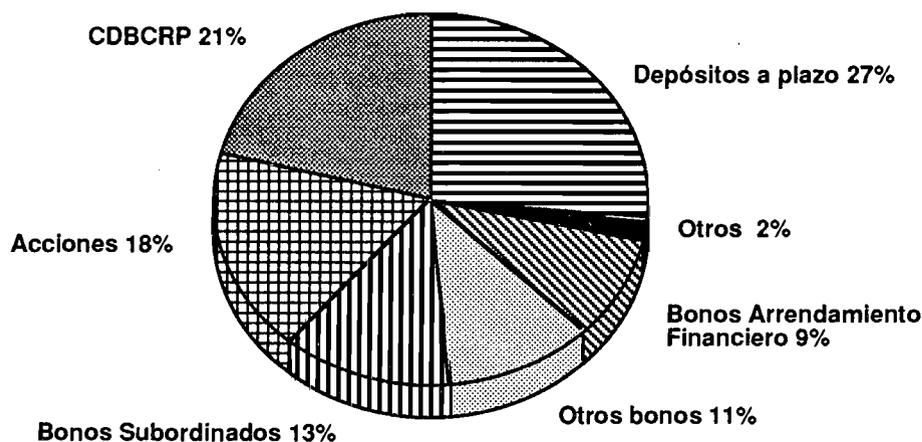
mente. Así, mientras en el primer trimestre la tasa de afiliación mensual promedio fue de 0,4 por ciento, a partir de julio se elevó a 2,4 por ciento. Adicionalmente, mediante Resolución 335-95-EF/SAFP (del 26 de agosto) se dispuso el procedimiento y los requisitos para el traspaso a partir del 1 de noviembre de los afiliados entre las distintas administradoras de fondos de pensiones (AFPs).

La rentabilidad promedio real obtenida por los fondos privados de pensiones fue de 5,6 por ciento. Hacia fines de 1995, el 73 por ciento de la cartera de inversiones estaba concentrado en instrumentos denominados en soles, frente a 83 por ciento a fines de 1994. Los instrumentos de renta fija representaron el 82 por ciento del total de inversiones (59 por ciento en moneda nacional y 23 por ciento en moneda extranjera). Las

inversiones de renta variable ascendieron al 18 por ciento del portafolio (13 por ciento en moneda nacional y 5 por ciento en moneda extranjera). En 1994 las participaciones de los instrumentos de renta fija y variable fue de 86 y 14 por ciento, respectivamente.

La participación de los instrumentos emitidos por el sistema financiero disminuyó de 76 por ciento a fines de 1994 a 71 por ciento a finales de 1995. En buena parte se debió a la disminución de los depósitos a plazo de 32 por ciento a 28 por ciento. De igual manera, los instrumentos emitidos por el gobierno disminuyeron su participación de 6 por ciento a 2 por ciento de la cartera de inversiones. Esta mayor inversión en instrumentos del sector privado se dirigió a los bonos corporativos (crecieron de 3 a 10 por ciento de la cartera) y acciones (de 14 a 18 por ciento).

**GRAFICO 9**  
**SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES**  
**CARTERA DE INVERSIONES**  
**(AL 31.12.95)**



Fuente: Superintendencia de AFPs

## **10. FONDOS MUTUOS DE INVERSION**

El patrimonio total administrado por los fondos mutuos creció en el año 294 por ciento (de S/. 3,2 millones a finales de 1994 a S/. 12,6 millones, en tanto que el número de afiliados a dichos fondos también se elevó de 410 a 931 participantes (127 por ciento). Estos incrementos se explican por la aparición de un tercer fondo mutuo, que inició sus operaciones a mediados del año.

Los tres fondos mutuos tuvieron rentabilidades negativas en el año, resultado que se explica por la concentración de la cartera en valores de renta variable y el desempeño negativo de la Bolsa de Valores de Lima. Cabe mencionar que, a pesar de las expectativas generadas sobre el desarrollo de estas instituciones, algunos fondos que habían sido autorizados a operar no lo hicieron, a la espera de condiciones más favorables en el mercado de valores.

### *III. FINANZAS PUBLICAS*



*PAISAJE BRETAÑA, MICHEL GRAU*  
MUSEO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

# III. FINANZAS PUBLICAS

Durante 1995 las finanzas públicas mostraron resultados menos favorables respecto a los de años previos. Así, el resultado económico sin considerar ingresos de capital pasó de un déficit equivalente a 2,2 por ciento del PBI en 1994 a uno de 2,7 por ciento en 1995. Por su parte el resultado primario, que deduce los intereses en el

resultado económico antes mencionado, observó similar tendencia al pasar de 1,0 a 0,3 por ciento del PBI.

Cabe remarcar que la posición fiscal se fortaleció a lo largo del año al aplicarse una política más austera de gasto y obtenerse mejores niveles de recaudación.

**CUADRO 32**  
**RESULTADO ECONOMICO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO**

	1993		1994		1995	
	Mill.S/ 1995	% PBI	Mill. S/. 1995	% PBI	Mill. S/. 1995	% PBI
I. AHORRO CORRIENTE	2 200	1,9	3 537	2,9	3 176	2,4
II. GASTOS DE CAPITAL	5 019	4,4	6 235	5,1	6 747	5,1
III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL	-2 820	-2,5	-2 698	-2,2	-3 571	-2,7
IV. INGRESOS DE CAPITAL	499	0,4	5 506	4,5	2 089	1,6
V. RESULTADO ECONOMICO	-2 321	-2,1	2 808	2,3	-1 482	-1,1
VI. FINANCIAMIENTO	2 321	2,1	-2 808	-2,3	1 482	1,1
1.Externo	2 629	2,3	2 437	2,0	2 764	2,1
a.Largo plazo	2 632	2,3	2 465	2,0	2 507	1,9
- Desembolsos	5 237	4,6	4 867	4,0	4 514	3,4
i. Desembolsos nuevos	3 619	3,2	1 204	1,0	1 427	1,1
ii.Refinanciación y otros 1/	1 618	1,4	3 663	3,0	3 087	2,3
- Amortización	2 605	2,3	2 402	2,0	2 007	1,5
b.Corto plazo	-3	-0,0	-28	-0,0	257	0,2
2.Interno	-308	-0,3	-5 244	-4,3	-1 282	-1,0
a.Sistema bancario	-404	-0,4	-5 734	-4,7	-1 443	-1,1
b.Otros	96	0,1	490	0,4	160	0,1
<b>Nota:</b>						
RESULTADO PRIMARIO SIN INGRESOS DE CAPITAL	1 239	1,1	1 172	1,0	385	0,3

1/ Incluye refinanciaciones, atrasos netos y condonación de deuda externa.

El aumento del déficit en el resultado económico sin ingresos de capital en 0,5 de punto porcentual del PBI se explicó por un incremento del gasto corriente no financiero del gobierno central que no fue aparejado por la evolución de los ingresos corrientes. Así, mientras el primero se incrementó en 1,3 puntos, como consecuencia en parte del aumento del rubro planillas en 0,6 puntos y de los gastos imprevistos de los Ministerios de Defensa e Interior que se realizaron durante el primer trimestre, el segundo lo hizo sólo en 0,8 puntos. Además, se apreció una mejor evolución de las cuentas de otras entidades del gobierno general tales como el Instituto Peruano de Seguridad Social — IPSS— y la Oficina de Normalización Previsional —ONP—, los cuales aumentaron en conjunto su ahorro corriente en 0,3 de punto porcentual.

Si se toma en cuenta a los ingresos de capital, el resultado económico del sector público no financiero pasó de un superávit equivalente a 2,3 por ciento del PBI en 1994 a un déficit de 1,1 por ciento, debido principalmente a que en aquel año se registró ingresos por privatización por 4,5 por ciento del producto y en éste por 1,6 por ciento del PBI.

El déficit económico fue cubierto por financiamiento externo equivalente a 2,1 por ciento del PBI, compensado por una posición financiera neta interna favorable. En el financiamiento externo destacan desembolsos equivalentes a 1,1 por ciento del PBI (US\$ 572 millones), provenientes principalmente de préstamos para proyectos de inversión por US\$ 388 millones y de créditos sectoriales de organismos multilaterales por US\$ 150 millones. Por su parte, el financiamiento interno negativo reflejó el flujo de depósitos de los ingresos de privatización y al superávit generado por las empresas públicas y el resto de entidades del sector público.

Es de indicar que la relación entre los ingresos corrientes y tributarios respecto del PBI continuó creciendo, aunque menos que en 1994. Durante 1995, los ingresos corrientes del gobierno central aumentaron en 0,8 de punto porcentual con relación al nivel obtenido el año anterior, en tanto que los ingresos tributarios del gobierno central crecieron en 0,5 de punto porcentual, explicado por la mejora en la recaudación del impuesto a los ingresos y el impuesto general a las ventas.

**CUADRO 33**  
**COEFICIENTES DE PRESION FISCAL 1/**  
**(Porcentaje del PBI)**

	1993	1994	1995
Ingresos corrientes del gobierno general 2/	14,2	15,8	16,6
Ingresos corrientes del gobierno central	11,3	12,9	13,7
Ingresos tributarios del gobierno central	9,8	11,1	11,6

1/ Preliminar.

2/ Incluye las contribuciones a la seguridad social.

## 1. GOBIERNO CENTRAL

Las operaciones del gobierno central, sin considerar ingresos de capital, registraron un déficit de 3,2 por ciento del PBI que contrastó con el déficit de 2,7 por ciento obtenido en 1994. Ello fue explicado por los mayores gastos corrientes ejecutados en el

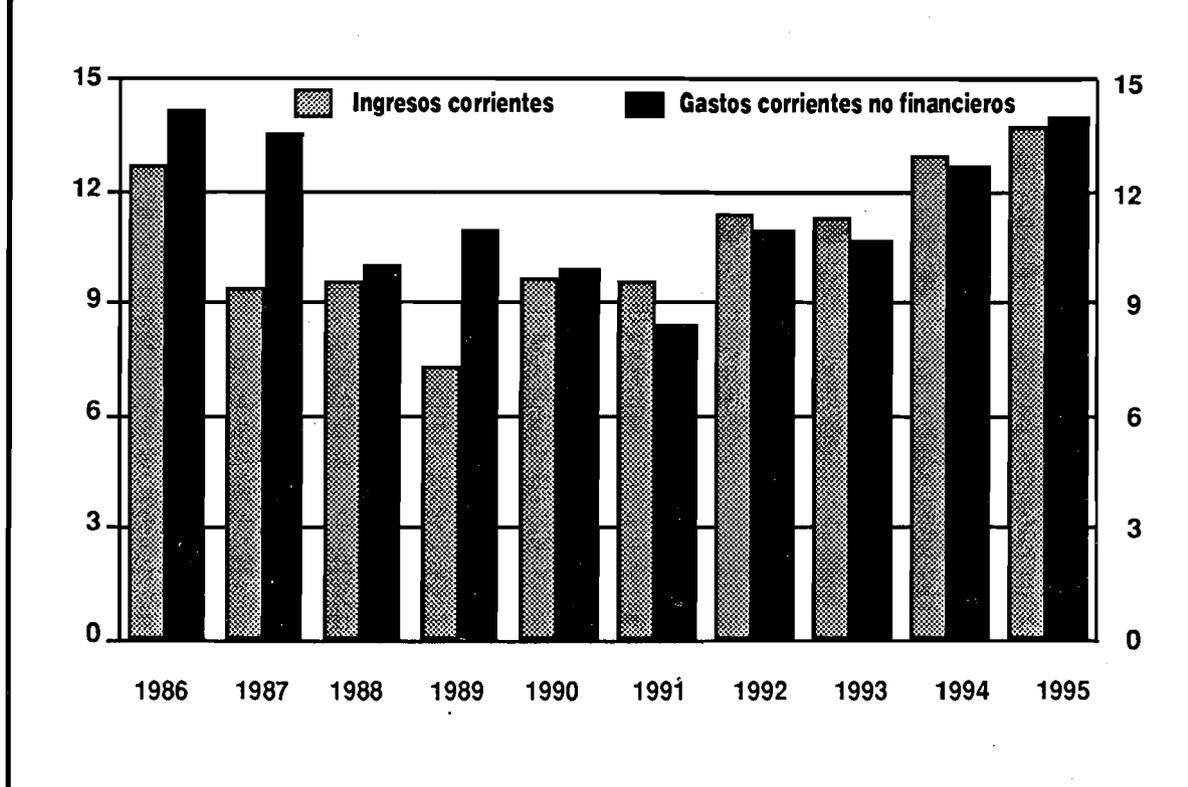
presente ejercicio en 1,2 puntos porcentuales, parcialmente compensados por el crecimiento de los ingresos corrientes en 0,8 de punto porcentual.

El resultado primario del gobierno central fue negativo en 0,3 por ciento del producto, inferior en 0,6 de punto porcentual del PBI al de 1994, como consecuencia de mayores gastos tanto en planillas cuanto en bienes y servicios.

**CUADRO 34**  
**OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL**

	1993		1994		1995	
	Mill.S/ 1995	% PBI	Mill. S/ 1995	% PBI	Mill. S/ 1995	% PBI
<b>I. AHORRO CORRIENTE</b>	<b>176</b>	<b>0,2</b>	<b>1 110</b>	<b>0,9</b>	<b>696</b>	<b>0,5</b>
1. Ingresos	12 757	11,3	15 817	12,9	18 156	13,7
2. Gastos	12 581	11,1	14 707	12,0	17 460	13,2
a.No financieros	8 897	7,9	11 017	9,0	13 663	10,3
b.Intereses	3 683	3,3	3 690	3,0	3 798	2,9
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3 216</b>	<b>2,8</b>	<b>4 453</b>	<b>3,6</b>	<b>4 905</b>	<b>3,7</b>
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-3 039</b>	<b>-2,7</b>	<b>-3 343</b>	<b>-2,7</b>	<b>-4 209</b>	<b>-3,2</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>325</b>	<b>0,3</b>	<b>5 716</b>	<b>4,7</b>	<b>2 080</b>	<b>1,6</b>
<b>V. RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>-2 715</b>	<b>-2,4</b>	<b>2 373</b>	<b>1,9</b>	<b>-2 130</b>	<b>-1,6</b>
<b>VI. FINANCIAMIENTO</b>	<b>2 715</b>	<b>2,4</b>	<b>-2 373</b>	<b>-1,9</b>	<b>2 130</b>	<b>1,6</b>
1. Externo	2 676	2,4	2 514	2,1	2 606	2,0
a.Largo plazo	2 589	2,3	2 404	2,0	2 425	1,8
- Desembolsos	5 155	4,6	4 750	3,9	4 388	3,3
- Amortización	2 567	2,3	2 346	1,9	1 962	1,5
b.Corto plazo	88	0,1	110	0,1	180	0,1
2. Interno	39	0,0	-4 888	-4,0	-476	-0,4
a.Sistema bancario	48	0,0	-4 879	-4,0	-639	-0,5
b.Otros	-10	-0,0	-9	-0,0	163	0,1
<b>Nota:</b>						
<b>RESULTADO PRIMARIO SIN INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>644</b>	<b>0,6</b>	<b>347</b>	<b>0,3</b>	<b>-412</b>	<b>-0,3</b>

**GRAFICO 4**  
**INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES NO FINANCIEROS**  
**(En porcentajes del PBI)**



### **A. INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL**

Los ingresos corrientes del gobierno central fueron equivalentes a 13,7 por ciento del PBI, superiores en 0,8 de punto porcentual respecto a los registrados el año anterior. Esta evolución se explicó básicamente por

una mejor recaudación de los ingresos tributarios en 0,5 de punto porcentual, reflejo de las medidas dictadas en diciembre del año 1994, que modificaron principalmente el Código Tributario, impuestos a los ingresos, y a la producción y consumo. Cabe precisar que este resultado incluye la regularización de impuestos de la empresa de Generación y Distribución Eléctrica de Lima—EDEGEL—equivalente a 0,2 por ciento del PBI y que se encuentra registrada en el rubro otros ingresos tributarios.

**CUADRO 35**  
**INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL**

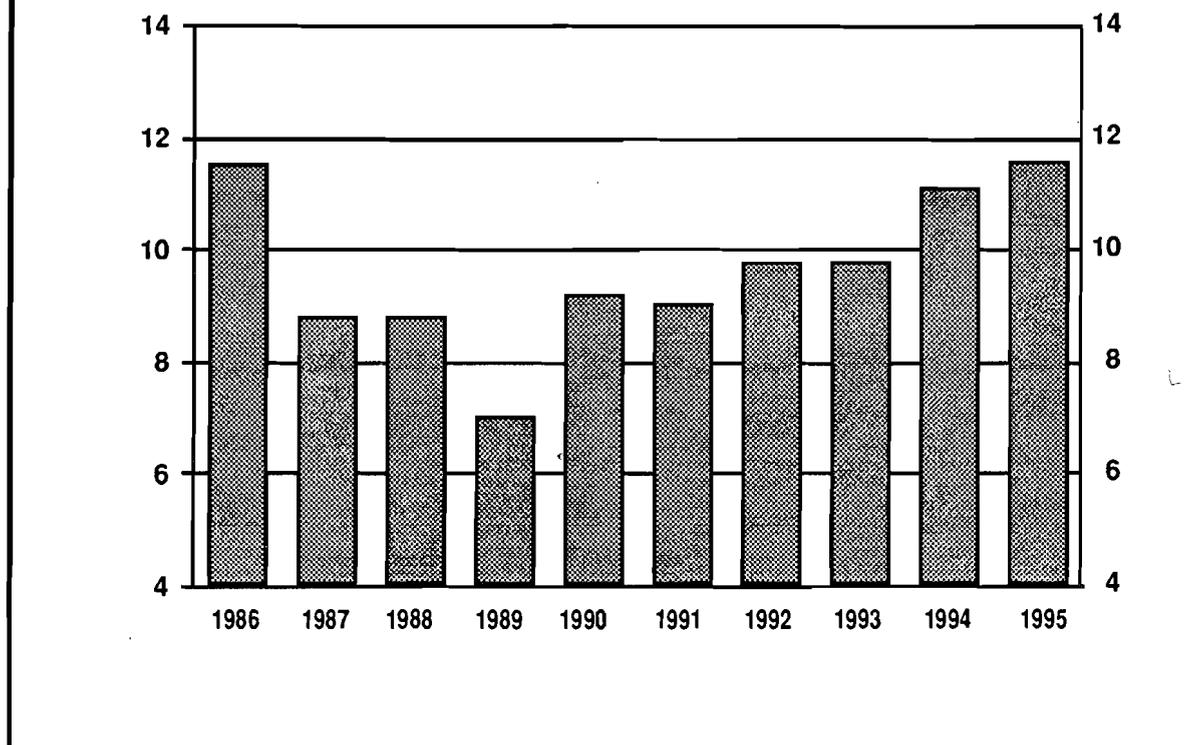
	Porcentaje del PBI			Variación Real		Estructura porcentual		
	1993	1994	1995	1994/1993	1995/1994	1993	1994	1995
<b>I. INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>9,8</b>	<b>11,1</b>	<b>11,6</b>	<b>22,8</b>	<b>13,3</b>	<b>86,4</b>	<b>85,6</b>	<b>84,5</b>
1. Impuestos a los ingresos	1,7	2,3	2,6	45,2	23,3	15,2	17,7	19,1
2. Impuestos al patrimonio	0,3	0,1	0,0	-72,9	-68,9	2,7	0,6	0,2
3. Impuestos a las importaciones	1,2	1,4	1,5	22,9	20,6	10,8	10,7	11,2
4. Impuesto general a las ventas	4,2	5,3	5,7	36,4	15,5	37,3	41,1	41,3
5. Impuesto selectivo al consumo	2,0	2,1	1,9	13,7	-1,9	17,3	15,9	13,6
-Combustibles	1,2	1,2	1,1	5,0	3,3	10,7	9,0	8,1
-Otros	0,8	0,9	0,7	27,7	-8,7	6,6	6,8	5,4
6. Otros ingresos tributarios	0,5	0,4	0,4	-3,1	14,2	4,0	3,1	3,1
7. Documentos valorados	-0,1	-0,5	-0,5	380,8	28,8	-0,9	-3,5	-3,9
<b>II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1,5</b>	<b>1,9</b>	<b>2,1</b>	<b>31,6</b>	<b>23,4</b>	<b>13,6</b>	<b>14,4</b>	<b>15,5</b>
1. FONAVI	0,6	0,8	0,8	31,4	14,8	5,6	6,0	6,0
2. Otros	0,9	1,1	1,3	31,7	29,5	8,0	8,5	9,5
<b>III. TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>11,3</b>	<b>12,9</b>	<b>13,7</b>	<b>24,0</b>	<b>14,8</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**i. Ingresos tributarios**

Los ingresos tributarios aumentaron en 13 por ciento en términos reales destacando los progresos en los impuestos a los ingresos (23 por ciento), a las importaciones (21 por ciento) e impuesto general a las ventas (16 por ciento).

Para el ejercicio se aprobó cambios en el régimen tributario orientados a la agilización en el cobro de tributos, la flexibilización en el aplazamiento o fraccionamiento de la deuda tributaria y la devolución de pago de impuestos por las operaciones de comercio exterior.

**GRAFICO 5**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL**  
(En porcentajes del PBI)



### **Impuestos a los ingresos**

Los impuestos a los ingresos continuaron aumentando de manera importante en términos de su participación del producto. Así, de un nivel equivalente a 0,6 por ciento del PBI en 1990, se pasó a 1,7 por ciento en 1993, a 2,3 por ciento en 1994 y 2,6 por ciento en 1995. Esta tendencia ascendente fue producto de las reformas en la legislación tributaria, mejoras en la administración, así como al favorable desenvolvimiento de la economía peruana. En 1995 los impuestos a los ingresos aumentaron en 23 por ciento en términos

reales. Cabe mencionar que los ingresos por regularización del impuesto a la renta equivalieron a 0,3 por ciento del PBI, monto superior en 0,1 de punto porcentual al registrado en 1994.

Entre las principales reformas tributarias destacan la creación del Régimen Especial de Renta, para contribuyentes que generen rentas de tercera categoría y cuyos ingresos anuales no superen los S/. 100 800. Los contribuyentes que se acojan a este régimen pagarán 1 por ciento de sus ingresos brutos mensuales y no estarán afectos al impuesto mínimo a la renta, pero sí al IGV. Asimismo, las modificaciones en el Código Tributario permitieron agilizar el cobro de

los tributos. De otro lado, se facultó a la administración tributaria la fiscalización de todos los ejercicios no prescritos y se elevó las penas para el caso de reincidencia de delitos tributarios.

### **Impuestos a las importaciones**

Los impuestos a las importaciones (1,5 por ciento del PBI) registraron un aumento de 21 por ciento en términos reales como resultado del crecimiento en las importaciones, las cuales aumentaron 39 por ciento. El incremento de la base imponible fue parcialmente contrarrestado por una reducción en la tasa arancelaria efectiva debido al mayor ingreso por importaciones

liberadas de derechos arancelarios por convenios bilaterales.

En el año se instituyó el procedimiento simplificado de restitución de derechos aduaneros, mediante el cual se devuelve derechos arancelarios a las empresas productoras - exportadoras, cuyo costo de producción haya sido incrementado por los derechos de aduana que gravan la importación de materias primas, insumos, productos intermedios y partes o piezas incorporados o consumidos en la producción del bien exportado. La tasa de restitución se fijó en 5 por ciento del valor FOB de los productos cuyas exportaciones por partidas arancelarias durante 1994 no excediera los US\$ 10 millones. La restitución de estos derechos se efectúa mediante notas de crédito negociables emitidas por Aduanas.

---

## **MODIFICACIONES AL CODIGO TRIBUTARIO**

### **Ley 26414 (1994-12-30)**

Las principales modificaciones respecto al código anterior son:

1. Se faculta a la SUNAT para que a través de la fiscalización del control móvil imponga sanciones no sólo al transportista sino también al dueño que encarga la mercadería.
  2. Se flexibilizar la composición de los magistrados del Tribunal Fiscal. Podrán ser contadores, abogados o de otra profesión, con cinco años de experiencia profesional.
  3. Se incrementa de dos a cuatro las salas del Tribunal Fiscal.
  4. Se facilita el trámite del recurso de revisión ante la Corte Suprema.
  5. Se introduce mecanismos para incrementar penas en casos de reincidencia.
  6. Se otorga a la SUNAT mayor flexibilidad para el aplazamiento o fraccionamiento de la deuda tributaria. Asimismo, se le faculta para rebajar las tasas de interés cuando lo considere necesario en caso de fraccionamiento.
-

### Impuesto General a las Ventas (IGV)

El IGV aumentó en 16 por ciento en términos reales durante 1995, con lo cual el ratio con respecto al PBI pasó de 5,3 por ciento en 1994 a 5,7 por ciento en 1995.

La mayor recaudación del IGV estuvo asociada principalmente al considerable aumento de las importaciones, lo cual conllevó a que parte de esta mayor recaudación se utilizara como crédito fiscal contra el IGV correspondiente a las ventas internas, el cual se mantuvo constante en términos del PBI.

Cabe mencionar que mediante Ley 26425, del 2 de enero, se permitió que los vendedores de bienes exonerados renuncien a este régimen y opten por pagar el impuesto por el total de sus operaciones, a fin de aplicar crédito fiscal por los impuestos pagados en sus adquisiciones. Asimismo, se estableció un sistema de recuperación anticipada del IGV pagado por las importaciones y adquisiciones locales de bienes de capital, régimen que no se aplicó en 1995 por falta de reglamentación. Adicionalmente, se exoneró de este impuesto al arrendamiento de bienes muebles, siempre que constituyeran renta de primera categoría del Impuesto a la Renta, con el fin de igualar el tratamiento fiscal que tenía el arrendamiento de bienes inmuebles.

### Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)

El ISC no presentó incremento real durante el año, pues el incremento en combustibles (3 por ciento) fue compensado por la pérdida

de recaudación en las gaseosas, cervezas y cigarrillos. La menor recaudación real en estos últimos, de 9 por ciento, se explicó por la exclusión del IGV en los precios de referencia considerados como base para la aplicación del ISC.

El precio de los combustibles se reajustó sólo una vez en el año, a mediados de junio, y supuso un aumento de 4 por ciento. En esa fecha se modificó las tasas del ISC que afectan a los combustibles, reduciendo las tasas de los residuales y aumentando las del kerosene y gas oil (diesel 1 y 2). Los precios de referencia sobre los que se aplica el ISC a gaseosas, cervezas y cigarrillos fueron modificados tres veces en el año, e implicaron un aumento de 13 por ciento.

**CUADRO 36**  
**Evolución de las tasas del ISC**  
**a los combustibles**  
**(En porcentaje)**

	Tasa anterior	Tasa vigente
Gasolina para motores		
- Menos de 90 octanos	95	95
- De 90 octanos	118	118
- Más de 90 octanos	118	118
Kerosene	21	23
Gas oils	47	50
Fueloils		
- Residual 6	65	50
- Alta viscosidad	65	50
- Demás residuales	65	50
Gas licuado	35	35
Tasa promedio ponderada	58	58

Fuente: Petroperú

Por otro lado, en este año se eliminó la doble tributación que se generaba en el impuesto a los combustibles, permitiéndose deducir el ISC que gravaba la compra de petróleo crudo del impuesto que afectaba la venta interna del combustible procesado. Con ello sólo se afecta el valor agregado generado en esta etapa.

### **Otros ingresos tributarios**

Los otros ingresos tributarios se incrementaron en 14 por ciento en términos reales debido principalmente a la regularización de impuestos de la empresa EDEGEL. En cuanto a los ingresos provenientes del Régimen Unico Simplificado (RUS), mediante Ley 26433 del 1995-01-01 se introdujo la posibilidad de pagar las cuotas del RUS en periodos distintos al mensual. Asimismo, se estableció que de ocurrir durante el curso del ejercicio alguna variación en los ingresos de quienes están en el RUS, podrían éstos ubicarse en una categoría distinta o en el régimen general, luego de promediarse los ingresos obtenidos los últimos 6 meses para luego trasladarse a la categoría correspondiente.

Mediante Ley 26413, promulgada en los días postreros de 1994, se aprobó el Programa Especial de Regularización Tributaria (PERT) destinado a facilitar el pago de la deuda tributaria de los productores agrarios, ganaderos y agroindustriales cuyas deudas se encontrasen vencidas o resultasen exigibles al 1994-12-31. La deuda actualizada se puede pagar al contado o en forma fraccionada hasta en 60 cuotas mensuales como máximo. Asimismo, la deuda tributaria actualizada al 1994-12-31 que mantenían los pequeños productores

agrarios, con la SUNAT se condonó hasta por S/. 60 000. Adicionalmente, se exoneró por el ejercicio de 1995, la aplicación del IGV y del impuesto a la renta a los productores agrarios cuyas ventas anuales no superaran S/. 100 000 (50 Unidades Impositivas Tributarias).

### **Documentos valorados**

El uso de documentos valorados se mantuvo constante como porcentaje del PBI en relación al año anterior. Cabe mencionar que por Decreto Supremo 78-94-PCM, de 27 de setiembre de 1994, se aprobó el reglamento de notas de crédito negociables cuya finalidad fue la reducción de costos financieros a favor de los exportadores, permitiéndoles redimir en forma inmediata las notas de crédito a través del giro de un cheque no negociable.

#### **ii. Ingresos no tributarios**

Los ingresos no tributarios crecieron en 23 por ciento en términos reales pasando de 1,9 por ciento del producto en 1994 a 2,1 por ciento del PBI en 1995. Esta evolución favorable se fundamentó en los mayores niveles recaudados por concepto de tasas e intereses provenientes de los depósitos de los recursos de privatización, los mismos que crecieron en 0,1 de punto porcentual del PBI, respectivamente.

La recaudación del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) aumentó en 15 por ciento en términos reales, alcanzando el 0,8 por ciento del PBI, explicado principalmente por el mayor aporte de las empresas debido

a que la recaudación estuvo a cargo de SUNAT. La contribución de PETROPERU al fisco, equivalente al 7,5 por ciento de las ventas internas, aumentó en 5 por ciento en términos reales. Es de indicar que esta transferencia fue prorrogada mediante Decreto de Urgencia 131-94 del 1994-12-31.

## B. GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los gastos corrientes no financieros y de capital del gobierno central alcanzaron el 14 por ciento del PBI, nivel superior en 1,3

**CUADRO 37**  
**GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL**

	Porcentaje del PBI			Variación Real		Estructura porcentual		
	1993	1994	1995	1994/1993	1995/1994	1993	1994	1995
<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>11,1</b>	<b>12,0</b>	<b>13,2</b>	<b>16,9</b>	<b>18,7</b>	<b>79,6</b>	<b>76,8</b>	<b>78,1</b>
1. Gastos no financieros	7,9	9,0	10,3	23,8	24,0	56,3	57,5	61,1
Remuneraciones	3,0	3,3	3,6	17,0	17,4	21,8	21,0	21,1
Bienes y servicios	1,5	2,0	2,7	44,2	41,6	11,0	13,0	15,8
Transferencias	3,3	3,7	4,1	20,7	20,2	23,6	23,5	24,2
2. Gastos financieros	3,3	3,0	2,9	0,2	2,9	23,3	19,3	17,0
-Deuda interna	0,1	0,1	0,1	47,4	-30,4	0,5	0,6	0,4
-Deuda externa	3,2	2,9	2,8	-0,9	4,0	22,8	18,6	16,6
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,8</b>	<b>3,6</b>	<b>3,7</b>	<b>38,5</b>	<b>10,2</b>	<b>20,4</b>	<b>23,2</b>	<b>21,9</b>
1. Formación bruta de capital	1,7	2,3	2,5	45,2	20,0	12,1	14,5	14,9
2. Transferencias	0,7	0,5	0,4	-31,1	5,3	5,2	2,9	2,7
3. Otros	0,4	0,9	0,7	130,3	-12,1	3,0	5,8	4,4
<b>III. TOTAL GASTOS (I+II)</b>	<b>14,0</b>	<b>15,7</b>	<b>16,9</b>	<b>21,3</b>	<b>16,7</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Nota:</b>								
1. AMORTIZACION	2,5	2,1	1,5	-9,6	-21,6			
A. Deuda interna	0,2	0,2	0,0	-19,1	-75,8			
B. Deuda externa	2,3	1,9	1,5	-8,6	-16,8			
2. GASTOS NO FINANCIEROS	10,7	12,7	14,0	27,7	20,0			

puntos porcentuales con relación al año anterior. De esta manera se registró un aumento real de 20 por ciento en los gastos no financieros del gobierno. Por otro lado, los gastos financieros, equivalentes a 2,9 por ciento del producto, disminuyeron en 0,1 de punto porcentual respecto al nivel de 1994, principalmente por los menores vencimientos de intereses de deuda pública externa.

El gasto total en planillas, que incluye los pagos por remuneraciones, pensiones y cargas sociales, alcanzó 6 por ciento del PBI, aumentando en 0,6 de punto porcentual respecto al ejecutado en 1994, lo que implicó un crecimiento de 20 por ciento a precios constantes. Este incremento se explicó básicamente por los aumentos que se otorgaron durante 1994 a los sectores educación, salud y defensa e interior, por el establecimiento de la remuneración mínima (S/. 300) percibida por los servidores activos y cesantes de la administración pública desde el mes de julio, por el incremento de personal principalmente en el sector educación y por el aumento de la bonificación extraordinaria por escolaridad. Cabe mencionar que en 1995 no se efectuaron aumentos salariales en el sector público.

El gobierno otorgó las siguientes asignaciones:

1. Mediante Decreto Supremo 046-95-EF, de 19 de marzo, una bonificación extraordinaria de escolaridad de S/. 300 a los servidores y pensionistas del Estado ( en 1994 ésta fluctuó entre S/. 120 y S/. 150). El costo total de esta bonificación fue de aproximadamente S/. 274 millones.
2. Por Decreto Supremo 111-95-EF, de 13 de julio, el aguinaldo por Fiestas Patrias a

los funcionarios, servidores y pensionistas de la administración pública, el que ascendió a S/. 180 por trabajador, con costo para el Estado de S/. 200 millones, aproximadamente.

3. Mediante Decreto de Urgencia 62-95, de 9 de diciembre, el aguinaldo por Navidad a los servidores y pensionistas del Estado por la suma de S/. 180, también con un costo de S/. 200 millones.

El rubro bienes y servicios, equivalente a 2,7 por ciento del PBI, creció en 0,7 de punto porcentual en comparación al porcentaje alcanzado el año anterior. Este desarrollo se explicó por los mayores requerimientos de gasto no previsto de los ministerios de Defensa e Interior durante el primer trimestre del año, así como del Jurado Nacional de Elecciones para la realización de las elecciones generales y municipales (en abril y noviembre, respectivamente).

Las transferencias corrientes representaron 4,1 por ciento del producto, incrementándose en 0,4 de punto porcentual respecto a las registradas en 1994. Las transferencias a los programas de alivio de la pobreza se incrementaron en 0,4 de punto porcentual del PBI, mientras que las transferencias a los gobiernos locales, se incrementaron en 0,2 de punto porcentual con relación al año anterior, como consecuencia de la mejora en la recaudación del Impuesto de Promoción Municipal.

Los gastos de capital del gobierno central aumentaron en 10 por ciento en términos reales, lo cual implicó un aumento de 0,1 de punto porcentual en términos del PBI (de 3,6 a 3,7 por ciento entre 1994 y 1995, respectivamente). Los gastos en formación bruta de capital aumentaron en

20 por ciento a precios constantes, pasando de 2,3 a 2,5 por ciento del producto. Estos gastos se dirigieron principalmente a los sectores transportes y comunicaciones, agricultura y educación.

Las transferencias de capital alcanzaron el 0,4 por ciento del PBI, menores en 0,1 de punto porcentual del producto a las registradas en 1994. Dichas transferencias fueron asignadas a instituciones públicas, gobiernos locales y beneficencias públicas, y se orientaron principalmente a financiar programas de alivio contra la pobreza.

Cabe mencionar que se destinó recursos para programas de alivio contra la pobreza por S/. 1 238 millones, monto equivalente a 0,9 por ciento del PBI y superior en 0,3 de punto porcentual al ejecutado el año anterior. El gasto del Tesoro Público estuvo dirigido a financiar el Programa del Vaso de Leche (S/. 230 millones), el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social —FONCODES— (S/. 227 millones), el Gasto Social Básico (S/. 222 millones) y el Programa Nacional de Apoyo Alimentario —PRONAA— (S/. 158 millones). A partir de 1995 se asignó recursos a los nuevos

**CUADRO 38**  
**FORMACION BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL**

	Porcentaje del PBI			Variación Real		Estructura porcentual		
	1993	1994	1995	1994/1993	1995/1994	1993	1994	1995
<b>SECTORES ECONOMICOS</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>19,7</b>	<b>4,8</b>	<b>77,1</b>	<b>63,6</b>	<b>55,6</b>
1. Agricultura	0,6	0,5	0,4	-13,8	-8,5	37,6	22,3	17,0
2. Transportes y comunicaciones	0,5	0,8	0,8	74,2	9,0	28,2	33,8	30,7
3. Energía y minas	0,2	0,1	0,2	-12,6	34,5	10,3	6,2	6,9
4. Industria, comercio, turismo e integración	0,0	0,0	0,0	24,8	-3,0	0,7	0,6	0,5
5. Pesquería	0,0	0,0	0,0	135,0	-26,9	0,4	0,7	0,4
<b>SECTORES SOCIALES</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>168,6</b>	<b>26,9</b>	<b>11,8</b>	<b>21,9</b>	<b>23,1</b>
1. Educación	0,1	0,3	0,3	132,9	25,7	7,4	11,9	12,4
2. Salud	0,0	0,1	0,1	115,9	64,3	2,3	3,4	4,6
3. Vivienda y construcción	0,0	0,0	0,0	n.a.	n.a.	0,0	0,0	0,0
4. Trabajo y otros	0,0	0,2	0,2	345,4	9,9	2,2	6,7	6,1
<b>SECTORES GENERALES</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>81,8</b>	<b>174,1</b>	<b>5,0</b>	<b>6,2</b>	<b>14,2</b>
<b>PROGRAMAS MULTISECTORIAL</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>98,8</b>	<b>2,7</b>	<b>6,1</b>	<b>8,3</b>	<b>7,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,7</b>	<b>2,3</b>	<b>2,5</b>	<b>45,2</b>	<b>20,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

n.a. No aplicable.

programas Gasto Social Básico y Mejora de la Calidad del Gasto.

Por otro lado, determinados gastos corrientes y de capital fueron financiados con recursos provenientes de la privatización, entre los que destacaron los programas de lucha contra la pobreza a cargo de FONCODES, PRONAA y Vaso de Leche. Asimismo, se utilizaron recursos de la privatización para financiar la construcción, rehabilitación y equipamiento de locales escolares a cargo del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES), así como para financiar obras de infraestructura (mantenimiento y rehabilitación de carreteras) a cargo del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

A continuación se detalla las principales medidas relacionadas con el gasto público:

1. Se autorizó al Ministerio de Educación a establecer concurso público para la contratación de personal docente en las modalidades educativas especial y ocupacional (Decreto de Urgencia 136-94 de 01 de enero). De otro lado, se permitió al Programa de Apoyo Social a la Educación de este ministerio adquirir alimentos en forma directa hasta por S/. 90 millones, en beneficio de escolares en situación de extrema pobreza (Decreto de Urgencia 08-95 de 11 de marzo). Asimismo se asignó S/. 200 millones al Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud —INFES— para la construcción, ampliación y rehabilitación de 306 locales escolares (Decreto de Urgencia 25-95, de 4 de marzo).
2. Respecto al gasto social se aprobó el Reglamento Funcional del Plan de Mejora del Gasto Social Básico (Resolución Suprema 69-95-PCM, de 4 de marzo).
3. Se autorizó diversas transferencias con cargo a la fuente de financiamiento del Tesoro Público, principalmente al Ministerio de Educación para la compra de bienes de capital no ligados a proyectos de inversión y para el Programa Especial de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria; al Ministerio de Salud para la adquisición de equipo y medicamentos básicos esenciales; al Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción para el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones —INICTEL— y a la adquisición de estructuras metálicas para el reemplazo de puentes y de equipos mecánicos utilizados en la construcción de carreteras.
4. Por Resolución Ministerial 140-95-EF/10, de 5 de septiembre, se redujo de 2 a 1,8 por ciento el porcentaje de la recaudación que por la prestación del servicio bancario paga el Estado al Banco de la Nación. Posteriormente, mediante Resolución Ministerial 177-95-EF/10, de 30 de noviembre, se disminuyó nuevamente esa comisión a 0,55 por ciento.
5. Se declaró en disolución al Instituto Nacional de Administración Pública —INAP— (Ley 26507, promulgada en el mes de julio).

## 2. OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL

Las operaciones del resto del gobierno general registraron un resultado superavitario de 0,3 por ciento del PBI, nivel superior en 0,2 de punto porcentual al alcanzado el año anterior, como consecuencia del superávit logrado por el IPSS y la ONP. Es importante indicar que, a diferencia del año anterior, todas las entidades que conforman el resto del gobierno general obtuvieron resultados positivos en 1995.

Las operaciones del IPSS, mostraron un superávit de S/. 179 millones, nivel inferior en S/. 32 millones en comparación al alcanzado el año anterior y explicado por mayores gastos corrientes. Cabe mencionar que a partir de 1994 las operaciones del sistema nacional de pensiones fueron independizadas del IPSS y trasladadas a la ONP.

La ONP tuvo un superávit económico de S/. 142 millones, lo que contrastó con el nivel deficitario alcanzado durante el año 1994. Esta mejora en las operaciones de la

**CUADRO 39**  
**OPERACIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL 1/**

	1993		1994		1995	
	Mill.S/ 1995	% PBI	Mill. S/ 1995	% PBI	Mill. S/ 1995	% PBI
<b>I. AHORRO CORRIENTE</b>	<b>869</b>	<b>0,8</b>	<b>1 151</b>	<b>0,9</b>	<b>1 617</b>	<b>1,2</b>
1. Ingresos	4 745	4,2	5 329	4,4	6 245	4,7
2. Gastos	3 877	3,4	4 178	3,4	4 628	3,5
a. No financieros	3 846	3,4	4 152	3,4	4 598	3,5
b. Intereses	30	0,0	26	0,0	31	0,0
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1 085</b>	<b>1,0</b>	<b>1 376</b>	<b>1,1</b>	<b>1 580</b>	<b>1,2</b>
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-216</b>	<b>-0,2</b>	<b>-224</b>	<b>-0,2</b>	<b>37</b>	<b>0,0</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>258</b>	<b>0,2</b>	<b>353</b>	<b>0,3</b>	<b>394</b>	<b>0,3</b>
<b>V. RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>42</b>	<b>0,0</b>	<b>129</b>	<b>0,1</b>	<b>431</b>	<b>0,3</b>
<b>VI. FINANCIAMIENTO</b>	<b>-42</b>	<b>-0,0</b>	<b>-129</b>	<b>-0,1</b>	<b>-431</b>	<b>-0,3</b>
1. Externo	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2. Interno	-42	-0,0	-129	-0,1	-431	-0,3
<b>Nota:</b>						
<b>RESULTADO PRIMARIO SIN INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-186</b>	<b>-0,2</b>	<b>-198</b>	<b>-0,2</b>	<b>68</b>	<b>0,1</b>

1/ Incluye al Instituto Peruano de Seguridad Social, gobiernos locales, Oficina de Normalización Previsional, instituciones públicas y sociedades de beneficencia.

ONP fue consecuencia de los mayores ingresos provenientes de transferencias del Tesoro Público por S/. 277 millones, de los cuales S/. 109 millones se dirigieron a constituir fondos previsionales de las empresas ELECTROLIMA y EMSAL.

Cabe mencionar que mediante Ley 26504, del mes de julio, se incrementaron las aportaciones al Sistema Nacional de Pensiones, aumentando de 3 a 11 por ciento la correspondiente al trabajador y derogándose la contribución a cargo del empleador. Esta modificación tuvo como finalidad nivelar los costos de este sistema con el sistema privado de pensiones.

Las operaciones de los gobiernos locales se mantuvieron casi en equilibrio. Se registró un superávit de S/. 29 millones, lo que representa una mejora con relación al déficit de S/. 39 millones obtenidos el año anterior. La composición del gasto varió por segundo año consecutivo, se elevaron los gastos en la formación bruta de capital como consecuencia del crecimiento del Impuesto de Promoción Municipal y las pautas para el uso de las transferencias de gobierno central dictaminadas a través del Decreto Legislativo No. 776.

### **3. EMPRESAS ESTATALES**

Las operaciones de las empresas estatales no financieras registraron un superávit de S/. 217 millones (0,2 por ciento del PBI), nivel inferior al obtenido en 1994. Este resultado se explicó básicamente por las transferencias al Tesoro Público efectuadas por las empresas PETROPERU (S/. 280 millones) y MINERO PERU (S/. 45 millones).

Destacaron los resultados positivos obtenidos por la Empresa Electricidad del Perú (ELECTROPERU), la Empresa Nacional Pesquera S.A. (PESCA PERU) y la Empresa Minera del Centro (CENTROMIN), producto del reajuste de tarifas eléctricas y la mejora en las cotizaciones internacionales de la harina de pescado y de los minerales.

La inversión de las empresas estatales no financieras ascendió a S/. 610 millones, equivalente a 0,5 por ciento del PBI. Con relación al año anterior este nivel fue menor debido a que las empresas continuaron con el proceso de reestructuración para su posterior privatización. Los mayores montos de inversión fueron ejecutados principalmente por PETROPERU, SEDAPAL y ELECTROPERU.

**PETROPERU** registró un déficit económico de S/. 311 millones equivalente a 0,2 por ciento del PBI, resultado que contrasta con el superávit del año anterior. Este resultado se explicó tanto por las mayores transferencias al gobierno central cuanto por el significativo crecimiento de las importaciones principalmente en el primer trimestre del año.

Los ingresos corrientes de la empresa disminuyeron ligeramente en términos del producto, como consecuencia de las menores ventas en el mercado interno y externo. La caída del valor de las ventas internas se debió a una disminución del precio real de los combustibles, ya que el volumen de ventas de los mismos se incrementó 13 por ciento. Del total de ventas internas, el 91 por ciento (131 miles de barriles diarios — MBD—) correspondió a combustibles, destacando el diesel 2 con 37 por ciento (53 MBD), seguido de residuales con 20 por

ciento (29 MBD) y gasolinas con 19 por ciento (27MBD).

El precio de los combustibles se reajustó el 15 de junio y representó un aumento del precio final de 4 por ciento. El precio neto recibido por la empresa aumentó 3 por ciento alcanzando un promedio de US\$ 0,59 por galón.

Las ventas externas alcanzaron un monto equivalente a US\$ 126 millones, nivel inferior a los US\$ 178 millones al registrado en el año previo. La empresa reportó volúmenes de exportaciones en 1995 en promedio de 23 MBD, de los cuales 17 MBD corresponden a los residuales, en tanto que en 1994, se realizaron niveles de exportación promedio de 40 MBD.

**CUADRO 40**  
**OPERACIONES DE EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS**

	1993		1994		1995	
	Mill.S/ 1995	% PBI	Mill. S/ 1995	% PBI	Mill. S/ 1995	% PBI
<b>I. AHORRO CORRIENTE</b>	<b>1 155</b>	<b>1,0</b>	<b>1 275</b>	<b>1,0</b>	<b>863</b>	<b>0,7</b>
1. Ingresos	12 261	10,9	12 527	10,2	12 612	9,5
2. Gastos	11 107	9,8	11 252	9,2	11 748	8,9
a.No financieros	10 761	9,5	11 097	9,1	11 621	8,8
b.Intereses	345	0,3	155	0,1	127	0,1
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>941</b>	<b>0,8</b>	<b>1 061</b>	<b>0,9</b>	<b>959</b>	<b>0,7</b>
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>214</b>	<b>0,2</b>	<b>215</b>	<b>0,2</b>	<b>-95</b>	<b>-0,1</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>138</b>	<b>0,1</b>	<b>91</b>	<b>0,1</b>	<b>313</b>	<b>0,2</b>
<b>V. RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>352</b>	<b>0,3</b>	<b>306</b>	<b>0,2</b>	<b>217</b>	<b>0,2</b>
<b>VI. FINANCIAMIENTO</b>	<b>-352</b>	<b>-0,3</b>	<b>-306</b>	<b>-0,2</b>	<b>-217</b>	<b>-0,2</b>
1. Externo	-47	-0,0	-77	-0,1	158	0,1
a.Largo plazo	44	0,0	61	0,1	81	0,1
- Desembolsos	82	0,1	117	0,1	126	0,1
- Amortización	38	0,0	56	0,0	45	0,0
b.Corto plazo	-91	-0,1	-138	-0,1	77	0,1
2. Interno	-305	-0,3	-228	-0,2	-375	-0,3
a.Sistema bancario	-449	-0,4	-89	-0,1	-419	-0,3
b.Otros	144	0,1	-140	-0,1	44	0,0
<b>Nota:</b>						
<b>RESULTADO PRIMARIO SIN INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>559</b>	<b>0,5</b>	<b>369</b>	<b>0,3</b>	<b>32</b>	<b>0,0</b>

Los gastos corrientes de la empresa aumentaron como consecuencia de las mayores importaciones, las mismas que se incrementaron en US\$ 273 millones con relación a las realizadas en 1994. Al igual que el año anterior, los mayores volúmenes de importaciones se dieron en el petróleo crudo y diesel. El incremento en los gastos se compensó parcialmente con las menores compras internas de petróleo crudo que de US\$ 370 millones descendieron a US\$ 300 millones en 1995.

Los gastos de capital crecieron significativamente como consecuencia de las transferencias al Tesoro Público. En tal sentido, por Decreto de Urgencia N° 124-94, a fines del año anterior, se autorizó a PETROPERU a transferir al Ministerio de Economía y Finanzas los recursos necesarios para que éste realice los pagos correspondientes a las obligaciones contraídas por el Perú con la American International Group (AIG) y ENRON Corporation por la nacionalización de la empresa BELCO PETROLEUM CORPORATIONS en 1986. Dicha transferencia consideró también el reembolso por los pagos que el Estado realizó a la AIG y ENRON Corporation por US\$ 94 millones. El monto total transferido por PETROPERU al Tesoro Público alcanzó los US\$ 125 millones (S/. 280 millones).

La inversión de esta empresa se concentró en las actividades de reposición, destacando las correspondientes a las de producción y desarrollo de campos petroleros, así como al mantenimiento y renovación de equipos en el Oleoducto Nor Peruano y en las refinerías de Talara y la Pampilla.

**ELECTROPERU** registró un superávit económico de S/. 263 millones, monto superior en 0,1 de punto porcentual del PBI

al registrado el año precedente. Este resultado favorable se explicó por mayores ingresos corrientes (S/. 238 millones) asociados tanto a los incrementos tarifarios (12 por ciento), cuanto al aumento en el nivel de ventas derivado de la mayor demanda (3 por ciento).

Los gastos de capital disminuyeron en S/. 80 millones por cuanto en 1994 la empresa efectuó una transferencia al gobierno por US\$ 45 millones. Asimismo, los recursos orientados a inversión se centralizaron en los proyectos centrales térmicos de Calana-Tacna y de Tumbes.

**CENTROMIN** obtuvo un superávit económico de S/. 71 millones, resultado que se explicó principalmente por los mayores ingresos corrientes, lo que permitió a la empresa expandir sus gastos corrientes en la adquisición de bienes y servicios. En relación con los ingresos, es importante destacar el significativo aumento en el precio internacional de los minerales y en menor medida el incremento de los volúmenes de venta. Así, el precio del cobre aumentó en 35 por ciento entre 1994 y 1995, el precio del plomo refinado en 21 por ciento y el del zinc en 14 por ciento.

Los gastos corrientes se incrementaron por las mayores compras, principalmente de concentrados de cobre y plomo, para atender los requerimientos del Complejo Metalúrgico de la Oroya. Por otro lado, la empresa continuó con el proceso de racionalización de personal, disminuyendo el número de trabajadores en 1 701 respecto a la fuerza laboral existente a diciembre de 1994.

**PESCA PERU** generó un superávit económico de S/. 75 millones, explicado principalmente por el

aumento en el precio internacional de la harina de pescado (40 por ciento respecto al año anterior). Esta evolución favorable compensó los menores volúmenes de exportación de harina, aceite crudo y guano compuesto. De otro lado, la disminución en los gastos corrientes se explicó por la veda impuesta por el Estado de aproximadamente 160 días y que originó una drástica disminución de las compras de la empresa, fundamentalmente de insumos básicos para el procesamiento de harina y aceite crudo de pescado.

La Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (**SEDAPAL S.A.**) obtuvo un superávit de S/. 21 millones en 1995, a diferencia del año anterior que registró un déficit de S/. 19 millones. Los ingresos y egresos corrientes crecieron en igual proporción, en el primer caso debido a incrementos de tarifas que acumuladas alcanzaron 17 por ciento al año y en el segundo por los mayores gastos en la adquisición de bienes y servicios. Por el contrario, los gastos de capital disminuyeron aproximadamente 36 por ciento en términos reales respecto a los ejecutados en 1994 debido a la culminación en ese año del estanque regulador de la Atarjea. Entre las inversiones de la empresa destacaron la rehabilitación y perforación de pozos, la reposición del sistema de agua y desagüe, así como el abastecimiento hídrico de la quebrada Canto Grande y cono norte de Lima con financiamiento del gobierno italiano, entre otras.

#### **4. PRIVATIZACION**

Una de las principales reformas estructurales que se viene desarrollando desde 1991 es la privatización de la

participación empresarial del Estado. Continuando con esta política, se llevó a cabo una serie de privatizaciones, las que generaron recursos por US\$ 1 157 millones y compromisos de inversión por US\$ 218 millones. Este último monto incluye US\$ 121 millones por la modalidad de privatización por capitalización, mediante la cual el sector privado participa con el aumento del capital social de la empresa.

Entre las principales privatizaciones estuvieron la de la Empresa de Generación Eléctrica de Lima (**EDEGEL**), el Banco Continental, Cementos Norte Pacasmayo y la Empresa de Generación Termoeléctrica de Ventanilla (**ETEVENSA**).

**EDEGEL** se privatizó el 17 de octubre, vendiéndose el 60 por ciento de sus acciones al consorcio **GENERANDES** formado por capitales de los Estados Unidos de América, Chile y Perú. El valor total de dicha privatización fue de US\$ 525 millones, cancelándose US\$ 425 millones en efectivo y el resto en papeles de deuda externa a su valor nominal. Cabe señalar que del total recibido, US\$ 126 millones se destinó a la regularización de las obligaciones tributarias de **ELECTROLIMA**, empresa matriz de **EDEGEL**.

En abril se vendió el 60 por ciento de las acciones del **Banco Continental** al consorcio formado por el Banco Bilbao-Vizcaya y el Grupo Brescia, que ofreció US\$ 256 millones (US\$ 196 millones en efectivo y US\$ 60 millones en papeles de deuda a valor nominal). Es de indicar que del 10 por ciento de acciones reservado para los trabajadores, éstos adquirieron sólo el 1,4 por ciento por un valor de US\$ 4,5 millones, por lo que posteriormente, de acuerdo a las bases de la licitación, el mismo consorcio ganador de la subasta adquirió el restante 8,6 por ciento, por US\$ 32 millones.

**CUADRO 41**  
**PRIVATIZACION: 1995**  
**(En millones de US\$)**

Empresa o activo	Meses	Valor de Venta		Capitalización	Proyectos de Inversión	
		Efectivo	Papeles 1/ Total			
- EDEGEL (60%)	Octubre	424	100	524	--	42
- Banco Continental (70%)	Abril	232 2/	60	292	--	--
- Cementos Norte Pacasmayo (36%)	Junio	68 3/	--	68	--	--
- ETEVENSA (ELECTROPERU)	Diciembre	--	--	--	121	--
- Central Hidroeléctrica de Cahua (60%) (ELECTROPERU)	Abril	42	--	42	--	--
- Hoteles de ENTURPERU	Enero-Mayo	46	--	46	--	23
- Plantas de PESCAPERU	Enero-Agosto	23	--	23	--	--
- ENTEL PERU (1,4%)	Enero	20	--	20	--	--
- Cemento Sur	Octubre	33	--	33	--	5
- Yacimientos de MINERO PERU	Marzo-Agosto	11	--	11	--	26
- EDELNOR (4%)	Julio	11	--	11	--	--
- EDECHANCAY (60%)	Diciembre	10	--	10	--	--
- Complejo Agroindustrial Chao	Agosto	42	--	42	--	--
- Complejo Pesquero de Paita	Febrero	7	--	7	--	--
- Activos de EPSEP	Febrero y Marzo	5	--	5	--	--
- Complejo Pesquero de Samanco	Junio	5	--	5	--	1
- Diversos activos 4/		17	--	17	--	--
<b>TOTAL</b>		<b>997</b>	<b>160</b>	<b>1157</b>	<b>121</b>	<b>97</b>

1/ Papeles de deuda externa a valor nominal.

2/ Venta a Consorcio Bilbao-Vizcaya/Grupo Brescia (68,5%) y a trabajadores (1,5%).

3/ Venta por accionariado difundido (7%) y subasta local (29%).

4/ Incluye a MISHKI y ERTSA Puno entre otros.

Fuente: COPRI

**Cementos Norte Pacasmayo** fue vendida en junio siguiendo con la campaña del Programa de Participación Ciudadana, ofreciéndose el 7 por ciento de acciones a un valor total de US\$ 12 millones. Posteriormente, se vendió el 19 por ciento de acciones por medio de subasta pública local y un 10 por ciento fue adquirido por los accionistas mayoritarios, quienes ejercieron su derecho de preferencia. El monto obtenido en ambas operaciones ascendió a US\$ 56 millones.

**ETEVENSA** se privatizó en diciembre por la modalidad de aumento de capital, siendo el ganador de la subasta el Consorcio Generalima, al haber suscrito acciones por un equivalente al 60 por ciento del capital de la empresa. El valor capitalizado ascendió a US\$ 121 millones, monto que permitirá

incrementar la potencia de generación eléctrica actual de 200 a 400 mega watts durante los próximos dos años.

En la privatización de la cadena de hoteles de **ENTUR PERU** (US\$ 46 millones), los inversionistas nacionales se acogieron al Programa de Participación Empresarial que contempló el pago al contado de entre 30 y 40 por ciento del precio ofrecido y un financiamiento del saldo en 5 años y medio, con seis meses de gracia, a una tasa Libor más dos puntos porcentuales. Asimismo, en la venta del 60 por ciento de acciones de la Central Hidroeléctrica de Cahua, se utilizó dicho esquema, fijándose una cuota inicial del 20 por ciento del monto ofrecido (US\$ 42 millones) y el saldo financiado en cuotas semestrales durante ocho años, incluyendo seis meses de gracia, a una tasa de interés

Libor más dos puntos. Cabe mencionar que el Programa de Participación Empresarial tiene como objetivo fomentar la mayor participación del inversionista nacional en la compra de acciones de empresas en privatización.

Los ingresos percibidos por el Tesoro Público por concepto de privatización fueron de US\$ 921 millones, de los que US\$ 721 millones se pagaron en efectivo en tanto que US\$ 200 millones con papeles de deuda a su

**CUADRO 42**  
**INGRESOS EN EFECTIVO DEL TESORO PUBLICO POR PRIVATIZACION 1995**  
**(En millones de US\$)**

<b>DE PRIVATIZACIONES ANTERIORES A 1995</b>	<b>86,7</b>
Quellaveco (MINERO PERU)/Cuota anual	4,4
PETROMAR / Cuota anual	10,0
Cerro Verde (MINERO PERU)	0,6
Las Huaquillas (MINERO PERU) / Derechos	0,0
Jhuamarca-Cañariaco (MINERO PERU) / Derechos	0,3
La Granja (MINERO PERU)/Derechos anuales	2,0
Cementos Lima / Cuotas por venta a plazos	2,9
Interbanc (5%) / Cuotas de Trabajadores	1,2
TINTAYA / Cuotas de Trabajadores y Otros	16,9
Cajamarquilla (MINERO PERU) / Diversas Cuotas	37,2
EMSAL / Cuotas	0,5
Planta Chimbote Centro (PESCAPERU)	5,8
Planta Mollendo (PESCAPERU)	5,0
<b>DE PRIVATIZACIONES EN 1995</b>	<b>634,3</b>
Entel Perú (1,4%) / Cuotas de Trabajadores	14,4
Planta la Planchada (PESCAPERU)	10,0
Planta Atico (PESCAPERU)	7,4
Hoteles de ENTUR PERU (Primer paquete)	9,8
Complejo Pesquero de Paita (PESQUERA GRAU)	2,1
Berenguela (MINERO PERU) / Derechos anuales	0,0
Hoteles de ENTUR PERU (Segundo paquete)	1,9
Central Hidroeléctrica de Cahua (60%)	7,3
Banco Continental (70%) 1/	223,5
Hotel de Huarmey de ENTUR PERU	0,1
Frigoríficos de EPSEP	0,2
Cementos Norte Pacasmayo (17%) / Cuotas	8,5
Cementos Norte Pacasmayo (29%)	34,1
EDELNOR (4%) / Cuotas de trabajadores	8,7
Viviendas de la Refinería de Ilo (MINERO PERU)	1,2
Terreno de Fertisa	0,5
Planta Supe Norte (PESCAPERU)	6,0
San Antonio de Poto (MINERO PERU)	0,5
EDEGEL (60%) 2/	285,7
Cemento Sur	12,3
<b>TOTAL</b>	<b>720,9</b>

1/ Comprende lo adquirido por el Consorcio Bilbao Vizcaya y grupo Brescia (68,5 %) y los trabajadores (1,5%)  
2/ No incluye los US\$ 126 millones destinados a la regularización de obligaciones tributarias de la empresa matriz ELECTROLIMA.

Fuente: MEF, COPRI, BCRP y BN.

valor nominal. Los ingresos en efectivo provinieron principalmente de las ventas al sector privado de EDEGEL (US\$ 286 millones) y el Banco Continental (US\$ 224 millones); a su vez, los ingresos en papeles

de deuda correspondieron a la venta de acciones de la Refinería de Cajamarquilla (US\$ 40 millones), el Banco Continental (US\$ 60 millones) y EDEGEL (US\$ 100 millones).

---

### **PROCESO DE PRIVATIZACION**

El proceso de privatización, iniciado en 1991, ha tenido las siguientes características:

1. Se efectuó más de 100 operaciones que movilizaron recursos por US\$ 9 023 millones, de los que US\$ 4 359 millones correspondieron a la venta de acciones y activos de empresas y US\$ 4 664 millones a proyectos de inversión generados por las privatizaciones. En este último monto se considera las capitalizaciones efectuadas por US\$ 721 millones (US\$ 610 millones en Telefónica del Perú y US\$ 121 millones en ETEVENSA).
  2. El gobierno recibió en efectivo US\$ 3 170 millones y en papeles de deuda a valor nominal US\$ 255 millones. Los mayores montos en efectivo se recibieron principalmente de las privatizaciones de ENTEL/CPT (US\$ 1362 millones), EDELNOR/EDELSUR (US\$ 386 millones), EDEGEL (US\$ 286 millones), el Banco Continental (US\$ 224 millones) y Tintaya (US\$ 213 millones).
  3. La participación del capital extranjero fue de 79 por ciento del monto transado, en tanto la diferencia correspondió al capital nacional, en la que se incluye al empresariado, trabajadores y la población en general mediante el Programa de Participación Ciudadana. Por país de origen de los capitales, la participación fue de 41 por ciento España, 18 por ciento Estados Unidos de América, 11 por ciento Chile, 6 por ciento Canadá, entre los más importantes. Asimismo, el 97 por ciento de las transacciones fueron efectuadas en moneda extranjera.
  4. Por sectores, las mayores transacciones se llevaron a cabo en telecomunicaciones (40%), electricidad (22%), minería (15 %), entre los más importantes.
  5. Los proyectos de inversión generados por el proceso ascendieron a US\$ 4 664 millones.
  6. Los gastos sociales autorizados con cargo a los recursos obtenidos en el proceso de privatización fueron por US\$ 901 millones, de los que US\$ 544 millones se destinaron a programas de lucha contra la pobreza y US\$ 357 millones a la ejecución de proyectos de inversión social, en concordancia con lo señalado en el marco legal del proceso de privatización.
-

# ACTIVIDAD INSTITUCIONAL



ABSTRACTO (DETALLE), MIGUEL NIERI  
MUSEO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

## **1. REUNIONES INTERNACIONALES**

En el transcurso de 1995 el Banco participó en las siguientes reuniones internacionales:

- XXX Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios de Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), efectuada en Montevideo, Uruguay, entre el 13 y el 17 de febrero.
- Reunión Extraordinaria del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) celebrada en Punta del Este, el 20 de febrero.
- XXXII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales y LX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España, llevadas a cabo en Punta del Este, entre el 20 y el 22 de febrero.
- XXVI Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de ALADI, efectuada en Montevideo el 22 de febrero.
- XXII Reunión del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas, llevada a cabo en Santa Fe de Bogotá, Colombia, el 23 de marzo.
- XXXVI Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), efectuada en Jerusalén, Israel, entre el 1 y el 6 de abril.
- Reuniones del Grupo de los 24 del Fondo Monetario Internacional (FMI), de su Comité Interino y del Comité para el Desarrollo del Banco Mundial, habidas en Washington D.C., Estados Unidos de América, entre el 24 y el 27 de abril.
- XXV Aniversario de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Caracas, Venezuela, celebrado entre los días 7 y 8 de junio.
- Conferencia Anual sobre Desarrollo en Latinoamérica y el Caribe, organizada por el Banco Mundial y la Fundación Getulio Vargas, en Río de Janeiro, Brasil, los días 12 y 13 de junio.
- XXXI Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios, SICAP/ALADI, llevada a cabo en Montevideo, entre el 4 y el 8 de setiembre.
- XXIII Reunión del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas, celebrado en Santa Fe de Bogotá, el 21 de setiembre.
- LXI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España y XXXII Reunión de Gobernadores Latinoamericanos de España y de Filipinas ante el FMI-BIRF, XXVII Reunión del Consejo para Asuntos Monetarios y Financieros de

ALADI y Reunión Anual Conjunta FMI-Banco Mundial, efectuadas en Washington D.C., entre el 4 y el 12 de octubre.

- XXXII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, entre el 13 y el 17 de noviembre.

- IV Conferencia de Bancos Centrales, organizada por Cityforum de Londres y llevada a cabo en esa ciudad de Inglaterra entre el 20 y el 21 de noviembre.

## **2. CURSOS Y SEMINARIOS INTERNACIONALES**

- Promoción de Inversiones Directas, Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Japón, del 9 de enero al 26 de marzo.

- Aspectos Económicos y Operativos de Banca Central, CEMLA, México, del 16 de enero al 7 de abril.

- VII Seminario Región Política Fiscal, CEPAL, Chile, del 23 al 27 de enero.

- Base de Datos Estadísticos, Fondo Monetario Internacional, del 23 de enero al 3 de febrero.

- Estadística de Moneda y Banca, Fondo Monetario Internacional, Estados Unidos de América, del 6 de marzo al 14 de abril.

- Análisis de Coyuntura, Agencia Española de Cooperación, Colombia, del 3 al 7 de abril.

- Políticas Relativas al Sector Externo, FMI, Estados Unidos de América, del 10 de abril al 19 de mayo.

- XIV Congreso de Derecho Bancario, Federación Latina de Bancos de Colombia, Colombia, del 19 al 21 de abril.

- Banking Finance and Investment, Inglaterra, del 14 al 26 de mayo.

- XVII Seminario de Administración y Actividades Monetarias, Inglaterra, del 21 al 26 de Mayo.

- Volatilidad del Flujo de Capitales, Instituto Económico del Banco Mundial, Estados Unidos de América, del 30 de mayo al 2 de junio.

- Análisis de Indicadores Económicos, CEMLA, Venezuela, del 5 al 16 de junio.

- I Reunión de Auditores de Bancos Centrales, CEMLA, Ecuador, del 3 al 5 de julio.

- Programación y Política Financieras, Fondo Monetario Internacional, Estados Unidos de América, del 31 de julio al 6 de octubre.

- Promoción de Inversiones, JICA, Japón, del 21 de agosto al 24 de octubre.

- Curso de Banca Central, CEMLA, Brasil, del 28 al 30 de agosto.

- Lessons from banking in Latin America, BID - Group of Thirty, Estados Unidos de América, 6 de octubre.

- II Reunión de Bancos Centrales de América Latina, BID, Estados Unidos de América, del 7 al 8 de octubre.

- XX Seminario de Banca Central, Federal Reserve Bank, Estados Unidos de América, del 9 al 26 de octubre.
- Fixed Income, Merrill Lynch, Inglaterra, del 16 al 20 de octubre.
- II Reunión de Aspectos Contables y Presupuestales, CEMLA, Uruguay, del 23 al 27 de octubre.
- Operaciones de Mercado Abierto, Federal Reserve Bank, Estados Unidos de América, del 30 de octubre al 3 de noviembre.
- International Bank Briefing, IBCA Limited, Inglaterra, del 1 al 2 de noviembre.
- El Proceso de Ahorro en el Ajuste Estructural, CEMLA-BID, Brasil, del 6 al 7 de noviembre.
- XXIII Reunión sobre Sistematización de Bancos Centrales, CEMLA, México, del 27 de noviembre al 1 de diciembre.
- Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993, CEPAL, Venezuela, del 13 al 17 de noviembre.
- Conferencia Internacional de Auditores, Instituto de Auditores Internos, Argentina, del 15 al 17 de noviembre.
- XXXII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales, CEMLA, República Dominicana, del 13 al 17 de noviembre.
- La Supervisión Bancaria, Deutsche Bundesbank, Alemania, del 11 al 18 de diciembre.
- Administración de Reservas Internacionales, CITIBANK, Estados Unidos de América, del 13 al 15 de diciembre.

### **3. REUNIONES NACIONALES**

- XLII Curso de Extensión Universitaria dirigido a estudiantes de los dos últimos años del programa de Economía y a los egresados con no más de dos años de antigüedad de las diferentes universidades del país, efectuado en Lima del 2 de enero al 31 de marzo.
- Seminario de Programación y Política Financiera realizado conjuntamente con el FMI, dirigido a funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, Banco de la Nación y el propio Banco, cumplido en Lima del 5 al 18 de enero.
- Seminario sobre Política Monetaria y Cambiaria dirigido a los técnicos de la Gerencia de Estudios Económicos, a los alumnos del XLII Curso de Extensión Universitaria y a los participantes del VII Curso de Actualización en Economía, realizado en Lima del 6 de enero al 17 de marzo.
- VII Curso de Actualización en Economía, dirigido a profesores de las facultades de Economía de las universidades de provincias, realizado en Lima del 30 de enero al 31 de marzo.
- Curso Descentralizado de Actualización y Selección dirigido a estudiantes de las facultades de Economía de las universidades de provincias, como requisito para su participación en el Curso de Extensión Universitaria, efectuado en Lima del 1 de agosto al 1 de setiembre.

- Seminario de Microeconomía habido en Chiclayo el 7 de setiembre, dirigido a los alumnos de Economía de la Universidad Pedro Ruiz Gallo.
- Congreso de Estudiantes de Economía, celebrado en la Universidad Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco del 13 al 15 de setiembre.
- Seminario sobre el Desafío Peruano en el Siglo XXI, desarrollado en Ayacucho del 12 al 15 de octubre.
- XXXIII Conferencia Anual de Ejecutivos, CADE 95, Cusco, entre el 1 y el 4 de noviembre.
- XII Encuentro de Economistas de la Gerencia de Estudios Económicos, realizado en Chosica del 22 al 24 de noviembre.
- X Encuentro Regional de Gerentes, realizado en Trujillo del 19 al 21 de octubre.

#### **4. DIRECTORES**

El 28 de julio culminó el período de los directores designados a comienzos de 1993, a raíz de la dación de la Ley Orgánica del Banco.

Por Resolución Suprema 258-95-PCM, de 15 de agosto, el Poder Ejecutivo, designó miembros del Directorio a los señores Germán Suárez Chávez, como presidente, Henry Barclay Rey de Castro, Mario Tovar Velarde y Alfredo Jalilie Awapara.

A su vez por Resolución Legislativa 26527, de 28 de agosto, el Congreso de la República designó directores a los señores Alberto

Benavides de la Quintana, Guillermo Castañeda Mungi y Raúl Otero Bossano.

Por Resolución Legislativa 26525, de 31 de agosto, la Comisión Permanente del Congreso ratificó al señor Suárez, en el cargo de Presidente del Directorio.

El señor Tovar fue nuevamente elegido Vice-Presidente en Sesión de Directorio del 7 de setiembre.

De esta suerte, se mantuvo la composición del Directorio, con la única variante consistente en la sustitución del señor Sandro Fuentes Acurio - quien fue nombrado Ministro de Estado en la Cartera de Trabajo y Promoción Social - por el señor Castañeda Mungi.

#### **5. CIRCULARES**

Durante el año se emitió las siguientes:

No.001-95-EF/90 (01-03)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 312 de la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros, correspondientes al mes de enero.

No.002-95-EF/90 (01-14)

Comunica los horarios de atención al sistema financiero para el trámite de las operaciones en moneda nacional y en moneda extranjera en el período comprendido entre el 16 de enero y el 31 de marzo.

No.003-95-EF/90 (01-14)

Comunica la iniciación de la venta monedas de plata conmemorativas del vigésimo Aniversario del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

No.004-95-EF/90 (01-14)

Sustituye la Circular No.16-93-EF/90, para disponer que las instituciones financieras deberán remitir 5 días antes del último día útil de cada mes la solicitud de la escala porcentual aplicable a sus retiros de billetes y monedas del mes siguiente, con cargo a su cuenta corriente en el banco.

No.005-95-EF/90 (01-18)

Fijado en S/. 4 300, la tarifa correspondiente al primer trimestre para las instituciones financieras que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

No.006-95-EF/90 (01-29)

Modifica el reglamento para la negociación de Certificados de Depósito del BCRP. Incluye la colocación directa de dichos certificados y varía su representación.

No.007-95-EF/90 (02-02)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes a febrero.

No.008-95-EF/90 (02-07)

Comunica que el BCRP ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.26-94-EF/90, sustituyéndola por la presente que entrará en vigencia a partir del 8 de febrero de 1995. Establece los requisitos que deberán ser cumplidos en las transferencias de recursos que efectúen las instituciones del sistema financiero local a las cuentas del Banco en el exterior.

No.009-95-EF/90 (02-10)

Comunica la iniciación de la venta monedas de plata conmemorativas del centenario del nacimiento de Víctor Raúl Haya de la Torre.

No.010-95-EF/90 (03-03)

Valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes a marzo.

No.011-95-EF/90 (03-13)

Establece las condiciones que deberán reunir las cartas de crédito contingente (stand-by) y los créditos documentarios con cláusula roja para su canalización (trámite) por el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

No.012-95-EF/90 (03-29)

Comunica los horarios de atención al sistema financiero para el trámite de las operaciones en moneda nacional y en moneda extranjera a partir del 3 de abril.

No.013-95-EF/90 (04-04)

Valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes a abril.

No.014-95-EF/90 (04-20)

Fijado en S/. 4 500 la tarifa correspondiente al segundo trimestre, para las instituciones financieras que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

No.015-95-EF/90 (04-25)

Referida a las disposiciones de encaje en moneda nacional, modifica la periodicidad para el cómputo del encaje, el que deberá efectuarse dos veces por mes, correspondiendo el primero al período comprendido entre los días 1 y 15 y el segundo al lapso que media entre el día 16 y el último del mes.

No.016-95-EF/90 (04-25)

Modifica, en los mismos términos que para la moneda nacional, la periodicidad para el cómputo del encaje en moneda extranjera.

No.017-95-EF/90 (05-03)

Valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes a mayo.

No.018-95-EF/90 (05-18)

Modifica el nivel límite de calidad para el reingreso de billetes a la circulación.

No.019-95-EF/90 (06-02)

Valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes a junio.

No.020-95-EF/90 (06-21)

Relación de funcionarios autorizados para suscribir las órdenes de pago de que trata el artículo 12 del Reglamento del Sistema de Custodia y para disponer la verificación de las sumas depositadas en custodia, o en sus propias bóvedas por las instituciones del Sistema Financiero.

No.021-95-EF/90 (07-04)

Valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes a julio.

No.022-95-EF/90 (07-06)

Hace conocer el nuevo formato para el Balance Sectorial por Agentes Económicos, el que debe ser presentado mensualmente y referirse a los datos contables definitivos de las instituciones bancarias. Resalta que paralelamente, en tanto no se dé indicación en contrario, se seguirá remitiendo al Banco el antiguo Balance Sectorial por Agentes Económicos y deberá acompañarse la siguiente información, en la forma establecida:

- Balance de Comprobación;
- Relación de accionistas y
- Estado de Ganancias y Pérdidas (Forma B).

No.023-95-EF/90 (07-08)

Fijado en S/. 4 600 la tarifa correspondiente al tercer trimestre para las instituciones financieras que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

No.024-95-EF/90 (07-25)

Modifica el Reglamento para la Negociación de Certificados de Depósito del BCRP para incluir la participación por cuenta propia del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), el Fondo de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), el Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

No.025-95-EF/90 (07-25)

Priva de curso legal a partir del 29 de diciembre de 1995, billete de la denominación de I/. 5 millones y dispone lo conveniente para su canje.

No.026-95-EF/90 (08-02)

Valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes a agosto.

No.027-95-EF/90 (08-12)

Aprueba el procedimiento para que el Banco solicite a las personas naturales y jurídicas la información económica o financiera que requiera con fines estadísticos, así como para el cobro de multas por incumplimiento.

No.028-95-EF/90 (08-25)

Comunica la iniciación de la venta monedas de oro y plata conmemorativas del bicentenario del natalicio del Gran Mariscal Luis José de Orbegoso y Moncada.

Nos.029 y 030-95-EF/90 (08-31)

Modifica algunos aspectos del régimen de encajes para las obligaciones en moneda nacional y extranjera de las empresas y entidades financieras. Las principales variantes son:

- a. Se establece una tasa de encaje de 45 por ciento para las obligaciones en moneda nacional que tienen un rédito establecido en función de la variación del tipo de cambio,

así como para los depósitos en moneda nacional vinculados a operaciones a futuro de moneda extranjera (**swap** y similares), que en la práctica constituyen pasivos en moneda extranjera.

**b.** Se incluye dentro del Total de Obligaciones Sujetas a Encaje (TOSE) a los depósitos y otras obligaciones que las empresas y entidades del sistema financiero reciban de bancos y entidades financieras del exterior, con excepción de créditos (adeudados).

**c.** Se reduce a 30 por ciento del capital y reservas del banco emisor el límite para la afectación a encaje de los bonos subordinados en moneda extranjera. Por encima de este límite se aplicará las normas generales de encaje, es decir 45 por ciento de encaje marginal.

Las emisiones de bonos en moneda extranjera, diferentes de los subordinados de plazo promedio no menor de un año, colocadas en el exterior, hasta por el 30 por ciento del capital y reservas de la empresa o entidad financiera, están sujetas al encaje mínimo legal. Por encima de este límite, se encontrarán sujetos a las normas generales de encaje.

Anteriormente, los bonos subordinados en moneda nacional no estaban sujetos a encaje y los bonos subordinados en moneda extranjera se encontraban exonerados de encaje hasta por el 100 por ciento del patrimonio del banco emisor.

Se precisa que los bonos de arrendamiento financiero y las letras hipotecarias emitidas a un plazo promedio no menor de 540 días, continúan excluidas de las obligaciones sujetas a encaje.

**d.** Se establece una multa mínima de US\$ 100 para los déficit de encaje en moneda extranjera y de S/. 200 para los déficit de

encaje en moneda nacional. La tasa básica de multa será adicionada en un punto porcentual por cada período de encaje en que persista el déficit (Anteriormente se adicionaba el 0,01 por ciento).

No.031-95-EF/90 (09-02)  
Valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes a setiembre.

No.032-95-EF/90 (10-03)  
Valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes a octubre.

No.033-95-EF/90 (10-05)  
Actualiza la relación de bancos de primera categoría. Precisa que dentro del concepto de bancos de primera categoría están incluidas tanto las matrices cuanto las sucursales, así como las subsidiarias bancarias que pertenezcan a las matrices al menos en las dos terceras partes, salvo los casos especificados en la relación.

No.034-95-EF/90 (10-05)  
Fija en S/. 4 700 la tarifa correspondiente al cuarto trimestre para las instituciones financieras que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

No.035-95-EF/90 (10-17)  
Hace conocer el nuevo formato de Balance Sectorial por Agentes Económicos, al utilizado por las instituciones financieras no bancarias (empresas financieras, COFIDE, cajas municipales de ahorro y crédito, cajas rurales, empresas de arrendamiento financiero, empresas de crédito de consumo, empresas de desarrollo para la pequeña y micro empresa y empresas aseguradoras).

No.036-95-EF/90 (10-17)  
Hace conocer el nuevo formato de Balance Sectorial por Agentes Económicos, al

utilizado para los Fondos administrados por las AFPs y por las sociedades administradoras de fondos mutuos de inversión en valores.

No.037-95-EF/90 (11-01)

Informa que el Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) ha dispuesto que no podrán canalizarse por el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCR) las cartas de crédito y los créditos documentarios que contemplen para el importador un plazo superior al establecido para el pago al exportador.

No.038-95-EF/90 (11-03)

Valores diarios del Índice de Reajuste correspondientes al mes de noviembre.

No.039-95-EF/90 (12-02)

Valores diarios del Índice de Reajuste, correspondientes al mes de diciembre.

No.040-95-EF/90 (12-23)

Establece los siguientes límites individuales y globales para las inversiones que efectúen las AFPs:

### 1. LIMITES INDIVIDUALES:

- |  |     |
|--|-----|
| a. Valores emitidos por el gobierno central de la República del Perú   | 30% |
| b. Valores emitidos por el BCRP  | 30% |
| c. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones por parte de empresas del sistema financiero | 30% |
| d. Bonos emitidos por empresas del sistema financiero  | 25% |
| f. Bonos de empresas privadas, con excepción de las del sistema financiero                                       | 35% |
| g. Acciones representativas del capital social   | 20% |

- |  |      |
|--|------|
| h. Acciones de trabajo   | 20%  |
| i. Certificados de Suscripción Preferente  | 3%   |
| k. Productos derivados de valores que se negocien en la Rueda de Bolsa   | 0,1% |
| l. Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Valores   | 3%   |
| m. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por Estados o bancos centrales de países extranjeros, así como acciones y bonos emitidos por instituciones extranjeras | 5%   |
| n. Emisiones primarias de acciones o bonos, dirigidas a financiar el desarrollo de nuevos proyectos  | 4%   |
| o. Otros valores mobiliarios, cuando la SAFF lo determine:   |      |
| o.1 Letras hipotecarias  | 40%  |
| o.2 Bonos subordinados   | 15%  |
| o.3 Pagars avalados  | 10%  |

Asimismo, comunica que la SAFF ha fijado en 10 por ciento los límites individuales para las inversiones a que hacen referencia los incisos e) y j) del artículo 25 del Decreto Ley 25897 instrumentos financieros de corto plazo que confieren derechos crediticios.

### 2. LIMITES GLOBALES:

- |  |     |
|--|-----|
| Las inversiones en los incisos a y b             | 40% |
| Las inversiones en los incisos c y d             | 40% |
| Las inversiones en los incisos g, h, i, j, k y l | 30% |

### 6. CAPITAL Y RESERVAS

De conformidad con el artículo 5to. de la Ley Orgánica del Banco, el capital autorizado es de S/.50 millones, suscrito y pagado por el Estado. No se emitirá acciones, constando su valor sólo en la Cuenta Capital. La precitada suma ha sido registrada en la

cuenta «Capital Suscrito - Ley Orgánica artículo 5 y Cuarta Disposición Transitoria», según lo aprobado por el Directorio en sesión del 21 de marzo de 1993.

El Capital ajustado según la Resolución 2 del Consejo Normativo de Contabilidad asciende a S/.80 609 920.

El resultado por exposición a la inflación acumulado al 31 de diciembre asciende a S/. 23 753 131.

## 7. OBLIGACIONES A LA VISTA

El total de obligaciones a la vista constituido por la emisión primaria, así como por los depósitos en moneda nacional y otras obligaciones, ascendió al 31 de diciembre a S/.4 224 719 814, cantidad que se descompone de la forma siguiente:

### EMISION PRIMARIA

- Billetes emitidos	S/. 3 243 436 525
- Monedas emitidas	350 428 342
- Depósitos moneda nacional banca múltiple	53 292 199
- Depósitos moneda nacional empresas financieras	3 381 559
- Depósitos moneda nacional otras instituciones	7 814 956
	3 658 353 581

### OTROS DEPOSITOS EN MONEDA/NACIONAL

- Del sector público	S/. 200 000
- De la banca múltiple	1 566
- Del Banco de la Nación	113 957 644
- Del sector privado	11 293 064
	125 452 274

### VALORES EMITIDOS

- En moneda nacional	S/. 440 000 000
- En moneda extranjera	913 959
	440 913 959
	S/. 4 224 719 814

Constituyen también obligaciones del Banco los depósitos en moneda extranjera que las instituciones bancarias y otras entidades mantienen en él y que al terminar el año ascendieron a S/.11 457 105 011.

## 8. ACTIVOS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre, los activos con el exterior están constituidos por:

### ACTIVOS DISPONIBLES

- Caja en moneda extranjera	S/. 789 289
- Depósitos en bancos del exterior	13 511 982 174
- Valores de entidades internacionales	2 551 140 893
- Oro	842 880 220
- Aporte en oro y DEG al FMI	346 256 545

- Aporte en dólares al FLAR	459 800 000
- Convenio con bancos centrales	286 920 434
- Otros activos disponibles	57 242 973

S/. 18 057 012 528

#### OTROS ACTIVOS CON EL EXTERIOR

- Aporte en moneda nacional al FMI	S/. 1 267 877 844
- Varios	<u>31 075 935</u>

S/. 1 298 953 779

#### TOTAL ACTIVOS CON EL EXTERIOR

S/. 19 355 966 307

### 9. OPERACIONES DE CREDITO

#### CREDITO INTERNO

El total del crédito interno al 31 de diciembre ascendió a S/. 617 813 372 y se desagrega en:

- A la banca múltiple	S/. 4 007 739
- Valores del sector público	613 796 469
- Valores del sector privado	<u>9 164</u>
	<u>617 813 372</u>

### 10. RESULTADO DEL EJERCICIO

En el ejercicio, se registró una pérdida de S/. 2 915 839 la que será cubierta por el Tesoro Público, de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Banco.

### 11. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

Al 31 de diciembre la cuota del Perú ante el FMI asciende a DEG 466 100 000.

Durante el año se cumplió puntualmente con el pago de las obligaciones al FMI. Del monto total pagado, que ascendió a DEG 39 704 796, DEG 34 539 010 correspondieron al pago de cargos periódicos, DEG 4 209 352 a cargos netos, DEG 938 535 a comisión de compromiso y DEG 17 899 a mantenimiento de la cuota DEG. No se efectuó recompras (amortización) por encontrarnos en el periodo de gracia.

#### PAGOS EFECTUADOS EN 1995

Concepto	DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)
Cargos netos	4 209 352
Cargos periódicos	34 539 010
Comisión Compromiso	938 535
Mantenimientos Cuenta (DEG)	<u>17 899</u>
Total	39 704 796

Los cargos periódicos son los intereses que genera el Servicio de Financiamiento Ampliado que el FMI otorgó al Perú por DEG 642 686 110, bajo la modalidad de Servicio de Financiamiento Ampliado.

Cargos netos son los intereses que generan las asignaciones de DEG que el FMI concedió al Perú, deducidos los intereses por el mantenimiento de dichas tenencias en el FMI. La comisión de compromiso se origina por la posibilidad de utilizar recursos en el marco del Acuerdo Ampliado.

Asimismo, se reembolsó DEG 2 649 442 por la reducción retroactiva de la tasa de cargos del Servicio de Financiamiento Ampliado dispuesta por el FMI para el período mayo de 1994 - abril 1995.

El 22 de mayo se efectuó el ajuste de las tenencias del FMI en nuevos soles y del aporte del Perú en moneda nacional a ese organismo. Para ello se tomó el tipo de cambio DEG 0,283801 por nuevo sol, vigente al 28 de abril, resultante de la paridad de DEG 0,635715 por dólar de los Estados Unidos de América y el tipo de cambio promedio al cierre de las operaciones en ese día (S/. 2,24 por dólar de los Estados Unidos de América), lo que dio como resultado un incremento de S/. 479 110 057 en las tenencias del FMI, pagados mediante la

emisión de un pagaré y el crédito a sus cuentas No.1 y No.2. Por otro lado, el aporte del Perú en moneda nacional se incrementó en S/. 155 476 6881.

## 12. BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

Al 31 de diciembre las acciones suscritas por el Perú ascienden a un capital suscrito de US\$ 643 105 185 (5 331 acciones), de los que US\$ 605 589 811 corresponden al capital exigible y US\$ 37 515 374 a la parte pagadera en efectivo.

### SUSCRIPCION Y PAGOS DE LAS ACCIONES DE CAPITAL AL BIRF (AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995)

Resolución BIRF	Fecha	No. Acc	Capital suscrito y pagado (En US\$)								
			Capital Total	Capital exigible		Capital pagadero					
				Monto	%	En pagarés		En efectivo		Total	
						Monto	%	Monto	%	Monto	%
Conv. Const.	46-01-01	175	21 111 125	16 888 900	80,0	3 800 003	18,0	422 223	2,0	4 222 225	20,0
R. 128	59-09-01	175	21 111 125	21 111 125	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
R. 218	65-04-30	285	34 380 975	30 942 878	90,0	3 094 288	9,0	343 810	1,0	3 438 098	10,0
R. 258	70-07-31	100	12 063 500	10 857 150	90,0	1 085 715	9,0	120 635	1,0	1 206 350	10,0
R. 313/14	77-02-09	203	24 488 905	22 040 015	90,0	2 204 001	9,0	244 889	1,0	2 448 891	10,0
R. 346	80-01-04	878	105 917 530	97 973 715	92,5	7 149 433	6,8	794 381	0,8	7 943 815	7,5
R. 347	80-01-04	250	30 158 750	30 158 750	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
R. 380	82-04-13	15	1 809 525	1 673 811	92,5	122 143	6,8	13 571	0,8	135 714	7,5
R. 383-A	82-07-08	402	48 495 270	43 645 743	90,0	4 364 574	9,0	484 953	1,0	4 849 527	10,0
R. 383-B	82-07-08	376	45 358 760	41 956 853	92,5	3 061 716	6,8	340 191	0,8	3 401 907	7,5
R. 395	84-08-03	133	16 044 455	14 640 565	91,3	1 263 501	7,9	140 389	0,9	1 403 890	8,8
R. 425	88-04-27	2 339	282 165 265	273 700 307	97,0	7 618 462	2,7	846 496	0,3	8 464 958	3,0
<b>TOTAL</b>		<b>5 331</b>	<b>643 105 185</b>	<b>605 589 811</b>		<b>33 763 836</b>		<b>3 751 537</b>		<b>37 515 374</b>	

Del monto a pagarse en efectivo, US\$ 3 751 537 fueron cancelados en dólares de los Estados Unidos de América y US\$ 33 763 836 mediante pagarés expresados en dólares, los que se encuentran depositados en este Banco Central.

El 1 de junio el Gobierno pagó al BIRF US\$ 2 539 488,16 correspondiente a la primera redención de un pagaré en dólares de los Estados Unidos de América emitido por el Gobierno y depositado en este Banco Central el 29 de setiembre de 1994. Este pagaré se emitió por US\$ 7 618 462,16, en pago del último aumento de capital al BIRF (Resolución BIRF N° 425), según lo autorizado por la Resolución Ministerial N° 174-94-EF/75.

### 13. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

#### SUSCRIPCION Y PAGO DEL PERU AL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, la suscripción del Perú al capital social del BID ascendió a US\$ 1 030 928 867,77 (85 459 acciones), lo que le da un poder de voto del 1,554 por ciento. Del total, US\$ 977 632 624,21 (81 041 acciones) corresponden al capital exigible y US\$ 53 296 243,56 (4 418 acciones) al capital pagadero en efectivo.

#### SUSCRIPCION Y PAGO DE LAS ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL (Al 31 de diciembre de 1995)

AUMENTOS CAPITAL DOCUMENTO BID N°	FECHA APROBACION	NUMERO ACCIONES			VALOR EXPRESADO US\$		
		PAGADERAS EFECTIVO	EXIGIBLES	TOTAL SUSCRITAS	PAGADERO EFECTIVO	EXIGIBLES	TOTAL SUSCRITAS
Conv. Const.	59-04-08	691	691	1,382	8,335,831.78	8,335,831.78	16,671,663.56
AG-1/64	64-01-28	0	1,626	1,626	0.00	19,615,141.05	19,615,141.05
AG-10/68	68-06-20	0	1,626	1,626	0.00	19,615,141.05	19,615,141.05
AG-11/70	70-12-31	691	2,561	3,252	8,335,831.78	30,894,450.33	39,230,282.11
AG-7/76	76-06-01	444	5,542	5,986	5,356,164.00	66,855,542.00	72,211,706.00
AG-2/78	78-02-28	0	1,730	1,730	0.00	20,869,738.00	20,869,738.00
AG-9/80	80-07-16	732	8,944	9,676	8,830,432.00	107,895,340.00	116,725,772.00
AG-10/83	83-12-12	860	18,280	19,140	10,374,552.00	220,519,544.00	230,894,096.00
AG-1/90	90-01-17	852	33,192	34,044	10,278,044.00	400,409,448.00	410,687,492.00
AG-10/95	95-04-20	148	6,849	6,997	1,785,388.00	82,622,448.00	84,407,836.00
<b>TOTAL SUSCRITO Y PAGADO</b>		<b>4,418</b>	<b>81,041</b>	<b>85,459</b>	<b>53,296,243.56</b>	<b>977,632,624.21</b>	<b>1030,928,867.77</b>

El 20 de abril, mediante Resolución AG-10/95, la Asamblea de Gobernadores del BID aprobó el «Octavo aumento de recursos». La suscripción de los países miembros se efectuará en seis cuotas anuales e iguales pagaderas, hasta 1999.

En ese último aumento al Perú se le asignó US\$ 506 459 082 (41 983 acciones), de las que US\$ 10 724 391 (889 acciones) serán pagaderas en efectivo y la diferencia de US\$ 495 734 690 (41 094 acciones) corresponden al capital exigible. Con fecha 31 de julio, el Perú suscribió todas las cuotas, comprometiéndose a efectuar los respectivos pagos.

#### CONTRIBUCION DEL PERU AL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES (FOE)

Al 31 de diciembre el aporte del Perú al Fondo para Operaciones Especiales alcanzó la suma de US\$ 77 255 043,30, que comprende los montos asignados hasta el «Octavo aumento», más ajustes por mantenimiento de valor. Este Fondo fue creado para otorgar préstamos en condiciones que permitan hacer frente a circunstancias especiales que se presenten en algunos países.

La última contribución al FOE suscrita por el Perú fue el 20 de abril de 1995 y corresponde al Octavo aumento del Fondo (Resolución AG-11/95). Al Perú le fue asignado un aumento de su contribución total de US\$ 1 853 139. De este monto, US\$ 1 571 000 corresponden a la contribución básica y US\$ 282 139 a la contribución especial.

#### CONTRIBUCION AL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES (Al 31 de diciembre de 1995)

Aumentos de la contribución Documento BIRF	Fecha	Monto en US\$
Convenio Constitutivo	59-04-08	1 382 000,00
AG-2/64	64-01-28	691 000,00
AG-2/65	65-03-31	4 473 000,00
AG-10/67	68-06-20	8 868 000,00
AG-12/70	70-12-31	14 596 000,00
AG-8/76	76-06-01	11 082 000,00
AG-10/80	80-07-16	13 400 000,00
AG-11/83	83-12-12	5 536 000,00
AG-2/90	90-01-17	1 571 000,00
AG-11/95	95-04-20	1 853 139,00
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>63 452 139,00</b>
<b>AJUSTES</b>		
8,571 % en 1972		1 489 587,27
11,111 % en 1973		2 723 715,42
Préstamos opcionales 1973-1983		6 981 779,03
Préstamos opcionales 1983-1989		2 607 822,58
<b>TOTAL CONTRIBUIDO</b>		<b>77 255 043,30</b>

## 14. CASA NACIONAL DE MONEDA

Durante el año la producción de monedas, productos y servicios para terceros alcanzó las siguientes cifras:

### A. Producción Monetaria

La producción en este rubro ascendió a 105 215 159 unidades, cantidad que se descompone de acuerdo con el siguiente detalle:

**PROGRAMA DE AMONEDACION CORRIENTE**

DENOMINACION	ALEACION	CANTIDAD (Unidades)	VALOR MONETARIO (S/.)
S/. 5,00	Bimetal	29 064 000	145 320 000
S/. 2,00	Bimetal	29 985 000	59 970 000
S/. 1,00	Alpaca	1 164 000	1 164 000
S/. 0,50	Alpaca		
S/. 0,20	Latón		
S/. 0,10	Latón	25 000 000	2 500 000
S/. 0,05	Latón	20 000 000	1 000 000
S/. 0,01	Latón		
<b>TOTAL</b>		<b>105 213 000</b>	<b>209 954 000</b>

**PROGRAMA AMONEDACION  
ESPECIAL ALUSIVAS AL SEÑOR DE SIPAN**

VALOR NOMINAL	ALEACION	CANTIDAD (Unidades)	VALOR VENTA (US\$)
S/. 1,00	Oro 916,6	_____	_____
S/. 1,00	Plata 925,0	604	15 100

**BICENTENARIO DEL NATALICIO  
DEL GRAN MARISCAL  
LUIS JOSE DE ORBEGOSO Y MONCADA**

VALOR NOMINAL	ALEACION	CANTIDAD (Unidades)	VALOR VENTA (US\$)
S/. 1,00	Oro 916,6	100	25 000
S/. 1,00	Plata 925,0	378	11 340

**CENTENARIO DEL NACIMIENTO  
DE JOSE CARLOS MARIATEGUI**

VALOR NOMINAL	ALEACION	CANTIDAD (Unidades)	VALOR VENTA (US\$)
S/. 1,00	Plata 925,0	194	4 850

**CENTENARIO DEL NACIMIENTO  
DE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE**

VALOR NOMINAL	ALEACION	CANTIDAD (Unidades)	VALOR VENTA (US\$)
S/. 1,00	Plata 925,0	883	26 490

**B. Programa Producción de Cospeles**

DENOMINACION	ALEACION	CANTIDAD (Piezas)
S/. 1,00	Alpaca	10 000 000
S/. 0,10	Latón	40 000 000
S/. 0,05	Latón	25 000 000
<b>TOTAL</b>		<b>75 000 000</b>

**C. Trabajos para Terceros**

La producción de bienes y la prestación de servicios realizados para terceros se detalla a continuación:

Medallas	4 269
Llaveros	500
Insignias	269
Bases para medallas	75
Escudos	66
Monogramas	65
Fichas	1 472 000
Otros (*)	35

(\*) Empaquetaduras, placas, medallas recordatorias, dorados y muestrario de monedas.

## 15. DESTRUCCION DE NUMERARIO

Durante el año se ha llevado a cabo 142 actos de destrucción de numerario:

### A) Billetes

Denominación	Cantidad unidades
Intis I/. 10 000	14 793
50 000	13 611
100 000	11 861
500 000	664 066
1 000 000	1 936 055
5 000 000	28 290 000
Nuevos soles S/.	
10	19 280 000
20	4 440 000
50	1 470 000
100	840 000
<hr/>	
57 060 386	

### B) Monedas

Denominación	Cantidad unidades
Soles de S/. 0,10	1 059 826
oro 0,20	270 376
0,25	538 376
0,50	10 895 045
1,00	6 303 509
5,00	8 034 196
10,00	2 143 085
50,00	252 536
100,00	557 762
500,00	50 423
Intis I/. 0,01	188 200
0,05	172 988
0,10	353 611
0,20	443 569
0,50	3 499 004
1,00	15 180 830
5,00	4 044 000

---

53 987 820

## 16. ESPECIES VALORADAS

Según Convenio de 19 de diciembre de 1934, el Banco ha continuado con la custodia de especies valoradas pertenecientes al Supremo Gobierno, siendo el movimiento durante el año, el siguiente:

**Timbres Consulares**

Saldo al 1994-12-31 S/C (\*) 183 012 425,20

Menos:

**Timbres egresados** 9 400 000,00

Saldo al 1995-23-31 S/C (\*) 173 612 425,20

## 17. PRESUPUESTO EJECUTADO A NIVEL PLIEGO (En nuevos soles)

**Remuneraciones** 75 191 910

Básica del trabajador empleado permanente	46 533 589
Reunificada	17 454
Bonificación personal	1 420 686
Bonificación familiar	7 031
Otras del empleado permanente	22 013 322
Gratificaciones	380 612
Compensación por tiempo de servicios	4 819 212
Horas extraordinarias	0,00

**Bienes** 8 944 790

Racionamiento	139 925
Vestuario	610 172
Materias primas	5 615 426
Materiales de escritorio	77 935
Materiales de laboratorio	5 257
Materiales de construcción	35 456
Materiales eléctricos	94 117
Materiales sanitarios	6 061

Materiales para procesamiento automático de datos	264 878
Materiales de impresión	251 266
Materiales fotográfico y fonotécnicos	154 009
Materiales de explosión y municiones	4 616
Materiales de limpieza	49 704
Impresos y suscripciones	597 873
Combustibles, carburantes y lubricantes	190 603
Enseres	1573
Herramientas	22 436
Repuestos	513 571
Otras	309 904

**Servicios** 22 171 416

Pasajes, viáticos y asignaciones (comisión, servicios)	457 515
Pasajes, viáticos y fletes	9 731
Movilidad local	148 322
Atenciones oficiales y celebraciones	24 351
Seguros personales	354 425
Seguros no personales	1 391 943
Asesoría y consultoría	594 108
Embalaje, flete y almacenaje	397 139
Instalación y acondicionamiento	227 809
Mantenimiento y reparación	1 700 431
Tasas de servicios públicos	353 305
Tarifas de servicios públicos	3 303 825
Derechos educativos	910 263
Gastos por importación	892 520
Publicaciones	263 128
Impresiones	586 299
Encuadernación	32 937
Arrendamiento de inmuebles	354 359
Arrendamiento de muebles, equipo y otros	8 379
Arrendamiento de servicios para procesamiento	
Automático de datos	1 319 856
Judiciales y notariales	40 131

(\*) Un nuevo sol consular (S/C) equivale a un dólar de los Estados Unidos de América y es empleado para la cancelación de las tarifas consulares que cobra el Ministerio de Relaciones Exteriores por los servicios que otorga.

Otras	7 251 494
Servicios de vigilancia	1 436 016
Servicios no personales	113 118
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>32 056 779</b>

Al I.P.S.S.(Caja Enfermedad - Maternidad)	4 605 385
Al I.P.S.S.(Caja Nacional de Pensiones)	1 300 063
A los organismos descentralizados autónomos	3 061 000
Al exterior	190 445
Sepelio y luto	11 106
Subvenciones a personas naturales	228 909
Bonificaciones Especiales y diferenciales	372 366
Otras	18 566 432
Directorio	130 700
Fondo nacional de vivienda	3 590 368

**Pensiones** **8 648**

**Total egresos financieros  
en moneda extranjera** **696 139 081**

Convenios internacionales	18 861 546
Depósitos de encaje	277 393 128
Préstamos organismos internacionales	132 579 476
Depósitos de privatización	241 429 589
Otros egresos en moneda extranjera	25 875 340

**Total egresos financieros  
en moneda nacional** **103 902 827**

Certificados B.C.R.P.	99 821 781
Depósitos especiales	3 495 111
Otros egresos en moneda nacional	585 934

**Total intereses**

**y comisiones** **800 041 908**

Definitivos - contrata	45 200
Estudios	45 200
Por contrata precio fijo o suma alzada	0

**Obras** **0**

**Bienes capitales no ligados  
a proyectos de inversión** **4 916 772**

Mobiliario y equipo de oficina	2 887
Maquinaria y equipo electrógeno	0
Maquinaria y equipo industrial	1 715 750
Maquinaria y equipo de procesamiento automático de datos	1 537 000
Maquinaria y equipo de comunicaciones	90 203
Maquinaria y equipo fotográfico y fonotécnico	172 223
Vehículos de transporte de personas	227 010
Vehículos de transporte de carga	314 583
Armas	36 213
Otras	820 900

Remuneraciones	75 191 909
Bienes	8 944 790
Servicios	22 171 416
Transferencias corrientes	32 056 779
Pensiones	8 648
Intereses y comisiones	800 041 908
Estudios	45 200
Obras	0
Bienes capitales no ligados a proyectos de inversión	4 916 772

**Total General** **S/. 943 377 424**

## 18. PUBLICACIONES

- Boletín Mensual
- Nota Semanal
- Resumen del Sistema Tributario Peruano 1990-1995
- Glosario de Términos Económicos
- Conflicto Fronterizo Perú-Ecuador
- Folleto de Indicadores Económicos en Español
- Folleto de Indicadores Económicos en Inglés
- Documento de Trabajo No.4 - Focalización: Identificando a los Pobres Según Características Socio-económicas de los Hogares.
- Afiches: Puesta en circulación de billetes S/.20,00, El nuevo billete de S/. 10,00, Características del billete de S/. 100,00
- Memoria 1994
- Ley Orgánica
- Manual de Tasas de Interés

## 19. ACTIVIDADES CULTURALES

29 de abril Presentación del libro «La Fuerza de la Verdad. Historia de la Peruanidad de Jaén y Bracamoros», de Waldemar Espinoza Soriano.

19 de mayo Presentación del libro «Comercio y Fraude en el Perú Colonial», de Margarita Suárez Espinoza

5 de julio Visita del señor Jean Pierre Gerard, Miembro del Consejo de Política Monetaria del Banco de Francia y conferencia a funcionarios de la Institución.

10 y 11 de julio Programa de Proyección Institucional en Iquitos.

16 al 18 de julio Programa de Proyección Institucional en Huancayo.

14 de agosto Visita de los señores Thomas Resele-Tideny Shawn Doherty, funcionarios del Swiss Bank Corporation, y conferencia a funcionarios del Banco.

4 de setiembre Programa de Proyección Institucional en Chiclayo.

5 y 6 de setiembre Programa de Proyección Institucional en Trujillo.

9 y 10 de octubre Programa de Proyección Institucional en Puno.

27 de octubre Presentación del libro «Las Telas Pintadas Pre-colombinas de la Costa Peruana», de Juan Manuel Ugarte Eléspuru.

4 y 5 de diciembre Programa de Proyección Institucional en Piura.

Además, como parte del Programa de Proyección Institucional, entre julio y noviembre se dictó 21 seminarios de un día de duración a los alumnos de las facultades de Economía, Administración, Derecho y Contabilidad de las siguientes universidades:

Pontificia Universidad Católica del Perú  
Universidad del Pacífico  
Universidad de Lima  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad Nacional de Ingeniería  
Universidad Nacional Federico Villarreal  
Universidad Inca Garcilaso de la Vega  
Universidad Nacional del Callao

Asimismo, se dictó 5 seminarios de un día de duración a los alumnos de las facultades de Economía de las siguientes universidades de provincias:

Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonía  
Huancayo: Universidad Nacional del Centro  
Trujillo: Universidad Nacional de La Libertad

Chiclayo: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Puno: Universidad Nacional del Altiplano

Piura: Universidad de Piura,  
Universidad Nacional de Piura

### Exposiciones temporales

- Homenaje a Lima, 460 años de su Fundación
- Mario Villalva, pintura naif
- El retrato en el Perú
- José Sabogal, Xilografías
- II Maratón Fotográfica - Municipalidad de Lima
- El Cobre en el Perú
- Descorriendo la Cortina Verde - Smithsonian Institute
- Retrospectiva de José Tola
- Pintura Andina - Corporación Andina de Fomento
- Jorge Basadre: La Historia, su historia
- Reproducciones Pictóricas

### ADQUISICION DE OBRAS DE ARTE - PINTURA 1/

Encuentro en el camino	JOSE ALDANA
Mujer sentada	CARLOS DAVILA
Pueblo serrano	OSCAR CORCUERA
Abstracción	FERNANDO DE SZYSZLO
Típicas	ELIZABETH DIAZ POMAR
San Cristóbal	ANONIMO
Taitacha temblores	ANONIMO
Coronación de Virgen	ANONIMO

San Antonio de Padua y el Niño	ANONIMO
Santa Lucía	ANONIMO
Vendedora de chicha	AQUILES RALLI
Calleja serrana	AQUILES RALLI
Calle serrana	AQUILES RALLI
Mujeres indígenas	A. GONZALES (APURIMAK)
Músicos andinos	AMILCAR SALOMON
Retrato de un Inca	D. HERNANDEZ
Mujer sentada con abrigo	JOSE TOLA
Dos personajes	ANGEL CHAVEZ
Mito	JUAN UGARTE ELES PURU
Nacimiento de Santa Rosa	ANONIMO
Santa Rosa rechaza pretendiente	ANONIMO
Milagro del agua	ANONIMO
Sueño de Santa Rosa	ANONIMO
Milagro de las rosas	ANONIMO
Extasis de Santa Rosa	ANONIMO
Visión de Santa Rosa	ANONIMO
Muerte de Santa Rosa	ANONIMO
Dama dando limosna	IGNACIO MERINO
Innombrables V	FERNANDO DE SZYSZLO
Florero azul con crisantemos	ENRIQUE CAMINO BRENT
EL Carnaval del 24	JORGE VINATEA REINOSO
El baño del Niño Jesús	ANONIMO
Aparición del Señor	ANONIMO
Inmaculada y Santísima	ANONIMO
Defensa de la Eucaristía	ANONIMO
Virgen del Pilar de Zaragoza	ANONIMO
Adoración de los Reyes	ANONIMO
Virgen de Belén	ANONIMO
Virgen del Rosario	ANONIMO
San Francisco de Asís	ANONIMO
San Lorenzo	ANONIMO
Virgen del Carmen	ANONIMO
San Francisco de Paula	ANONIMO
La Virgen Inmaculada	ANONIMO
La Encarnación y el sueño de San José	ANONIMO
Señor de los temblores	ANONIMO
Sueño del Niño Jesús	ANONIMO
Virgen de los Angeles	ANONIMO
Defensa de la Eucaristía	ANONIMO

(1) Con cargo a la deuda de instituciones financieras en liquidación para con el Banco.

**PUBLICACIONES DEL MUSEO**

**Serie de Reproducciones**

- Interior de casona cusqueña / José Angel Rozas
- Paisaje de árboles / Jorge Vinatea Reinoso
- Bretaña / Michel Grau
- Personaje en movimiento / Julia Navarrete
- Bodegón / Ricardo Grau
- Pueblo serrano / Jorge Segura
- Cuesta de Huaynapata / José Sabogal
- Amancaes / José Sabogal
- Paisaje andino / Camilo Blas
- Casas / Rafael Llaque

**Serie de tarjetas**

- Arcángel Gabriel Dei / Anónimo
- Pueblo serrano / Jorge Segura
- Interior de casona cusqueña / José Angel Rozas
- Rincón cusqueño / Oscar Allain

**Agenda 1996**

- Tema: Pinacoteca del Museo

**Material didáctico**

- Folleto Antiguas Culturas del Perú
- Folleto Pintura Republicana
- Folleto Descorriendo la Cortina Verde
- Cartilla didáctica El Bosque Tropical
- Cartilla didáctica Arqueología
- Máscara Lambayeque
- Cerámica Mochica
- Diseños Chimú y Paracas
- Características Inca y Mochica
- Diseños Nasca y Mochica
- Cartilla didáctica numismática
- El Nuevo Sol
- Cartilla didáctica pintura
- Enrique Camino Brent
- Angel Chávez
- Pancho Fierro
- José Sabogal

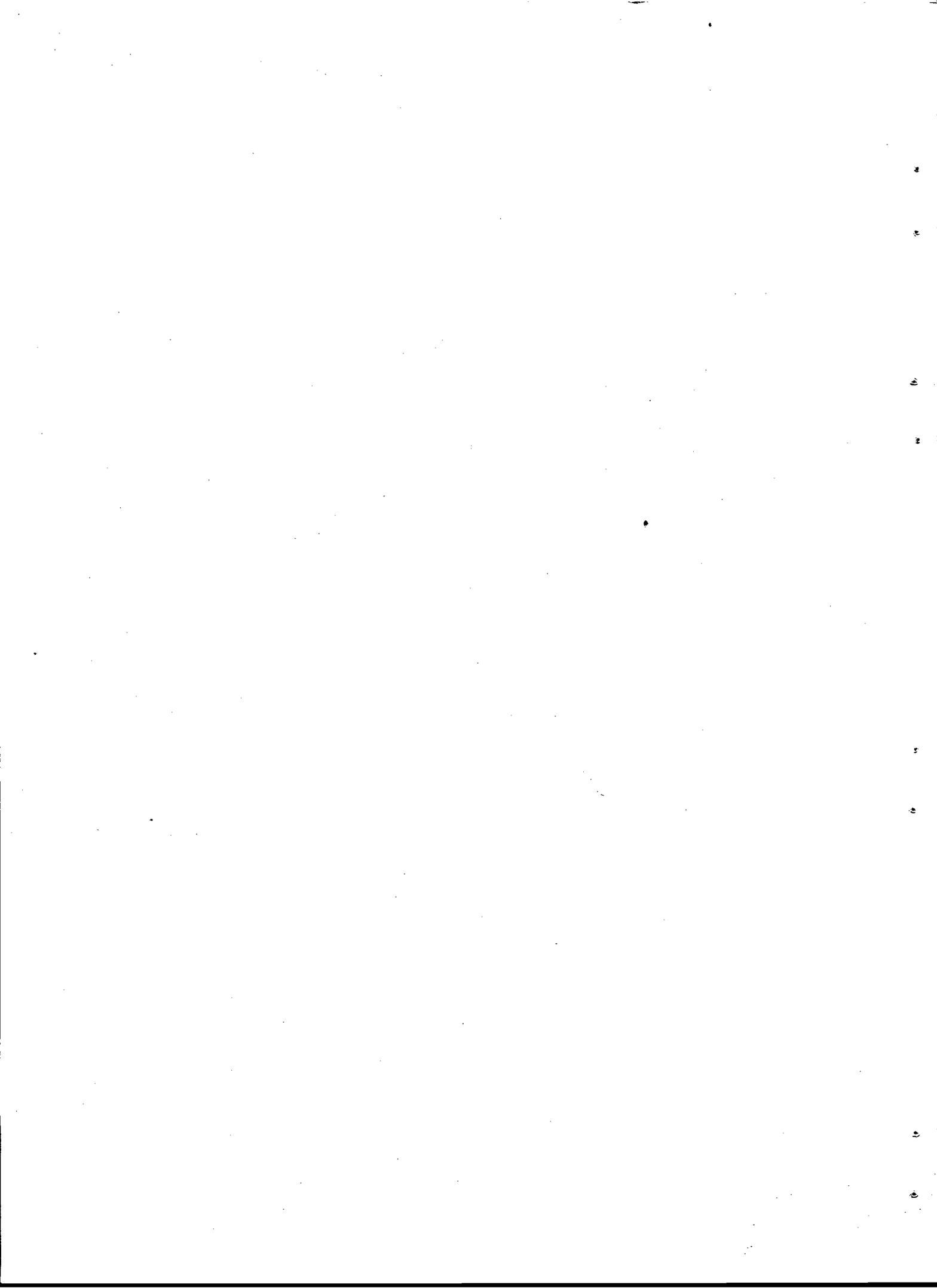
**20. CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION (CID)**

**ESTADISTICA ANUAL DE ADQUISICIONES 1995**

	COMPRA	CANJE	DONATIVO	TOTAL
<b>LIBROS</b>	416	187	416	1 019
Administración	34	10	8	52
Agricultura, industria y producción	28	11	14	53
Ciencia, investigación y metodología	14	15	25	54
Ciencia política	10	11	10	31
Comercio y sector externo	11	12	11	34
Condiciones y política económica	41	23	35	99
Demografía y población	7	10	12	29
Derecho	29	6	23	58
Finanzas públicas	56	17	32	105
Historia y geografía	17	1	104	122
Matemáticas	19	0	0	19
Política monetaria	19	16	39	74
Sistemas bancarios	15	23	47	85
Sociología	0	0	8	8
Tecnología	16	1	0	17
Teoría económica	48	15	10	73
Trabajo y seguridad social	5	11	12	28
Contabilidad	16	1	4	21
Informática	20	0	1	21
Diccionarios	5	1	3	9
Turismo	3	3	8	14
Estadística	2	0	5	7
Otros	1	0	5	6
Publicaciones Periódicas	7 048	1 653	1 715	10 416

### ESTADISTICA ANUAL DE SERVICIOS DEL CID 1995

	LECTURA	PRESTAMO	CIRCULACION
Administración	2 100	134	323
Agricultura, industria y producción	2 234	156	301
Ciencia, investigación y metodología	393	33	387
Comercio y Sector Externo	3 418	675	370
Condiciones y política económica	9 380	577	9 147
Demografía y población	1 698	29	58
Derecho	559	177	52
Finanzas públicas	3 327	344	303
Historia y geografía	1 040	76	0
Matemáticas	1 454	74	0
Política	18	4	2 784
Política monetaria	6 269	51	21
Sistemas bancarios	4 780	215	30
Sociología	105	2	0
Tecnología	2 229	82	581
Teoría económica	6 793	1 761	0
Trabajo y seguridad social	3 410	122	733
Otros	0	22	9
<b>TOTAL</b>	<b>49 207</b>	<b>4 534</b>	<b>15 099</b>



**BALANCE DEL B.C.R.P.**

---

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995**

**BALANCE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995**  
(En nuevos soles)

ACTIVO	HISTORICO	AJUSTADO	PASIVO Y PATRIMONIO	HISTORICO	AJUSTADO
<b>ACTIVOS CON EL EXTERIOR</b>	<b>19 355 966 307,09</b>	<b>19 355 966 307,09</b>	<b>PASIVOS CON EL EXTERIOR</b>	<b>4 135 394 073,92</b>	<b>4 135 394 073,92</b>
<b>ACTIVOS DISPONIBLES</b>	<b>18 057 012 527,56</b>	<b>18 057 012 527,56</b>	<b>PASIVOS INTERNACIONALES</b>	<b>2 811 180 254,53</b>	<b>2 811 180 254,53</b>
Caja en moneda extranjera	789 288,89	789 288,89	Obligaciones con entidades internac. a corto plazo	405 571 686,37	405 571 686,37
Depósitos en bancos del exterior	13 511 982 173,77	13 511 982 173,77	Adeudado al F.M.I.	2 405 488 680,01	2 405 488 680,01
Valores de entidades internacionales	2 551 140 893,55	2 551 140 893,55	Otros pasivos internacionales	119 888,15	119 888,15
Oro	842 880 220,15	842 880 220,15	<b>OTROS PASIVOS CON EL EXTERIOR</b>	<b>1 324 213 819,39</b>	<b>1 324 213 819,39</b>
Aporte oro y D.E.G. al Fondo Monetario Internacional	346 256 544,65	346 256 544,65	Obligaciones en moneda nacional con el F.M.I.	1 267 994 835,27	1 267 994 835,27
Aporte dólares Fondo Latinoamericano de Reservas	459 800 000,00	459 800 000,00	Obligaciones con entidades internac. a largo plazo	56 218 984,12	56 218 984,12
Convenio con bancos centrales	286 920 433,67	286 920 433,67	<b>EMISION PRIMARIA</b>	<b>3 658 353 581,53</b>	<b>3 658 353 581,53</b>
Otros activos disponibles	57 242 972,90	57 242 972,90	Billetes y monedas emitidos	3 593 864 867,07	3 593 864 867,07
<b>OTROS ACTIVOS CON EL EXTERIOR</b>	<b>1 298 953 779,51</b>	<b>1 298 953 779,51</b>	Depósitos en m/n de la banca múltiple	53 292 198,88	53 292 198,88
Aporte en moneda nacional al F.M.I.	1 267 877 843,98	1 267 877 843,98	Depósitos en m/n de empresas financieras	3 381 559,43	3 381 559,43
Varios	31 075 935,53	31 075 935,53	Depósitos en m/n de otras instituciones del sistema financiero	7 814 956,15	7 814 956,15
<b>CREDITO INTERNO</b>	<b>617 813 372,41</b>	<b>617 813 372,41</b>	<b>OTROS DEPOSITOS EN MONEDA NACIONAL</b>	<b>125 452 273,59</b>	<b>125 452 273,59</b>
A la banca múltiple	4 007 738,73	4 007 738,73	Del sector público	200 000,00	200 000,00
Al Banco de la Nación	0,00	0,00	De la banca múltiple	1 565,63	1 565,63
A empresas financieras	0,00	0,00	Del Banco de la Nación	113 957 643,86	113 957 643,86
A otras instituciones del sistema financiero	0,00	0,00	De empresas financieras	0,00	0,00
Valores del sector público	613 796 468,80	613 796 468,80	De otras instituciones del sistema financiero	0,00	0,00
Valores del sector privado	9 164,88	9 164,88	Del sector privado	11 293 064,10	11 293 064,10
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>158 730 086,56</b>	<b>171 270 192,85</b>	<b>VALORES EMITIDOS</b>	<b>440 913 959,15</b>	<b>440 913 959,15</b>
Neto de depreciación acumulada	158 730 086,56	171 270 192,85	En moneda nacional	440 000 000,00	440 000 000,00
<b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>	<b>3 161 509 406,36</b>	<b>3 161 509 406,36</b>	En moneda extranjera	913 959,15	913 959,15
Intereses y comisiones por cobrar	171 562 117,66	171 562 117,66	<b>DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>11 457 105 011,46</b>	<b>11 457 105 011,46</b>
Plata	10 303 704,57	10 303 704,57	Del sector público	5 444 979 370,84	5 444 979 370,84
Reajuste en valuación Ley Orgánica art.89	347 720 496,52	347 720 496,52	De la banca múltiple	5 930 442 449,55	5 930 442 449,55
Varios	2 631 923 087,61	2 631 923 087,61	Del Banco de la Nación	4 278 150,60	4 278 150,60
			De empresas financieras	43 942 471,36	43 942 471,36
			De otras instituciones del sistema financiero	24 938 074,48	24 938 074,48
			Del sector privado	8 524 494,63	8 524 494,63
			<b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>	<b>3 383 794 189,57</b>	<b>3 383 794 189,57</b>
			Intereses y comisiones por pagar	190 153 074,52	190 153 074,52
			Reajuste en valuación Ley Orgánica art.89	0,00	0,00
			Provisiones	8 239 308,70	8 239 308,70
			Varios	3 185 401 806,35	3 185 401 806,35
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>23 201 013 089,22</b>	<b>23 201 013 089,22</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>95 921 922,01</b>	<b>104 363 051,15</b>
			Capital	50 000 000,00	50 000 000,00
			Capital ajuste por corrección monetaria	24 090 000,00	30 609 920,00
			Reservas	0,00	0,00
			Resultado por exposición a la inflación acumulado	21 831 922,01	23 753 131,15
			<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-2 915 838,81</b>	<b>1 183 138,34</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23 294 019 172,42</b>	<b>23 306 559 278,71</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>23 294 019 172,42</b>	<b>23 306 559 278,71</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>12 154 768 254,70</b>	<b>12 154 768 254,70</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>12 154 768 254,70</b>	<b>12 154 768 254,70</b>

GERMAN SUAREZ CHAVEZ  
Presidente

JAVIER DE LA ROCHA MARIE  
Gerente General

MARIO TOVAR VELARDE  
Director

HENRY BARCLAY REY DE CASTRO  
Director

EMILIO PALLETE CELI  
C.P.C. MaL No.1324  
Contador General

## ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

(Por el período comprendido entre el 95-01-01 y el 95-12-31)  
(En nuevos soles)

	<u>HISTORICO</u>	<u>AJUSTADO</u>
<b>INGRESOS</b>	<b>939.899.705,88</b>	<b>967.406.514,78</b>
<b>FINANCIEROS</b>	935.673.861,26	963.074.864,96
FINANCIEROS M/E	892.008.378,09	918.138.577,70
FINANCIEROS M/N	43.665.483,17	44.936.287,26
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	4.225.844,62	4.331.649,82
<b>EGRESOS</b>	<b>942.815.544,69</b>	<b>970.399.087,42</b>
<b>FINANCIEROS</b>	800.041.908,99	823.839.263,98
FINANCIEROS M/E	696.139.081,42	717.255.798,41
FINANCIEROS M/N	103.902.827,57	106.583.465,57
<b>EGRESOS NO FINANCIEROS</b>	142.773.635,70	146.559.823,44
<b>RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION</b>	<u>0,00</u>	<u>4.175.710,98</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>-2.915.838,81</u></b>	<b><u>1.183.138,34</u></b>

GERMAN SUAREZ CHAVEZ Presidente	JAVIER DE LA ROCHA MARIE Gerente General	MARIO TOVAR VELARDE Director	HENRY BARCLAY REY DE CASTRO Director	EMILIO PALLETE CELI C.P.C.Mat.No. 1324 Contador General
------------------------------------	---	---------------------------------	---	---

**ANEXOS**  

---

**INFORMACION  
ESTADISTICA**

**ANEXO 1**  
**FLUJOS MACROECONOMICOS**  
**(Porcentaje del PBI)**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>AHORRO-INVERSION</b>										
<b>Ahorro interno</b>	14,7	15,6	15,0	17,1	12,3	13,6	11,9	13,3	16,9	17,0
Sector público	-1,2	-3,7	-5,9	-4,8	-3,7	1,0	1,1	1,9	2,9	2,4
Sector privado	15,9	19,3	20,9	21,9	16,0	12,6	10,9	11,4	14,0	14,6
<b>Ahorro externo</b>	5,6	5,5	7,0	0,7	3,4	3,1	4,5	5,2	5,1	7,2
<b>Inversión</b>	20,3	21,1	22,0	17,8	15,7	16,7	16,5	18,5	22,0	24,2
Sector público	5,2	4,1	3,4	3,6	2,7	2,7	3,1	3,4	3,9	4,1
Sector privado	15,1	17,0	18,8	14,2	13,0	14,0	13,3	15,1	18,1	20,1
<b>BALANZA DE PAGOS</b>										
<b>Balanza en cuenta corriente</b>	-5,6	-5,5	-7,0	-0,7	-3,4	-3,1	-4,5	-5,2	-5,1	-7,2
Balanza comercial	-0,3	-1,4	-0,6	3,9	1,3	-0,4	-0,8	-1,5	-1,9	-3,6
Servicios	-1,3	-1,0	-1,4	-1,0	-1,0	-0,9	-1,3	-1,3	-1,0	-1,3
Renta de factores	-4,4	-3,4	-5,7	-4,2	-4,6	-2,9	-3,5	-3,6	-3,4	-3,1
Transferencias corrientes	0,5	0,3	0,7	0,5	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	0,8
<b>Cuenta de capital</b>	0,1	0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2	0,0
<b>Cuenta financiera</b>	-3,8	-3,6	-7,3	-3,6	-1,8	0,0	2,2	4,6	7,8	4,6
Sector público	-3,7	-2,5	-4,8	-2,3	-3,0	-0,3	-0,9	1,2	-0,8	-0,3
Sector privado	-0,2	0,0	0,0	0,2	0,1	0,3	0,5	2,9	7,8	3,8
Capitales de corto plazo	-0,0	-1,1	-2,5	-1,4	1,1	0,0	2,7	0,5	0,7	1,2
<b>Errores y omisiones netos</b>	-0,1	-0,0	1,7	-0,3	-0,8	2,4	1,0	1,4	0,6	1,7
<b>Reservas y otros</b>	9,5	8,9	12,5	4,6	6,0	0,8	1,4	-0,6	-3,0	0,8
Variación del saldo de RIN del Banco Central (-)	2,2	2,5	1,7	-2,2	-0,5	-1,8	-1,7	-1,8	-5,9	-1,6
Efecto precio y monetización de oro	-0,1	-0,6	-0,8	-0,5	0,0	0,2	-0,0	0,0	0,1	0,0
Financiamiento excepcional	7,3	5,8	10,0	6,3	6,5	2,8	3,1	1,2	3,0	2,4
<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>										
<b>Ahorro en cuenta corriente</b>	-1,2	-3,7	-5,9	-4,8	-3,7	1,0	1,1	1,9	2,9	2,4
<b>Gasto de capital</b>	6,5	4,7	4,0	3,9	2,8	3,1	4,2	4,4	5,1	5,1
Inversión pública	5,2	4,1	3,4	3,6	2,7	2,7	3,1	3,4	3,9	4,1
Otros gastos de capital	0,4	0,5	0,6	0,3	0,1	0,4	1,0	1,1	1,2	0,9
<b>Resultado económico sin Ingresos de capital</b>	-6,7	-8,4	-9,9	-8,7	-6,5	-2,1	-3,0	-2,5	-2,2	-2,7
<b>Ingresos de capital</b>	0,3	0,4	0,2	0,3	0,1	0,2	0,4	0,4	4,5	1,6
<b>Resultado económico</b>	-6,4	-8,1	-9,7	-8,4	-6,4	-1,9	-2,6	-2,1	2,3	-1,1
<b>Financiamiento</b>	6,4	8,1	9,7	8,4	6,4	1,9	2,6	2,1	-2,3	1,1
Financiamiento externo	3,6	2,7	4,0	3,8	4,3	3,0	2,4	2,3	2,0	2,1
Financiamiento interno	2,8	5,4	5,8	4,6	2,1	-1,1	0,3	-0,3	-4,3	-1,0
<b>CUENTAS MONETARIAS BCRP (FLUJOS)</b>										
<b>Reservas internacionales netas</b>	-2,2	-2,5	-1,7	2,2	0,5	1,8	1,7	1,8	5,9	1,6
<b>Activos Internos Netos</b>	4,4	6,1	6,7	2,7	3,7	-0,7	-0,8	-1,2	-5,2	-1,1
<b>Circulante</b>	2,3	3,6	5,0	4,9	4,2	1,1	0,9	0,6	0,7	0,5

Elaboración: Subgerencia de Investigación y Análisis Global.

**ANEXO 2**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CAPITA: 1950-1995**

AÑO	PBI (Nuevos S/. de 1979) 1/	POBLACION (Miles) 2/	PBI PER CAPITA (Millones Nuevos S/. de 1979)
1950	865,6	7 632,5	113,4
1951	936,5	7 826,3	119,7
1952	994,9	8 025,7	124,0
1953	1 048,0	8 232,2	127,3
1954	1 115,6	8 447,0	132,1
1955	1 168,8	8 671,5	134,8
1956	1 219,0	8 904,9	136,9
1957	1 301,3	9 146,1	142,3
1958	1 293,9	9 396,7	137,7
1959	1 341,4	9 657,8	138,9
1960	1 504,7	9 931,0	151,5
1961	1 615,8	10 217,5	158,1
1962	1 750,8	10 516,5	166,5
1963	1 815,6	10 825,8	167,7
1964	1 935,4	11 143,5	173,7
1965	2 030,9	11 467,3	177,1
1966	2 201,6	11 796,4	186,6
1967	2 284,9	12 132,2	188,3
1968	2 293,0	12 476,0	183,8
1969	2 379,3	12 829,1	185,5
1970	2 518,6	13 192,8	190,9
1971	2 623,9	13 568,3	193,4
1972	2 699,2	13 954,7	193,4
1973	2 844,3	14 350,3	198,2
1974	3 107,4	14 753,1	210,6
1975	3 213,0	15 161,2	211,9
1976	3 276,1	15 577,7	210,3
1977	3 289,3	16 003,5	205,5
1978	3 298,6	16 434,6	200,7
1979	3 490,1	16 866,6	206,9
1980	3 671,5	17 324,1	211,9
1981	3 857,7	17 758,9	217,2
1982	3 833,1	18 195,4	210,7
1983	3 376,5	18 631,4	181,2
1984	3 548,8	19 064,5	186,1
1985	3 649,6	19 492,4	187,2
1986	4 013,7	19 915,5	201,5
1987	4 350,2	20 335,2	213,9
1988	3 967,9	20 751,2	191,2
1989	3 504,8	21 162,7	165,6
1990	3 372,4	21 569,3	156,3
1991	3 470,1	21 966,4	158,0
1992	3 408,6	22 354,4	152,5
1993	3 625,5	22 740,2	159,4
1994 3/	4 100,6	23 130,3	177,3
1995 3/	4 387,8	23 531,7	186,5

1/ Para los años 1950-1979 la fuente es el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI):  
Cuentas Nacionales.

Para los años 1980-1995 la fuente es el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

2/ La fuente es el INEI.

3/ Preliminar.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 3**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS: 1986-1995**  
 (Nuevos soles de 1979)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>Agropecuario</b>	432,7	455,3	482,2	463,0	422,1	434,0	401,8	436,1	495,8	534,1
- Agrícola	304,0	313,0	329,4	332,9	285,1	286,5	250,5	287,2	334,8	356,0
- Pecuario	128,7	142,3	152,9	130,0	136,9	147,4	151,2	148,9	161,0	178,1
<b>Pesca</b>	31,9	28,2	36,3	37,9	38,0	34,7	39,1	47,3	58,2	49,7
<b>Minería</b>	484,7	467,8	395,4	409,8	415,0	408,4	399,1	435,0	460,6	475,0
- Minería metálica	222,2	225,7	185,7	216,9	224,2	238,5	227,7	248,1	272,2	294,8
- Petróleo crudo	262,5	242,1	209,7	192,9	190,7	169,8	171,5	186,8	188,4	180,1
<b>Manufactura</b>	937,1	1 068,0	931,2	750,6	731,5	781,2	758,5	794,8	919,9	961,7
- Procesadores de recursos primarios	223,2	217,5	203,1	227,8	218,4	235,6	234,1	253,9	292,9	275,0
- Resto de la industria	713,9	850,6	728,1	522,8	513,0	545,6	524,4	540,8	627,0	686,7
<b>Construcción</b>	228,0	262,3	252,0	210,8	216,8	217,2	225,8	257,6	346,6	407,3
<b>Gobierno</b>	302,4	316,8	289,2	246,5	216,8	203,2	209,4	214,2	220,9	226,4
<b>Otros</b>	1 597,0	1 751,6	1 581,6	1 386,3	1 332,2	1 391,5	1 374,9	1 440,6	1 598,6	1 733,6
- Comercio	543,2	596,6	534,4	446,6	446,3	480,3	460,9	477,2	558,5	629,3
- Resto	1 053,8	1 155,0	1 047,2	939,7	885,9	911,2	914,1	963,4	1 040,1	1 104,3
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>4 013,7</b>	<b>4 350,2</b>	<b>3 967,9</b>	<b>3 504,8</b>	<b>3 372,4</b>	<b>3 470,1</b>	<b>3 408,6</b>	<b>3 625,5</b>	<b>4 100,6</b>	<b>4 387,8</b>

1/ Preliminar.

Fuente: Oficinas sectoriales de estadística de los ministerios de la producción.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 4**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS: 1986-1995**  
**(Variaciones porcentuales)**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>Agropecuario</b>	4,1	5,2	5,9	-4,0	-8,8	2,8	-7,4	8,5	13,7	7,7
- Agrícola	2,9	3,0	5,2	1,1	-14,4	0,5	-12,6	14,6	16,6	6,3
- Pecuario	6,9	10,6	7,4	-14,9	5,3	7,7	2,6	-1,5	8,1	10,6
<b>Pesca</b>	30,0	-11,5	28,8	4,4	0,3	-8,9	12,7	21,0	23,1	-14,6
<b>Minería</b>	-3,5	-3,5	-15,5	3,6	1,3	-1,6	-2,3	9,0	5,9	3,1
- Minería metálica	-0,5	1,6	-17,7	16,8	3,4	6,4	-4,6	9,0	9,7	8,3
- Petróleo crudo	-5,9	-7,8	-13,4	-8,0	-1,1	-10,9	1,0	9,0	0,8	-4,4
<b>Manufactura</b>	18,0	14,0	-12,8	-19,4	-2,6	6,8	-2,9	4,8	15,7	4,5
- Procesadores de recursos primarios	-3,8	-2,6	-6,6	12,1	-4,1	7,9	-0,6	8,5	15,3	-6,1
- Resto de la industria	27,2	19,1	-14,4	-28,2	-1,9	6,3	-3,9	3,1	15,9	9,6
<b>Construcción</b>	26,8	15,1	-3,9	-16,4	2,8	0,2	4,0	14,1	34,6	17,5
<b>Gobierno</b>	8,4	4,8	-8,7	-14,8	-12,0	-6,3	3,0	2,3	3,1	2,5
<b>Otros</b>	9,8	9,7	-9,7	-12,3	-3,9	4,4	-1,2	4,8	11,0	8,4
- Comercio	15,2	9,8	-10,4	-16,4	-0,1	7,6	-4,0	3,5	17,0	12,7
- Resto	7,2	9,6	-9,3	-10,3	-5,7	2,8	0,3	5,4	8,0	6,2
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>10,0</b>	<b>8,4</b>	<b>-8,8</b>	<b>-11,7</b>	<b>-3,8</b>	<b>2,9</b>	<b>-1,8</b>	<b>6,4</b>	<b>13,1</b>	<b>7,0</b>

1/ Preliminar.

Fuente: Oficinas sectoriales de estadística de los ministerios de la producción.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 6**  
**PRODUCCION AGROPECUARIA POR PRINCIPALES PRODUCTOS: 1986 - 1996**  
(Miles de toneladas métricas)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
									1/	1/
<b>PRODUCCION AGRICOLA</b>										
<b>CONSUMO HUMANO</b>										
Cereales										
- Arroz	725,9	1 168,6	1 129,2	1 091,3	966,1	814,2	829,4	967,6	1 401,4	1 140,0
- Maíz amiláceo	231,7	210,5	263,3	224,6	151,0	225,9	127,9	186,3	188,4	233,4
- Trigo	121,1	130,7	152,8	159,3	99,6	127,0	73,1	108,1	127,0	125,0
Tubérculos										
- Camote	149,6	141,4	121,4	145,5	207,8	143,4	150,3	197,6	142,3	155,7
- Papa	1 657,5	1 707,1	2 108,1	1 690,5	1 154,0	1 453,6	1 003,1	1 492,7	1 767,2	2 362,3
- Yuca	507,2	537,0	477,4	471,7	381,1	410,7	386,4	438,5	512,5	551,4
Hortalizas										
- Cebolla	132,1	132,4	154,9	159,5	151,0	131,6	149,7	150,8	187,1	184,5
- Choclo	145,1	161,7	165,5	181,2	162,0	169,0	157,5	173,5	195,6	222,9
- Tomate	82,8	91,9	80,7	78,1	88,5	87,3	93,8	125,6	217,7	168,5
Legumbres										
- Arveja	41,6	51,1	61,9	43,5	43,2	47,5	46,0	39,0	51,7	60,2
- Haba	42,3	35,5	40,6	31,3	37,8	39,8	39,2	34,3	43,0	42,6
Menestras										
- Frijol	53,9	56,1	52,6	55,7	46,1	47,0	41,5	49,0	56,6	55,6
- Haba	23,6	22,4	22,7	20,1	13,1	28,1	15,6	24,7	25,9	28,0
Frutales										
- Limón	115,8	138,3	111,9	206,2	189,1	224,3	203,2	192,1	223,7	250,9
- Mango	80,5	50,6	75,8	67,2	61,2	67,9	66,9	84,9	147,8	126,9
- Manzano	109,2	134,6	134,4	136,9	118,4	108,8	94,3	113,0	104,3	166,1
- Naranja	155,8	184,2	192,2	190,7	162,6	173,7	121,3	151,7	204,2	228,7
- Palto	42,8	46,7	49,0	52,3	52,6	46,9	59,5	55,2	53,1	53,0
- Papaya	67,1	79,9	101,6	87,2	65,6	77,1	79,6	112,8	119,2	138,1
- Plátano	734,4	783,7	826,0	846,4	702,4	809,4	699,0	710,2	845,4	1 066,3
<b>CONSUMO INDUSTRIAL</b>										
- Algodón	303,7	202,0	282,4	321,5	239,0	176,4	108,0	97,8	167,7	216,9
- Café	96,1	98,5	99,4	105,8	81,1	82,6	86,5	85,6	91,3	98,7
- Caña	6 276,3	6 073,9	5 951,0	6 335,3	5 946,8	5 792,2	4 740,8	4 342,7	5 429,5	6 305,7
- Espárrago	16,8	20,3	26,6	41,9	58,0	64,7	73,7	97,3	131,4	108,1
- Maíz duro	644,8	698,9	645,1	785,3	480,8	433,9	392,0	586,1	536,6	488,8
- Marigold	16,8	18,7	45,2	64,5	57,7	73,0	88,8	72,0	120,6	135,3
- Palma aceitera	51,1	114,2	103,6	134,9	115,8	106,1	99,8	133,5	145,1	133,9
- Sorgo	37,9	23,8	31,8	36,8	13,0	31,4	3,8	16,6	4,2	4,2
- Soya	3,9	6,3	6,0	2,8	2,5	0,7	0,3	1,0	0,8	1,3
<b>PRODUCCION PECUARIA</b>										
<b>Carnes</b>										
- Alpaca	7,5	7,6	7,5	7,7	8,6	7,8	8,0	7,4	7,3	7,2
- Aya	229,7	281,0	296,7	205,4	245,0	291,8	320,2	302,7	353,7	410,8
- Caprino	8,3	8,3	8,7	9,0	8,8	8,7	8,7	7,8	7,8	7,9
- Ovino	16,9	18,6	19,2	20,0	23,8	18,8	19,4	18,5	18,0	18,9
- Porcino	59,2	65,0	73,5	73,4	66,5	68,7	72,8	75,8	77,7	80,1
- Vacuno	90,3	107,3	116,5	111,8	117,1	109,4	110,7	106,6	101,7	107,1
Huevos	95,1	97,2	118,2	95,8	98,6	117,0	106,7	107,0	115,9	144,2
Leche (vacuno)	819,3	830,0	849,5	802,3	776,9	785,9	788,4	802,7	830,1	857,5
Lana (ovino)	11,4	11,4	11,4	10,3	9,9	9,8	9,6	9,3	9,9	9,8
Fibra (alpaca y llama)	3,0	3,2	3,4	3,4	3,5	3,4	3,9	3,7	4,2	3,2

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Agricultura.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 6**  
**PRODUCCION AGROPECUARIA POR PRINCIPALES PRODUCTOS: 1986 - 1995**  
**(Variaciones porcentuales)**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>PRODUCCION AGRICOLA</b>										
<b>CONSUMO HUMANO</b>										
<b>Cereales</b>										
- Arroz	-17,4	61,0	-3,4	-3,4	-11,5	-15,7	1,9	16,7	44,8	-18,7
- Maíz amiláceo	9,1	-8,1	25,1	-14,7	-32,8	49,6	-43,4	45,7	1,1	23,9
- Trigo	31,2	7,9	16,9	4,3	-37,5	27,5	-42,4	47,9	17,5	-1,6
<b>Tubérculos</b>										
- Camote	34,5	-5,5	-14,1	19,9	42,8	-31,0	4,8	31,5	-28,0	9,4
- Papa	6,5	3,0	23,5	-19,8	-31,7	28,0	-31,0	48,8	18,4	33,7
- Yuca	4,8	5,9	-11,1	-1,2	-19,2	7,8	-5,9	13,5	16,9	7,6
<b>Hortalizas</b>										
- Cebolla	6,5	0,2	17,0	3,0	-5,3	-12,8	13,8	0,7	24,1	-1,4
- Choclo	0,4	11,4	2,4	9,5	-10,6	4,3	-6,8	10,2	12,7	14,0
- Tomate	18,5	11,0	-12,2	-3,2	13,3	-1,4	7,4	33,9	73,3	-22,6
<b>Legumbres</b>										
- Arveja	n.d.	22,8	21,1	-29,7	-0,7	10,0	-3,2	-15,2	32,6	16,4
- Haba	n.d.	-16,1	14,4	-22,9	20,8	5,3	-1,5	-12,5	25,4	-0,9
<b>Menestras</b>										
- Frijol	14,2	4,1	-8,2	5,9	-17,2	2,0	-11,7	18,1	15,5	-1,8
- Haba	n.d.	-5,1	1,3	-11,5	-34,8	114,5	-44,5	58,3	4,9	8,1
<b>Frutales</b>										
- Limón	27,7	19,4	-19,1	84,3	-8,3	18,6	-9,4	-5,5	16,4	12,2
- Mango	-8,0	-37,1	49,8	-11,3	-8,9	10,9	-1,5	26,9	73,9	-14,0
- Manzano	10,4	23,3	-0,1	1,9	-13,5	-8,1	-13,3	19,8	-7,7	59,3
- Naranja	7,2	18,2	4,3	-0,8	-14,7	6,8	-30,2	25,1	34,6	12,0
- Palto	1,2	9,1	4,9	6,7	0,6	-10,8	26,9	-7,2	-3,8	-0,2
- Papaya	n.d.	19,1	27,2	-14,2	-24,8	17,5	3,2	41,7	5,7	15,9
- Plátano	1,8	6,7	5,4	2,5	-17,0	15,2	-13,6	1,6	19,0	26,1
<b>CONSUMO INDUSTRIAL</b>										
- Algodón	4,4	-33,5	39,8	13,8	-25,7	-26,2	-38,8	-9,4	71,5	29,3
- Café	6,0	2,5	0,9	8,4	-23,3	1,8	4,7	-1,0	6,7	8,1
- Caña	-14,4	-3,2	-2,0	8,5	-6,1	-2,6	-18,2	-8,4	25,0	16,1
- Espárrago	3,7	20,8	31,0	57,5	38,4	11,6	13,9	32,0	35,0	-17,7
- Maíz duro	31,5	8,4	-7,7	21,7	-38,8	-9,8	-9,7	49,5	-8,4	-8,9
- Marigold	n.d.	11,3	141,7	42,7	-10,5	26,5	21,8	-18,9	67,5	12,2
- Palma aceitera	n.d.	123,5	-9,3	30,2	-14,2	-8,4	-5,9	33,8	8,7	-7,7
- Sorgo	84,1	-37,2	33,6	15,7	-84,7	141,5	-88,5	361,1	-74,7	0,0
- Soya	85,7	61,5	-4,8	-53,3	-10,7	-72,0	-57,1	233,3	-20,0	62,5
<b>PRODUCCION PECUARIA</b>										
<b>Carnes</b>										
- Alpaca	0,0	1,3	-1,3	2,7	11,7	-9,3	2,6	-7,5	-1,4	-1,4
- Ave	14,3	22,3	5,6	-30,8	19,3	19,1	9,7	-5,5	16,8	16,1
- Caprino	-1,2	0,0	4,8	3,4	-2,2	-1,1	0,0	-10,3	0,0	1,3
- Ovino	-1,7	10,1	3,2	4,2	19,0	-21,0	3,2	-4,6	-2,7	5,0
- Porcino	10,7	9,8	13,1	-0,1	-9,4	3,3	6,0	4,1	2,5	3,1
- Vacuno	-10,9	18,8	8,6	-4,0	4,7	-6,6	1,2	-3,7	-4,6	5,3
Huevos	22,1	2,2	21,6	-19,0	2,9	18,7	-8,8	0,3	8,3	24,4
Leche (vacuno)	1,3	1,3	2,3	-5,6	-3,2	1,2	-2,2	4,5	3,4	3,3
Lana (ovino)	0,9	0,0	0,0	-9,6	-3,9	-1,0	-2,0	-3,1	6,5	-1,0
Fibra (alpaca y llama)	3,4	6,7	6,3	0,0	2,9	-2,9	14,7	-5,1	13,5	-23,8

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Agricultura.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 7**  
**EXTRACCION PESQUERA POR DESTINO: 1986-1995**  
(Miles de toneladas métricas)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>PESCA MARITIMA</b>										
<b>Consumo industrial</b>										
Anchoveta	3 481,8	1 764,2	2 701,0	3 718,7	2 925,0	3 079,2	4 869,8	7 008,5	9 176,0	6 579,5
Otras especies	1 513,9	2 205,2	3 359,0	2 431,0	3 210,5	3 400,3	2 202,9	1 489,0	1 679,5	1 650,2
<b>Consumo humano</b>										
Fresco	218,4	220,5	225,4	242,9	270,6	105,4	204,8	229,2	248,2	263,0
Congelado	70,8	59,7	122,4	210,3	290,1	215,5	155,7	242,0	273,7	223,6
-Calamar gigante	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	61,0	93,9	132,6	167,1	83,5
Conservas	212,0	264,7	157,3	190,4	127,5	106,3	120,5	113,4	138,1	186,8
Seco salado	32,5	33,6	33,3	23,6	18,1	7,4	10,3	16,3	27,0	36,3
<b>PESCA CONTINENTAL</b>										
Fresco	14,8	15,9	20,6	18,8	16,9	19,0	15,6	16,8	24,9	25,8
Seco salado	17,4	20,1	18,4	15,7	13,0	25,3	18,3	22,7	16,7	29,5

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Pesquería.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 8**  
**EXTRACCION PESQUERA POR DESTINO: 1986-1995**  
 (Variaciones porcentuales)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>PESCA MARITIMA</b>										
<b>Consumo Industrial</b>										
Anchoveta	312,4	-49,3	53,1	37,7	-21,3	5,3	58,2	43,9	30,9	-28,3
Otras especies	-45,0	45,7	52,3	-27,6	32,1	5,9	-35,2	-32,4	12,8	-1,7
<b>Consumo humano</b>										
Fresco	20,1	1,0	2,2	7,8	11,4	-61,0	94,3	11,9	8,3	6,0
Congelado	-60,1	-15,7	105,0	71,8	37,9	-25,7	-27,7	55,4	13,1	-18,3
-Calamar gigante	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	53,9	41,3	26,1	-50,1
Conservas	68,9	24,9	-40,6	21,0	-33,0	-16,6	13,4	-5,9	21,8	35,3
Seco salado	18,2	3,4	-0,9	-29,1	-23,3	-59,1	39,2	58,0	65,9	34,4
<b>PESCA CONTINENTAL</b>										
Fresco	10,4	7,4	29,6	-8,7	-10,2	12,4	-17,9	7,5	48,4	3,6
Seco salado	23,4	15,5	-8,5	-14,7	-17,2	94,6	-27,7	24,1	-26,5	76,6

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Pesquería.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 9**  
**PRODUCCION MINERA POR PRINCIPALES PRODUCTOS**  
(Miles de unidades)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>MINERIA METALICA 2/</b>										
-Cobre (TM)	371	391	299	344	302	356	356	358	344	382
-Plata (Kg)	1 853	1 905	1 568	1 840	1 816	1 817	1 584	1 587	1 655	1 777
-Plomo (TM)	199	190	148	189	197	205	201	211	219	223
-Zinc (TM)	510	526	424	525	508	542	532	568	587	592
-Hierro (TM)	3 473	3 358	2 839	2 954	2 181	2 460	1 977	3 474	4 549	3 835
-Oro (Kg)	9	8	9	9	19	22	24	30	39	48
<b>MINERIA NO METALICA</b>										
-Petróleo crudo (barriles)	64 800	59 730	51 717	47 597	47 050	41 898	42 298	46 092	46 468	44 443

1/ Preliminar.

2/ Miles de unidades recuperables.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 10**  
**PRODUCCION MINERA POR PRINCIPALES PRODUCTOS**  
 (Variaciones porcentuales)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>MINERIA METALICA 2/</b>										
-Cobre (TM)	-4,7	5,4	-23,7	15,1	-12,2	17,7	0,2	0,6	-4,1	11,3
-Plata (Kg)	-2,2	2,8	-17,7	17,3	-1,3	0,0	-12,8	0,2	4,3	7,4
-Plomo (TM)	-1,1	-4,6	-21,8	27,3	4,4	3,9	-1,8	5,0	3,9	1,7
-Zinc (TM)	-2,1	3,2	-19,5	23,8	-3,1	6,7	-1,9	6,7	3,3	0,9
-Hierro (TM)	1,5	-3,3	-15,5	4,1	-26,2	12,8	-19,7	75,8	30,9	-15,7
-Oro (Kg)	26,4	-4,1	8,0	2,5	104,1	13,2	11,5	25,1	30,3	21,7
<b>MINERIA NO METALICA</b>										
-Petróleo crudo (barriles)	-5,8	-7,8	-13,4	-8,0	-1,1	-10,9	1,0	9,0	0,8	-4,4

1/ Preliminar.

2/ Miles de unidades recuperables.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 11**  
**INDICES DEL VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION DEL ESTRATO FABRIL: 1986-1996 1/**  
(1979 = 100)

	1988	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS</b>	<b>96,2</b>	<b>93,6</b>	<b>87,5</b>	<b>98,1</b>	<b>94,1</b>	<b>101,5</b>	<b>100,8</b>	<b>109,3</b>	<b>126,1</b>	<b>119,4</b>
Azúcar	86,2	80,2	82,6	87,3	84,9	80,8	63,2	57,7	78,0	90,1
Harina de pescado	141,5	119,4	163,7	170,0	175,1	190,7	209,6	257,1	339,7	257,9
Conservas y productos congelados de pescado	62,7	72,9	63,6	82,2	90,6	64,1	54,3	71,0	97,7	86,1
Refinación de metales no ferrosos	88,6	86,7	67,0	85,3	77,0	91,4	91,6	95,0	97,8	100,6
Petróleo refinado	119,8	130,8	128,5	108,4	104,9	107,1	108,4	112,5	116,5	114,7
<b>RESTO DE LA INDUSTRIA</b>	<b>121,6</b>	<b>144,8</b>	<b>123,9</b>	<b>89,0</b>	<b>67,3</b>	<b>92,9</b>	<b>89,2</b>	<b>92,1</b>	<b>106,7</b>	<b>116,9</b>
<b>Allmentos, bebidas y tabaco</b>	<b>139,8</b>	<b>184,9</b>	<b>142,3</b>	<b>105,1</b>	<b>104,9</b>	<b>121,1</b>	<b>123,8</b>	<b>122,9</b>	<b>137,1</b>	<b>143,1</b>
Productos lácteos	113,7	139,5	123,4	100,3	106,6	121,8	124,5	117,5	139,7	149,9
Molinería y panadería	127,2	133,5	127,4	96,0	84,9	103,8	108,5	113,7	118,7	115,3
Alimentos para animales	120,7	164,7	162,1	100,2	109,3	98,4	124,6	121,1	146,0	165,8
Productos alimenticios diversos	124,2	153,3	141,2	111,0	113,7	112,3	126,7	120,1	132,8	142,9
Cerveza y malta	158,4	181,8	148,7	118,6	119,1	138,0	136,5	144,7	140,3	160,0
Bebidas gaseosas	188,0	248,4	192,3	116,4	117,4	173,0	157,3	145,9	198,3	185,3
Tabaco	107,8	98,0	74,3	70,2	77,0	79,8	72,9	73,2	80,8	87,2
<b>Textil y Cuero</b>	<b>119,9</b>	<b>131,6</b>	<b>123,6</b>	<b>113,1</b>	<b>100,8</b>	<b>97,5</b>	<b>90,9</b>	<b>86,3</b>	<b>103,0</b>	<b>107,7</b>
Hilados, tejidos y acabados	123,4	136,3	122,1	112,0	101,2	99,6	92,5	86,1	96,1	100,5
Tejidos de punto	113,8	122,0	142,4	135,1	114,3	105,8	97,1	99,5	152,0	160,1
Cuero	98,2	105,9	89,2	66,7	60,9	52,2	55,6	53,4	51,4	51,7
<b>Industria del papel</b>	<b>80,1</b>	<b>96,4</b>	<b>94,2</b>	<b>50,0</b>	<b>57,3</b>	<b>43,3</b>	<b>26,6</b>	<b>28,0</b>	<b>54,5</b>	<b>72,1</b>
Industria del papel y cartón	77,1	89,8	95,5	48,5	54,7	41,0	22,8	24,9	39,6	54,5
Envases de papel y cartón	86,8	110,6	91,5	53,2	63,0	48,4	35,0	34,7	86,9	110,6
<b>Productos químicos, caucho y plásticos</b>	<b>121,0</b>	<b>143,9</b>	<b>123,7</b>	<b>84,7</b>	<b>63,7</b>	<b>67,5</b>	<b>85,0</b>	<b>96,3</b>	<b>106,4</b>	<b>119,2</b>
Química industrial	123,2	137,0	124,7	91,0	89,6	90,2	78,1	88,4	94,3	99,3
Pinturas, barnices y lacas	162,7	227,3	164,6	140,9	112,3	90,1	158,6	195,5	217,4	237,4
Farmacéuticos de uso humano	91,2	127,8	111,6	67,0	66,6	66,3	57,5	50,9	56,9	80,3
Productos de tocador y limpieza	133,9	167,3	150,5	78,7	95,0	120,1	111,5	116,4	115,2	138,0
Otros productos químicos	97,5	120,0	111,0	85,3	86,0	90,2	101,5	115,6	131,8	149,5
Caucho	115,4	126,9	103,6	87,9	85,7	73,5	68,0	74,1	75,9	80,8
Plásticos	134,2	151,4	113,3	71,8	61,8	72,6	74,8	102,4	133,2	145,2
<b>Minerales no metálicos</b>	<b>103,4</b>	<b>136,8</b>	<b>128,3</b>	<b>83,4</b>	<b>82,9</b>	<b>83,0</b>	<b>78,0</b>	<b>92,7</b>	<b>115,1</b>	<b>138,3</b>
Vidrio	110,4	136,0	125,8	73,8	71,9	65,5	54,5	50,7	62,1	91,9
Cemento	87,7	101,0	99,2	84,9	87,1	84,9	86,1	96,9	127,1	149,7
Otros minerales no metálicos (cal, yeso, arcilla, etc.)	129,4	213,3	192,7	90,3	85,8	97,4	85,6	128,0	145,9	163,3
<b>Industria del hierro y acero</b>	<b>118,3</b>	<b>140,0</b>	<b>111,1</b>	<b>82,1</b>	<b>71,7</b>	<b>80,2</b>	<b>80,7</b>	<b>90,0</b>	<b>122,9</b>	<b>127,0</b>
<b>Productos metálicos, maquinaria y equipo</b>	<b>118,8</b>	<b>151,1</b>	<b>103,7</b>	<b>82,8</b>	<b>67,1</b>	<b>67,3</b>	<b>53,5</b>	<b>52,4</b>	<b>62,0</b>	<b>77,1</b>
Envases metálicos y productos de ferretería	105,5	150,7	94,8	52,1	49,5	53,4	48,9	66,0	78,0	80,7
Maquinaria y equipo	103,4	106,9	83,4	49,7	59,2	67,7	57,9	47,2	66,3	85,3
Motores eléctricos	60,8	92,7	95,7	48,8	41,5	45,8	46,2	54,5	83,6	116,8
Suministros eléctricos diversos	150,5	178,0	184,7	130,2	134,5	120,8	90,1	97,6	101,4	158,4
Material de transporte	114,8	146,9	97,2	55,3	64,5	48,4	21,8	12,5	32,1	36,1
<b>Industrias diversas</b>	<b>102,4</b>	<b>120,9</b>	<b>122,1</b>	<b>78,3</b>	<b>78,2</b>	<b>87,3</b>	<b>87,8</b>	<b>91,2</b>	<b>104,4</b>	<b>116,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>114,4</b>	<b>130,3</b>	<b>113,8</b>	<b>91,8</b>	<b>89,2</b>	<b>95,3</b>	<b>92,5</b>	<b>96,9</b>	<b>112,2</b>	<b>117,3</b>

1/ En base a una submuestra de industrias seleccionadas.

2/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

ANEXO 12  
 INDICES DEL VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION DEL ESTRATO FABRIL: 1988-1995 1/  
 (Variaciones porcentuales)

	1988	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS</b>										
Azúcar	-18,1	-7,0	-4,8	12,1	-4,1	7,9	-0,8	6,5	15,3	-6,1
Hiena de pescado	35,7	-15,6	3,0	5,6	-2,7	-4,8	-21,8	-0,8	35,2	15,5
Conservas y productos congelados de pescado	-8,9	37,1	3,8	3,0	3,0	8,9	9,9	22,7	32,1	-24,1
Refinación de metales no ferrosos	-10,2	-2,2	29,1	29,1	10,3	-29,3	-15,2	30,7	37,5	-11,9
Petróleo refinado	3,0	9,2	-1,7	-15,7	-3,3	2,1	0,3	3,7	2,9	2,8
							1,3	3,8	3,5	-1,5
<b>RESTO DE LA INDUSTRIA</b>	27,2	19,1	-14,4	-28,2	-1,9	6,3	-3,9	3,1	15,9	9,6
Alimentos, bebidas y tabaco	34,6	18,0	-13,7	-26,2	-0,2	16,4	2,2	-0,7	11,6	4,4
Productos lácteos	17,6	22,7	-11,5	-18,7	8,3	14,2	2,2	-5,6	16,9	7,3
Molinería y panadería	19,3	4,9	-4,5	-24,6	-11,6	22,3	4,5	4,8	4,4	-2,8
Alimentos para animales	18,8	36,4	-1,5	-36,2	9,1	-10,0	26,6	-2,9	20,6	13,5
Productos alimenticios diversos	38,8	23,4	-7,9	-21,4	2,4	-1,3	12,9	-5,2	10,5	7,6
Cerveza y malta	30,3	14,8	-18,2	-20,2	0,4	15,8	-1,1	6,1	-3,1	14,1
Bebidas gaseosas	75,1	32,1	-22,6	-39,5	0,9	47,4	-9,1	-7,2	35,9	-6,5
Tabaco	19,3	-9,1	-24,1	-5,5	9,6	3,7	0,4	0,4	10,4	7,9
Textil y Cuero	8,8	9,9	-6,3	-8,4	-10,6	-3,2	-6,8	-6,0	18,3	4,6
Hilados, tejidos y acabados	8,2	10,5	-10,4	-8,2	-7,1	-1,5	-7,1	-6,9	11,6	4,6
Tejidos de punto	7,0	7,2	16,7	-5,1	-15,4	-7,5	-8,2	2,5	52,7	5,3
Cuero	24,9	10,1	-15,6	-25,2	-8,7	-14,2	-4,0	-4,0	-3,7	0,5
Industria del papel	22,2	20,3	-2,2	-47,0	14,8	-24,4	-38,8	6,0	98,1	32,3
Industria del papel y cartón	18,8	16,6	6,3	-49,2	12,7	-25,0	-44,4	9,0	59,5	37,4
Envases de papel y cartón	29,3	27,4	-17,2	-41,9	18,4	-23,1	-27,8	-0,8	150,4	27,3
Productos químicos, caucho y plásticos	27,6	18,9	-14,1	-31,8	-1,3	4,8	-2,9	13,3	10,4	12,1
Química industrial	20,2	11,2	-9,0	-27,0	-1,5	0,7	-13,4	13,3	6,6	5,3
Pinturas, barnices y lacas	44,7	39,7	-27,6	-14,4	-20,3	-19,8	76,0	23,3	11,2	9,2
Farmacéuticos de uso humano	26,6	40,2	-12,7	-40,0	-0,6	-0,4	-13,3	-1,4	11,8	41,0
Productos de tocador y limpieza	48,6	25,0	-10,1	-47,7	20,6	26,5	-7,2	4,4	-1,0	19,8
Otros productos químicos	19,1	23,1	-7,5	-23,1	0,8	4,9	12,5	13,9	14,0	13,5
Caucho	15,3	10,0	-18,3	-15,2	-2,5	-14,2	-7,5	6,9	2,4	6,5
Plásticos	34,7	12,9	-25,2	-36,6	-14,0	17,5	3,0	36,9	30,1	9,0
Minerales no metálicos	36,0	32,2	-4,2	-35,0	-0,8	0,1	-6,0	18,8	24,3	20,1
Vidrio	43,0	23,2	-7,5	-41,3	-2,6	-8,9	-16,9	-6,9	22,4	48,1
Cemento	23,9	15,1	-1,8	-14,4	2,6	-2,5	1,4	12,5	31,1	17,7
Otros minerales no metálicos (cal, yeso, arcilla, etc.)	50,5	64,9	-9,7	-53,2	-5,0	13,5	-12,1	49,5	14,0	11,9
Industria del hierro y acero	26,6	20,4	-20,7	-28,1	-12,6	11,9	0,6	11,5	34,8	3,4
Productos metálicos, maquinaria y equipo	43,6	27,4	-31,4	-39,8	7,0	0,3	-20,5	-2,0	18,4	24,3
Envases metálicos y productos de ferretería	42,7	42,9	-37,1	-45,1	-4,9	7,7	-8,4	35,0	18,2	3,4
Maquinaria y equipo	65,1	3,4	-22,0	-40,4	18,0	14,4	-14,5	-18,5	40,4	28,7
Motores eléctricos	2,9	52,5	3,2	-46,0	-15,0	10,5	0,7	18,0	53,4	39,7
Suministros eléctricos diversos	9,7	18,2	-7,5	-21,0	3,4	-10,2	-25,4	6,3	4,0	56,1
Material de transporte	54,8	28,0	-33,8	-43,2	16,8	-24,9	-55,0	-42,8	157,4	12,4
Industrias diversas	12,1	18,1	1,0	-37,6	2,8	11,6	0,4	4,0	14,6	11,9
<b>TOTAL</b>	<b>18,1</b>	<b>13,9</b>	<b>-12,8</b>	<b>-19,4</b>	<b>-2,8</b>	<b>6,8</b>	<b>-2,9</b>	<b>4,6</b>	<b>16,7</b>	<b>4,6</b>

1/ En base a una submuestra de industrias seleccionadas.

2/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.  
 Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 13**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO NOMINAL POR TIPO DE GASTO: 1986-1995**

	Miles de nuevos soles			Millones de nuevos soles						
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
									1/	1/
<b>Gastos de consumo privado</b>	<b>257,3</b>	<b>508,1</b>	<b>3198,9</b>	<b>76,0</b>	<b>4 859,8</b>	<b>25 955,0</b>	<b>41 513,4</b>	<b>63 799,7</b>	<b>80 937,8</b>	<b>96 052,7</b>
<b>Gastos de consumo público</b>	<b>34,8</b>	<b>70,2</b>	<b>314,0</b>	<b>7,4</b>	<b>385,5</b>	<b>1 897,6</b>	<b>3 489,5</b>	<b>5 410,7</b>	<b>8 054,5</b>	<b>10 992,4</b>
Gobierno	27,0	53,0	283,0	6,0	310,0	1 243,0	2 393,0	3 620,0	5 577,0	7 817,0
Otras instituciones	8,0	17,0	81,0	2,0	75,5	654,6	1 096,5	1 790,7	2 477,5	3 175,4
<b>Inversión bruta interna</b>	<b>73,0</b>	<b>151,4</b>	<b>960,2</b>	<b>18,7</b>	<b>996,1</b>	<b>5 468,5</b>	<b>8 644,8</b>	<b>15 206,5</b>	<b>24 249,5</b>	<b>32 111,7</b>
Inversión bruta fija	66,9	128,3	859,5	17,7	944,0	4 729,9	7 965,2	13 753,8	23 133,6	31 098,4
Pública	18,6	29,8	150,3	3,8	171,0	884,5	1 653,0	2 779,3	4 326,9	5 490,2
Gobierno central	12,0	20,0	108,0	2,0	85,0	433,0	841,0	1 393,0	2 503,0	3 337,0
Otras instituciones 2/	7,0	12,0	77,0	2,0	86,0	451,5	812,0	1 386,3	1 823,9	2 153,2
Privada	48,3	98,6	709,1	13,9	773,1	3 845,4	6 312,2	10 974,5	18 806,7	25 608,2
Construcción	33,2	71,3	550,7	11,3	604,2	3 017,3	4 963,7	8 749,1	15 285,9	20 384,4
Maquinaria y equipo	15,1	28,3	158,4	2,7	168,8	828,1	1 348,5	2 226,4	3 520,8	5 223,8
Variación de existencias	6,1	23,0	100,7	1,0	52,1	738,6	679,6	1 452,7	1 115,9	1 013,3
<b>Exportación de bienes y servicios no financieros</b>	<b>48,5</b>	<b>76,8</b>	<b>563,9</b>	<b>15,2</b>	<b>835,5</b>	<b>3 264,7</b>	<b>5 688,0</b>	<b>8 785,7</b>	<b>12 540,6</b>	<b>15 330,3</b>
<b>Importación de bienes y servicios no financieros</b>	<b>53,5</b>	<b>88,2</b>	<b>678,4</b>	<b>11,9</b>	<b>742,9</b>	<b>3 854,6</b>	<b>6 819,5</b>	<b>11 119,1</b>	<b>15 752,4</b>	<b>21 867,1</b>
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>360,1</b>	<b>718,3</b>	<b>4358,6</b>	<b>105,4</b>	<b>6 334,1</b>	<b>32 731,2</b>	<b>52 516,2</b>	<b>82 083,5</b>	<b>110 030,0</b>	<b>132 620,0</b>

1/ Preliminar.

2/ Incluye empresas estatales.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 14**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO NOMINAL POR TIPO DE GASTO: 1986-1995**  
 (Estructura porcentual)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Gastos de consumo privado</b>	71,4	70,7	73,4	72,1	76,7	79,3	79,0	77,7	73,6	72,4
<b>Gastos de consumo público</b>	9,7	9,8	7,2	7,0	6,1	5,8	6,6	6,6	7,3	8,3
Gobierno	7,5	7,4	6,5	5,7	4,9	3,8	4,6	4,4	5,1	5,9
Otras instituciones	2,2	2,4	1,9	1,9	1,2	2,0	2,1	2,2	2,3	2,4
<b>Inversión bruta interna</b>	20,3	21,1	22,0	17,8	15,7	16,7	16,5	18,5	22,0	24,2
Inversión bruta fija	18,6	17,9	19,7	16,8	14,9	14,5	15,2	16,8	21,0	23,4
Pública	5,2	4,1	3,4	3,6	2,7	2,7	3,1	3,4	3,9	4,1
Gobierno central	3,3	2,8	2,5	1,9	1,3	1,3	1,6	1,7	2,3	2,5
Otras instituciones 2/	1,9	1,7	1,8	1,9	1,4	1,4	1,5	1,7	1,7	1,6
Privada	13,4	13,7	16,3	13,2	12,2	11,7	12,0	13,4	17,1	19,3
Construcción	9,2	9,8	12,6	10,7	9,5	9,2	9,4	10,7	13,9	15,4
Maquinaria y equipo	4,2	3,9	3,7	2,5	2,7	2,5	2,6	2,7	3,2	3,9
Variación de existencias	1,7	3,2	2,3	1,0	0,8	2,3	1,3	1,8	1,0	0,8
<b>Exportación de bienes y servicios no financieros</b>	13,5	10,7	12,9	14,4	13,2	10,0	10,8	10,7	11,4	11,6
<b>Importación de bienes y servicios no financieros</b>	14,9	12,3	15,6	11,3	11,7	11,8	13,0	13,5	14,3	16,5
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

1/ Preliminar.

2/ Incluye empresas estatales.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 15**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO: 1986-1995**  
 (Nuevos Soles de 1979)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>Gastos de consumo privado</b>	<b>2 671,3</b>	<b>2 866,0</b>	<b>2 640,8</b>	<b>2 237,4</b>	<b>2 186,5</b>	<b>2 233,2</b>	<b>2 226,3</b>	<b>2 314,8</b>	<b>2 538,0</b>	<b>2 729,0</b>
<b>Gastos de consumo público</b>	<b>392,0</b>	<b>414,4</b>	<b>349,1</b>	<b>282,5</b>	<b>268,4</b>	<b>268,7</b>	<b>276,1</b>	<b>280,2</b>	<b>305,9</b>	<b>345,0</b>
Gobierno	286,8	308,0	265,8	217,2	215,9	176,0	189,4	190,6	219,2	256,1
Otras instituciones	105,2	106,4	83,3	64,8	52,5	92,7	86,7	89,6	86,7	88,9
<b>Inversión bruta interna</b>	<b>823,7</b>	<b>1 048,6</b>	<b>948,1</b>	<b>693,6</b>	<b>728,0</b>	<b>824,7</b>	<b>792,5</b>	<b>898,7</b>	<b>1 168,7</b>	<b>1 396,9</b>
Inversión bruta fija	764,5	907,4	782,8	653,6	698,0	694,7	721,9	805,4	1 103,7	1 344,1
Pública	201,7	192,0	130,6	151,0	112,3	119,5	136,1	153,5	187,1	214,2
Gobierno 2/	130,2	129	93,8	80,2	55,8	58,5	69,3	76,9	108,3	123,7
Otras instituciones 3/	71,5	63,0	36,8	70,8	56,5	61,0	66,8	76,6	78,8	90,5
Privada	562,8	715,4	652,2	502,6	585,6	575,2	585,8	651,9	916,6	1 129,9
Construcción	348,2	428,9	454,5	370,5	400,7	395,1	396,1	457,5	631,8	736,6
Maquinaria y equipo	214,6	286,5	197,7	132,1	184,9	180,1	189,7	194,4	284,8	393,3
Variación de existencias	59,2	141,2	165,3	40,0	30,0	130,0	70,6	93,2	65,0	52,8
<b>Exportación de bienes y servicios no financieros</b>	<b>772,9</b>	<b>745,3</b>	<b>679,8</b>	<b>826,4</b>	<b>775,6</b>	<b>821,8</b>	<b>842,1</b>	<b>869,6</b>	<b>1 021,9</b>	<b>1 094,0</b>
<b>Importación de bienes y servicios no financieros</b>	<b>646,2</b>	<b>724,1</b>	<b>649,8</b>	<b>534,6</b>	<b>586,1</b>	<b>678,3</b>	<b>728,5</b>	<b>737,8</b>	<b>934,0</b>	<b>1 177,0</b>
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>4 013,7</b>	<b>4 350,2</b>	<b>3 967,9</b>	<b>3 504,8</b>	<b>3 372,4</b>	<b>3 470,1</b>	<b>3 408,6</b>	<b>3 625,5</b>	<b>4 100,6</b>	<b>4 387,8</b>

1/ Preliminar.

2/ Hasta 1991 se considera la valorización de las obras ejecutadas; por ello, las cifras difieren de los montos registrados en las cuentas fiscales que muestran la ejecución financiera.

3/ Incluye empresas estatales.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

ANEXO 16  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO: 1986-1995**  
 (Variaciones porcentuales reales)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>Gastos de consumo privado</b>	14,9	7,3	-7,9	-15,3	-2,3	2,1	-0,3	4,0	9,6	7,5
<b>Gastos de consumo público</b>	8,0	5,7	-15,8	-19,1	-5,0	0,1	2,8	1,5	9,2	12,8
Gobierno	13,7	7,4	-13,7	-18,3	-0,6	-18,5	7,6	0,6	15,0	16,8
Otras instituciones	-5,1	1,1	-21,7	-22,2	-19,0	76,6	-6,5	3,3	-3,2	2,5
<b>Inversión bruta interna</b>	38,1	27,3	-9,6	-26,8	5,0	13,3	-3,9	13,4	30,0	19,5
Inversión bruta fija	24,2	18,7	-13,7	-16,5	6,8	-0,5	3,9	11,6	37,0	21,8
Pública	-4,6	-4,8	-32,0	15,6	-25,6	6,4	13,9	12,8	21,9	14,5
Gobierno	28,0	-0,9	-27,3	-14,5	-30,4	4,8	18,5	11,0	40,8	14,2
Otras instituciones 2/	-34,8	-11,9	-41,6	92,2	-20,1	7,9	9,6	14,6	2,9	14,8
Privada	39,3	27,1	-8,8	-22,9	16,5	-1,8	1,8	11,3	40,6	23,3
Construcción	50,9	23,2	6,0	-18,5	8,2	-1,4	0,3	15,5	38,1	16,6
Maquinaria y equipo	23,9	33,5	-31,0	-33,2	40,0	-2,6	5,4	2,5	46,5	38,1
<b>Exportación de bienes y servicios no financieros</b>	-13,3	-3,6	-8,8	21,6	-6,2	6,0	2,5	3,3	17,5	7,0
<b>Importación de bienes y servicios no financieros</b>	22,8	12,0	-10,3	-17,7	9,6	15,7	7,4	1,3	26,6	26,0
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	10,0	8,4	-8,8	-11,7	-3,8	2,9	-1,8	6,4	13,1	7,0

1/ Preliminar.

2/ Incluye empresas estatales.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 17**  
**COEFICIENTES DE AHORRO-INVERSION: 1986-1995**  
**(Porcentaje del PBI)**

	Ahorro interno			Inversión (II)	Brecha Ahorro-Inversión (I-II)
	Público	Privado	Total (I)		
1986	-1,2	15,9	14,7	20,3	-5,6
1987	-3,7	19,3	15,6	21,1	-5,5
1988	-5,9	20,9	15,0	22,0	-7,0
1989	-4,8	21,9	17,1	17,8	-0,7
1990	-3,7	16,0	12,3	15,7	-3,4
1991	1,0	12,6	13,6	16,7	-3,1
1992	1,1	10,9	11,9	16,5	-4,5
1993	1,9	11,4	13,3	18,5	-5,2
1994	2,9	14,0	16,9	22,0	-5,1
1995	2,4	14,6	17,0	24,2	-7,2

1/ Preliminar.

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 18**  
**TASAS DE VARIACION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS: 1986-1995**  
 (A precios de 1979)

	PBI	Consumo	Inversión	Exportación	Importación	Indice de precios al consumidor 1/
1986	10,0	14,0	38,1	-13,3	22,8	77,9
1987	8,4	7,1	27,3	-3,6	12,0	85,8
1988	-8,8	-8,9	-9,6	-8,8	-10,3	667,0
1989	-11,7	-15,7	-26,8	21,6	-17,7	3 398,6
1990	-3,8	-2,6	5,0	-6,2	9,6	7 484,7
1991	2,9	1,9	13,3	6,0	15,7	409,5
1992	-1,8	0,0	-3,9	2,5	7,4	73,5
1993	6,4	3,7	13,4	3,3	1,3	48,6
1994 2/	13,1	9,6	30,0	17,5	26,6	23,7
1995 2/	7,0	8,1	19,5	7,0	26,0	11,1

1/ Considera variación promedio.

2/ Preliminar

Elaboración: Subgerencia del Sector Real.

**ANEXO 19**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR : 1986 - 1995**  
(Variación porcentual)

	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995	
	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.
Enero	5,2	5,2	6,6	6,6	12,8	12,8	47,3	47,3	29,8	29,8	17,8	17,8	3,5	3,5	4,8	4,8	1,8	1,8	0,4	0,4
Febrero	4,2	9,8	5,8	12,5	11,8	26,1	42,5	109,9	30,5	69,5	9,4	28,9	4,7	8,4	2,9	7,9	1,8	3,7	1,1	1,5
Marzo	5,3	15,4	5,3	18,5	22,6	54,6	42,0	198,1	32,6	124,8	7,7	38,9	7,4	16,5	4,2	12,5	2,3	6,1	1,4	2,9
Abril	4,1	20,0	6,6	26,3	17,9	82,3	48,6	343,1	37,3	208,7	5,8	47,0	3,2	20,2	4,4	17,5	1,5	7,7	1,0	3,9
Mayo	3,3	24,1	5,9	33,8	8,5	97,8	28,6	469,9	32,8	309,9	7,6	58,2	3,4	24,4	3,0	21,0	0,7	8,5	0,8	4,8
Junio	3,6	28,8	4,7	40,1	8,8	115,3	23,1	601,2	42,6	484,4	9,3	72,8	3,6	28,8	1,8	23,2	1,1	9,7	0,8	5,6
Julio	4,6	34,4	7,3	50,3	30,9	181,8	24,6	773,6	63,2	854,0	9,1	88,5	3,5	33,3	2,7	26,8	0,9	10,7	0,6	6,2
Agosto	4,0	39,7	7,4	81,4	21,7	243,0	25,1	992,6	397,0	4 641,2	7,2	102,1	2,8	37,1	2,5	29,8	1,5	12,4	1,0	7,3
Setiembre	3,6	44,7	6,5	71,8	114,1	634,4	26,9	1 286,0	13,8	5 294,1	5,6	113,4	2,6	40,8	1,6	31,9	0,5	13,0	0,4	7,8
Octubre	4,0	50,4	6,4	82,8	40,6	932,5	23,3	1 608,3	9,8	5 812,8	4,0	121,8	3,8	45,8	1,5	33,9	0,3	13,3	0,5	6,3
Noviembre	3,8	55,8	7,1	95,8	24,4	1 184,5	25,8	2 049,7	5,9	6 163,5	4,0	130,6	3,5	50,9	1,6	38,1	1,2	14,7	1,2	9,6
Diciembre	4,6	62,9	9,8	114,5	41,9	1 722,3	33,8	2 775,3	23,7	7 649,6	3,7	139,2	3,8	56,7	2,5	39,5	0,6	15,4	0,5	10,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Subgerencia del Sector Real

## ANEXO 20

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR: 1986 - 1995  
(Variación porcentual)

	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995	
	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.	Men.	Acum.
Enero	2,5	2,5	3,9	3,9	9,4	9,4	79,8	79,8	21,2	21,2	13,6	13,6	1,9	1,9	2,9	2,9	0,5	0,5	1,2	1,2
Febrero	4,4	7,0	4,2	8,3	12,7	23,2	23,5	122,1	18,3	43,5	5,0	19,3	1,3	3,1	2,6	5,6	0,4	1,0	1,3	2,5
Marzo	3,0	10,2	3,5	12,1	23,3	51,9	14,7	154,8	26,7	81,7	2,9	22,8	3,5	6,7	3,6	9,5	1,0	2,0	1,1	3,6
Abril	1,6	12,0	5,0	17,7	19,5	81,5	25,5	219,8	37,3	149,5	2,9	26,4	2,5	9,4	4,1	14,0	1,0	3,1	1,0	4,7
Mayo	1,9	14,2	4,3	22,7	5,7	91,8	30,5	317,4	37,6	243,4	10,5	39,6	5,3	15,2	3,3	17,8	0,3	3,4	0,6	5,3
Junio	2,0	16,5	2,3	25,5	4,0	99,4	21,6	407,4	50,3	416,1	8,6	51,6	2,5	18,1	1,9	20,0	0,6	4,0	0,4	5,8
Julio	3,8	21,0	4,6	31,3	21,6	142,6	15,4	485,5	76,2	809,2	5,1	59,3	3,0	21,6	1,7	22,1	1,0	5,1	0,1	5,8
Agosto	1,2	22,5	4,1	36,7	23,3	199,2	20,9	608,0	333,8	3844,1	4,1	65,9	4,0	26,5	2,2	24,8	2,8	8,0	0,7	6,6
Setiembre	3,1	26,2	4,5	42,8	180,4	739,0	33,0	841,6	35,1	5227,2	2,4	69,9	3,1	30,5	2,5	27,9	1,6	9,7	0,5	7,1
Octubre	4,7	32,1	5,0	49,9	28,1	975,0	24,5	1072,0	5,9	5540,6	4,9	78,3	7,3	40,0	2,0	30,4	0,1	9,8	0,6	7,7
Noviembre	1,8	34,4	7,6	61,3	20,9	1199,3	28,5	1405,7	4,9	5814,8	6,5	90,0	4,6	46,5	1,6	32,6	0,4	10,2	0,7	8,5
Diciembre	2,1	37,3	6,9	72,4	52,2	1877,1	34,0	1917,9	12,2	6534,0	3,2	96,0	2,7	50,5	1,1	34,1	0,3	10,5	0,3	8,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Subgerencia del Sector Real

**ANEXO 21**  
**BALANZA DE PAGOS: 1986 - 1995** 1/ 2/  
(Millones de U.S. dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE</b>	<b>-1 393</b>	<b>-1 974</b>	<b>-1 657</b>	<b>-240</b>	<b>-1 066</b>	<b>-1 320</b>	<b>-1 907</b>	<b>-2 145</b>	<b>-2 539</b>	<b>-4 223</b>
A. Bienes (Balanza comercial)	-73	-500	-134	1 246	399	-189	-340	-599	-972	-2 111
1. Exportaciones f.o.b.	2 576	2 715	2 731	3 533	3 321	3 406	3 661	3 523	4 574	5 576
2. Importaciones f.o.b.	-2 649	-3 215	-2 865	-2 286	-2 922	-3 595	-4 001	-4 123	-5 545	-7 687
B. Servicios	-332	-371	-333	-307	-332	-382	-556	-534	-480	-781
3. Exportaciones	681	793	831	836	841	869	868	902	1 144	1 234
4. Importaciones	-1 013	-1 164	-1 164	-1 143	-1 173	-1 251	-1 425	-1 436	-1 624	-2 015
C. Renta de factores	-1 101	-1 221	-1 353	-1 355	-1 449	-1 208	-1 457	-1 506	-1 693	-1 823
5. Público	-980	-1 076	-1 236	-1 279	-1 414	-1 158	-1 231	-1 267	-1 329	-1 307
6. Privado	-121	-145	-117	-76	-35	-51	-226	-239	-365	-516
D. Transferencias corrientes	112	118	163	176	316	459	446	495	606	491
<b>II. CUENTA DE CAPITAL 3/</b>	<b>13</b>	<b>36</b>	<b>4</b>	<b>-20</b>	<b>-25</b>	<b>-62</b>	<b>-60</b>	<b>-78</b>	<b>-78</b>	<b>10</b>
Total I + II	-1 381	-1 938	-1 653	-260	-1 091	-1 372	-1 958	-2 222	-2 617	-4 213
<b>III. CUENTA FINANCIERA</b>	<b>-963</b>	<b>-1 296</b>	<b>-1 720</b>	<b>-1 141</b>	<b>-663</b>	<b>11</b>	<b>942</b>	<b>1 902</b>	<b>3 806</b>	<b>2 737</b>
E. Sector público	-908	-889	-1 127	-739	-957	-117	-395	491	-384	-194
7. Préstamos de largo plazo	-908	-889	-1 127	-739	-957	-117	-395	491	-384	-194
Desembolsos	495	592	350	400	240	909	396	1 454	625	718
Amortización	-1 403	-1 481	-1 477	-1 139	-1 197	-1 026	-791	-963	-1 009	-912
F. Sector privado	-38	3	4	49	41	108	206	1 204	3 826	2 248
8. Préstamos de largo plazo	-60	-29	-22	-10	0	115	70	306	382	203
9. Inversión directa	22	32	26	59	41	-7	136	670	2 859	1 895
10. Inversión de cartera	n.d.	228	584	151						
G. Capitales de corto plazo	-7	-409	-597	-451	353	20	1 130	207	364	683
Total I + II + III	-2 334	-3 233	-3 373	-1 401	-1 654	-1 361	-1 016	-320	1 189	-1 476
<b>IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS</b>	<b>-31</b>	<b>-3</b>	<b>407</b>	<b>-87</b>	<b>-248</b>	<b>1 028</b>	<b>411</b>	<b>679</b>	<b>321</b>	<b>1 014</b>
Total I + II + III + IV	-2 365	-3 236	-2 966	-1 488	-1 902	-333	-605	259	1 510	-462
<b>V. RESERVAS Y OTROS</b>	<b>2 366</b>	<b>3 236</b>	<b>2 968</b>	<b>1 488</b>	<b>1 902</b>	<b>333</b>	<b>606</b>	<b>-269</b>	<b>-1 510</b>	<b>462</b>
H. Flujo de reservas netas del BCRP (11-12) 4/	559	1 148	590	-540	-176	-837	-695	-747	-3 038	-938
11. Variación del saldo de reservas netas 4/	535	915	395	-709	-174	-773	-697	-741	-2 976	-923
12. Efecto precio y monetización de oro	-24	-233	-195	-169	2	64	-2	6	62	15
I. Financiamiento excepcional	1 806	2 088	2 376	2 028	2 078	1 170	1 300	488	1 528	1 400
13. Refinanciación	21	19	28	736	25	5 529	672	1 313	705	679
14. Condonación de deuda externa	0	0	0	0	0	12	53	7	138	20
15. Atrasos netos	1 785	2 069	2 348	1 292	2 053	-4 371	575	-832	685	701
<b>NOTA</b>										
Variación de RIN del sistema bancario 4/	517	785	398	-863	-136	-1 251	-492	-485	-3 103	-624
Ingresos por privatización	0	0	0	0	0	0	6	168	2 217	636

1/ Formato compatible con la nueva presentación analítica de las Estadísticas de Balanza de Pagos del FMI, basado en la metodología de la Quinta Edición del Manual de Balanza de Pagos.

2/ A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriban el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se habían incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

3/ Comprende las donaciones de bienes de capital y las transferencias de emigrantes.

4/ El signo negativo indica ganancia de reservas netas.

Fuente: BCRP, MEF, ADUANAS y empresas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

ANEXO 22  
BALANZA DE PAGOS: 1986 - 1996 1/ 2/  
(Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE</b>	-6,6	-6,5	-7,0	-0,7	-3,4	-3,1	-4,5	-6,2	-5,1	-7,2
A. Bienes (Balanza comercial)	-0,3	-1,4	-0,6	3,9	1,3	-0,4	-0,8	-1,5	-1,9	-3,6
1. Exportaciones f.o.b.	10,4	7,5	11,5	11,0	10,4	8,1	8,7	8,5	9,1	9,5
2. Importaciones f.o.b.	-10,7	-8,9	-12,1	-7,1	-9,2	-8,5	-9,5	-10,0	-11,1	-13,1
B. Servicios	-1,3	-1,0	-1,4	-1,0	-1,0	-0,9	-1,3	-1,3	-1,0	-1,3
3. Exportaciones	2,7	2,2	3,5	2,6	2,6	2,1	2,1	2,2	2,3	2,1
4. Importaciones	-4,1	-3,2	-4,9	-3,6	-3,7	-3,0	-3,4	-3,5	-3,2	-3,4
C. Renta de factores	-4,4	-3,4	-5,7	-4,2	-4,6	-2,9	-3,5	-3,6	-3,4	-3,1
5. Público	-3,9	-3,0	-5,2	-4,0	-4,4	-2,7	-2,9	-3,1	-2,7	-2,2
6. Privado	-0,5	-0,4	-0,5	-0,2	-0,1	-0,1	-0,5	-0,6	-0,7	-0,9
D. Transferencias corrientes	0,5	0,3	0,7	0,5	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	0,8
<b>II. CUENTA DE CAPITAL 3/</b>	0,1	0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2	0,0
Total I + II	-5,6	-5,4	-7,0	-0,8	-3,4	-3,3	-4,7	-5,4	-5,2	-7,2
<b>III. CUENTA FINANCIERA</b>	-3,8	-3,6	-7,3	-3,6	-1,8	0,0	2,2	4,6	7,6	4,6
E. Sector público	-3,7	-2,5	-4,8	-2,3	-3,0	-0,3	-0,9	1,2	-0,8	-0,3
7. Préstamos de largo plazo	-2,0	-2,5	-4,8	-2,3	-3,0	-0,3	-0,9	1,2	-0,8	-0,3
8. Desembolsos	2,0	1,6	1,5	1,2	0,8	2,2	0,9	3,5	1,2	1,2
9. Amortización	-5,7	-4,1	-6,2	-3,6	-3,8	-2,4	-1,9	-2,3	-2,0	-1,5
F. Sector privado	-0,2	0,0	0,0	0,2	0,1	0,3	0,5	2,9	7,6	3,8
10. Préstamos de largo plazo	-0,2	-0,1	-0,1	-0,0	0,0	0,3	0,2	0,7	0,8	0,3
11. Inversión directa	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	-0,0	0,3	1,6	5,7	3,2
12. Inversión de cartera	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,6	1,2	0,3
G. Capitales de corto plazo	-0,0	-1,1	-2,5	-1,4	1,1	0,0	2,7	0,5	0,7	1,2
Total I + II + III	-9,4	-8,9	-14,3	-4,4	-5,2	-3,2	-2,4	-0,8	2,4	-2,5
<b>IV. ERRORES Y OMISSIONES NETOS</b>	-0,1	-0,0	1,7	-0,3	-0,8	2,4	1,0	1,4	0,6	1,7
Total I + II + III + IV	-9,5	-8,9	-12,5	-4,6	-6,0	-0,8	-1,4	0,6	3,0	-0,8
<b>V. RESERVAS Y OTROS</b>	9,6	8,9	12,6	4,6	6,0	0,8	1,4	-0,6	-3,0	0,8
H. Flujo de reservas netas del BCRP (11-12) 4/	2,3	3,2	2,5	-1,7	-0,6	-2,0	-1,7	-1,8	-6,1	-1,6
11. Variación del saldo de reservas netas 4/	2,2	2,5	1,7	-2,2	-0,5	-1,8	-1,7	-1,8	-5,9	-1,6
12. Efecto precio y monetización de oro	-0,1	-0,6	-0,8	-0,5	0,0	0,2	-0,0	0,0	0,1	0,0
I. Financiamiento excepcional	7,3	5,8	10,0	6,3	6,5	2,8	3,1	1,2	3,0	2,4
13. Refinanciación	0,1	0,1	0,1	2,3	0,1	13,1	1,6	3,2	1,4	1,2
14. Condonación de deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	0,0
15. Atrasos netos	7,2	5,7	9,9	4,0	6,5	-10,4	1,4	-2,0	1,4	1,2
<b>NOTA</b>										
Variación de RIN del sistema bancario 4/	2,1	2,2	1,7	-2,7	-0,4	-3,0	-1,2	-1,2	-6,2	-1,1
Ingresos por privatización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	4,4	1,1

1/ Formato compatible con la nueva presentación analítica de las Estadísticas de Balanza de Pagos del FMI, basado en la metodología de la Quinta Edición del Manual de Balanza de Pagos.

2/ A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriben el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se habían incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

3/ Comprende las donaciones de bienes de capital y las transferencias de emigrantes.

4/ El signo negativo indica ganancia de reservas netas.

Fuente: BCRP, MEF, ADUANAS y empresas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 23**  
**EXPORTACIONES FOB, POR GRUPO DE PRODUCTOS: 1986 - 1995**  
(Millones de U.S. dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. Productos tradicionales</b>	<b>1 884</b>	<b>1 951</b>	<b>1 943</b>	<b>2 490</b>	<b>2 259</b>	<b>2 359</b>	<b>2 562</b>	<b>2 334</b>	<b>3 153</b>	<b>3 981</b>
Mineros	1 099	1 273	1 252	1 598	1 481	1 535	1 820	1 495	1 966	2 609
Petróleo y derivados	232	273	166	216	258	169	196	182	165	241
Agrícolas	339	182	172	240	174	202	112	81	246	345
Pesqueros	215	223	353	436	345	453	435	577	776	785
<b>II. Productos no tradicionales</b>	<b>653</b>	<b>726</b>	<b>753</b>	<b>989</b>	<b>989</b>	<b>994</b>	<b>966</b>	<b>1 007</b>	<b>1 199</b>	<b>1 438</b>
Agropecuarios	72	85	98	117	119	150	167	187	222	274
Textiles	232	255	257	345	364	392	343	325	392	438
Pesqueros	111	102	92	113	107	97	93	133	199	223
Metal-mecánicos	33	33	43	48	43	40	44	40	39	39
Químicos	61	71	72	93	90	87	74	75	98	132
Sidero-metalúrgicos	74	107	125	161	151	125	125	121	119	145
Minerales no metálicos	12	10	10	16	16	18	23	25	29	30
Otros 1/	59	63	56	97	99	85	97	101	101	157
<b>III. Otros</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>36</b>	<b>54</b>	<b>74</b>	<b>53</b>	<b>132</b>	<b>182</b>	<b>221</b>	<b>157</b>
Permisos de pesca	3	1	12	29	41	13	83	132	173	97
Resto 2/	36	36	24	25	33	40	50	50	48	60
<b>IV. TOTAL EXPORTACIONES F.O.B.</b>	<b>2 576</b>	<b>2 715</b>	<b>2 731</b>	<b>3 533</b>	<b>3 321</b>	<b>3 406</b>	<b>3 661</b>	<b>3 523</b>	<b>4 574</b>	<b>5 576</b>
<b>ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)</b>										
Mineros	42,7	46,9	45,9	45,2	44,6	45,1	49,7	42,4	43,0	46,8
Petróleo y derivados	9,0	10,1	6,1	6,1	7,8	5,0	5,4	5,2	3,6	4,3
Agrícolas	13,1	6,7	6,3	6,8	5,3	5,9	3,0	2,3	5,4	6,2
Pesqueros	8,3	8,2	12,9	12,3	10,4	13,3	11,9	16,4	17,0	14,1
TRADICIONALES	73,1	71,9	71,2	70,4	68,1	69,3	70,0	66,3	69,0	71,4
NO TRADICIONALES	25,3	26,7	27,6	28,0	29,8	29,2	26,4	28,6	26,2	25,8
OTROS	1,6	1,4	1,2	1,6	2,1	1,5	3,6	5,1	4,8	2,8
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>									

1/ Preliminar.

1/ Incluye artículos de joyería de oro y plata, maderas y papeles, pieles y cueros y artesanías, principalmente.

2/ Comprende la venta de combustibles y alimentos a naves extranjeras y la reparación de bienes de capital.

Fuente: BCRP y ADUANAS.  
Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

ANEXO 24  
EXPORTACIONES FOB DE PRODUCTOS TRADICIONALES: 1988 - 1995  
(Millones de U.S. dólares)

	1988	1987	1986	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>PRODUCTOS TRADICIONALES</b>	<b>1 884</b>	<b>1 881</b>	<b>1 843</b>	<b>2 490</b>	<b>2 259</b>	<b>2 359</b>	<b>2 562</b>	<b>2 334</b>	<b>3 153</b>	<b>3 981</b>
<b>PESQUEROS</b>	<b>216</b>	<b>223</b>	<b>353</b>	<b>438</b>	<b>345</b>	<b>453</b>	<b>435</b>	<b>577</b>	<b>776</b>	<b>785</b>
Harina de pescado	206	223	353	405	339	441	427	542	710	711
Volumen (miles tn)	714	729	804	1 083	1 093	1 123	993	1 231	2 211	1 816
Precio (US\$/tn)	288,0	305,8	438,8	374,2	310,0	392,8	430,2	314,3	321,1	391,3
Acetate de pescado	9	0	0	31	7	12	7	35	66	75
Volumen (miles tn)	51	1	0	185	39	54	26	138	278	259
Precio (US\$/tn)	180,6	237,0	0,0	165,3	169,5	217,1	283,8	254,7	238,1	288,5
<b>AGRICOLAS</b>	<b>339</b>	<b>192</b>	<b>172</b>	<b>240</b>	<b>174</b>	<b>202</b>	<b>112</b>	<b>81</b>	<b>246</b>	<b>345</b>
Algodón	39	20	30	66	42	55	18	4	5	24
Volumen (miles qq)	422	189	197	451	367	498	164	41	48	168
Precio (US\$/qq)	91,6	103,7	151,7	146,7	113,7	110,5	112,9	104,3	101,4	143,3
Azúcar	22	14	16	20	38	31	18	12	31	30
Volumen (miles tn)	55	33	35	43	86	73	43	29	70	65
Precio (US\$/tn)	16,5	20,4	20,4	21,1	18,6	19,7	19,7	19,7	20,4	21,5
Café	275	146	123	150	95	114	72	60	207	288
Volumen (miles tn)	75	71	50	64	64	72	63	48	68	105
Precio (US\$/tn)	189,0	94,1	114,4	82,9	67,9	72,4	52,6	57,0	139,3	125,2
Resto de agrícolas 1/	3	1	3	4	2	2	3	4	4	5
<b>MINEROS</b>	<b>1 099</b>	<b>1 273</b>	<b>1 232</b>	<b>1 598</b>	<b>1 481</b>	<b>1 535</b>	<b>1 820</b>	<b>1 485</b>	<b>1 866</b>	<b>2 609</b>
Cobre 2/	451	562	619	784	700	742	796	858	624	1 200
Volumen (miles tn)	348	351	280	296	330	349	387	397	387	418
Precio (US\$/lb)	56,8	72,5	109,0	117,2	111,1	102,2	98,2	83,2	96,5	130,2
Estañol	32	28	20	22	16	22	47	49	62	81
Volumen (miles tn)	6	5	4	4	4	6	10	13	20	18
Precio (US\$/lb)	250,3	271,2	225,9	222,7	185,3	184,3	209,4	173,2	185,3	209,7
Hierro	59	61	81	57	58	46	54	84	105	100
Volumen (miles tn)	4	4	4	4	4	3	3	5	6	6
Precio (US\$/tn)	14,4	14,0	13,6	14,5	15,8	17,4	17,9	17,7	16,6	16,8
Oró	7	1	3	2	9	145	399	225	338	463
Volumen (miles oz.tr.)	20	3	7	6	25	411	1 173	638	885	1 197
Precio (US\$/oz.tr.)	348,9	341,7	417,9	381,0	371,6	351,9	340,3	353,1	381,4	386,8
Plata refinada	107	92	59	98	79	68	68	78	98	109
Volumen (miles oz.tr.)	19	14	9	17	18	17	18	19	19	21
Precio (US\$/oz.tr.)	5,6	6,8	6,7	5,7	4,9	4,1	3,9	4,1	5,2	5,1
Plomo 2/	172	257	190	205	185	175	153	131	193	258
Volumen (miles tn)	136	149	108	169	157	198	170	175	178	197
Precio (US\$/lb)	57,4	78,1	80,0	55,0	53,4	40,0	40,9	33,9	49,0	59,5
Zinc	249	251	282	426	416	310	322	258	302	325
Volumen (miles tn)	473	443	401	464	524	441	442	523	536	508
Precio (US\$/lb)	23,8	25,7	31,9	41,6	36,0	31,9	33,1	22,4	25,5	29,1
Resto de mineros 3/	23	22	19	25	18	27	20	14	25	73
<b>PETROLEO CRUDO Y DERIVADOS</b>	<b>232</b>	<b>273</b>	<b>166</b>	<b>216</b>	<b>256</b>	<b>169</b>	<b>196</b>	<b>182</b>	<b>185</b>	<b>241</b>
Volumen (miles bs.)	22	18	18	15	16	16	18	16	14	17
Precio (US\$/b)	10,8	15,4	10,7	14,2	16,7	10,5	11,2	11,3	11,8	13,8

1/ Comprende hoja de coca y derivados, melazas, lanas y pieles.

2/ Incluye contenido de plata.

3/ Incluye molibdeno, bismuto y tungsteno, principalmente.

Fuente: BCRP y ADUANAS.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 25**  
**EXPORTACIONES FOB DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES: 1986 - 1995**  
(Millones de U.S. dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>PRODUCTOS NO TRADICIONALES</b>	<b>653</b>	<b>726</b>	<b>753</b>	<b>989</b>	<b>989</b>	<b>994</b>	<b>966</b>	<b>1 007</b>	<b>1 199</b>	<b>1 438</b>
<b>AGROPECUARIOS</b>	<b>72</b>	<b>85</b>	<b>98</b>	<b>117</b>	<b>119</b>	<b>150</b>	<b>167</b>	<b>187</b>	<b>222</b>	<b>274</b>
Legumbres	15	24	35	44	49	74	83	103	121	147
Cacao y sus preparados	25	25	21	17	13	14	11	12	15	23
Frutas	10	13	14	15	15	18	18	18	20	24
Otros productos vegetales	14	15	19	27	27	35	48	48	58	60
Productos pecuarios	8	8	8	13	15	9	7	6	7	19
<b>TEXTILES</b>	<b>232</b>	<b>255</b>	<b>257</b>	<b>345</b>	<b>364</b>	<b>392</b>	<b>343</b>	<b>325</b>	<b>392</b>	<b>438</b>
Prendas de vestir y otras confecciones	27	34	37	69	80	84	108	165	191	205
Hilados	75	88	97	110	113	120	93	83	88	103
Tejidos	73	83	75	125	125	139	92	50	55	64
Fibras textiles	57	50	48	40	47	49	50	47	57	66
<b>PESQUEROS</b>	<b>111</b>	<b>102</b>	<b>92</b>	<b>113</b>	<b>107</b>	<b>87</b>	<b>83</b>	<b>133</b>	<b>189</b>	<b>223</b>
Crustáceos y moluscos congelados	40	27	19	25	33	36	46	49	84	103
Pescado congelado	7	12	16	16	26	29	19	46	52	70
Preparaciones y conservas	18	25	20	36	25	22	21	23	31	31
Harinas	46	37	36	31	20	9	4	13	30	12
Resto	1	1	1	2	3	2	3	3	3	7
<b>METAL-MECANICOS</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>43</b>	<b>48</b>	<b>43</b>	<b>40</b>	<b>44</b>	<b>40</b>	<b>39</b>	<b>39</b>
Bombas y elevadores de líquidos	2	3	4	3	4	4	4	3	3	5
Bolas para molinos, de hierro y acero	0	1	2	4	4	8	6	3	4	5
Partes y piezas para motores	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Pilas y acumuladores	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Resto	29	29	36	40	33	29	33	32	29	24
<b>QUIMICOS</b>	<b>61</b>	<b>71</b>	<b>72</b>	<b>93</b>	<b>90</b>	<b>87</b>	<b>74</b>	<b>75</b>	<b>98</b>	<b>132</b>
Productos químicos inorgánicos	13	19	28	32	25	25	18	19	25	31
Materias tintóreas, curtientes y colorantes	10	16	13	16	12	11	11	12	18	29
Aceites esenciales, productos de tocador y tensoactivos	3	3	6	12	10	12	16	17	18	20
Productos medicinales y farmacéuticos	1	2	2	3	4	4	5	6	13	15
Resto	34	31	24	30	38	35	24	22	24	36
<b>SIDERO-METALURGICOS</b>	<b>74</b>	<b>107</b>	<b>125</b>	<b>161</b>	<b>151</b>	<b>125</b>	<b>125</b>	<b>121</b>	<b>119</b>	<b>145</b>
De zinc	29	40	65	85	75	69	62	59	65	72
Alambre de cobre	13	12	2	5	5	20	37	46	36	48
Otras manufacturas de cobre	11	19	22	35	44	23	8	4	6	13
De hierro	3	7	18	28	21	6	4	7	7	7
Resto	18	29	20	8	7	6	14	5	5	5
<b>MINERALES NO METALICOS</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>29</b>	<b>30</b>
Cemento	0	0	1	1	1	1	2	4	6	7
Baldosas y losas de cerámica	3	1	0	3	2	3	4	3	2	3
Adornos de cerámica	0	0	0	0	0	0	1	3	3	3
Vidrio, endurecido y manufacturas	1	1	2	2	3	4	5	2	2	3
Resto	7	7	8	10	9	11	12	13	16	14
<b>OTROS</b>	<b>59</b>	<b>63</b>	<b>56</b>	<b>97</b>	<b>99</b>	<b>85</b>	<b>97</b>	<b>101</b>	<b>101</b>	<b>157</b>
Joyas y orfebrería de metales preciosos	41	46	42	68	68	49	58	66	55	107
Maderas y papeles	6	6	4	12	13	12	14	16	26	31
Pieles y cueros	5	5	5	7	7	8	5	8	6	5
Calzado	1	0	1	1	4	1	1	2	1	2
Resto	3	6	5	8	7	17	20	11	14	12

Fuente: BCRP y ADUANAS.  
Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 26**  
**IMPORTACIONES FOB , SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO (CUODE): 1986 - 1995**  
(Millones de U.S. dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. BIENES DE CONSUMO</b>	<b>379</b>	<b>408</b>	<b>273</b>	<b>254</b>	<b>338</b>	<b>755</b>	<b>904</b>	<b>934</b>	<b>1 345</b>	<b>1 755</b>
Bienes de consumo no duradero	324	362	244	229	300	454	492	555 /2,8	707 27,4	911
Bienes de consumo duradero	55	46	29	26	38	300	412	379	637	844
<b>II. INSUMOS</b>	<b>1 241</b>	<b>1 466</b>	<b>1 593</b>	<b>1 095</b>	<b>1 333</b>	<b>1 514</b>	<b>1 781</b>	<b>1 859</b>	<b>2 294</b>	<b>3 226</b>
Combustibles, lubricantes y conexos	63	175	252	219	305	368	396	321	324	594
Materias primas para la agricultura	74	104	97	73	84	79	107	116	135	162
Materias primas para la industria	1 104	1 186	1 243	802	945	1 067	1 278	1 422	1 835	2 470
<b>III. BIENES DE CAPITAL</b>	<b>761</b>	<b>976</b>	<b>727</b>	<b>664</b>	<b>886</b>	<b>935</b>	<b>1 063</b>	<b>1 143</b>	<b>1 677</b>	<b>2 363</b>
Materiales de construcción	33	38	24	43	36	46	59	68	114	206
Bienes de capital para la agricultura	55	67	39	40	40	11	13	37	32	36
Bienes de capital para la industria	461	603	496	405	568	561	570	704	986	1 466
Equipos de transporte	212	268	168	175	242	317	420	334	545	655
<b>IV. OTROS BIENES 1/</b>	<b>267</b>	<b>365</b>	<b>272</b>	<b>274</b>	<b>364</b>	<b>392</b>	<b>254</b>	<b>187</b>	<b>230</b>	<b>343</b>
<b>V. TOTAL IMPORTACIONES F.O.B.</b>	<b>2 649</b>	<b>3 215</b>	<b>2 865</b>	<b>2 286</b>	<b>2 922</b>	<b>3 595</b>	<b>4 001</b>	<b>4 123</b>	<b>5 545</b>	<b>7 687</b>
<b>MEMO:</b>										
Admisión temporal	n.d.	n.d.	11	53	28	30	93	132	242	306
Zonas francas 2/	0	0	0	0	n.d.	72	196	145	139	138
Principales alimentos 3/										
Trigo	113	97	111	139	141	119	104	123	119	169
Maíz y/o sorgo	33	36	55	23	59	66	81	65	82	129
Arroz	31	36	5	68	83	74	78	80	47	53
Azúcar 4/	46	63	50	49	54	69	67	70	95	83
Lácteos	51	59	54	35	47	59	74	67	78	88
Soya	40	51	100	33	52	62	58	55	78	91
Carnes	72	80	42	11	24	24	16	18	24	21

1/ Comprende la donación de bienes, el ingreso de bienes bajo arrendamiento financiero y demás bienes no considerados según el clasificador utilizado.

2/ Importaciones ingresadas a la Zona de Tratamiento Especial de Tacna (ZOTAC)

3/ Excluye alimentos donados.

4/ Incluye azúcar de caña en bruto sin refinar, clasificada en insumo.

Fuente: BCRP , ADUANAS y Comisión Nacional de Zonas Francas y Zonas de Tratamiento Especial (CONAFRAN).

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 27**  
**COEFICIENTES DE COMERCIO EXTERIOR: 1986-1995 1/**  
**(Porcentaje)**

	Exportaciones/ PBI	Importaciones/ PBI	Exp.+Imp./ PBI	Blna.Cta.Cte./ 2/ PBI
1986	10,4	10,7	21,1	-5,6
1987	7,5	8,9	16,4	-5,5
1988	11,5	12,1	23,6	-7,0
1989	11,0	7,1	18,1	-0,7
1990	10,4	9,2	19,6	-3,4
1991	8,1	8,5	16,6	-3,1
1992	8,7	9,5	18,2	-4,5
1993	8,5	10,0	18,5	-5,2
1994 3/	9,1	11,1	20,2	-5,1
1995 3/	9,5	13,1	22,6	-7,2

1/ El PBI utilizado corresponde al elaborado en millones de nuevos soles dividido entre el tipo de cambio promedio anual.

2/ La balanza en cuenta corriente incluye el costo financiero del servicio impagado de la deuda pública.

3/ Preliminar.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 28**  
**INDICE DE PRECIOS NOMINALES DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES TRADICIONALES: 1986-1995 1/**  
**(AÑO 1990 = 100)**

	Harina de pescado	Aceite de pescado	Subtotal pesqueros	Algodón	Azúcar	Café	Subtotal agrícolas	Cobre	Estaño	Hierro	Oro	Plata refinada	Plomo	Zinc	Subtotal mineros	Petróleo y derivados	TOTAL 2/
1986	92,9	105,7	93,4	80,2	99,4	248,6	185,5	53,0	136,6	85,8	93,3	112,8	109,4	60,2	66,6	64,3	77,8
1987	98,7	100,0	98,7	90,6	109,6	138,5	128,4	66,2	147,9	85,5	92,0	136,7	142,8	67,5	80,3	92,4	86,8
1988	141,6	n.a.	141,6	132,4	109,7	168,3	153,4	96,7	123,2	86,4	n.a.	134,9	148,0	86,3	100,4	63,9	104,0
1989	120,7	97,8	118,8	130,6	113,0	121,5	123,1	104,8	121,5	89,3	97,2	115,1	102,7	110,8	106,2	85,4	107,3
1990	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1991	126,7	128,3	126,7	96,7	105,7	106,6	103,5	90,4	89,6	114,1	94,7	82,4	72,9	81,2	86,5	62,9	90,9
1992	138,8	165,9	139,2	102,1	105,7	77,4	84,7	87,3	114,2	108,6	91,6	78,7	78,1	88,0	88,1	67,1	91,5
1993	101,4	150,6	103,4	125,3	105,6	83,8	88,4	73,6	94,5	101,4	95,0	83,4	65,8	59,1	74,3	68,1	79,8
1994	103,6	140,3	106,0	134,8	109,6	205,0	182,8	86,0	101,1	97,3	102,6	105,6	95,2	66,9	87,3	70,9	94,1
1995	126,2	170,2	129,4	133,8	115,6	184,2	170,7	116,2	114,4	97,1	104,1	104,0	114,5	77,8	105,7	81,4	111,5

n.a. : no aplicable

1/ Calculado con base en los precios promedio de embarque.

2/ Ponderado de acuerdo a la estructura de exportación de cada año (fórmula de Paasche).

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 29**  
**INDICE DE PRECIOS REALES DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES TRADICIONALES: 1986-1995 1/**  
**(AÑO 1990 = 100)**

	Harina de pescado	Aceite de pescado	Subtotal pesqueros	Algodón	Azúcar	Café	Subtotal agrícolas	Cobre	Estaño	Hierro	Oro	Plata refinada	Plomo	Zinc	Subtotal mineros	Petróleo y derivados	TOTAL 2/
1986	126,3	143,8	127,0	109,1	135,2	338,1	252,3	72,1	185,8	116,7	126,9	153,4	148,8	81,9	90,6	87,5	105,8
1987	119,6	121,2	119,6	109,8	132,8	167,9	155,6	80,2	179,3	103,6	111,5	165,7	173,1	81,8	97,3	112,0	105,2
1988	160,9	n.a.	160,9	150,4	124,6	191,2	174,3	109,8	140,0	98,1	n.a.	153,2	168,1	98,0	114,1	72,6	118,1
1989	131,9	106,8	129,8	142,7	123,4	132,7	134,5	114,5	132,7	97,6	106,2	125,7	112,2	121,0	116,0	93,3	117,2
1990	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1991	131,1	132,7	131,1	100,0	109,3	110,3	107,1	93,5	92,7	118,0	98,0	85,2	75,4	84,0	89,5	65,1	94,0
1992	138,7	165,8	139,1	102,0	105,6	77,4	84,7	87,3	114,1	108,5	91,5	78,7	78,1	88,0	88,1	67,1	91,4
1993	107,8	160,2	110,0	133,3	112,3	89,1	94,0	78,3	100,5	107,8	101,0	88,7	70,0	62,9	79,0	72,4	84,9
1994	107,4	145,5	109,9	139,8	113,6	12,5	189,5	89,2	104,8	100,9	106,4	109,5	98,7	69,4	90,5	73,5	97,6
1995	118,0	159,1	121,0	125,1	108,1	172,2	159,6	108,6	106,9	90,8	97,3	97,2	107,0	72,7	98,8	76,1	104,2

n.a. : no aplicable

1/ Calculado con base en los índices de precios nominales de dichos productos, deflactados por el índice de precios nominales de importación.

2/ Ponderado de acuerdo a la estructura de exportación de cada año (fórmula de Paasche).

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 30**  
**INDICES DE COMERCIO EXTERIOR: 1986 - 1995**  
**(AÑO 1990 = 100)**

	Indice de precios de exportación tradicional 1/ ( I )	Indice de volumen de exportación tradicional 2/ ( II )	Indice de precios nominales de importación 3/ ( III )	Indice de términos de intercambio 4/ ( I/III )
1986	77,8	106,6	73,5	105,8
1987	86,8	99,2	82,5	105,2
1988	104,0	82,5	88,0	118,1
1989	107,3	102,4	91,5	117,2
1990	100,0	100,0	100,0	100,0
1991	90,9	114,5	96,7	94,0
1992	91,5	124,0	100,1	91,4
1993	79,8	129,7	94,0	84,9
1994	94,1	148,3	96,4	97,6
1995	111,5	156,4	107,0	104,2

1/ Ponderado de acuerdo a la estructura de exportación de cada año (fórmula de Paasche, ponderación variable).

2/ Ponderado de acuerdo a la estructura de exportación del año base (fórmula de Laspeyres, ponderación fija).

3/ Índice de precios nominales de importación del Perú.

4/ Calculado con base en el índice de precios de exportación deflactado por el índice de precios de importación.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 31**

**COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS: 1986-1995 1/**

	<b>Trigo</b> <b>Kansas City</b> <b>US\$/TM</b>	<b>Maíz</b> <b>Chicago</b> <b>US\$/TM</b>	<b>Azúcar</b> <b>Nueva York</b> <b>Contrato 11</b> <b>US\$/qq.</b>	<b>Café 2/</b> <b>Otros suaves</b> <b>arábigos</b> <b>US\$/qq.</b>
1986	114,91	82,99	6,05	192,74
1987	112,89	67,25	6,76	112,29
1988	145,20	98,68	10,19	135,10
1989	169,23	104,25	12,81	106,96
1990	135,52	102,86	12,51	89,15
1991	128,66	98,97	9,04	85,03
1992	151,16	97,97	9,09	63,59
1993	140,21	96,44	10,03	70,76
1994	149,78	102,07	12,12	149,69
1995	176,96	106,91	13,44	151,41

1/ Valor FOB, promedio anual.

2/ Mercado de Nueva York, cotización franco en muelle.

Fuente: Reuter y Estadísticas Financieras Internacionales del Fondo Monetario Internacional.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 32**  
**COTIZACIONES DE PRODUCTOS MINEROS: 1986-1995 1/**

	<b>Cobre</b> 2/ ¢US\$/lb.	<b>Plomo</b> 2/ ¢US\$/lb.	<b>Zinc</b> 2/ ¢US\$/lb.	<b>Níquel</b> 2/ ¢US\$/lb.	<b>Estaño</b> 2/ ¢US\$/lb.	<b>Plata</b> 3/ US\$/Oz.Troy	<b>Oro</b> 2/ US\$/Oz.Troy
1986	62,13	18,40	34,20	176,39	294,31	5,47	367,68
1987	80,79	27,05	36,20	221,00	315,61	7,01	446,52
1988	117,93	29,73	56,26	624,97	330,94	6,54	437,15
1989	129,15	30,51	75,12	603,87	394,95	5,50	381,28
1990	120,72	36,72	68,85	402,07	281,03	4,82	383,51
1991	105,91	25,27	50,66	370,28	253,83	4,04	362,78
1992	103,45	24,55	56,24	318,22	276,88	3,94	344,12
1993	86,77	18,44	43,63	240,23	234,35	4,30	360,11
1994	104,71	24,86	45,29	287,79	247,98	5,29	384,47
1995	133,18	28,62	46,78	373,30	281,82	5,19	384,52

1/ Valor CIF, promedio anual.

2/ Mercado de Londres.

3/ Mercado de Nueva York.

Fuente : Reuter.

Elaboración : Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 33**  
**SERVICIOS: 1986 - 1995**  
(Millones de U.S. dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. TRANSPORTES</b>	<b>-159</b>	<b>-231</b>	<b>-168</b>	<b>-95</b>	<b>-154</b>	<b>-297</b>	<b>-292</b>	<b>-333</b>	<b>-424</b>	<b>-567</b>
Crédito	270	286	304	298	310	304	317	293	307	338
Débito	-429	-517	-473	-393	-465	-601	-608	-626	-732	-905
Fletes	-49	-95	-58	-10	-120	-254	-259	-297	-443	-572
Crédito	128	133	127	115	98	74	84	91	55	54
Débito	-177	-228	-185	-125	-218	-328	-342	-388	-499	-626
Pasajeros	-46	-66	-64	-50	-71	-110	-102	-66	-34	-38
Crédito	42	43	46	49	45	43	39	48	79	93
Débito	-88	-109	-110	-98	-116	-153	-141	-115	-113	-131
Otros 1/	-65	-70	-47	-35	36	67	69	30	53	43
Crédito	100	110	131	135	167	186	193	154	173	191
Débito	-165	-180	-178	-170	-131	-119	-125	-124	-120	-149
<b>II. VIAJES</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>-16</b>	<b>-37</b>	<b>5</b>	<b>-68</b>	<b>-4</b>	<b>113</b>	<b>214</b>
Crédito	193	211	252	247	259	268	188	265	401	516
Débito	-170	-202	-222	-263	-296	-264	-256	-269	-288	-302
<b>III. COMUNICACIONES</b>	<b>39</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>37</b>	<b>59</b>	<b>84</b>	<b>92</b>	<b>88</b>	<b>98</b>	<b>94</b>
Crédito	68	55	55	73	95	126	134	146	164	174
Débito	-29	-32	-29	-36	-36	-42	-42	-57	-67	-79
<b>IV. SEGUROS Y REASEGUROS</b>	<b>-40</b>	<b>44</b>	<b>-8</b>	<b>1</b>	<b>-31</b>	<b>-38</b>	<b>-46</b>	<b>-74</b>	<b>-29</b>	<b>-54</b>
Crédito	79	165	139	135	80	72	125	67	117	75
Débito	-119	-121	-147	-134	-111	-110	-171	-141	-147	-129
<b>V. OTROS 2/</b>	<b>-195</b>	<b>-217</b>	<b>-212</b>	<b>-235</b>	<b>-169</b>	<b>-135</b>	<b>-243</b>	<b>-212</b>	<b>-237</b>	<b>-468</b>
Crédito	70	75	81	83	96	100	105	132	155	132
Débito	-265	-292	-293	-318	-266	-235	-348	-343	-391	-600
<b>VI. TOTAL SERVICIOS</b>	<b>-332</b>	<b>-371</b>	<b>-333</b>	<b>-307</b>	<b>-332</b>	<b>-382</b>	<b>-556</b>	<b>-534</b>	<b>-480</b>	<b>-781</b>
Crédito	681	793	831	836	841	869	868	902	1 144	1 234
Débito	-1 013	-1 164	-1 164	-1 143	-1 173	-1 251	-1 425	-1 436	-1 624	-2 015

1/ Comprende gastos portuarios de naves y aeronaves y comisiones de transportes, principalmente.

2/ Comprende servicios de gobierno, financieros, de informática, regalías, alquiler de equipo y servicios empresariales, entre otros.

Fuente: BCRP y empresas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 34**  
**RENTA DE FACTORES: 1986 - 1995**  
(Millones de U.S. dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. INGRESOS</b>	<b>154</b>	<b>120</b>	<b>123</b>	<b>196</b>	<b>195</b>	<b>224</b>	<b>204</b>	<b>209</b>	<b>332</b>	<b>573</b>
Públicos	88	56	32	59	52	90	115	139	243	427
Privados	66	64	91	137	143	134	89	70	89	146
<b>II. EGRESOS</b>	<b>1 254</b>	<b>1 341</b>	<b>1 476</b>	<b>1 551</b>	<b>1 644</b>	<b>1 433</b>	<b>1 661</b>	<b>1 715</b>	<b>2 025</b>	<b>2 395</b>
Públicos	1 067	1 132	1 267	1 338	1 465	1 248	1 346	1 405	1 571	1 733
Intereses de largo plazo 1/	920	989	1 098	1 148	1 231	1 063	1 216	1 279	1 444	1 581
Intereses por bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses BCRP 2/	82	75	93	95	139	106	69	68	57	62
Intereses de corto plazo 1/ 3/	65	68	76	95	95	79	61	58	70	90
Privados	187	209	209	213	179	185	315	310	454	662
Utilidades y dividendos 4/	5	0	4	4	7	32	141	109	135	162
Ganancias no distribuidas 5/	28	42	36	17	8	4	18	23	52	100
Intereses	154	167	169	192	164	149	155	178	267	400
Largo plazo	32	34	37	40	27	25	30	48	74	103
Corto plazo 6/	122	133	132	152	137	124	125	130	186	292
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6
<b>III. SALDO (I-II)</b>	<b>-1 101</b>	<b>-1 221</b>	<b>-1 353</b>	<b>-1 355</b>	<b>-1 449</b>	<b>-1 208</b>	<b>-1 457</b>	<b>-1 506</b>	<b>-1 693</b>	<b>-1 823</b>
Público	-980	-1 076	-1 236	-1 279	-1 414	-1 158	-1 231	-1 267	-1 329	-1 307
Privado	-121	-145	-117	-76	-35	-51	-226	-239	-365	-516

1/ A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriban el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se habían incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

2/ Comprende intereses por deudas de corto y largo plazo.

3/ Comprende los intereses de la deuda pública de corto plazo afectada por la RC 002-83-EFC/90, principalmente.

4/ Se refiere a los montos remesados al exterior.

5/ Se refiere a las utilidades capitalizadas.

6/ Incluye intereses de las empresas públicas no financieras.

Fuente: BCRP y MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 35**  
**CUENTA FINANCIERA, SECTOR PRIVADO: 1986 - 1995**  
(Millones de U.S. dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. PRESTAMOS DE LARGO PLAZO</b>	<b>-60</b>	<b>-29</b>	<b>-22</b>	<b>-10</b>	<b>0</b>	<b>115</b>	<b>70</b>	<b>306</b>	<b>382</b>	<b>203</b>
Desembolsos	85	83	55	68	56	226	243	492	774	981
Amortización	-145	-112	-77	-78	-56	-111	-173	-186	-392	-778
<b>II. INVERSION DIRECTA</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>26</b>	<b>59</b>	<b>41</b>	<b>-7</b>	<b>136</b>	<b>670</b>	<b>2 859</b>	<b>1 895</b>
Ingresos por privatización	0	0	0	0	0	0	6	168	2 217	636
Otros	22	32	26	59	41	-7	130	502	643	1 259
<b>III. INVERSION DE CARTERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>228</b>	<b>584</b>	<b>151</b>
Participación de capital 1/	0	0	0	0	0	0	0	222	465	171
Bonos y otros 2/	0	0	0	0	0	0	0	6	120	-20
<b>IV. TOTAL</b>	<b>-38</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>49</b>	<b>41</b>	<b>108</b>	<b>206</b>	<b>1 204</b>	<b>3 826</b>	<b>2 248</b>

1/ Considera la compra neta de acciones de no residentes en el país, registrada en la Caja de Valores (CAVAL) de la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Además incluye la colocación de American Depositary Receipts (ADRs) y similares.

2/ En términos netos, emisión menos redención.

Fuente: BCRP, BVL y Comisión Nacional de Inversiones y Tecnología Extranjera (CONITE).

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 36**  
**CUENTA FINANCIERA, CAPITALES DE CORTO PLAZO: 1986 - 1995**  
(Millones de U.S. dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. Sector no financiero</b>	<b>40</b>	<b>-301</b>	<b>-578</b>	<b>-221</b>	<b>400</b>	<b>450</b>	<b>848</b>	<b>-98</b>	<b>963</b>	<b>356</b>
Activos 1/	-164	-285	-417	-449	406	167	229	170	10	-70
Pasivos 2/	204	-16	-161	228	-6	283	619	-268	953	426
<b>II. Bancos (excluye BCRP)</b>	<b>-41</b>	<b>-68</b>	<b>-5</b>	<b>-175</b>	<b>-21</b>	<b>-452</b>	<b>230</b>	<b>279</b>	<b>-558</b>	<b>300</b>
Activos 1/	-57	-93	-13	-181	63	-476	84	119	-265	-455
Pasivos 2/	16	25	8	6	-84	24	146	160	-293	755
<b>III. Financieras no bancarias</b>	<b>-6</b>	<b>-40</b>	<b>-14</b>	<b>-55</b>	<b>-26</b>	<b>23</b>	<b>53</b>	<b>27</b>	<b>-41</b>	<b>28</b>
Activos 1/	-11	-34	-31	-36	-37	20	5	-20	5	-51
Pasivos 2/	5	-6	17	-19	11	3	48	47	-46	79
<b>IV. CAPITALES DE CORTO PLAZO</b>	<b>-7</b>	<b>-409</b>	<b>-597</b>	<b>-451</b>	<b>353</b>	<b>20</b>	<b>1 130</b>	<b>207</b>	<b>364</b>	<b>683</b>

1/ El signo negativo indica aumento de activos.

2/ El signo positivo indica aumento de pasivos.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 37**  
**POSICION DE INVERSION Y DEUDA CON EL EXTERIOR: 1986 - 1995**  
(Niveles a fin de período en millones de U.S. dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. ACTIVOS</b>	<b>4 385</b>	<b>3 921</b>	<b>4 230</b>	<b>5 338</b>	<b>5 186</b>	<b>6 300</b>	<b>6 494</b>	<b>6 925</b>	<b>10 525</b>	<b>11 717</b>
1. ACTIVOS DE RESERVA DEL BCRP	1 861	1 130	1 125	1 512	1 801	2 638	3 155	3 864	6 933	7 854
2. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR	2 524	2 791	3 105	3 826	3 385	3 662	3 339	3 061	3 592	3 863
Sistema financiero (sin BCRP)	287	414	458	675	649	1 106	1 017	924	1 178	1 681
Otros activos	2 237	2 377	2 647	3 150	2 736	2 556	2 322	2 137	2 414	2 182
<b>II. PASIVOS</b>	<b>16 663</b>	<b>20 280</b>	<b>21 264</b>	<b>22 086</b>	<b>23 471</b>	<b>25 880</b>	<b>27 037</b>	<b>28 729</b>	<b>35 417</b>	<b>39 244</b>
3. DEUDA EXTERNA TOTAL	15 511	19 107	20 006	20 799	22 141	24 510	25 509	26 370	29 282	32 061
3.1 MEDIANO Y LARGO PLAZO	13 089	16 613	17 215	18 080	19 370	21 324	21 616	22 870	25 130	26 709
BCRP	787	870	827	792	776	735	661	960	1 016	1 037
Sector público 1/ 2/	11 927	15 356	16 002	16 904	18 289	20 180	20 476	21 126	22 942	24 295
Sector privado	375	387	386	384	305	409	479	784	1 172	1 377
3.2 CORTO PLAZO	2 422	2 494	2 791	2 719	2 771	3 186	3 893	3 500	4 152	5 352
BCRP	148	217	650	363	494	599	493	162	200	176
Sistema financiero (sin BCRP)	778	797	822	809	736	763	956	1 163	824	1 658
Otros 1/	1 496	1 480	1 319	1 547	1 541	1 824	2 443	2 175	3 128	3 518
4. INVERSION EXTRANJERA	1 152	1 173	1 258	1 287	1 330	1 370	1 528	2 358	6 135	7 183
4.1 INVERSION DIRECTA	1 152	1 173	1 258	1 287	1 330	1 370	1 501	1 663	4 462	5 466
4.2 INVERSION DE CARTERA	0	0	0	0	0	0	27	695	1 673	1 717
Participación de capital	0	0	0	0	0	0	27	689	1 547	1 611
Bonos y otros	0	0	0	0	0	0	0	6	126	106

1/ A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriban el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se habían incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

2/ Incluye el efecto tipo de cambio hasta 1994, con el Club de París y organismos internacionales hasta 1995.

Fuente: BCRP, BVL, CONITE, MEF y Fondo Monetario Internacional (FMI).

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 38**  
**POSICION DE INVERSION Y DEUDA CON EL EXTERIOR: 1986 - 1995**  
 (Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>I. ACTIVOS</b>	<b>17,7</b>	<b>10,8</b>	<b>17,9</b>	<b>16,7</b>	<b>16,3</b>	<b>15,0</b>	<b>15,5</b>	<b>16,8</b>	<b>21,0</b>	<b>19,9</b>
1. ACTIVOS DE RESERVA DEL BCRP	7,5	3,1	4,8	4,7	5,7	6,3	7,5	9,4	13,8	13,3
2. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR	10,2	7,7	13,1	11,9	10,6	8,7	8,0	7,4	7,2	6,6
Sistema financiero (sin BCRP)	1,2	1,1	1,9	2,1	2,0	2,6	2,4	2,2	2,4	2,9
Otros activos	9,0	6,6	11,2	9,8	8,6	6,1	5,5	5,2	4,8	3,7
<b>II. PASIVOS</b>	<b>67,2</b>	<b>56,1</b>	<b>89,8</b>	<b>68,9</b>	<b>73,8</b>	<b>61,5</b>	<b>64,4</b>	<b>69,6</b>	<b>70,7</b>	<b>66,7</b>
3. DEUDA EXTERNA TOTAL	62,5	52,8	84,5	64,9	69,6	58,2	60,8	63,9	58,4	54,5
3.1 MEDIANO Y LARGO PLAZO	52,8	45,9	72,7	56,4	60,9	50,7	51,5	55,4	50,1	45,4
BCRP	3,2	2,4	3,5	2,5	2,4	1,7	1,6	2,3	2,0	1,8
Sector público 1/ 2/	48,1	42,4	67,6	52,7	57,5	47,9	48,8	51,2	45,8	41,3
Sector privado	1,5	1,1	1,6	1,2	1,0	1,0	1,1	1,9	2,3	2,3
3.2 CORTO PLAZO	9,8	6,9	11,8	8,5	8,7	7,6	9,3	8,5	8,3	9,1
BCRP	0,6	0,6	2,7	1,1	1,6	1,4	1,2	0,4	0,4	0,3
Sistema financiero (sin BCRP)	3,1	2,2	3,5	2,5	2,3	1,8	2,3	2,8	1,6	2,8
Otros 1/	6,0	4,1	5,6	4,8	4,8	4,3	5,8	5,3	6,2	6,0
4. INVERSION EXTRANJERA	4,6	3,2	5,3	4,0	4,2	3,3	3,6	5,7	12,2	12,2
4.1 INVERSION DIRECTA	4,6	3,2	5,3	4,0	4,2	3,3	3,6	4,0	8,9	9,3
4.2 INVERSION DE CARTERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	1,7	3,3	2,9
Participación de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	1,7	3,1	2,7
Bonos y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,2

1/ A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriban el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se habían incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

2/ Incluye el efecto tipo de cambio hasta 1994, con el Club de París y organismos internacionales hasta 1995.

Fuente: BCRP, BVL, CONITE, MEF y Fondo Monetario Internacional (FMI).

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 39**  
**COEFICIENTES DE DEUDA EXTERNA : 1985 - 1994 1/**

	<u>Deuda externa total</u> PBI 3/	<u>Deuda Pública 1/</u> PBI 3/	<u>Servicio deuda pública 1/ 2/</u> Exportaciones de bienes y servicios
1986	62,5	48,1	16,7
1987	52,8	42,4	12,1
1988	84,5	67,6	6,2
1989	64,9	52,7	6,1
1990	69,6	57,5	6,5
1991	58,2	47,9	21,3
1992	60,8	48,8	15,6
1993	63,8	51,2	20,0
1994	58,4	45,8	16,2
1995	54,5	41,3	16,0

1/ Preliminar. De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP.

2/ Corresponde al servicio efectivamente pagado, incluye pagos con productos.

3/ El PBI utilizado corresponde al elaborado en millones de nuevos soles dividido entre el tipo de cambio promedio anual.

Fuente: BCRP y MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 40**  
**FLUJOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA: 1986 - 1995 1/**  
**( Millones de US dólares)**

	Desembolsos	Servicio			Otros capitales IV	Endeudamiento externo neto 6/ V=I-II+IV
	2/ I	Amortización II	Intereses III	Total II+III		
1986	516	1 403	920	2 323	1 757	870
1987	611	1 481	989	2 470	2 028	1 158
1988	378	1 477	1 098	2 575	2 327	1 228
1989	1 136 4/	1 139	1 148	2 287	1 284	1 281
1990	265	1 197	1 231	2 428	2 132	1 200
1991	6 438 5/	1 026	1 063	2 089	-4 361 5/	1 051
1992	1 068	791	1 216	2 007	576	853
1993	2 767	963	1 279	2 242	-831	973
1994	1 330	1 009	1 444	2 453	685	1 006
1995	1 397	912	1 581	2 493	701	1 186

1/ Preliminar. De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP. A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriban el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se habían incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

2/ Incluye los alivios de renegociación de la deuda pública.

3/ Registra el movimiento neto de atrasos en el pago del servicio de la deuda externa.

4/ Incluye la reprogramación de atrasos con países de Europa del Este.

5/ Incluye la reprogramación y regularización de atrasos con el Club de París.

6/ No incluye variaciones por tipo de cambio.

Fuente:

BCRP y MEF.

Elaboración:

Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 41**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/**  
**DESEMBOLSOS POR DESTINO: 1986 - 1995**  
**(Millones de US dólares)**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Desembolsos Nuevos</b>	<b>495</b>	<b>592</b>	<b>350</b>	<b>400</b>	<b>240</b>	<b>252</b>	<b>202</b>	<b>170</b>	<b>418</b>	<b>568</b>
Proyectos de inversión	368	418	230	271	169	182	191	168	398	534
Gobierno Central	162	170	130	195	87	87	87	73	220	388
Empresas estatales	206	248	100	76	82	95	104	95	178	146
Financieras	66	59	45	8	23	35	76	66	130	90
No Financieras	140	189	55	68	59	60	28	29	48	56
Importación de alimentos	20	32	62	54	20	12	0	0	0	0
Defensa	107	142	58	75	51	58	11	2	20	34
<b>Desembolsos Adicionales</b>										
<b>Apoyo al Programa</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>657</b>	<b>194</b>	<b>1 284</b>	<b>207</b>	<b>150</b>
<b>TOTAL</b>	<b>495</b>	<b>592</b>	<b>350</b>	<b>400</b>	<b>240</b>	<b>909</b>	<b>396</b>	<b>1 454</b>	<b>625</b>	<b>718</b>
<b>Memo:</b>										
Donaciones	0	0	0	0	0	48	15	25	5	0
Condonaciones 2/	0	0	0	0	0	12	53	7	138	20

1/ Preliminar. De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP.

2/ Considera condonaciones de vencimientos y atrasos.

Fuente: BCRP y MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 42**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/**  
**DESEMBOLSOS POR FUENTE FINANCIERA: 1986 - 1995**  
 (Millones de US dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Club de París</b>	<b>198</b>	<b>178</b>	<b>76</b>	<b>117</b>	<b>97</b>	<b>405</b>	<b>129</b>	<b>152</b>	<b>79</b>	<b>39</b>
De créditos concertados	198	178	76	117	97	83	24	29	47	39
Apoyo al programa 2/	0	0	0	0	0	322	105	123	32	0
<b>América Latina</b>	<b>54</b>	<b>95</b>	<b>173</b>	<b>188</b>	<b>74</b>	<b>84</b>	<b>75</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
De créditos concertados	54	95	173	188	74	74	49	8	8	0
Apoyo al programa	0	0	0	0	0	10	26	0	0	0
<b>Banca Internacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
De créditos concertados	0	0	0	18	4	0	0	0	0	0
<b>Organismos Internacionales</b>	<b>205</b>	<b>220</b>	<b>94</b>	<b>18</b>	<b>34</b>	<b>388</b>	<b>183</b>	<b>1 293</b>	<b>515</b>	<b>614</b>
De créditos concertados	205	220	94	18	34	63	120	132	340	464
Apoyo al programa 3/	0	0	0	0	0	325	63	1 161	175	150
<b>Países Europa del Este 2/</b>	<b>22</b>	<b>92</b>	<b>5</b>	<b>57</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>61</b>
De créditos concertados	22	92	5	57	12	24	1	1	23	61
<b>Proveedores</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
De créditos concertados	16	7	2	2	19	8	8	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>495</b>	<b>592</b>	<b>350</b>	<b>400</b>	<b>240</b>	<b>909</b>	<b>396</b>	<b>1 454</b>	<b>625</b>	<b>718</b>
De créditos concertados	495	592	350	400	240	252	202	170	418	568
Apoyo al programa	0	0	0	0	0	657	194	1 284	207	150
<b>Memo:</b>										
1. Donaciones	0	0	0	0	0	48	15	25	5	0
2. Condonaciones	0	0	0	0	0	12	53	7	138	20

1/ Preliminar. De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP.

2/ Ex-países socialistas. Incluye a la República Popular China.

Fuente: BCRP y MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 43**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/**  
**SERVICIO POR FUENTE FINANCIERA 1986-1995**  
 (En millones de US dólares)

	1986			1987			1988			1989			1990			1991			1992			1993			1994			1995		
	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T			
<b>CLUB DE PARIS</b>	416	280	706	420	384	804	406	413	819	372	413	785	437	452	889	331	339	670	217	549	766	407	872	879	862	891	1063	402	610	1012
Atendido	59	27	86	10	14	24	5	11	16	0	4	4	1	2	3	2	3	5	89	49	118	175	154	329	211	106	317	217	170	387
Sin atender	357	253	620	410	370	780	401	402	803	372	409	781	436	450	886	329	336	665	142	499	641	227	416	643	153	485	638	187	438	605
Condonado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1	7	5	2	7	138	0	138	16	2	20
<b>AMERICA LATINA</b>	84	27	81	82	33	95	87	38	108	90	54	144	97	82	148	102	81	183	94	81	148	104	82	186	83	40	133	84	38	119
Atendido	51	22	73	57	27	84	52	28	80	66	44	110	83	43	126	92	44	138	89	46	135	104	48	152	93	38	129	54	30	114
Sin atender	3	5	8	5	6	11	15	10	25	24	10	34	14	9	23	10	7	17	5	5	10	0	4	4	0	4	4	0	5	5
<b>BANCA INTERNACIONAL</b>	488	368	823	498	333	831	479	379	888	337	439	776	288	432	717	261	376	628	48	318	361	20	387	377	14	417	431	7	498	608
Atendido	7	5	12	7	4	11	7	4	11	8	5	13	8	8	18	0	0	0	4	2	6	8	5	11	9	1	10	7	2	9
Sin atender	448	363	811	491	329	820	472	372	844	329	434	763	277	424	701	251	375	628	41	314	355	14	382	366	5	416	421	0	496	498
<b>ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	104	128	228	169	130	289	195	163	358	232	194	396	290	191	481	188	182	340	161	191	372	198	196	382	189	225	414	207	286	463
Atendido	87	83	150	57	49	108	4	5	9	5	4	9	30	19	49	144	112	256	161	191	372	195	198	391	189	225	414	207	256	463
Sin atender	37	42	79	102	81	183	191	158	349	227	190	387	260	172	432	44	40	84	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
<b>PAISES DE EUROPA DEL ESTE 2/</b>	288	80	318	228	37	288	194	24	218	88	6	83	23	19	42	92	88	147	168	46	214	180	84	214	188	87	222	174	60	234
Atendido	88	14	82	9	5	14	4	2	6	55	8	63	23	19	42	0	8	8	3	1	4	1	1	2	5	1	6	14	6	20
Sin atender	200	38	236	219	32	251	190	22	212	0	0	0	0	0	0	92	47	139	165	45	210	159	53	212	160	56	216	160	54	214
<b>PROVEEDORES</b>	106	60	168	114	72	196	136	84	220	83	70	123	88	88	158	82	91	163	98	83	148	78	48	124	46	114	160	38	122	160
Atendido	5	4	9	9	4	13	5	2	7	8	1	9	9	1	10	3	1	4	11	1	12	1	0	1	0	0	0	1	3	4
Sin atender	101	56	157	105	68	173	131	82	213	45	69	114	58	84	140	59	90	149	75	82	137	75	48	123	46	114	160	37	119	156
<b>TOTAL</b>	1403	828	2323	1461	989	2470	1477	1098	2876	1139	1146	2387	1197	1231	2428	1026	1093	2089	791	1216	2007	963	1279	2342	1008	1444	2483	912	1381	2483
Atendido	257	155	412	149	103	252	77	52	129	142	86	208	154	82	248	241	188	409	357	290	647	482	404	886	507	369	678	530	487	997
Sin atender	1146	785	1911	1332	886	2218	1400	1046	2446	997	1062	2079	1043	1139	2182	785	895	1680	428	925	1353	478	673	1349	384	1075	1439	384	1112	1478
Condonado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1	7	5	2	7	138	0	138	16	2	20
<b>MEMO</b>																														
Regularización de estragos	87	86	133	69	102	171	46	45	91	32	27	59	18	9	25	282	218	500	25	34	59	485	382	867	39	10	49	75	21	98
Total pagado (atendido más regularizaciones)	324	221	545	218	205	423	123	97	220	174	93	267	170	101	271	523	386	909	382	324	706	967	786	1753	546	379	925	605	458	1093

A: Amortización I: Intereses T: Total

1/ De mediano y largo plazo, excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP. A partir de la presente Memoria, las cuentas externas incorporan desde 1983 los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Los costos de dicha deuda con la banca internacional y con los acreedores que suscriban el Plan Brady serán posteriormente recalculados, de conformidad con el pre-acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Comité Asesor de Bancos. Anteriormente, se habían incorporado los costos de la deuda vencida e impagada con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO).

2/ Ex-paises socialistas. Incluye a la República Popular China.

Fuente: BCRP y MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 44**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/**  
**CONCERTACIONES POR PLAZO DE VENCIMIENTO : 1986 - 1995**  
**(Millones de US dólares)**

	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años	TOTAL
<b>1986</b>	13	95	107	124	339
<b>1987</b>	82	2	36	25	145
<b>1988</b>	6	139	200	242	587
<b>1989</b>	28	166	79	22	295
<b>1990</b>	58	70	104	26	258
<b>1991</b>	20	112	0	851	983
<b>1992</b>	50	50	0	1 762	1 862
<b>1993</b>	0	68	0	598	666
<b>1994</b>	0	249	25	1 004	1 278
<b>1995</b>	0	176	17	561	754

1/ Preliminar. De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP .

Fuente: BCRP y MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 45**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/**  
**CONCERTACIONES POR DESTINO : 1986 - 1995**  
**(Millones de US dólares)**

	Proyectos de inversión	Importación alimentos	Defensa	TOTAL
<b>1986</b>	242	33	64	339
<b>1987</b>	5	92	48	145
<b>1988</b>	494	20	73	587
<b>1989</b>	160	25	110	295
<b>1990</b>	163	65	30	258
<b>1991</b>	966	0	17	983
<b>1992</b>	1 857	0	5	1 862
<b>1993</b>	657	0	9	666
<b>1994</b>	1 247	0	31	1 278
<b>1995</b>	742	0	12	754

1/ Preliminar. De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP.

Fuente: BCRP y MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 46**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/**  
**CONCERTACIONES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1986 - 1995**  
**(Millones de US dólares)**

	Club de París	América Latina	Banca Internacional	Organismos Internacionales	Países Europa del Este	Proveedores Sin Seguro	TOTAL
<b>1986</b>	101	73	0	85	33	47	339
<b>1987</b>	25	80	0	0	22	19	145
<b>1988</b>	254	225	23	20	45	20	587
<b>1989</b>	31	85	0	81	98	0	295
<b>1990</b>	39	144	0	40	35	0	258
<b>1991</b>	421	0	5	540	17	0	983
<b>1992</b>	144	17	0	1 695	6	0	1 862
<b>1993</b>	97	0	0	550	19	0	666
<b>1994</b>	99	0	0	1 104	67	8	1 278
<b>1995</b>	170	0	0	567	5	12	754

1/ Preliminar. De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP

Fuente: BCRP y MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

ANEXO 47  
TIPO DE CAMBIO PERU: 1986 - 1995

	Promedio del período						Fin de período					
	Bancario 1/			Informal			Bancario 1/			Informal		
	Compra	Venta	Promedio	Compra	Venta	Promedio	Compra	Venta	Promedio	Compra	Venta	Promedio
<b>l/. por US dólar</b>												
1986	17,66	17,87	17,77	n.d.	n.d.	17,79	17,40	17,49	17,45	n.d.	n.d.	20,03
1987	31,24	31,80	31,52	n.d.	n.d.	39,87	62,82	62,82	62,82	91,00	93,00	92,00
1988	263,97	273,72	268,85	310,85	318,42	314,64	1 727,91	1 771,08	1 749,50	1 650,00	1 750,00	1 700,00
1989	4 239,50	4 420,80	4 330,15	4 360,87	4 428,98	4 394,93	12 465,20	12 821,27	12 643,24	12 830,00	13 050,00	12 940,00
1990	199 462,66	205 344,70	202 403,68	205 266,07	207 536,22	206 401,14	505 710,47	528 134,66	516 922,57	545 000,00	550 000,00	547 500,00
<b>S/. por US dólar</b>												
1991	0,76	0,78	0,77	0,771	0,777	0,774	0,95	0,97	0,96	0,968	0,977	0,973
1992	1,24	1,25	1,25	1,242	1,250	1,246	1,62	1,64	1,63	1,630	1,638	1,634
1993	1,98	1,99	1,99	1,981	1,988	1,985	2,14	2,16	2,15	2,150	2,160	2,155
<b>1994</b>	<b>2,19</b>	<b>2,20</b>	<b>2,20</b>	<b>2,191</b>	<b>2,198</b>	<b>2,184</b>	<b>2,18</b>	<b>2,19</b>	<b>2,18</b>	<b>2,179</b>	<b>2,183</b>	<b>2,181</b>
Ene	2,16	2,18	2,17	2,168	2,175	2,172	2,16	2,17	2,17	2,161	2,170	2,166
Feb	2,17	2,18	2,18	2,168	2,175	2,172	2,16	2,17	2,17	2,165	2,171	2,168
Mar	2,16	2,17	2,17	2,164	2,171	2,168	2,17	2,18	2,18	2,170	2,176	2,173
Abr	2,17	2,18	2,18	2,179	2,184	2,182	2,17	2,18	2,18	2,176	2,181	2,179
May	2,18	2,19	2,19	2,182	2,186	2,184	2,18	2,19	2,19	2,184	2,188	2,186
Jun	2,19	2,19	2,19	2,189	2,193	2,191	2,19	2,19	2,19	2,191	2,195	2,193
Jul	2,19	2,20	2,20	2,194	2,198	2,196	2,19	2,20	2,20	2,196	2,200	2,198
Ago	2,22	2,23	2,23	2,230	2,234	2,232	2,24	2,25	2,25	2,244	2,248	2,246
Set	2,25	2,26	2,26	2,250	2,254	2,252	2,24	2,24	2,24	2,239	2,243	2,241
Oct	2,23	2,24	2,24	2,231	2,235	2,233	2,22	2,23	2,23	2,225	2,229	2,227
Nov	2,18	2,20	2,19	2,190	2,195	2,193	2,18	2,17	2,17	2,167	2,172	2,170
Dic	2,12	2,14	2,13	2,144	2,148	2,146	2,16	2,19	2,18	2,179	2,183	2,181
<b>1995</b>	<b>2,24</b>	<b>2,28</b>	<b>2,25</b>	<b>2,250</b>	<b>2,253</b>	<b>2,252</b>	<b>2,30</b>	<b>2,32</b>	<b>2,31</b>	<b>2,320</b>	<b>2,322</b>	<b>2,321</b>
Ene	2,18	2,19	2,19	2,184	2,189	2,187	2,17	2,19	2,18	2,168	2,193	2,191
Feb	2,20	2,22	2,21	2,206	2,210	2,208	2,23	2,24	2,24	2,235	2,238	2,237
Mar	2,24	2,26	2,25	2,252	2,255	2,254	2,25	2,26	2,26	2,255	2,258	2,257
Abr	2,25	2,26	2,26	2,256	2,259	2,258	2,23	2,25	2,24	2,241	2,244	2,243
May	2,24	2,25	2,25	2,249	2,252	2,251	2,24	2,25	2,25	2,242	2,246	2,244
Jun	2,24	2,25	2,25	2,241	2,244	2,243	2,22	2,24	2,23	2,229	2,232	2,231
Jul	2,22	2,24	2,23	2,233	2,236	2,235	2,22	2,23	2,23	2,238	2,241	2,240
Ago	2,23	2,24	2,24	2,240	2,243	2,242	2,24	2,25	2,25	2,244	2,247	2,246
Set	2,24	2,25	2,25	2,245	2,248	2,247	2,24	2,25	2,25	2,243	2,246	2,245
Oct	2,25	2,26	2,26	2,255	2,258	2,257	2,26	2,27	2,27	2,267	2,270	2,269
Nov	2,30	2,32	2,31	2,310	2,314	2,312	2,31	2,33	2,32	2,321	2,324	2,323
Dic	2,32	2,33	2,33	2,327	2,329	2,328	2,30	2,32	2,31	2,320	2,322	2,321

1/ Entre 1985 y 1987 corresponde a la cotización de los Certificados Bancarios en Moneda Extranjera. Entre 1989 y julio de 1990 corresponde a la cotización del tipo de cambio oferta y demanda de billetes publicada por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). A partir de agosto de 1990 corresponde a la cotización del mercado libre publicado por la mencionada institución.

Fuente: BCRP y Reuters.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 48**  
**TIPO DE CAMBIO REAL: 1986 - 1995**  
(Datos promedio del período)

	INDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL 1/				INDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL 2/			
	Base: Agosto 1990 = 100				Base: Agosto 1990 = 100			
	Compra	Venta	C - V	Informal Venta	Compra	Venta	C - V	Informal Venta
1986	248,8	247,5	248,2	306,9	230,5	229,3	229,9	284,3
1987	207,0	188,8	197,2	408,9	203,6	185,6	193,9	402,1
1988	207,2	237,5	222,6	412,8	207,4	237,8	222,9	413,3
1989	134,7	127,1	131,7	172,7	134,7	127,1	131,7	172,7
1990	103,6	107,0	105,0	111,8	102,7	106,1	104,1	110,8
1991	83,6	85,8	84,7	85,5	84,1	85,7	84,2	85,0
1992	80,2	81,2	80,7	81,1	82,0	83,0	82,5	83,4
1993	88,4	88,9	88,9	88,8	90,8	91,4	91,4	91,2
<b>1994</b>	<b>82,0</b>	<b>82,5</b>	<b>82,6</b>	<b>82,4</b>	<b>83,7</b>	<b>84,2</b>	<b>84,3</b>	<b>84,1</b>
Ene	86,2	87,0	86,6	86,8	85,7	86,5	86,1	86,3
Feb	85,3	85,7	85,7	85,5	85,5	85,9	85,9	85,7
Mar	83,3	83,7	83,7	83,7	84,0	84,4	84,4	84,4
Abr	82,5	82,9	82,9	83,1	83,5	83,3	83,8	84,0
May	82,4	82,8	82,8	82,6	83,8	84,1	84,1	84,0
Jun	82,1	82,1	82,1	82,2	83,7	83,7	83,7	83,8
Jul	81,6	82,0	82,0	81,9	84,2	84,5	84,5	84,5
Ago	81,8	82,2	82,2	82,2	84,2	84,5	84,5	84,6
Set	82,7	83,1	83,1	82,8	85,4	85,8	85,8	85,6
Oct	81,8	82,2	82,2	82,0	85,0	85,3	85,3	85,2
Nov	79,1	79,8	79,5	79,6	81,9	82,6	82,2	82,4
Dic	76,5	77,2	76,8	77,5	78,5	79,2	78,8	79,5
<b>1995</b>	<b>77,9</b>	<b>78,3</b>	<b>78,2</b>	<b>78,2</b>	<b>81,6</b>	<b>82,1</b>	<b>82,0</b>	<b>82,0</b>
Ene	78,7	79,0	79,0	79,0	81,1	81,4	81,4	81,4
Feb	78,8	79,5	79,2	79,2	81,5	82,3	81,9	81,9
Mar	79,4	80,1	79,8	79,9	83,7	84,4	84,1	84,3
Abr	79,2	79,6	79,6	79,6	84,7	85,1	85,1	85,1
May	78,4	78,7	78,7	78,8	83,5	83,8	83,8	83,9
Jun	77,9	78,3	78,3	78,1	83,2	83,6	83,6	83,3
Jul	76,8	77,5	77,1	77,3	81,7	82,5	82,1	82,3
Ago	76,5	76,9	76,9	77,0	80,0	80,4	80,4	80,5
Set	76,7	77,1	77,1	77,0	79,4	79,8	79,8	79,7
Oct	76,9	77,3	77,3	77,2	79,9	80,3	80,3	80,2
Nov	77,6	78,3	78,0	78,1	80,5	81,2	80,9	81,0
Dic	77,8	78,2	78,2	78,1	80,5	80,9	80,9	80,9

1/ Considera el índice de precios de los Estados Unidos de América.

2/ Considera los índices de nuestros siete principales socios comerciales, así como la cotización de sus monedas en relación al dólar de los Estados Unidos de América.

Fuente: BCRP.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

ANEXO 49  
TIPO DE CAMBIO DE LAS PRINCIPALES MONEDAS: 1986 - 1995 1/  
(Datos promedio del período)

	Marco (DM)	Florín (f)	Yen (¥)	Libra Esterlina (£)	Franco (FF)	Lira (Lit)	DEG 2/
1986	2,171	2,450	168,52	0,682	6,926	1 490,8	0,848
1987	1,797	2,026	144,64	0,612	6,011	1 296,1	0,767
1988	1,756	1,977	128,15	0,562	5,957	1 301,6	0,745
1989	1,880	2,121	137,96	0,611	6,380	1 372,1	0,779
1990	1,616	1,821	144,79	0,563	5,445	1 198,1	0,736
1991	1,660	1,870	134,71	0,567	5,642	1 240,6	0,731
1992	1,562	1,758	126,65	0,570	5,294	1 232,4	0,710
1993	1,653	1,857	111,20	0,667	5,663	1 573,7	0,715
1994	1,623	1,820	102,21	0,653	5,552	1 612,4	0,696
Enero	1,743	1,951	111,51	0,670	5,920	1 700,2	0,724
Febrero	1,737	1,948	106,21	0,676	5,901	1 686,5	0,715
Marzo	1,692	1,901	105,14	0,671	5,765	1 667,6	0,708
Abril	1,698	1,907	103,53	0,675	5,814	1 626,5	0,704
Mayo	1,658	1,861	103,73	0,665	5,681	1 594,6	0,706
Junio	1,629	1,827	102,72	0,656	5,568	1 591,9	0,690
Julio	1,571	1,761	98,50	0,647	5,387	1 564,5	0,693
Agosto	1,565	1,757	99,85	0,648	5,367	1 582,6	0,691
Setiembre	1,551	1,739	98,81	0,640	5,306	1 567,4	0,681
Octubre	1,518	1,703	98,42	0,623	5,206	1 548,8	0,674
Noviembre	1,539	1,725	97,96	0,629	5,295	1 584,9	0,686
Diciembre	1,572	1,760	100,12	0,641	5,414	1 633,8	0,685
1995	1,433	1,606	94,06	0,634	4,991	1 629,6	0,667
Enero	1,532	1,718	99,75	0,635	5,294	1 609,5	0,677
Febrero	1,502	1,684	98,24	0,636	5,229	1 618,8	0,669
Marzo	1,407	1,578	90,79	0,625	4,983	1 690,3	0,641
Abril	1,381	1,546	83,67	0,622	4,848	1 713,2	0,636
Mayo	1,408	1,578	85,10	0,630	4,991	1 652,3	0,635
Junio	1,400	1,567	64,53	0,627	4,916	1 639,0	0,637
Julio	1,389	1,556	87,22	0,627	4,832	1 609,7	0,641
Agosto	1,445	1,619	94,55	0,637	4,971	1 605,4	0,670
Setiembre	1,462	1,638	100,49	0,642	5,043	1 615,1	0,664
Octubre	1,414	1,584	100,65	0,633	4,941	1 605,7	0,669
Noviembre	1,416	1,587	101,92	0,640	4,887	1 593,7	0,673
Diciembre	1,441	1,614	101,81	0,650	4,964	1 602,8	0,673

1/ Unidades monetarias por dólar de los Estados Unidos de América.

2/ Derecho Especial de Giro.

Fuente: 1985-1989 : "Estadísticas Financieras Internacionales", FMI. 1990-1993 : Reuters.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 50**  
**ESTRUCTURA ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES: 1986 - 1995**  
 (Promedios simples a nivel sección NABANDINA) 1/

	1986 Dic.2	1987 Dic.3/	1988 Dic.4/	1989 Dic.5/	1990 Dic.6/	1991 Dic.7/	1992 Dic.8/	1993 Dic.9/	1994 Dic.9/	1995 Dic.9/
I Animales vivos y productos del reino animal	51	54	59	56	33	17	16	16	16	16
II Productos del reino vegetal	49	52	56	53	30	18	18	18	18	18
III Grasas y aceites	56	59	63	65	21	15	15	15	15	15
IV Productos industriales, alimenticios y bebidas	90	93	94	91	40	22	21	17	17	17
V Productos minerales	37	40	44	46	16	15	15	15	15	15
VI Productos químicos	51	54	59	56	17	15	15	15	15	15
VII Materias plásticas	66	69	73	70	25	17	17	15	15	15
VIII Pieles y cueros	87	90	94	86	34	19	19	15	15	15
IX Madera y carbón vegetal	69	72	76	72	33	19	20	15	15	15
X Materias utilizadas en fabricación de papel	69	72	76	73	34	20	20	15	15	15
XI Materias textiles y sus manufacturas	88	91	95	86	37	20	22	22	22	22
XII Calzado, sombrería y afines	101	104	108	100	49	25	25	21	21	21
XIII Manufacturas de piedra, yeso y cemento	72	75	79	75	31	17	18	15	15	15
XIV Joyería	78	81	85	80	39	21	22	15	15	15
XV Metales comunes y manufacturas de estos metales	65	68	72	68	26	16	16	15	15	15
XVI Maquinarias y aparatos, material eléctrico	63	66	70	61	26	16	16	15	15	15
XVII Material de transporte	60	63	67	57	26	15	16	15	15	15
XVIII Instrumentos de óptica, foto y cine	66	69	73	72	28	17	16	15	15	15
XIX Armas y municiones	73	76	81	82	33	19	19	15	15	15
XX Productos diversos	88	91	95	94	45	23	22	15	15	15
XXI Objetos de arte	30	33	40	42	36	21	25	15	15	15
<b>ARANCEL PROMEDIO</b>	<b>63</b>	<b>66</b>	<b>70</b>	<b>66</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>

1/ A partir de 1992 se considera la clasificación NANDINA a 10 dígitos.

2/ Incluye la sobretasa de 17 por ciento sobre la tasa ad-valorem, vigente a partir de mayo de 1985.

3/ Incluye la sobretasa de 21 por ciento sobre la tasa ad-valorem, vigente a partir de octubre de 1987.

4/ Incluye la sobretasa de 24 por ciento sobre la tasa ad-valorem, vigente a partir de enero de 1988.

5/ Incluye la sobretasa de 24 por ciento sobre la tasa ad-valorem, vigente a partir de enero de 1988. Adicionalmente, se estableció en julio de 1989 un arancel máximo (ad-valorem más sobretasa) de 84 por ciento para las importaciones de bienes intermedios y de capital.

6/ Decretos supremos 257-90-EF y 294-90-EF.

7/ Decreto Supremo 033-91-EF.

8/ Decretos supremos 133-92-EF y 027-92-AG.

9/ Decreto Supremo 100-93-EF.

Fuente: BCRP.

Elaboración: Subgerencia del Sector Externo.

**ANEXO 51**  
**OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (SPNF) : 1986-1995**

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE DEL SPNF</b>	-4 244	-26 774	-256 248	-5 077	-232 116	333	593	1 600	3 183	3 176
<b>II. GASTOS DE CAPITAL DEL SPNF</b>	19 969	33 597	175 474	4 119	179 846	1 024	2 181	3 650	5 611	6 747
1. Inversión pública	18 597	29 764	150 330	3 764	170 965	884	1 653	2 779	4 327	5 490
2. Otros gastos de capital	1 372	3 833	25 144	355	8 881	140	528	871	1 284	1 256
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I - II)</b>	-24 213	-60 371	-431 722	-9 196	-411 962	-692	-1 587	-2 051	-2 428	-3 570
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL DEL SPNF</b>	1 134	2 515	7 994	349	4 796	67	201	363	4 954	2 088
<b>V. RESULTADO ECONOMICO DEL SPNF ( III + IV)</b>	-23 079	-57 856	-423 728	-8 847	-407 165	-625	-1 386	-1 688	2 526	-1 482
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	23 079	57 856	423 728	8 847	407 165	625	1 386	1 688	-2 526	1 482
1. Externo	12 915	19 279	172 956	4 004	271 876	989	1 250	1 912	2 193	2 764
-Largo Plazo	11 199	20 164	169 140	3 598	250 701	855	1 207	1 914	2 276	2 604
-Corto Plazo	1 716	-885	3 816	407	21 175	134	43	-2	-83	160
2. Interno	10 164	38 577	250 772	4 843	135 289	-365	136	-224	-4 719	-1 282
-Crédito bancario	8 935	31 946	82 212	2 496	-18 584	-433	-224	-294	-5 160	-1 443
-Otros	1 229	6 631	168 560	2 346	153 873	68	360	70	441	160

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Banco de la Nación (BN), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Superintendencia Nacional de Aduanas (ADUANAS), Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS), sociedades de beneficencia pública, gobiernos locales (GGLL), empresas públicas e instituciones públicas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 52**  
**OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (SPNF) : 1986-1995**  
 (Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE DEL SPNF</b>	-1,2	-3,7	-5,9	-4,8	-3,7	1,0	1,1	1,9	2,9	2,4
<b>II. GASTOS DE CAPITAL DEL SPNF</b>	5,5	4,7	4,0	3,9	2,8	3,1	4,2	4,4	5,1	5,1
1. Inversión pública	5,2	4,1	3,4	3,6	2,7	2,7	3,1	3,4	3,9	4,1
2. Otros gastos de capital	0,4	0,5	0,6	0,3	0,1	0,4	1,0	1,1	1,2	0,9
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I - II)</b>	-6,7	-8,4	-9,9	-8,7	-6,5	-2,1	-3,0	-2,5	-2,2	-2,7
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL DEL SPNF</b>	0,3	0,4	0,2	0,3	0,1	0,2	0,4	0,4	4,5	1,6
<b>V. RESULTADO ECONOMICO DEL SPNF ( III + IV)</b>	-6,4	-8,1	-9,7	-8,4	-6,4	-1,9	-2,6	-2,1	2,3	-1,1
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	6,4	8,1	9,7	8,4	6,4	1,9	2,6	2,1	-2,3	1,1
1. Externo	3,6	2,7	4,0	3,8	4,3	3,0	2,4	2,3	2,0	2,1
-Largo Plazo	3,1	2,8	3,9	3,4	4,0	2,6	2,3	2,3	2,1	2,0
-Corto Plazo	0,5	-0,1	0,1	0,4	0,3	0,4	0,1	-0,0	-0,1	0,1
2. Interno	2,8	5,4	5,8	4,6	2,1	-1,1	0,3	-0,3	-4,3	-1,0
-Crédito bancario	2,5	4,4	1,9	2,4	-0,3	-1,3	-0,4	-0,4	-4,7	-1,1
-Otros	0,3	0,9	3,9	2,2	2,4	0,2	0,7	0,1	0,4	0,1

1/ Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Banco de la Nación (BN), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Superintendencia Nacional de Aduanas (ADUANAS), Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS), sociedades de beneficencia pública, gobiernos locales (GGLL), empresas públicas e instituciones públicas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 53**  
**RESULTADO PRIMARIO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO : 1986-1995**

	(Nuevos soles)		(Miles de nuevos soles)			(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE SIN INTERESES DEL SPNF</b>	12 166	939	5 447	5	182 963	1 435	2 678	4 551	6 666	7 132
<b>II. GASTOS DE CAPITAL DEL SPNF</b>	19 969	33 597	175 474	4 119	179 846	1 024	2 181	3 650	5 611	6 747
1. Inversión pública	18 597	29 764	150 330	3 764	170 965	884	1 653	2 779	4 327	5 490
2. Otros	1 372	3 833	25 144	355	8 881	140	528	871	1 284	1 256
<b>III. RESULTADO PRIMARIO</b>	-7 803	-32 658	-170 027	-4 113	3 117	410	497	901	1 055	385
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL DEL SPNF</b>	1 134	2 515	7 994	349	4 796	67	201	363	4 954	2 088
1. Privatización	0	0	0	0	0	1	69	300	4 982	1 909
2. Otros	1 134	2 515	7 994	349	4 796	66	132	63	-28	180
<b>V. INTERESES DEL SPNF</b>	16 410	27 713	261 695	5 082	415 079	1 102	2 084	2 952	3 483	3 955
<b>VI. RESULTADO ECONOMICO DEL SPNF (III+IV-V)</b>	-23 079	-57 856	-423 728	-8 847	-407 165	-625	-1 386	-1 688	2 526	-1 482
<b>VII. FINANCIAMIENTO NETO</b>	23 079	57 856	423 728	8 847	407 165	625	1 386	1 688	-2 526	1 482
1. Externo	12 915	19 279	172 956	4 004	271 876	989	1 250	1 912	2 193	2 764
2. Interno	10 164	38 577	250 772	4 843	135 289	-365	136	-224	-4 719	-1 282

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, BN, BCRP, SUNAT, ADUANAS, IPSS, sociedades de beneficencia pública, GLL, empresas públicas e instituciones públicas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 54**  
**RESULTADO PRIMARIO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO : 1986-1995**  
 (Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE SIN INTERESES DEL SPNF</b>	3,4	0,1	0,1	0,0	2,9	4,4	5,1	5,5	6,1	5,4
<b>II. GASTOS DE CAPITAL DEL SPNF</b>	5,5	4,7	4,0	3,9	2,8	3,1	4,2	4,4	5,1	5,1
1. Inversión pública	5,2	4,1	3,4	3,6	2,7	2,7	3,1	3,4	3,9	4,1
2. Otros	0,4	0,5	0,6	0,3	0,1	0,4	1,0	1,1	1,2	0,9
<b>III. RESULTADO PRIMARIO</b>	-2,2	-4,5	-3,9	-3,9	0,0	1,3	0,9	1,1	1,0	0,3
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL DEL SPNF</b>	0,3	0,4	0,2	0,3	0,1	0,2	0,4	0,4	4,5	1,6
1. Privatización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,4	4,5	1,4
2. Otros	0,3	0,4	0,2	0,3	0,1	0,2	0,3	0,1	-0,0	0,1
<b>V. INTERESES DEL SPNF</b>	4,6	3,9	6,0	4,8	6,6	3,4	4,0	3,6	3,2	3,0
<b>VI. RESULTADO ECONOMICO DEL SPNF (III+IV-V)</b>	-6,4	-8,1	-9,7	-8,4	-6,4	-1,9	-2,6	-2,1	2,3	-1,1
<b>VII. FINANCIAMIENTO NETO</b>	6,4	8,1	9,7	8,4	6,4	1,9	2,6	2,1	-2,3	1,1
1. Externo	3,6	2,7	4,0	3,8	4,3	3,0	2,4	2,3	2,0	2,1
2. Interno	2,8	5,4	5,8	4,6	2,1	-1,1	0,3	-0,3	-4,3	-1,0

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, BN, BCRP, SUNAT, ADUANAS, IPSS, sociedades de beneficencia pública, GLL, empresas públicas e instituciones públicas.  
 Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 55**  
**OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL: 1986-1995**

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A-B)</b>	-4 367	-28 622	-147 419	-4 783	-261 106	265	286	760	2 035	2 313
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	66 686	89 950	609 382	9 663	712 874	4 125	7 636	11 663	17 373	21 983
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	61 073	118 572	666 801	14 446	963 979	3 861	7 361	10 893	15 337	19 670
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	12 300	20 952	89 320	2 810	108 395	748	1 761	2 966	4 961	6 114
1. Formación bruta de capital	10 928	16 864	72 782	2 153	99 867	645	1 245	2 137	3 695	4 880
2. Otros	1 372	4 088	16 538	657	8 528	103	515	829	1 266	1 234
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I-II)</b>	-16 687	-49 574	-236 739	-7 593	-359 500	-483	-1 475	-2 206	-2 926	-3 800
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	236	364	608	23	1 329	27	111	263	5 177	2 101
1. Privatización	0	0	0	0	0	1	69	300	4 982	1 909
2. Otros	236	364	608	23	1 329	25	42	-37	195	193
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (III + IV)</b>	-16 451	-49 210	-236 131	-7 570	-358 171	-456	-1 364	-1 944	2 251	-1 699
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	16 451	49 210	236 131	7 570	358 171	456	1 364	1 944	-2 251	1 699
1. Externo	8 866	14 706	142 081	3 234	222 063	837	1 228	1 946	2 262	2 606
2. Interno	7 585	34 504	94 050	4 336	136 108	-381	136	-2	-4 514	-907

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, BN, BCRP, SUNAT, ADUANAS, IPSS, sociedades de beneficencia pública, GLL e instituciones públicas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 56**  
**OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL: 1986-1995**  
 (Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A-B)</b>	-1,2	-4,0	-3,4	-4,5	-4,0	0,8	0,5	0,9	1,8	1,7
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	15,7	12,5	11,7	9,2	11,3	12,6	14,5	14,2	15,8	16,6
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	17,0	16,5	15,1	13,7	15,2	11,8	14,0	13,3	13,9	14,8
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	3,4	2,9	2,0	2,7	1,7	2,3	3,4	3,6	4,5	4,6
1. Formación bruta de capital	3,0	2,3	1,7	2,0	1,6	2,0	2,4	2,6	3,4	3,7
2. Otros	0,4	0,6	0,4	0,6	0,1	0,3	1,0	1,0	1,2	0,9
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I-II)</b>	-4,6	-6,9	-5,4	-7,2	-5,7	-1,5	-2,8	-2,7	-2,7	-2,9
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	4,7	1,6
1. Privatización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,4	4,5	1,4
2. Otros	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	-0,0	0,2	0,1
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (III + IV)</b>	-4,6	-6,9	-5,4	-7,2	-5,7	-1,4	-2,6	-2,4	2,0	-1,3
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	4,6	6,9	5,4	7,2	5,7	1,4	2,6	2,4	-2,0	1,3
1. Externo	2,5	2,0	3,3	3,1	3,5	2,6	2,3	2,4	2,1	2,0
2. Interno	2,1	4,8	2,2	4,1	2,1	-1,2	0,3	-0,0	-4,1	-0,7

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, BN, BCRP, SUNAT, ADUANAS, IPSS, sociedades de beneficencia pública, GLL e instituciones públicas.  
 Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 57**  
**OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL : 1986-1995**

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A - B)</b>	<b>-6 961</b>	<b>-33 013</b>	<b>-145 565</b>	<b>-4 877</b>	<b>-269 858</b>	<b>-40</b>	<b>-136</b>	<b>128</b>	<b>999</b>	<b>696</b>
A. INGRESOS CORRIENTES 2/	45 791	67 682	412 206	7 686	611 073	3 111	5 971	9 277	14 233	18 156
B. GASTOS CORRIENTES	52 752	100 695	557 771	12 563	880 931	3 151	6 107	9 149	13 234	17 460
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>10 968</b>	<b>17 326</b>	<b>68 623</b>	<b>2 440</b>	<b>95 831</b>	<b>519</b>	<b>1 373</b>	<b>2 339</b>	<b>4 007</b>	<b>4 905</b>
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I - II)</b>	<b>-17 929</b>	<b>-50 339</b>	<b>-214 188</b>	<b>-7 317</b>	<b>-365 689</b>	<b>-560</b>	<b>-1 508</b>	<b>-2 210</b>	<b>-3 008</b>	<b>-4 209</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL 3/</b>	<b>140</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>79</b>	<b>236</b>	<b>5 144</b>	<b>2 079</b>
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (III+IV)</b>	<b>-17 789</b>	<b>-50 339</b>	<b>-214 188</b>	<b>-7 317</b>	<b>-365 689</b>	<b>-542</b>	<b>-1 430</b>	<b>-1 974</b>	<b>2 136</b>	<b>-2 130</b>
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO (1 + 2)</b>	<b>17 789</b>	<b>50 339</b>	<b>214 188</b>	<b>7 317</b>	<b>365 689</b>	<b>542</b>	<b>1 430</b>	<b>1 974</b>	<b>-2 136</b>	<b>2 130</b>
1. Externo	8 639	14 470	141 350	3 212	222 018	837	1 228	1 946	2 262	2 606
2. Interno	9 150	35 869	72 838	4 104	143 671	-295	201	28	-4 398	-476

1/ Preliminar

2/ Incluye donaciones corrientes.

3/ Incluye donaciones de capital.

Fuente: MEF, BN, BCRP, SUNAT, ADUANAS, Empresa Nacional de Comercialización de Insumos S.A. (ENCI), Empresa Comercializadora de Alimentos S.A. (ECASA) y Empresa Petróleos del Perú S.A. (PETROPERU).

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 68**  
**OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL : 1986-1996**  
 (Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A - B)</b>	-1,9	-4,6	-3,3	-4,6	-4,3	-0,1	-0,3	0,2	0,9	0,5
A. INGRESOS CORRIENTES 2/	12,7	9,4	9,5	7,3	9,6	9,5	11,4	11,3	12,9	13,7
B. GASTOS CORRIENTES	14,6	14,0	12,8	11,9	13,9	9,6	11,6	11,1	12,0	13,2
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	3,0	2,4	1,6	2,3	1,5	1,6	2,6	2,8	3,6	3,7
<b>III. RESULTADO ECONOMICO</b>										
<b>SIN INGRESOS DE CAPITAL (I - II)</b>	-5,0	-7,0	-4,9	-6,9	-5,8	-1,7	-2,9	-2,7	-2,7	-3,2
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL 3/</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	4,7	1,6
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (III+IV)</b>	-4,9	-7,0	-4,9	-6,9	-5,8	-1,7	-2,7	-2,4	1,9	-1,6
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO (1 + 2)</b>										
1. Externo	4,9	7,0	4,9	6,9	5,8	1,7	2,7	2,4	-1,9	1,6
2. Interno	2,4	2,0	3,2	3,0	3,5	2,6	2,3	2,4	2,1	2,0
	2,5	5,0	1,7	3,9	2,3	-0,9	0,4	0,0	-4,0	-0,4

1/ Preliminar

2/ Incluye donaciones corrientes.

3/ Incluye donaciones de capital.

Fuente: MEF, BN, BCRP, SUNAT, ADUANAS, Empresa Nacional de Comercialización de Insumos S.A. (ENCI), Empresa Comercializadora de Alimentos S.A. (ECASA) y Empresa Petróleos del Perú S.A. (PETROPERU).

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 59**  
**INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL : 1986-1995**

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>41 400</b>	<b>63 206</b>	<b>382 709</b>	<b>7 351</b>	<b>585 284</b>	<b>2 931</b>	<b>5 173</b>	<b>8 016</b>	<b>12 180</b>	<b>15 341</b>
1. Impuestos a los ingresos	9 853	13 126	86 829	1 255	37 071	250	749	1 406	2 526	3 462
2. Impuestos al patrimonio	2 064	2 759	22 526	332	48 107	177	201	254	85	30
3. Impuestos a las importaciones	8 757	14 069	54 881	1 266	62 667	293	549	998	1 517	2 033
4. Impuestos a las exportaciones	653	239	2 620	109	2 031	1	0	0	0	0
5. Impuesto general a las ventas (IGV)	5 828	9 231	95 839	2 225	108 622	752	1 669	3 464	5 845	7 501
6. Impuesto selectivo al consumo (ISC)	15 669	25 984	111 732	1 935	228 466	1 194	1 739	1 608	2 262	2 466
-Combustibles	10 808	13 001	42 865	668	150 645	781	995	991	1 288	1 478
-Otros	4 861	12 983	68 867	1 267	77 821	413	745	617	974	988
7. Otros ingresos tributarios	1 524	2 638	33 976	1 144	129 325	342	336	370	444	564
8. Documentos valorados	-2 948	-4 840	-25 694	-915	-31 005	-78	-71	-84	-499	-715
<b>II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>4 391</b>	<b>4 476</b>	<b>29 497</b>	<b>335</b>	<b>25 789</b>	<b>180</b>	<b>798</b>	<b>1 261</b>	<b>2 053</b>	<b>2 816</b>
<b>III. TOTAL INGRESOS CORRIENTES (I+ II)</b>	<b>45 791</b>	<b>67 682</b>	<b>412 206</b>	<b>7 686</b>	<b>611 073</b>	<b>3 111</b>	<b>5 971</b>	<b>9 277</b>	<b>14 233</b>	<b>18 156</b>

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, BN, BCRP, SUNAT, ADUANAS, ENCI, ECASA y PETROPERU.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 60**  
**INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL : 1986-1995**  
 (Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	11,5	8,8	8,8	7,0	9,2	9,0	9,8	9,8	11,1	11,6
1. Impuestos a los ingresos	2,7	1,8	2,0	1,2	0,6	0,8	1,4	1,7	2,3	2,6
2. Impuestos al patrimonio	0,6	0,4	0,5	0,3	0,8	0,5	0,4	0,3	0,1	0,0
3. Impuestos a las importaciones	2,4	2,0	1,3	1,2	1,0	0,9	1,0	1,2	1,4	1,5
4. Impuestos a las exportaciones	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Impuesto general a las ventas (IGV)	1,6	1,3	2,2	2,1	1,7	2,3	3,2	4,2	5,3	5,7
6. Impuesto selectivo al consumo (ISC)	4,4	3,6	2,6	1,8	3,6	3,6	3,3	2,0	2,1	1,9
-Combustibles	3,0	1,8	1,0	0,6	2,4	2,4	1,9	1,2	1,2	1,1
-Otros	1,3	1,8	1,6	1,2	1,2	1,3	1,4	0,8	0,9	0,7
7. Otros ingresos tributarios	0,4	0,4	0,8	1,1	2,0	1,0	0,6	0,5	0,4	0,4
8. Documentos valorados	-0,8	-0,7	-0,6	-0,9	-0,5	-0,2	-0,1	-0,1	-0,5	-0,5
<b>II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	1,2	0,6	0,7	0,3	0,4	0,5	1,5	1,5	1,9	2,1
<b>III. TOTAL INGRESOS CORRIENTES (I+ II)</b>	12,7	9,4	9,5	7,3	9,6	9,5	11,4	11,3	12,9	13,7

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, BN, BCRP, SUNAT, ADUANAS, ENCI, ECASA Y PETROPERU.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 61**  
**GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL : 1986-1995 1/**

	(Nuevos soles)		(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)					
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>52 752</b>	<b>100 695</b>	<b>557 771</b>	<b>12 553</b>	<b>880 931</b>	<b>3 151</b>	<b>6 107</b>	<b>9 149</b>	<b>13 234</b>	<b>17 460</b>
1. Remuneraciones	18 435	38 498	172 392	4 294	189 984	836	1 655	2 502	3 622	4 724
2. Bienes y servicios	8 877	14 440	60 545	1 379	120 156	467	853	1 258	2 245	3 532
3. Transferencias	12 320	26 530	134 715	3 394	222 556	936	1 819	2 710	4 047	5 407
-Empresas estatales no financieras	1 057	991	2 920	492	13 222	11	47	18	8	11
-Gobiernos locales, instituciones públicas, beneficencia pública y otros.	3 249	7 887	40 589	882	44 839	295	520	884	1 368	1 980
-Pensiones y otros	8 014	17 652	91 206	2 019	164 495	631	1 252	1 809	2 673	3 416
4. Intereses	13 120	21 227	190 119	3 496	348 235	912	1 780	2 679	3 320	3 798
-Deuda interna	2 018	6 473	35 987	508	78 840	86	91	58	107	83
-Deuda externa 3/	11 102	14 754	154 132	2 987	269 395	826	1 689	2 620	3 214	3 715
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>10 968</b>	<b>17 326</b>	<b>68 623</b>	<b>2 440</b>	<b>95 831</b>	<b>519</b>	<b>1 373</b>	<b>2 339</b>	<b>4 007</b>	<b>4 905</b>
1. Formación bruta de capital	8 335	11 209	46 219	1 696	84 635	434	841	1 393	2 503	3 337
2. Transferencias	2 539	4 367	21 419	723	11 017	71	329	596	508	594
-Empresas estatales no financieras	508	255	3 120	363	3 679	4	39	0	4	0
-Empresas estatales financieras	335	1 017	1 305	2	263	0	0	0	0	0
-Gobiernos locales, instituciones públicas, beneficencia pública y otros.	1 696	3 095	16 994	358	7 075	67	290	596	504	594
3. Otros	94	1 750	985	21	179	15	203	350	996	973
<b>III. TOTAL GASTOS (I+ II)</b>	<b>63 720</b>	<b>118 021</b>	<b>626 394</b>	<b>16 003</b>	<b>976 762</b>	<b>3 670</b>	<b>7 480</b>	<b>11 487</b>	<b>17 241</b>	<b>22 365</b>
<b>Memo:</b>										
<b>1. AMORTIZACION</b>	<b>17 265</b>	<b>20 635</b>	<b>152 626</b>	<b>3 532</b>	<b>336 296</b>	<b>1 055</b>	<b>1 118</b>	<b>2 067</b>	<b>2 311</b>	<b>2 014</b>
A. Deuda interna	2 837	2 276	6 294	1 193	105 343	273	141	201	201	52
B. Deuda externa	14 428	18 359	146 332	2 338	230 953	781	977	1 866	2 111	1 962
<b>2. GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>50 600</b>	<b>96 794</b>	<b>436 275</b>	<b>11 507</b>	<b>628 527</b>	<b>2 758</b>	<b>5 700</b>	<b>8 809</b>	<b>13 921</b>	<b>18 567</b>

1/ Incluye los gastos efectuados por las corporaciones de desarrollo (CORDES), Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) e Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES).

2/ Preliminar.

3/ Comprende el íntegro del servicio vencido; considera el costo financiero del servicio impagado de la deuda pública con el Club de París y la Japan Peru Oil Co. (JAPECO).

Fuente: MEF, BN y BCRP.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 62**  
**GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL : 1986-1995 1/**  
(Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>14,6</b>	<b>14,0</b>	<b>12,8</b>	<b>11,9</b>	<b>13,9</b>	<b>9,6</b>	<b>11,6</b>	<b>11,1</b>	<b>12,0</b>	<b>13,2</b>
1. Remuneraciones	5,1	5,4	4,0	4,1	3,0	2,6	3,2	3,0	3,3	3,6
2. Bienes y servicios	2,5	2,0	1,4	1,3	1,9	1,4	1,6	1,5	2,0	2,7
3. Transferencias	3,4	3,7	3,1	3,2	3,5	2,9	3,5	3,3	3,7	4,1
-Empresas estatales no financieras	0,3	0,1	0,1	0,5	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
-Gobiernos locales, instituciones públicas, beneficencia pública y otros.	0,9	1,1	0,9	0,8	0,7	0,9	1,0	1,1	1,2	1,5
-Pensiones y otros	2,2	2,5	2,1	1,9	2,6	1,9	2,4	2,2	2,4	2,6
4. Intereses	3,6	3,0	4,4	3,3	5,5	2,8	3,4	3,3	3,0	2,9
-Deuda interna	0,6	0,9	0,8	0,5	1,2	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1
-Deuda externa 3/	3,1	2,1	3,5	2,8	4,3	2,5	3,2	3,2	2,9	2,8
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>1,6</b>	<b>2,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>2,6</b>	<b>2,8</b>	<b>3,6</b>	<b>3,7</b>
1. Formación bruta de capital	2,3	1,6	1,1	1,6	1,3	1,3	1,6	1,7	2,3	2,5
2. Transferencias	0,7	0,6	0,5	0,7	0,2	0,2	0,6	0,7	0,5	0,4
-Empresas estatales no financieras	0,1	0,0	0,1	0,3	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
-Empresas estatales financieras	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
-Gobiernos locales, instituciones públicas, beneficencia pública y otros.	0,5	0,4	0,4	0,3	0,1	0,2	0,6	0,7	0,5	0,4
3. Otros	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,4	0,9	0,7
<b>III. TOTAL GASTOS (I+ II)</b>	<b>17,7</b>	<b>16,4</b>	<b>14,4</b>	<b>14,2</b>	<b>15,4</b>	<b>11,2</b>	<b>14,2</b>	<b>14,0</b>	<b>15,7</b>	<b>16,9</b>
<b>Memo:</b>										
<b>1. AMORTIZACION</b>	<b>4,8</b>	<b>2,9</b>	<b>3,5</b>	<b>3,4</b>	<b>5,3</b>	<b>3,2</b>	<b>2,1</b>	<b>2,5</b>	<b>2,1</b>	<b>1,5</b>
A. Deuda interna	0,8	0,3	0,1	1,1	1,7	0,8	0,3	0,2	0,2	0,0
B. Deuda externa	4,0	2,6	3,4	2,2	3,6	2,4	1,9	2,3	1,9	1,5
<b>2. GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>14,1</b>	<b>13,5</b>	<b>10,0</b>	<b>10,9</b>	<b>9,9</b>	<b>8,4</b>	<b>10,9</b>	<b>10,7</b>	<b>12,7</b>	<b>14,0</b>

1/ Incluye los gastos efectuados por las corporaciones de desarrollo (CORDES), Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) e Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES).

2/ Preliminar.

3/ Comprende el íntegro del servicio vencido; considera el costo financiero del servicio impagado de la deuda pública con el Club de París y la Japan Peru Oil Co. (JAPECO).

Fuente: MEF, BN y BCRP.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

ANEXO 63  
FORMACION BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL: 1986-1995

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>SECTORES ECONOMICOS</b>	<b>5 186</b>	<b>7 981</b>	<b>34 722</b>	<b>1 374</b>	<b>60 102</b>	<b>235</b>	<b>709</b>	<b>1 075</b>	<b>1 592</b>	<b>1 854</b>
1. Agricultura	3 041	4 964	27 532	1 170	46 993	179	482	524	559	568
2. Transportes y comunicaciones	1 723	2 307	5 711	161	11 505	48	199	392	846	1 024
3. Energía y minas	158	273	709	15	442	1	10	143	155	231
4. Industria, comercio, turismo e integración	101	153	348	5	443	2	3	10	15	16
5. Pesquería	163	284	422	23	719	5	15	6	18	14
<b>SECTORES SOCIALES</b>	<b>1 435</b>	<b>1 547</b>	<b>5 772</b>	<b>130</b>	<b>3 770</b>	<b>36</b>	<b>57</b>	<b>165</b>	<b>548</b>	<b>772</b>
1. Educación	414	488	1 946	44	1 216	20	25	103	297	415
2. Salud	743	646	2 648	37	1 548	13	24	32	84	154
3. Vivienda y construcción	277	405	1 172	46	786	3	5	0	0	0
4. Trabajo y otros	1	8	6	3	220	0	4	30	167	203
<b>SECTORES GENERALES 2/</b>	<b>565</b>	<b>172</b>	<b>601</b>	<b>41</b>	<b>7 104</b>	<b>9</b>	<b>27</b>	<b>69</b>	<b>156</b>	<b>474</b>
<b>PROGRAMAS MULTISECTORIALES 3/</b>	<b>1 149</b>	<b>1 509</b>	<b>5 124</b>	<b>152</b>	<b>13 860</b>	<b>153</b>	<b>48</b>	<b>84</b>	<b>208</b>	<b>237</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8 335</b>	<b>11 209</b>	<b>46 219</b>	<b>1 696</b>	<b>84 635</b>	<b>434</b>	<b>841</b>	<b>1 393</b>	<b>2 503</b>	<b>3 337</b>

1/ Preliminar.

2/ Comprende: Presidencia del Consejo de Ministros, ministerios de Justicia, Interior, Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, Ministerio Público, Jurado Nacional de Elecciones e Instituto Nacional de Planificación, entre otros.

3/ Incluye proyectos de ámbito sectorial diverso. En los últimos periodos se incorpora el gasto ejecutado en las microrregiones.

Fuente: MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 64**  
**FORMACION BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL: 1986-1995**  
 (Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>SECTORES ECONOMICOS</b>	<b>1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>1,3</b>	<b>0,9</b>	<b>0,7</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>
1. Agricultura	0,8	0,7	0,6	1,1	0,7	0,5	0,9	0,6	0,5	0,4
2. Transportes y comunicaciones	0,5	0,3	0,1	0,2	0,2	0,1	0,4	0,5	0,8	0,8
3. Energía y minas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,2
4. Industria, comercio, turismo e integración	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Pesquería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>SECTORES SOCIALES</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>
1. Educación	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,3	0,3
2. Salud	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
3. Vivienda y construcción	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Trabajo y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2
<b>SECTORES GENERALES 2/</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>
<b>PROGRAMAS MULTISECTORIALES 3/</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,3</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,6</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>	<b>1,6</b>	<b>1,7</b>	<b>2,3</b>	<b>2,5</b>

1/ Preliminar.

2/ Comprende : Presidencia del Consejo de Ministros, ministerios de Justicia, Interior, Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, Ministerio Público, Jurado Nacional de Elecciones e Instituto Nacional de Planificación, entre otros.

3/ Incluye proyectos de ámbito sectorial diverso. En los últimos periodos se incorpora el gasto ejecutado en las microrregiones.

Fuente: MEF.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 65**  
**OPERACIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL : 1986-1995 1/**

	(Nuevos soles)		(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)					
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A-B)</b>	<b>2 574</b>	<b>4 391</b>	<b>-1 854</b>	<b>94</b>	<b>18 753</b>	<b>305</b>	<b>421</b>	<b>632</b>	<b>1 036</b>	<b>1 617</b>
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>14 144</b>	<b>30 155</b>	<b>137 765</b>	<b>2 859</b>	<b>146 640</b>	<b>1 369</b>	<b>2 301</b>	<b>3 451</b>	<b>4 795</b>	<b>6 245</b>
1. Tributarios	1 131	2 122	10 704	123	5 597	98	175	315	267	313
2. Contribuciones al IPSS	8 948	15 291	57 998	1 330	49 845	539	933	1 335	1 748	2 194
3. No tributarios	2 816	4 855	28 474	514	45 014	394	614	873	1 310	1 675
4. Transferencias	3 249	7 887	40 589	892	48 184	338	579	927	1 470	2 063
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>11 570</b>	<b>25 764</b>	<b>139 619</b>	<b>2 765</b>	<b>127 887</b>	<b>1 064</b>	<b>1 879</b>	<b>2 819</b>	<b>3 759</b>	<b>4 828</b>
1. Remuneraciones	4 886	12 117	54 061	1 162	41 075	285	488	740	1 051	1 423
2. Bienes y servicios	2 621	5 115	26 988	531	34 242	369	609	1 051	1 426	1 752
3. Transferencias	3 843	8 061	56 110	1 004	49 119	402	773	1 007	1 258	1 423
4. Intereses	220	471	2 460	68	3 451	7	10	22	24	31
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2 800</b>	<b>5 817</b>	<b>26 563</b>	<b>473</b>	<b>15 926</b>	<b>263</b>	<b>439</b>	<b>789</b>	<b>1 238</b>	<b>1 580</b>
1. Formación bruta de capital	2 593	5 655	26 563	456	15 232	211	405	744	1 193	1 543
2. Otros	7	162	0	16	694	52	34	45	45	37
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I - II)</b>	<b>-26</b>	<b>-1 428</b>	<b>-28 417</b>	<b>-379</b>	<b>2 827</b>	<b>42</b>	<b>-17</b>	<b>-157</b>	<b>-202</b>	<b>37</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1 364</b>	<b>2 555</b>	<b>6 474</b>	<b>126</b>	<b>4 691</b>	<b>44</b>	<b>83</b>	<b>188</b>	<b>317</b>	<b>394</b>
1. Reembolso de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
2. Otros	1 364	2 555	6 474	126	4 691	44	83	188	317	394
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (III+IV)</b>	<b>1 338</b>	<b>1 129</b>	<b>-21 943</b>	<b>-253</b>	<b>7 518</b>	<b>86</b>	<b>66</b>	<b>30</b>	<b>118</b>	<b>431</b>
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-1 338</b>	<b>-1 129</b>	<b>21 943</b>	<b>253</b>	<b>-7 518</b>	<b>-86</b>	<b>-66</b>	<b>-30</b>	<b>-118</b>	<b>-431</b>
1. Externo	227	236	731	22	45	0	0	0	0	0
- Largo plazo	196	283	3 185	22	45	0	0	0	0	0
- Corto plazo	31	-47	-2 454	0	0	0	0	0	0	0
2. Interno	-1 565	-1 365	21 212	231	-7 563	-86	-66	-30	-116	-431

1/ Comprende: IPSS, Oficina de Normalización Previsional (ONP), instituciones públicas, sociedades de beneficencia pública y GLL.

2/ Preliminar.

Fuente: MEF, SUNAT, ADUANAS, IPSS, sociedades de beneficencia pública, GLL e instituciones públicas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 66**  
**OPERACIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL : 1986-1995 1/**  
 (Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A-B)</b>	0,7	0,6	-0,0	0,1	0,3	0,9	0,8	0,8	0,9	1,2
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	3,9	4,2	3,2	2,7	2,3	4,2	4,4	4,2	4,4	4,7
1. Tributarios	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2
2. Contribuciones al IPSS	1,9	2,1	1,3	1,3	0,8	1,6	1,8	1,6	1,6	1,7
3. No tributarios	0,8	0,7	0,7	0,5	0,7	1,2	1,2	1,1	1,2	1,3
4. Transferencias	0,9	1,1	0,9	0,8	0,7	1,0	1,1	1,1	1,3	1,6
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	3,2	3,6	3,2	2,6	2,0	3,3	3,6	3,4	3,4	3,5
1. Remuneraciones	1,4	1,7	1,2	1,1	0,6	0,9	0,9	0,9	1,0	1,1
2. Bienes y servicios	0,7	0,7	0,6	0,5	0,5	1,1	1,2	1,3	1,3	1,3
3. Transferencias	1,1	1,1	1,3	1,0	0,8	1,2	1,5	1,2	1,1	1,1
4. Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	0,7	0,8	0,6	0,4	0,3	0,8	0,8	1,0	1,1	1,2
1. Formación bruta de capital	0,7	0,8	0,6	0,4	0,2	0,6	0,8	0,9	1,1	1,2
2. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I - II)</b>	-0,0	-0,2	-0,7	-0,4	0,0	0,1	-0,0	-0,2	-0,2	0,0
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	0,4	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3
1. Reembolso de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Otros	0,4	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (III+IV)</b>	0,4	0,2	-0,5	-0,2	0,1	0,3	0,1	0,0	0,1	0,3
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	-0,4	-0,2	0,5	0,2	-0,1	-0,3	-0,1	-0,0	-0,1	-0,3
1. Externo	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Largo plazo	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Corto plazo	0,0	-0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Interno	-0,4	-0,2	0,5	0,2	-0,1	-0,3	-0,1	-0,0	-0,1	-0,3

1/ Comprende: IPSS, Oficina de Normalización Previsional (ONP), instituciones públicas, sociedades de beneficencia pública y GGLL.

2/ Preliminar.

Fuente: MEF, SUNAT, ADUANAS, IPSS, sociedades de beneficencia pública, GGLL e instituciones públicas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

## ANEXO 67

## RESUMEN DE OPERACIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS: 1986 - 1995

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A - B)</b>	<b>143</b>	<b>1 848</b>	<b>-108 829</b>	<b>-294</b>	<b>18 990</b>	<b>68</b>	<b>308</b>	<b>840</b>	<b>1 148</b>	<b>863</b>
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>66 496</b>	<b>106 919</b>	<b>649 628</b>	<b>13 928</b>	<b>855 594</b>	<b>4 083</b>	<b>6 105</b>	<b>8 917</b>	<b>11 272</b>	<b>12 612</b>
1. Venta de bienes y servicios	62 207	97 450	562 322	11 887	767 992	3 820	5 628	8 626	10 787	11 944
2. Transferencias	1 057	1 115	2 970	492	13 222	11	47	18	8	11
3. Otros	3 232	6 354	84 336	1 549	74 380	252	430	273	477	657
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>66 353</b>	<b>105 071</b>	<b>758 457</b>	<b>14 222</b>	<b>836 804</b>	<b>4 015</b>	<b>5 798</b>	<b>8 077</b>	<b>10 125</b>	<b>11 748</b>
1. Remuneraciones	8 847	15 837	133 043	2 899	120 438	750	1 031	1 225	1 353	1 416
2. Bienes y servicios	33 495	55 980	412 745	7 358	394 612	1 757	2 403	3 700	4 917	5 818
3. Intereses	3 070	6 015	69 116	1 519	63 392	182	295	251	139	127
4. Impuestos	16 656	18 824	81 477	1 796	227 206	1 194	1 762	2 519	3 176	3 931
5. Otros	4 285	8 415	62 076	650	30 956	133	306	382	539	456
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>8 177</b>	<b>12 900</b>	<b>89 274</b>	<b>1 672</b>	<b>75 130</b>	<b>280</b>	<b>459</b>	<b>684</b>	<b>954</b>	<b>959</b>
1. Formación bruta de capital	7 669	12 900	77 548	1 611	71 098	240	408	642	631	610
2. Inversión financiera	304	0	11 045	48	153	18	0	0	0	0
3. Otros	204	0	681	13	3 879	22	51	42	323	349
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I - II)</b>	<b>-8 034</b>	<b>-11 052</b>	<b>-198 103</b>	<b>-1 966</b>	<b>-56 140</b>	<b>-212</b>	<b>-151</b>	<b>156</b>	<b>193</b>	<b>-95</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1 406</b>	<b>2 406</b>	<b>10 506</b>	<b>688</b>	<b>7 148</b>	<b>44</b>	<b>129</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>313</b>
1. Transferencias	508	255	3 120	363	3 679	4	39	0	4	0
2. Otros	898	2 151	7 386	326	3 467	40	90	100	78	313
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (III + IV)</b>	<b>-8 628</b>	<b>-8 646</b>	<b>-187 597</b>	<b>-1 277</b>	<b>-48 994</b>	<b>-168</b>	<b>-22</b>	<b>256</b>	<b>275</b>	<b>217</b>
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>8 828</b>	<b>8 648</b>	<b>187 597</b>	<b>1 277</b>	<b>48 994</b>	<b>188</b>	<b>22</b>	<b>-256</b>	<b>-275</b>	<b>-217</b>
1. Externo	4 049	4 573	30 875	770	49 813	152	22	-34	-69	158
- Largo plazo	2 842	5 770	27 460	526	37 493	48	19	32	55	81
- Corto plazo	1 207	-1 197	3 415	244	12 320	104	2	-66	-125	77
2. Interno	2 579	4 073	156 722	507	-819	16	0	-222	-206	-375

1/ Preliminar.

Fuente: Empresas públicas.

ANEXO 68  
RESUMEN DE OPERACIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS: 1986 - 1995  
(Porcentaje del PBI)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 1/	1995 1/
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A - B)</b>	0,0	0,3	-2,5	-0,3	0,3	0,2	0,6	1,0	1,0	0,7
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	18,5	14,9	14,9	13,2	13,5	12,5	11,6	10,9	10,2	9,5
1. Venta de bienes y servicios	17,3	13,6	12,9	11,3	12,1	11,7	10,7	10,5	9,8	9,0
2. Transferencias	0,3	0,2	0,1	0,5	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
3. Otros	0,9	1,2	1,9	1,5	1,2	0,8	0,8	0,3	0,4	0,5
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	18,4	14,6	17,4	13,5	13,2	12,3	11,0	9,8	9,2	8,9
1. Remuneraciones	2,5	2,2	3,1	2,8	1,9	2,3	2,0	1,5	1,2	1,1
2. Bienes y servicios	9,3	7,8	9,5	7,0	6,2	5,4	4,6	4,5	4,5	4,4
3. Intereses	0,9	0,8	1,6	1,4	1,0	0,6	0,6	0,3	0,1	0,1
4. Impuestos	4,6	2,6	1,9	1,7	3,6	3,6	3,4	3,1	2,9	3,0
5. Otros	1,2	1,2	1,4	0,6	0,5	0,4	0,6	0,5	0,5	0,3
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	2,3	1,8	2,0	1,6	1,2	0,9	0,9	0,8	0,9	0,7
1. Formación bruta de capital	2,1	1,8	1,8	1,5	1,1	0,7	0,8	0,8	0,6	0,5
2. Inversión financiera	0,1	0,0	0,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I - II)</b>	-2,2	-1,5	-4,5	-1,9	-0,9	-0,6	-0,3	0,2	0,2	-0,1
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	0,4	0,3	0,2	0,7	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2
1. Transferencias	0,1	0,0	0,1	0,3	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
2. Otros	0,2	0,3	0,2	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (III + IV)</b>	-1,8	-1,2	-4,3	-1,2	-0,8	-0,5	-0,0	0,3	0,2	0,2
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	1,8	1,2	4,3	1,2	0,8	0,5	0,0	-0,3	-0,2	-0,2
1. Externo	1,1	0,6	0,7	0,7	0,8	0,5	0,0	-0,0	-0,1	0,1
- Largo plazo	0,8	0,8	0,6	0,5	0,6	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1
- Corto plazo	0,3	-0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,0	-0,1	-0,1	0,1
2. Interno	0,7	0,6	3,6	0,5	-0,0	0,0	0,0	-0,3	-0,2	-0,3

1/ Preliminar.

Fuente: Empresas públicas.

Elaboración: Subgerencia del Sector Público.

**ANEXO 69**  
**RESUMEN DE OPERACIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS: 1995**  
(Millones de nuevos soles)

	PETRO PERU	ELECTRO PERU	MINERO PERU	CENTROMIN PERU	SIDER PERU	PESCA PERU	SEDAPAL	SUB- TOTAL	RESTO	TOTAL
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A-B)</b>	<b>138</b>	<b>340</b>	<b>8</b>	<b>104</b>	<b>-17</b>	<b>87</b>	<b>109</b>	<b>768</b>	<b>95</b>	<b>863</b>
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5 999</b>	<b>1 108</b>	<b>60</b>	<b>1 336</b>	<b>402</b>	<b>455</b>	<b>418</b>	<b>9 779</b>	<b>2 833</b>	<b>12 612</b>
1. Venta de bienes y servicios	5 760	1 019	39	1 260	369	429	406	9 282	2 663	11 944
2. Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11
3. Otros	239	89	22	76	33	26	12	497	160	657
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>5 861</b>	<b>768</b>	<b>52</b>	<b>1 233</b>	<b>420</b>	<b>368</b>	<b>309</b>	<b>9 010</b>	<b>2 738</b>	<b>11 748</b>
1. Remuneraciones	346	118	8	194	70	69	79	883	532	1 416
2. Bienes y servicios	2 658	396	27	768	233	289	152	4 523	1 295	5 818
3. Intereses	34	14	0	21	10	5	9	92	35	127
4. Impuestos	2 776	166	9	121	91	5	57	3 225	706	3 931
5. Otros	47	75	7	129	16	0	13	286	170	456
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>449</b>	<b>77</b>	<b>49</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>88</b>	<b>710</b>	<b>249</b>	<b>959</b>
1. Formación bruta de capital	169	75	0	33	2	10	86	375	235	610
2. Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Otros	280	2	49	0	0	2	3	335	14	349
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I-II)</b>	<b>-311</b>	<b>263</b>	<b>-41</b>	<b>71</b>	<b>-20</b>	<b>75</b>	<b>21</b>	<b>58</b>	<b>-154</b>	<b>-95</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>313</b>	<b>313</b>
1. Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	313	313
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (I + II - III)</b>	<b>-311</b>	<b>263</b>	<b>-41</b>	<b>71</b>	<b>-20</b>	<b>75</b>	<b>21</b>	<b>58</b>	<b>159</b>	<b>217</b>
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>311</b>	<b>-263</b>	<b>41</b>	<b>-71</b>	<b>20</b>	<b>-75</b>	<b>-21</b>	<b>-58</b>	<b>-159</b>	<b>-217</b>
1. Externo	96	11	-4	-28	-26	-22	16	43	115	158
- Largo Plazo	5	11	0	-7	-1	0	16	25	56	81
Desembolsos	25	25	0	0	0	0	20	70	56	126
Amortización	19	13	0	7	1	0	4	45	0	45
- Corto plazo	90	0	-4	-21	-25	-22	0	19	58	77
2. Interno	215	-274	44	-43	46	-52	-37	-102	-274	-375

Fuente: Empresas estatales  
Elaboración: Subgerencia del Sector Público

**ANEXO 70**  
**RESUMEN DE OPERACIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS: 1995**  
 (Porcentaje del PBI)

	PETRO		ELECTRO		MINERO		CENTROMIN		SIDER		PESCA		SEDAPAL		SUB-		TOTAL
	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU	TOTAL	RESTO	
<b>I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE (A-B)</b>	0,1	0,3	0,0	0,1	0,1	-0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,6	0,1	0,7
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	4,5	0,8	0,0	1,0	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	7,4	2,1	9,5
1. Venta de bienes y servicios	4,3	0,8	0,0	1,0	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	7,0	2,0	9,0
2. Transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros	0,2	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,1	0,5	
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	4,4	0,6	0,0	0,9	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	6,8	2,1	8,9
1. Remuneraciones	0,3	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,7	0,4	1,1
2. Bienes y servicios	2,0	0,3	0,0	0,6	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	3,4	1,0	4,4
3. Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
4. Impuestos	2,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	2,4	0,5	3,0
5. Otros	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,3	
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,5	0,2	0,7
1. Formación bruta de capital	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	0,2	0,5
2. Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,3
<b>III. RESULTADO ECONOMICO SIN INGRESOS DE CAPITAL (I-II)</b>	-0,2	0,2	-0,0	0,1	-0,0	-0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,1
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2
1. Transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	
<b>V. RESULTADO ECONOMICO (I + II - III)</b>	-0,2	0,2	-0,0	0,1	-0,0	-0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,2
<b>VI. FINANCIAMIENTO NETO</b>	0,2	-0,2	0,0	-0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,0	-0,0	-0,0	-0,1	-0,2
1. Externo	0,1	0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
- Largo Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Desembolsos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	
Amortización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
- Corto plazo	0,1	0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Interno	0,2	-0,2	0,0	-0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,1	-0,2	-0,3

Fuente: Empresas estatales  
 Elaboración: Subgerencia del Sector Público

**ANEXO 71  
PRIVATIZACION DE EMPRESAS ESTATALES: 1991-1995**

(Millones de US\$)

Año	Empresa/activos	Fecha	Comprador	Valor de venta	Ingreso del Tesoro Publico en efectivo (*)			Proyectos de Inversión		
					1994	1995	Total	Sin Compromiso	Con Compromiso	Total
1991	1. Sogefwese Leasing S.A. (15% estatal)	10 Jun.	Varios	1,1	0,8	--	0,8	--	--	--
	2. Cia Minas Buenaventura S.A. (9% estatal)	19 Jul.	Varios	1,5	1,0	--	1,0	--	--	--
	Sub - Total			2,6	1,7	--	1,7	--	--	--
1992	1. Cia. Minera Condestable S.A. (80% estatal)	28 May.	Grupo Serth	1,3	1,1	--	1,1	--	--	--
	2. Banco de Comercio (59 % estatal)	05 Jun.	Varios	5,4	--	--	--	--	--	--
	3. Grifos de Petro Perú	23 Jun.- 01 Dic.	Varios	39,3	37,4	--	37,4	--	--	--
	4. Buses de Enabru Perú	25 Jul.- 29 Ago.	Trabajadores	11,1	--	--	--	--	--	--
	5. Industrias Navales S.A. (90% estatal)	23 Jul y 29 Set.	Grupo Galsky (SIPESA)	0,8	--	--	--	2,0	--	2,0
	6. Quimica del Pacifico S.A.	24 Jul y 11 Nov.	ARINCO S.A.	6,6	6,4	--	6,4	--	--	--
	7. Sol Gas S.A. (85% estatal)	20 y 21 Ago.	Varios	7,5	6,3	--	6,3	5,0	--	5,0
	8. Minpeco USA	07 Set.	Grupo Kibo	4,1	--	--	--	--	--	--
	9. Hierro Perú	05 Nov.	Shougang Corp. y Trab.	120,0	109,6	--	109,6	--	150,0	150,0
	10. Yacimiento de Queflaveco (MINERO PERU)	19 Dic.	Mantos Blancos	12,8	7,9	4,4	12,3	562,0	--	562,0
	Sub - Total			208,8	168,7	4,4	173,0	569,0	160,0	719,0
1993	1. AEROPERU (81% estatal)	16 Ene.	AEROMEXICO y otros.	25,4	18,0	--	18,0	30,0	--	30,0
	2. RENASA (93% estatal)	21 Ene.	Varios	2,9	2,8	--	2,8	--	--	--
	3. PETROMAR	24 Feb.	Petrotech	200,0	6,0	10,0	16,0	65,0	--	65,0
	4. Concesión Playa de Estacionamiento (CORPAC)	16 Jun.	Inversiones Angela S.A.	12,0	--	--	--	--	0,5	0,5
	5. Almacén de Sta. Anita (ECASA)	22 Jul.	SUNAD	14,7	--	--	--	--	--	--
	6. Sudamericana de Fibras (30% estatal)	23 Jul.	Grupo Mittenwald	1,0	1,0	--	1,0	--	--	--
	7. Buses de ERTUR Arequipa	17 Ago.	Trabajadores	0,2	--	--	--	--	--	--
	8. Buses de ERETRU Trujillo	26 Ago.	Trabajadores	0,2	--	--	--	--	--	--
	9. Banco Popular de Bolivia	04 Nov.	Grupo Crédito	6,2	1,8	--	1,8	--	--	--
	10. Petrolera Transoceánica	05 Nov.	Grouppoint Enterprise Inc.	25,2	24,3	--	24,3	--	--	--
	11. Cerro Verde (MINERO PERU)	10 Nov.	Cyprus Minerals Corp. y trabaj.	35,4	26,1	0,6	26,7	--	485,3	485,3
	12. Fab. de Emases San Martí (Soc. Paramonga)	16 Nov.	Mishki SRL	1,9	--	--	--	--	--	--
	13. Concesión tiendas DUTY FREE (CORPAC)	17 Nov.	ALDEASA	8,7	--	--	--	5,0	--	5,0
	14. Fábrica de Papel Lima (Soc. Paramonga)	08 Dic.	Industrias Suizo-Peruana	2,7	--	--	--	3,5	--	3,5
	15. Activos (FLOPESCA)	10 Dic.	Grupo de Negocios Paiza S.A.	0,8	--	--	--	--	--	--
	Sub - Total			337,4	80,1	10,6	90,8	103,6	485,8	589,3
1994	1. Jehuamarca/Cañariaco (MINERO PERU)	25 Ene.	Placer Dome del Perú	2,1	0,1	0,3	0,4	--	2,5	2,5
	2. Las Huaquillas (MINERO PERU)	25 Ene.	VEGSA/Andes Corp.	0,1	0,0	0,0	0,1	--	1,9	1,9
	3. Fab. de Cartón de Chillón (Soc. Paramonga)	31 Ene.	Grupo Rubini (Chillón S.A.)	6,5	--	--	--	2,0	--	2,0
	4. Cemento Yura S.A.	24 Feb.	Grupo Rodriguez (Gloria S.A.)	67,1	65,3	--	65,3	5,0	--	5,0
	5. CERPER	25 Feb.	Droguería Kahan S.A. (DROKAS)	1,6	1,6	--	1,6	--	--	--
	6. CPT (20%) / ENTEL (35%)	28 Feb.	Telefónica Internacional del Perú	1 391,4	1 347,4	--	1 347,4	976,0	1 200,0	2 176,0
	7. La Granja (MINERO PERU)	07 Mar.	Cambior Inc.	31,0	1,0	2,0	2,9	450,0	25,0	475,0
	8. Lar Carbón (11% estatal)	06 Abr.	Cementos Lima S.A.	1,3	1,2	--	1,2	--	--	--
	9. Tierras de Chao (1 lote)	11 Abr.	Varios	0,1	--	--	--	--	--	--
	10. Refinería de Ilo (MINERO PERU)	22 Abr.	Southern Peru Copper Corp.	66,6	61,9	--	61,9	--	20,2	20,2
	11. Fab. de Licores Cartavio (Soc. Paramonga)	25 Abr.	Grupo Fierro	4,4	--	--	--	1,0	--	1,0
	12. Participaciones del B.N.	Abr.	Varios	0,6	0,6	--	0,6	--	--	--
	13. Cementos Lima S.A. (49 % estatal)	15 Jun.	Varios	103,3	77,7	2,9	80,6	--	--	--
	14. Tierras de Chao (2 lotes)	17 Jun.	Rios e Inversiones Salmi S.A	1,0	--	--	--	--	--	--
	15. Terminal Pesquero de Arequipa (EPSEP)	23 Jun.	Grupo Inca Tops	1,0	--	--	--	--	--	--
	16. EDELNOR/EDELSUR (60%) (ELECTROLIMA)	12 Jul.	Inv. Distilima - Ontano/Quinta AV	388,6	377,5	--	377,5	270,0	--	270,0
	17. INTERBANC	20 Jul.	International Financial Holdings in	51,0	47,7	1,2	48,9	30,0	--	30,0
	18. Soc. de Invers. y Administ. S.A. (5 % Estatal)	31 Ago.	Varios	4,7	4,6	--	4,6	--	--	--
	19. Nuevas Inversiones S.A. (4 % Estatal)	05 Set.	Varios	2,6	2,5	--	2,5	--	--	--
	20. Tierras de Chao (4 lotes)	16 Set.	Varios	2,7	--	--	--	--	--	--
	21. Tintaya	06 Oct.	Magma Copper/Global Magma	277,1	196,3	16,9	213,2	19,0	85,0	104,0
	22. Hoteles de Chala y Camaná (ENTURPERU)	15 Oct.	Particular	0,4	--	--	--	--	--	--
	23. Refinería de Cajamarquilla (MINERO PERU)	04 Nov.	Corinco Ltd./Marubeni Corp.	193,3	--	37,2	37,2	30,0	20,0	50,0
	24. Hotel de Paico (ENTURPERU)	05 Nov.	Particular	0,1	--	--	--	--	--	--
	25. Cementos Norte Pacasmayo (5%)	24 Nov.	Varios	11,2	0,7	3,2	3,9	--	--	--
	26. Planta Chicama (PESCAPERU)	25 Nov.	Grupo Galsky (SIPESA)	8,9	8,7	--	8,7	--	--	--
	27. Cementos Norte Pacasmayo (4%)	10 Dic.	Varios	7,0	--	2,6	2,6	--	--	--
	28. Planta Chimbote Centro (PESCAPERU)	12 Dic.	International Fish Protein S.A.	5,9	--	5,8	5,8	--	--	--
	29. Empresa de la Sal (EMSAL)	16 Dic.	Quimica del Pacifico S.A.	14,7	3,6	0,5	4,1	--	--	--
	30. Planta Moliendo (PESCAPERU)	23 Dic.	Grupo Galsky (SIPESA)	5,1	--	5,0	5,0	--	--	--
	31. Cementos Norte Pacasmayo (1 %)	Dic.	Trabajadores	1,4	--	0,1	0,1	--	--	--
	Sub - Total			2 682,7	2 198,3	77,6	2 275,9	1 783,0	1 354,6	3 137,6
1995	1. Planta La Planchada (PESCAPERU)	13 Ene.	Productos Pesqueros Peruanos S	10,3	--	10,0	10,0	--	--	--
	2. Buses de ERTSA Puno	25 Ene.	Trabajadores	0,2	--	--	--	--	--	--
	3. Planta Atico (PESCAPERU)	27 Ene.	Grupo Galsky (SIPESA)	7,5	--	7,4	7,4	--	--	--
	4. 19 Hoteles de ENTURPERU	27 Ene.	Varios	25,3	--	9,8	9,8	--	16,6	16,6
	5. ENTEL (1,4%)	Ene.	Trabajadores	19,7	--	14,4	14,4	--	--	--
	6. 4 Terminales y Frigoríficos de EPSEP	21 Feb.	Varios	2,2	--	--	--	--	--	--
	7. Complejo Pesquero de Paiza (Pesquera Grau)	23 Feb.	Pesquera Hayduk	6,8	--	2,1	2,1	--	0,8	0,8
	8. Yacimiento de Berenguela (MINERO PERU)	08 Mar.	Kappes, Casiday & Associates	0,1	--	0,0	0,0	--	0,8	0,8
	9. 14 Hoteles de ENTURPERU	10 Mar.	Varios	17,5	--	1,9	1,9	--	4,2	4,2
	10. Banco Continental (60%)	18 Abr.	Bco. Bilbao Vizcaya/Grupo Bresci	255,7	--	189,4	189,4	--	--	--
	11. Central Hidroeléctrica de Cahua (60%) (ELECTROP	25 Abr.	Grupo Galsky (SIPESA)	41,8	--	7,3	7,3	--	--	--
	12. Hotel de Chiclayo (ENTURPERU)	19 May.	Consorcio Hotelero del Norte	3,3	--	--	--	--	2,0	2,0
	13. Hotel de Huarmey (ENTURPERU)	24 May.	Particular	0,1	--	0,1	0,1	--	--	--
	14. 8 Frigoríficos de EPSEP	30 May.	Varios	1,8	--	0,2	0,2	--	--	--
	15. Diversos activos	May.-Jul.	Varios	3,7	--	1,2	1,2	--	--	--
	16. Cementos Norte Pacasmayo (7%)	10 Jun.	Varios	12,1	--	2,6	2,6	--	--	--
	17. Complejo Pesquero de Samanco	15 Jun.	Casamar S.A.	4,8	--	--	--	--	--	--
	18. Cementos Norte Pacasmayo (29%)	23 Jun.	Varios	56,1	--	34,1	34,1	--	--	--
	19. MISHKI	19 Jul.	Minera Sunshine del Perú S.A.	0,2	--	--	--	1,2	--	1,2
	20. Banco Continental (1,4%)	Jul.-Ago.	Trabajadores	4,5	--	2,8	2,8	--	--	--
	21. EDELNOR (4%)	Jul.	Trabajadores	10,8	--	8,7	8,7	--	--	--
	22. Planta Supe Norte (PESCAPERU)	11 Ago.	Productos Pesqueros Peruanos S	5,6	--	5,5	5,5	--	--	--
	23. Banco Continental (8,5%)	15 Ago.	Bco. Bilbao Vizcaya/Grupo Bresci	32,1	--	31,3	31,3	--	--	--
	24. Diversos activos	Ago.	Varios	6,9	--	0,5	0,5	--	0,1	0,1
	25. Complejo Agroindustrial Chao	22 Ago.	Grupo Polanco	42,1	--	--	--	--	--	--
	26. Yacimiento de San Antonio de Poto (MINERO PER	25 Ago.	Andrade Gutiérrez Mineracao Ltd.	10,5	--	0,5	0,5	25,0	--	25,0
	27. EDEGEL (60%)	17 Oct.	Generandes Co.	524,5	--	285,7	285,7	--	42,0	42,0
	28. Cemento Sur	31 Oct.	Consorcio Gloria S.A.	33,3	--	12,3	12,3	--	5,0	5,0
	29. 4 Terminales y Frigoríficos de EPSEP	30 Nov.	Felmo S.A.	1,2	--	--	--	--	--	--
	30. Central Térmica de Ventanilla (Suscripción 60% Accs	12 Dic.	Consorcio Generalima	--	--	--	--	--	121,1	121,1
	31. EdeChancay (60%)	15 Dic.	Inversiones Distilima S.A.	10,4	--	--	--	--	--	--
	32. Diversos activos	Oct.-Dic.	Varios	5,7	--	0,4	0,4	--	--	--
	Sub - Total			1 156,9	--	628,4	628,4	26,2	191,8	218,0
<b>TOTAL</b>				<b>4 358,5</b>	<b>2 448,8</b>	<b>720,9</b>	<b>3 169,7</b>	<b>2 481,7</b>	<b>2 182,2</b>	<b>4 663,9</b>

(\*) La diferencia entre el valor de venta y el ingreso del Tesoro, corresponde a cobros pendientes, gastos del proceso, recursos del FOPRI, pagos con CTS, retenidos por empresas o matrices y papeles de deuda.

1/ Los valores considerados constituyen sólo pagos por derechos de vigencia de opción.

2/ Participaciones accionarias en porcentajes menores al uno por ciento en Cervecera del Sur, Inversiones Centenario, Financiera San Pedro, Aceros Arequipa y Banco de Crédito.

3/ Incluyen papeles de deuda (a valor nominal) por US\$ 55 millones en Tintaya, US\$ 40 millones en la Refinería de Cajamarquilla, US\$ 60 millones en Continental y US\$ 100 millones en EDEGEL.

4/ Corresponde a la venta de inmuebles de propiedad de ENAFER, ENTURPERU, entre otros.

5/ Incluye capitalizaciones por US\$ 610,8 millones en la privatización de Entel/CPT y US\$ 121,1 millones en la Central Térmica de Ventanilla.

Fuente: COPRI, MEF, BN

Elaboración: Departamento de Empresas Públicas

ANEXO 72

CUENTAS MONETARIAS DEL SISTEMA FINANCIERO: 1986-1995 1/

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)			(Millones de nuevos soles)			
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/ 1995 2/	
<b>I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>	12 074	2 665	-168 722	2 873	352 297	1 856	3 953	6 255	13 109	15 331
A. Activos	29 402	48 521	739 169	10 772	1 175 177	3 443	6 550	9 909	17 316	21 529
B. Pasivos	17 328	45 856	897 891	7 899	822 880	1 587	2 597	3 654	4 207	6 198
<b>II. OTRAS OPERACIONES NETAS CON EL EXTERIOR</b>	-5 442	-10 905	-48 199	74	22 155	-69	-217	-188	-354	-867
<b>III. CREDITO INTERNO (A+B+C)</b>	63 432	157 449	1 229 270	19 716	764 303	2 416	3 888	6 186	5 625	9 467
A. Sector público	13 366	54 244	211 816	3 773	228 077	103	-105	-486	-4 998	-7 154
1 Créditos	33 791	95 162	544 967	7 953	678 760	1 520	2 162	2 724	3 012	2 006
- Gobierno central	25 090	73 581	324 558	5 926	526 448	1 036	1 618	2 139	2 565	1 740
- Resto del sector público 3/	8 701	21 581	220 409	2 027	152 312	484	544	585	447	266
2 Depósitos	20 425	40 918	333 151	4 180	450 683	1 417	2 267	3 210	8 010	9 160
- Gobierno central	7 385	16 594	94 795	1 130	164 380	1 052	1 578	2 037	6 709	7 186
- Resto del sector público 3/	13 040	24 324	238 356	3 050	286 303	365	689	1 173	1 301	1 974
B. Sector privado	57 849	118 212	697 618	13 280	781 963	2 961	5 706	9 665	16 136	22 247
C. Otros activos y pasivos (neto)	-7 783	-15 007	319 836	2 663	-245 737	-648	-1 713	-2 993	-4 613	-5 626
<b>IV OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)</b>	70 064	149 209	1 022 349	22 663	1 138 755	4 203	7 624	12 253	18 280	23 931
A. Moneda nacional	62 078	134 332	696 563	17 863	605 540	1 766	2 805	3 879	6 791	9 384
1 Dinero	30 950	75 497	446 393	7 739	383 156	902	1 577	2 338	3 732	4 607
Billetes y monedas en circulación	16 175	41 768	256 878	5 308	271 168	637	1 095	1 587	2 374	3 027
Depósitos a la vista en moneda nacional	14 775	33 729	189 515	2 431	111 988	265	482	751	1 358	1 580
2 Cuasidinero	31 128	58 835	250 170	10 124	222 384	864	1 228	1 541	3 059	4 777
Depósitos de ahorro	13 342	25 068	141 340	5 108	120 412	511	761	936	1 565	2 146
Depósitos a plazo	12 837	23 650	77 155	4 282	85 662	277	361	349	731	1 006
Fondos de Pensiones	...	...	...	...	...	...	...	...	62	567
Otros valores	4 949	10 117	31 675	734	16 310	76	106	194	196	277
B. Cuasidinero en moneda extranjera	7 986	14 877	325 786	4 800	533 215	2 437	4 819	8 374	11 489	14 547
1 Depósitos	7 742	13 577	249 789	3 972	507 221	2 413	4 730	8 280	11 358	14 283
3 Resto	244	1 300	75 997	828	25 994	24	89	94	131	264

1/ La moneda extranjera está valuada al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de período.

2/ Preliminar.

3/ Incluye depósitos por refinanciación de 1983 y 1984.

Fuente: Instituciones del sistema financiero.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.

**ANEXO 73**  
**CUENTAS MONETARIAS DEL SISTEMA BANCARIO: 1986-1995 1/**

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>	<b>12 074</b>	<b>2 665</b>	<b>-158 722</b>	<b>2 873</b>	<b>352 297</b>	<b>1 856</b>	<b>3 953</b>	<b>6 255</b>	<b>13 109</b>	<b>15 331</b>
(Millones de US\$)	866	81	-317	546	682	1 933	2 425	2 910	6 013	6 637
A. Activos	29 402	48 521	739 169	10 772	1 175 177	3 443	6 550	9 909	17 316	21 529
B. Pasivos	17 328	45 856	897 891	7 899	822 880	1 587	2 597	3 654	4 207	6 198
<b>II. OTRAS OPERACIONES NETAS CON EL EXTERIOR</b>	<b>-1 410</b>	<b>-1 305</b>	<b>-4 615</b>	<b>129</b>	<b>18 310</b>	<b>-32</b>	<b>-8</b>	<b>122</b>	<b>71</b>	<b>-139</b>
(Millones de US\$)	-101	-40	-9	25	35	-34	-5	57	33	-59
A. Créditos	5 043	7 410	57 447	1 187	64 188	361	606	1 392	1 532	1 615
B. Obligaciones	6 453	8 715	62 062	1 058	45 878	393	614	1 270	1 461	1 754
<b>III. CREDITO INTERNO (A+B-C+D)</b>	<b>52 918</b>	<b>133 435</b>	<b>1 155 960</b>	<b>17 995</b>	<b>724 017</b>	<b>2 008</b>	<b>3 087</b>	<b>5 577</b>	<b>4 461</b>	<b>7 291</b>
A. Sector público	8 120	41 990	154 237	3 135	170 845	-32	-392	-844	-5 754	-8 077
1. Créditos	29 069	83 235	481 598	7 204	620 066	1 395	1 957	2 447	2 694	1 808
- Gobierno central	23 568	70 340	307 076	5 638	519 163	1 006	1 561	2 023	2 328	1 542
- Resto del sector público 3/	5 501	12 895	174 522	1 566	100 903	389	396	424	366	266
2. Depósitos	20 949	41 245	327 361	4 069	449 221	1 427	2 349	3 291	8 448	9 885
- Gobierno central	7 035	16 103	84 944	1 030	161 083	771	1 102	1 349	6 070	7 011
- Resto del sector público 3/	13 914	25 142	242 417	3 039	288 138	656	1 247	1 942	2 378	2 874
B. Sector privado	48 409	97 267	584 513	11 457	642 204	2 471	4 852	8 444	13 934	20 082
C. Capital, reservas, provisiones y resultados	21 825	43 598	566 479	8 896	778 032	1 669	2 622	3 873	5 558	7 021
D. Otros activos y pasivos (neto)	18 211	37 776	983 689	12 299	689 000	1 238	1 248	1 850	1 839	2 307
<b>IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)</b>	<b>63 579</b>	<b>134 795</b>	<b>992 623</b>	<b>20 998</b>	<b>1 094 624</b>	<b>3 832</b>	<b>7 035</b>	<b>11 954</b>	<b>17 641</b>	<b>22 483</b>
A. Dinero	33 323	78 988	467 193	8 904	420 884	945	1 620	2 399	3 792	4 680
1. Billetes y monedas en circulación	16 244	41 945	261 373	5 372	272 874	643	1 101	1 591	2 382	3 039
2. Depósitos a la vista en moneda nacional	17 079	37 043	205 820	3 532	148 010	302	519	808	1 410	1 641
B. Cuasidinero en moneda nacional	22 026	40 157	176 585	7 193	159 898	590	846	1 297	2 545	3 705
1. Depósitos a plazo	7 736	14 335	43 050	2 159	40 794	134	185	354	838	1 161
2. Depósitos de ahorro	11 136	20 111	115 120	4 424	108 103	421	631	905	1 487	2 072
3. Cédulas hipotecarias de ahorro	1 964	3 912	14 837	465	9 090	29	13	5	0	0
4. Otros valores	1 190	1 799	3 578	145	1 911	6	17	33	220	472
C. Cuasidinero en moneda extranjera	8 230	15 650	348 845	4 901	513 842	2 296	4 569	8 258	11 304	14 098
(Millones de US\$)	590	474	698	932	994	2 391	2 803	3 841	5 185	6 103
1. Depósitos	8 051	14 519	277 532	4 158	492 424	2 291	4 562	8 257	11 303	14 097
2. Certificados de divisas	179	1 131	71 313	743	21 418	5	7	1	1	1

1/ La moneda extranjera está valuada al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

2/ Preliminar.

3/ Incluye COFIDE y depósitos por refinanciación de 1983 y 1984.

Fuente: Instituciones del sistema bancario.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.

**ANEXO 74**  
**CUENTAS MONETARIAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU: 1986-1995 1/**

	(NUEVOS SOLES)				(Millones de nuevos soles)					
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>										
(Millones de US\$)										
A. Activos	13 352	1 422	-176 098	1 879	274 465	1 251	3 261	5 894	12 464	15 340
B. Pasivos	958	43	-352	357	531	1 304	2 701	2 742	5 718	6 641
	25 943	37 290	562 398	7 954	931 153	2 532	5 142	8 307	15 114	18 143
	12 591	35 868	738 496	6 075	656 688	1 281	1 881	2 413	2 650	2 803
<b>II. OTRAS OBLIGACIONES NETAS CON EL EXTERIOR</b>										
(Millones de US\$)										
A. Créditos	-1 269	-1 685	-23 188	-234	-21 489	-87	-134	-8	-36	-25
B. Obligaciones	-91	-51	-46	-44	-42	-91	-82	-4	-16	-11
	4 238	5 138	11 800	606	5 350	243	371	1 096	1 142	1 299
	5 507	6 823	34 988	840	26 839	330	505	1 104	1 178	1 324
<b>III. CRÉDITO INTERNO (A+B+C+D+E)</b>										
A. Sector público	29 094	88 028	839 372	8 063	351 886	500	222	-561	-4 659	-5 179
1. Créditos	1 319	22 924	-96 035	-1 035	-133 177	-158	-403	-639	-3 632	-4 858
- Gobierno central	5 405	33 066	56 034	407	6 702	117	90	55	614	614
- Resto del sector público 3/	5 004	32 514	54 806	404	5 224	117	90	55	614	614
2. Depósitos	401	552	1 228	3	1 478	0	0	0	0	0
- Gobierno central	4 086	10 142	152 069	1 442	139 879	275	493	694	4 246	5 472
- Resto del sector público 3/	551	708	5 821	28	721	3	55	96	3 684	5 384
B. Sector privado	3 535	9 434	146 248	1 414	139 158	272	438	598	562	88
C. Sistema bancario 4/	167	243	2 230	43	1 662	7	8	8	0	0
- Banco de la Nación	14 220	37 333	270 332	6 641	210 902	259	370	358	-196	-114
- Banca de fomento	1 668	4 132	64 106	1 630	96 252	129	166	132	-196	-118
- Banca comercial	8 552	22 661	119 442	3 455	102 308	108	173	209	0	0
D. Capital, reservas, provisiones y resultados	4 000	10 540	86 784	1 556	12 342	23	31	17	0	4
E. Otros activos y pasivos (neto)	70	217	2 067	48	23 782	12	20	-17	86	143
	13 458	27 745	664 912	2 462	296 281	403	267	-305	-745	-64
<b>IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)</b>										
A. En moneda nacional										
1. Emisión primaria	41 177	87 765	640 086	9 708	604 862	1 664	3 349	5 325	7 769	10 136
1.1 Billetes y monedas emitidos	37 314	78 747	423 838	7 982	424 181	832	1 350	1 814	3 021	4 098
- Banca	37 314	78 747	423 838	7 982	424 181	832	1 350	1 814	3 021	4 098
- En circulación	18 415	46 725	295 803	6 550	340 194	1 297	1 797	1 788	2 672	3 658
1.2 Depósitos	2 171	4 780	34 430	1 178	67 320	136	196	198	288	3 594
- Banca	16 244	41 945	261 373	5 372	272 874	643	1 101	1 590	2 381	3 039
- En circulación	18 899	32 022	126 035	1 432	83 987	53	53	15	3	64
- Banca	17 576	30 057	121 931	1 314	67 866	33	46	8	2	53
- Nación	242	290	713	14	9 344	3	2	1	0	0
- Comercial	16 949	27 847	113 303	1 213	58 189	27	45	7	2	53
- Fomento	385	1 920	7 915	87	333	3	0	0	0	0
- Otros	1 323	1 965	6 104	118	16 121	20	7	7	0	11
2. Valores emitidos										
B. En moneda extranjera	3 863	9 018	216 248	1 726	180 681	832	1 999	3 510	4 748	4 440
(Millones de US\$)										
1. Depósitos	277	273	432	328	350	866	1 227	1 633	2 178	2 614
- Banca	3 683	7 870	144 540	943	158 543	827	1 992	3 509	4 747	6 037
- Resto	61	207	6 288	59	24 525	101	194	3 315	4 545	5 959
2. Certificados	180	1 148	71 708	783	22 138	5	7	194	202	78
- Banca	1	17	395	40	720	1	1	1	1	1
- Sector privado	179	1 131	31 313	743	21 418	5	7	194	202	78

1/ La moneda extranjera esta valuada al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

2/ Preliminar. Con fecha 21 de julio las cuentas monetarias del BCRP incluyen los Bonos "Capitalización BCRP" por S/613,7 millones entregados por el Tesoro Público (D.S. N° 66-94-EF y R.M. N° 143-94-EF/75)

3/ Incluye COFIDE y depósitos por refinanciación de 1983 y 1984.

4/ A partir del 31 de enero de 1994, los saldos del crédito al Banco de la Nación y Banca de Fomento en Disolución son netos de sus depósitos en el BCRP.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.

**ANEXO 75**  
**CUENTAS MONETARIAS DEL BANCO DE LA NACION: 1986-1995 1/**

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>	<b>-1 192</b>	<b>-1 416</b>	<b>-57 699</b>	<b>-959</b>	<b>-63 848</b>	<b>288</b>	<b>273</b>	<b>-60</b>	<b>1 221</b>	<b>1 739</b>
(Millones de US\$)	-86	-43	-115	-182	-124	300	167	-28	560	753
A. Activos	999	4 155	33 407	137	27 371	433	497	187	1 245	2 044
B. Pasivos	2 191	5 571	91 106	1 096	91 219	145	224	247	24	305
<b>II. OTRAS OBLIGACIONES NETAS CON EL EXTERIOR</b>	<b>174</b>	<b>554</b>	<b>9 317</b>	<b>216</b>	<b>23 309</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>62</b>	<b>75</b>	<b>84</b>
(Millones de US\$)	12	17	19	41	45	14	25	29	34	37
A. Créditos	355	841	20050	242	23947	44	77	98	98	102
B. Obligaciones	181	287	10733	26	638	30	37	36	23	18
<b>III. CREDITO INTERNO (A+B+C-D+E)</b>	<b>4 438</b>	<b>7 522</b>	<b>136 014</b>	<b>1 710</b>	<b>112 924</b>	<b>-199</b>	<b>-144</b>	<b>211</b>	<b>-1 021</b>	<b>-1 539</b>
A. Sector público	5 356	13 844	185 906	2 743	287 218	104	294	747	-504	-474
1. Créditos	19 796	41 616	343 688	5 124	564 367	1 114	1 661	2 095	1 775	913
- Gobierno central	16 609	35 991	211 752	4 015	489 583	833	1 389	1 820	1 537	768
- Resto del sector público 3/	3 187	5 625	131 936	1 109	74 784	281	272	275	238	145
2. Depósitos	14 440	27 772	157 782	2 381	277 149	1 010	1 367	1 348	2 279	1 387
- Gobierno central	6 288	15 009	77 575	972	158 085	758	952	938	2 028	1 109
- Resto del sector público 3/	8 152	12 763	80 207	1 409	119 064	252	415	410	251	278
B. Sector privado	968	2 189	16 149	317	23 952	98	322	291	154	185
C. Operaciones interbancarias (neto)	3 823	2 293	16 726	-390	5 077	-25	113	208	330	320
1. BCRP	-367	-3 049	-43 071	-1 055	-55 344	-96	2	13	258	209
- Efectivo	297	601	5 406	395	23 536	16	45	52	62	91
- Depósitos	1 003	513	15 610	189	25 122	18	123	93	260	118
- Obligaciones	1 667	4 163	64 087	1 639	104 002	130	166	132	64	0
2. Banca de fomento	2 336	3 167	50 287	551	583	-1	5	3	3	3
- Créditos y depósitos	2 410	3 515	51 552	585	2 693	8	6	3	3	3
- Obligaciones	74	348	1 265	34	2 110	9	1	0	0	0
3. Banca comercial	1 854	2 175	9 510	114	59 838	72	105	192	69	108
- Créditos y depósitos	2 464	3 019	16 236	376	61 396	96	107	196	70	109
- Obligaciones	610	844	6 726	262	1 558	24	2	4	1	1
D. Capital, reservas, provisiones y resultados	5 763	13 261	139 322	2 202	188 149	493	939	1 155	1 586	2 055
E. Otros activos y pasivos (neto)	54	2 457	56 555	1 242	-15 174	117	66	120	585	485
<b>IV. OBLIGACIONES MONETARIAS</b>										
<b>CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)</b>	<b>3 420</b>	<b>6 660</b>	<b>87 632</b>	<b>967</b>	<b>72 385</b>	<b>104</b>	<b>169</b>	<b>213</b>	<b>275</b>	<b>284</b>
A. Liquidez en moneda nacional	1 133	2 048	11 159	293	10 250	37	75	134	175	209
1. Depósitos a la vista	657	1 118	7 278	167	5 002	23	34	65	100	122
2. Depósitos a plazo	324	560	1 179	28	1 963	2	7	24	15	11
3. Depósitos de ahorro	152	370	2 692	98	3 285	12	34	45	60	76
B. Liquidez en moneda extranjera	2 287	4 612	76 473	674	62 135	67	94	79	100	75
(Millones de US\$)	164	140	153	128	120	70	58	37	47	33

1/ La moneda extranjera está valuada al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

2/ Preliminar. Incluye los ajustes derivados del Decreto de Urgencia N° 09-94 del 19 de abril de 1994.

3/ Incluye operaciones con COFIDE.

Fuente: Banco de la Nación.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.

ANEXO 76  
CUENTAS MONETARIAS DE LA BANCA MULTIPLE: 1986-1996 1/

	(Nuevos soles)					(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b> (Millones de US\$)										
A. Activos	489	2 919	82 861	1 926	152 301	375	524	561	-517	-1 685
B. Pasivos	35	66	166	366	295	381	321	281	-237	-730
	2 334	5 702	121 936	2 400	186 040	483	890	1 394	932	1 315
	1 845	2 783	39 055	474	35 739	68	366	633	1 449	3 000
<b>II. OTRAS OPERACIONES NETAS CON EL EXTERIOR</b> (Millones de US\$)										
A. Créditos	402	1 324	24 338	297	31 782	68	132	135	100	-126
B. Obligaciones	29	40	49	56	61	71	81	63	46	-55
	416	1 348	24 338	323	33 595	71	152	195	289	212
	14	24	0	26	1 813	3	20	80	189	338
<b>III. CREDITO INTERNO (A+B+C-D+E)</b>										
A. Sector público	35 378	66 807	399 391	10 099	448 662	2 351	4 818	9 185	15 031	20 560
1. Créditos	-845	1 616	14 052	867	-3 437	-46	-388	-1 019	-1 686	-2 816
- Gobierno central	1 471	4 278	29 044	1 095	27 268	89	112	223	202	202
- Resto del sector público 3/	535	762	5 718	851	7 014	21	33	83	123	102
2. Depósitos	936	3 514	23 328	244	20 272	68	79	130	108	100
- Gobierno central	2 118	2 660	14 982	228	30 723	135	480	1 242	1 917	3 018
- Resto del sector público 3/	74	63	1 162	25	1 180	6	90	124	354	512
B. Sector privado	2 042	2 597	13 830	203	29 543	130	391	832	1 563	2 506
C. Operaciones interbancarias (neto)	24 736	46 212	323 716	7 307	412 612	1 759	3 754	7 403	13 063	19 152
1. BCRP	14 453	23 139	129 115	982	147 069	703	1 871	3 201	4 933	6 523
- Efectivo	18 915	28 156	147 377	1 244	203 661	795	1 830	3 357	5 007	6 638
- Depósito	1 639	3 571	25 199	720	41 122	115	147	146	225	464
- Obligaciones	19 389	33 572	213 721	2 148	177 321	703	1 725	3 228	4 782	6 176
2. Banco de la Nación	4 113	10 987	91 543	1 622	14 782	23	41	17	0	4
- Créditos y depósitos	-1 847	-2 485	-14 154	-345	-57 813	-85	-154	-69	-108	-108
- Obligaciones	671	482	1 272	11	1 060	19	6	10	1	1
3. Banca de fomento	2 518	2 947	15 246	356	58 873	104	157	164	70	109
- Créditos y depósitos	-615	-552	-4 108	83	1 221	-7	-7	-2	-5	-5
- Obligaciones	484	1 478	1 936	122	5 824	11	1	4	0	0
D. Capital, reservas, provisiones y resultados	1 099	2 030	6 044	59	4 613	18	8	6	5	5
E. Otros activos y pasivos (neto)	11 036	19 530	320 163	6 373	376 595	778	1 157	2 027	3 214	4 125
	7 672	15 170	252 669	6 336	270 003	712	919	1 627	1 935	1 816
<b>IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)</b>										
A. Liquidez en moneda nacional	38 289	70 850	506 610	12 322	633 735	2 795	5 474	9 881	14 614	18 739
1. Depósitos a la vista	31 011	61 942	323 563	9 073	243 110	718	1 192	1 912	3 635	4 817
2. Depósitos a plazo	13 838	30 491	178 579	2 911	114 446	224	450	730	1 304	1 501
3. Depósitos de ahorro	7 035	12 815	39 459	1 989	28 205	90	136	307	802	1 129
4. Cédulas hipotecarias de ahorro	9 728	17 693	103 774	4 049	97 540	398	594	659	1 427	1 997
5. Otros valores	411	877	3 579	124	2 917	7	1	0	0	0
B. Liquidez en moneda extranjera	1	66	172	0	2	0	11	16	102	190
(Millones de US\$)	5 256	6 908	163 047	3 249	390 625	2 076	4 282	7 969	10 979	13 922
	377	270	366	618	756	2 163	2 627	3 707	5 036	6 027

1/ La moneda extranjera está valuada al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.

2/ Preliminar.

3/ Incluye operaciones con COFIDE.

Fuente: Instituciones de la banca múltiple.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario

## ANEXO 77

## CUENTAS MONETARIAS DE LA BANCA DE FOMENTO EN LIQUIDACION: 1986-1995 1/

	(Nuevos soles)			(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 2/	1995 2/
<b>I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>	-575	-280	-7 808	27	-10 621	-59	-104	-141	-60	-63
(Millones de US\$)	-41	-8	-16	5	-21	-61	-84	-65	-27	-27
A. Activos	126	1 374	21 428	281	28 613	15	21	21	25	27
B. Pasivos	701	1 634	29 234	254	39 234	74	125	162	85	90
<b>II. OTRAS OBLIGACIONES NETAS CON EL EXTERIOR</b>	-717	-1 498	-15 082	-150	-15 292	-27	-48	-67	-67	-71
(Millones de US\$)	-51	-45	-30	-29	-30	-28	-28	-31	-31	-31
A. Créditos	34	83	1259	16	1296	3	6	2	2	3
B. Obligaciones	751	1581	16341	166	16588	30	52	69	70	74
<b>III. CRÉDITO INTERNO (A+B+C-D+E)</b>	7 395	13 815	77 582	1 579	80 647	251	275	269	182	191
A. Sector público	2 090	3 608	50 314	560	20 241	88	66	67	68	72
1. Créditos	2 397	4 277	52 832	578	21 711	75	94	74	75	79
- Gobierno central	1 421	1 073	34 802	369	17 342	35	49	54	55	58
- Resto del sector público 3/	976	3 204	18 030	209	4 369	40	45	20	20	21
2. Depósitos	307	671	2 518	18	1 470	7	8	7	7	7
- Gobierno central	122	323	386	5	1 097	5	5	5	5	5
- Resto del sector público 3/	185	348	2 132	13	373	2	3	2	2	2
B. Sector privado	22 536	48 623	242 416	3 790	203 978	607	789	743	718	744
C. Operaciones Interbancarias (neto)	-9 265	-22 687	-135 921	-3 844	-101 816	-71	-166	-217	-3	-3
1. BCRP	-7 576	-19 671	-88 897	-3 234	-94 719	-76	-163	-205	0	0
- Efectivo	235	608	3 825	62	2 662	5	5	0	0	0
- Depósitos	736	2 650	29 365	217	8 628	28	1	4	0	0
- Obligaciones	8 547	22 929	122 107	3 513	106 009	109	168	209	0	0
2. Banco de la Nación	-2 355	-3 315	-50 672	-547	-227	-0	-6	-10	0	0
- Créditos y depósitos	65	155	832	13	1 939	6	0	0	0	0
- Obligaciones	2 420	3 470	51 504	560	2 166	8	7	10	0	0
3. Banca comercial	666	399	3 648	-63	-6 870	5	4	-2	-3	-3
- Créditos y depósitos	1 133	2 128	5 762	63	3 589	15	11	1	1	1
- Obligaciones	467	1 729	2 114	126	10 459	10	7	3	4	4
D. Capital, reservas, provisiones y resultados	4 954	10 590	104 927	1 273	189 506	388	506	709	671	698
E. Otros activos y pasivos (neto)	-3 014	-5 237	25 680	2 348	147 750	35	91	385	70	76
<b>IV. OBLIGACIONES MONETARIAS CON EL SECTOR PRIVADO (I+II+III)</b>	6 103	12 057	64 674	1 458	54 734	165	124	61	55	57
A. Liquidez en moneda nacional	5 644	11 248	42 840	1 240	38 429	118	91	41	35	35
1. Depósitos a la vista	1 267	3 472	17 110	335	12 443	35	29	7	7	7
2. Depósitos a plazo	377	960	2 412	142	10 626	43	42	22	22	22
3. Depósitos de ahorro	1 258	2 048	8 654	277	7 278	12	3	1	0	0
4. Cédulas hipotecarias de ahorro	1 553	3 035	11 258	341	6 173	22	11	5	0	0
5. Otros valores	1 189	1 733	3 406	145	1 909	6	6	6	6	6
B. Liquidez en moneda extranjera (Millones de US\$)	459	809	11 834	218	18 305	47	33	20	20	22
	33	25	24	41	32	49	20	9	9	9

1/ La moneda extranjera está valuada al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo

2/ Preliminar.

3/ Incluye operaciones con COFIDE.

Fuente: Instituciones de la banca de fomento.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.

ANEXO 78  
RESERVAS INTERNACIONALES DEL SISTEMA BANCARIO: 1986-1995  
(Millones de US dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 I/	1995 I/
<b>I. ACTIVOS INTERNACIONALES</b>	<b>2 109</b>	<b>1 471</b>	<b>1 479</b>	<b>2 048</b>	<b>2 274</b>	<b>3 586</b>	<b>4 020</b>	<b>4 609</b>	<b>7 943</b>	<b>9 319</b>
- Banco Central de Reserva	1 861	1 130	1 125	1 513	1 802	2 638	3 156	3 864	6 933	7 854
- Oro	437	513	587	672	729	550	516	434	363	367
- DEG	56	65	62	61	65	66	64	111	117	119
- Tramo de oro en el FMI	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
- Otros activos	1 336	520	444	748	976	1 990	2 544	3 287	6 421	7 336
- Banco de la Nación	72	128	67	26	53	451	305	87	571	885
- Banca de fomento	9	42	43	53	55	15	13	10	11	12
- Banca múltiple	167	173	244	456	364	482	546	648	428	568
<b>II. PASIVOS INTERNACIONALES</b>	<b>1 242</b>	<b>1 390</b>	<b>1 796</b>	<b>1 501</b>	<b>1 592</b>	<b>1 653</b>	<b>1 594</b>	<b>1 699</b>	<b>1 930</b>	<b>2 682</b>
- Banco Central de Reserva	903	1 087	1 477	1 155	1 270	1 334	1 154	1 122	1 215	1 213
- Banco de la Nación	157	169	182	208	177	151	138	115	11	132
- Banca de fomento	50	50	59	48	76	77	77	75	39	39
- Banca múltiple	132	84	78	90	69	91	225	387	665	1 298
<b>III. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>	<b>866</b>	<b>81</b>	<b>-317</b>	<b>546</b>	<b>682</b>	<b>1 933</b>	<b>2 425</b>	<b>2 910</b>	<b>6 013</b>	<b>6 637</b>

I/ Preliminar.

Fuente: Instituciones del sistema bancario.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.

**ANEXO 79**  
**EVOLUCIÓN DE AGREGADOS MONETARIOS DEL SISTEMA BANCARIO: 1986 - 1995 1/**  
**(Miles de Nuevos Soles)**

	<b>Emisión Primaria 2/</b>	<b>Circulante</b>	<b>Dinero</b>	<b>Depósitos de ahorros</b>	<b>Depósitos a plazo</b>	<b>Cuasi dinero</b>	<b>Liquidez en moneda nacional</b>	<b>Liquidez total</b>
1986	37	16	33	11	8	22	55	64
1987	79	42	79	20	14	40	119	135
1988	424	261	467	115	43	177	644	993
1989	7 982	5 372	8 904	4 424	2 159	7 193	16 097	20 998
1990	424 181	272 874	420 884	108 102	40 795	159 899	580 783	1 094 625
1991	832 000	643 100	945 400	421 100	134 400	590 400	1 535 800	3 831 600
1992	1 350 000	1 100 500	1 619 900	630 900	184 700	844 800	2 464 700	7 033 000
1993	1 803 000	1 590 900	2 399 000	904 900	353 500	1 297 000	3 696 000	11 954 900
1994 3/	2 672 000	2 381 000	3 792 000	1 486 000	838 000	2 545 000	6 337 000	17 641 000
1995 3/	3 658 000	3 039 000	4 680 000	2 073 000	1 161 000	3 705 000	8 385 000	22 483 000

1/ Cifras a fin de período.

2/ A partir del 31 de enero de 1994, excluye los depósitos en moneda nacional del Banco de la Nación, de COFIDE y de la Banca de Fomento en disolución.

3/ Preliminar.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.

**ANEXO 80**  
**EVOLUCION DE AGREGADOS MONETARIOS DEL SISTEMA BANCARIO: 1986 - 1995 1/**  
 (Tasas de crecimiento porcentuales)

	Emisión Primaria 2/	Circulante	Dinero	Depósitos de ahorros	Depósitos a plazo	Cuasidnero	Liquidez moneda nacional	Liquidez total
1986	68,2	100,0	106,3	83,3	100,0	100,0	103,7	57,5
1987	113,5	162,5	139,4	81,8	75,0	81,8	116,4	114,3
1988	436,7	521,4	491,1	475,0	207,1	342,5	441,2	635,6
1989	1 782,5	1 958,2	1 806,6	3 747,0	4 920,9	3 963,8	2 399,5	2 014,6
1990	5 214,2	4 979,6	4 626,9	2 343,5	1 789,5	2 123,0	3 508,0	5 113,0
1991	96,1	135,7	124,6	289,5	229,5	269,2	164,4	250,0
1992	62,3	71,1	71,3	49,8	37,4	43,1	60,5	83,6
1993	33,6	44,0	48,1	43,4	91,4	53,5	50,0	70,0
1994 3/	48,2	49,7	58,1	64,2	137,1	96,2	71,5	47,6
1995 3/	36,9	27,6	23,4	39,5	38,5	45,6	32,3	27,4

1/ Cifras a fin de período.

2/ A partir del 31 de enero de 1994, excluye los depósitos en moneda nacional del Banco de la Nación, de COFIDE y de la Banca de Fomento en disolución

3/ Preliminar.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.

**ANEXO 81**  
**CREDITO AL SECTOR PRIVADO DEL SISTEMA BANCARIO - SALDOS :1986 - 1995 1/**

				(Miles de nuevos soles)		(Millones de nuevos soles)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 3/	1995 3/
<b>A. BANCA MULTIPLE</b>	<b>24 736</b>	<b>46 212</b>	<b>323 718</b>	<b>7 308</b>	<b>412 612</b>	<b>1 759</b>	<b>3 754</b>	<b>7 403</b>	<b>13 063</b>	<b>19 152</b>
a. En moneda nacional	18 283	33 662	172 506	4 381	179 391	568	892	1 528	3 335	5 414
b. En moneda extranjera 2/ (Millones de US\$)	6 453 463	12 550 380	151 212 302	2 926 556	233 221 451	1 191 1 241	2 861 1 755	5 876 2 733	9 729 4 463	13 738 5 947
<b>B. BANCO DE LA NACION</b>	<b>967</b>	<b>2 189</b>	<b>16 149</b>	<b>317</b>	<b>23 951</b>	<b>98</b>	<b>322</b>	<b>291</b>	<b>154</b>	<b>185</b>
a. En moneda nacional	337	735	2 896	179	9 630	54	217	167	32	38
b. En moneda extranjera 2/ (Millones de US\$)	631 45	1 454 44	13 253 27	138 26	14 322 28	44 46	105 64	124 58	122 56	147 64
<b>C. BANCO CENTRAL DE RESERVA</b>	<b>167</b>	<b>243</b>	<b>2 230</b>	<b>43</b>	<b>1 663</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
a. En moneda nacional	87	105	64	0	0	4	2	--	--	--
b. En moneda extranjera 2/ (Millones de US\$)	80 6	138 4	2 166 4	43 8	1 662 3	3 3	6 4	8 4	-- --	-- --
<b>D. BANCO DE FOMENTO</b>	<b>22 538</b>	<b>48 623</b>	<b>242 416</b>	<b>3 790</b>	<b>203 978</b>	<b>607</b>	<b>769</b>	<b>743</b>	<b>718</b>	<b>744</b>
a. En moneda nacional	19 036	41 136	144 000	2 979	113 625	340	331	306	276	276
b. En moneda extranjera 2/ (Millones de US\$)	3 502 251	7 487 227	98 416 197	812 154	90 353 175	267 278	439 269	437 203	441 202	468 202
<b>TOTAL SISTEMA BANCARIO</b>	<b>48 409</b>	<b>97 267</b>	<b>584 513</b>	<b>11 457</b>	<b>642 204</b>	<b>2 471</b>	<b>4 852</b>	<b>8 444</b>	<b>13 934</b>	<b>20 082</b>

1/ Cifras a fin de periodo.

2/ Montos expresados en M/n a los tipos de cambio promedio compra-venta de fin de periodo correspondientes.

3/ Preliminar.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.

**ANEXO 82**  
**CREDITO AL SECTOR PRIVADO DEL SISTEMA BANCARIO :1986 - 1995 1/**  
**(Variaciones Porcentuales)**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 3/	1995 3/
<b>A. BANCA MULTIPLE</b>	59,4	86,8	600,5	2 157,4	5 546,4	326,3	113,4	97,2	76,5	46,6
a. En moneda nacional	96,1	84,1	412,5	2 439,8	3 994,5	216,5	57,2	71,2	118,3	62,4
b. En moneda extranjera 2/ (Millones de US\$)	4,1	94,5	1 104,9	1 835,2	7 870,1	410,8	140,2	105,4	65,6	41,2
	4,1	-17,8	-20,5	83,9	-18,9	175,0	41,4	55,7	63,3	33,3
<b>B. BANCO DE LA NACION</b>	7,1	126,2	637,9	1 861,7	7 460,4	307,9	229,6	-9,7	-47,2	20,6
a. En moneda nacional	36,1	118,2	294,2	6 076,6	5 282,6	456,6	305,4	-23,2	-81,0	20,2
b. En moneda extranjera 2/ (Millones de US\$)	-3,8	130,5	811,6	940,5	10 285,6	207,9	137,4	18,3	-1,6	20,8
	-3,8	-2,4	-39,9	-1,1	5,7	66,1	39,6	-10,1	-3,1	14,0
<b>C. BANCO CENTRAL DE RESERVA</b>	22,6	45,9	816,9	1 823,8	3 775,8	339,0	5,5	1,3	-100,0	n.a.
a. En moneda nacional	16,0	20,5	-38,9	56,3	200,0	n.a.	-58,1	-100,0	n.a.	n.a.
b. En moneda extranjera 2/ (Millones de US\$)	30,7	73,7	1 465,0	1 876,0	3 784,1	80,5	96,7	32,2	-100,0	n.a.
	29,5	-26,3	2,4	88,4	-60,5	-3,1	16,1	--	-100,0	n.a.
<b>D. BANCO DE FOMENTO</b>	84,3	115,7	398,6	1 463,4	5 282,0	197,5	26,7	-3,5	-3,4	3,7
a. En moneda nacional	130,0	116,1	250,1	1 968,4	3 714,8	198,9	-2,7	-7,5	-9,6	--
b. En moneda extranjera 2/ (Millones de US\$)	-11,5	113,8	1 214,5	724,6	11 034,0	195,8	64,1	-0,5	1,1	6,0
	-11,5	-9,7	-13,3	-21,6	13,3	59,3	-3,3	-24,5	-0,3	--
<b>TOTAL SISTEMA BANCARIO</b>	68,1	100,9	500,9	1 860,1	5 505,2	284,8	96,4	74,0	65,0	44,1

1/ Cifras a fin de periodo.

2/ Montos expresados en M/n a los tipos de cambio promedio compra-venta de fin de periodo correspondientes.

3/ Preliminar.

Elaboración: Subgerencia del Sector Monetario.